

Cuadernos sobre Relaciones Internacionales, Regionalismo y Desarrollo

NÚMERO
33

Vol. 18. No. 33. Enero-Junio 2023



CIENCIAS ECONOMICAS Y SOCIALES
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
MÉRIDA VENEZUELA



Cuadernos sobre Relaciones Internacionales, Regionalismo y Desarrollo

Vol. 18. No. 33
I.S.S.N 1856-349X

Enero-Junio 2023
Depósito legal: l.f 07620053303358

Publicación semestral, arbitrada e indexada auspiciada por el Grupo de Investigación sobre Regionalismo, Integración y Desarrollo, unidad constituida por investigadores adscritos al Integración y Desarrollo, unidad constituida por investigadores adscritos al Centro de Investigaciones Agroalimentarias de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad de Los Andes, Mérida, Venezuela y del Centro de Estudios sobre Frontera e Integración «José Manuel Briceño Monzillo» (CEFI) de la Universidad de Los Andes, Táchira y financiada con recursos de los programas ADG y Publicaciones del Consejo de Desarrollo Científico, Humanístico y Tecnológico y de las Artes (CDCHTA) de la Universidad de Los Andes.

Directora

María Liliana Quintero R.

Editoras

Raquel Álvarez de Flores
Marlene Otero Silva

Consejo Editorial

José Briceño Ruiz (Universidad Nacional Autónoma de México)
Raquel Álvarez de Flores (CEFI-ULA); Marlene Otero Silva (GRID-ULA)
Alejandro Gutiérrez S. (CIAAL-FACES-ULA); María Liliana Quintero (CIAAL-FACES-ULA); Oscar Fernández Guillen (CIAAL-FACES-ULA); Albio Márquez Rangel (FACES-ULA); Aurora Furlong y Zacaúla (Benemérita Universidad de Puebla, México); Myriam Zapata (Universidad La Salle, Colombia)
Eimer Barajas (Escuela Superior de Administración Pública, Colombia)
Jorge Matajira (Escuela Superior de Admón Pública, Colombia)

Consejo Asesor Internacional

Alan Fairle Reinoso (Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima)
Juan Manuel Sandoval (Instituto Nacional de Antropología e Historia – México)
Philippe de Lombaerde (UNU-CRIS, Bélgica)
Marianne Marchand (Universidad de las Américas, Puebla, México)
Lincoln Bizzozero (Universidad de la República, Montevideo, Uruguay)
Alejandro Simonhoff (Universidad de La Plata, Argentina)
Tullo Vigenavi (Universidade Estadual Paulista-UNESP, Brasil)
Andrés Rivarola Puntigliano (Universidad de Estocolmo, Suecia)

Diagramación

Susana Morales Alcoreza

Diseño de Portada

Fredy N. Calle Cortés
José Gerardo Díaz Sandoval
Susana Morales Alcoreza

Cuadernos sobre Relaciones Internacionales, Regionalismo y Desarrollo



Cuadernos sobre Relaciones Internacionales, Regionalismo y Desarrollo, es una publicación científica venezolana orientada a promover la reflexión teórica y analítica sobre la interrelación entre los procesos de Regionalismo y Desarrollo Económico en la dinámica actual de las Relaciones Internacionales. Esta Publicación es auspiciada por el Grupo de Investigación sobre Regionalismo, Integración Económica y Desarrollo, unidad académica reconocida por el Consejo de Desarrollo Científico, Humanístico, Tecnológico y de las Artes (CDCHTA) (Código ZG-RIE-E-O1-13-09) y formado por investigadores pertenecientes a la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales y al Centro de Estudios de Fronteras e Integración de la Universidad de los Andes. Es una publicación financiada con recursos del Programa ADG del Consejo de Desarrollo Científico, Humanístico, Tecnológico y de las Artes (CDCHTA) de la Universidad de los Andes.

Periodicidad: La publicación tiene una frecuencia semestral, siendo publicada en los meses de enero y julio.

Manuscritos: Para ser considerados se deben respetar las instrucciones para publicación de artículos incluidas en el cuerpo de la publicación.

Indización: Cuadernos sobre Relaciones Internacionales, Regionalismo y Desarrollo es un publicación indizada en el Índice y Biblioteca Electrónica de Revista Venezolanas de Ciencia y Tecnología (REVENCYT), Código RVC019; en LATINDEX – Sistema Regional de Información en Línea para revistas científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal; en Portugal ULRICH's Web Global Serials Directory, y en CLASE, Citas Latinoamericana en Ciencias Sociales y Humanidades.

Cuadernos sobre Relaciones Internacionales, Regionalismo y Desarrollo es una publicación arbitrada. El sistema de arbitraje adoptado es el conocido como a «doble ciego», en el que participa un árbitro interno y otro externo. Se asegura la confidencialidad del proceso y se mantendrán en reserva las identidades de los árbitros y de los autores para evitar el conocimiento entre los mismos. Los trabajos presentados por miembros del Grupo deberán ser igualmente arbitrados y no podrá serlo por ninguno de los miembros de esta unidad de investigación. En este caso, los trabajos serán enviados a árbitros externos.

Derecho de autor: Salvo acuerdo en contrario, los colaboradores aceptan que la publicación de un trabajo en Cuadernos supone la cesión del Derecho de autor a la publicación. La reproducción total o parcial de los trabajos es con fines académicos y deberá; acreditarse la fuente a sus autores y la publicación. © Universidad de los Andes. Cuadernos sobre Relaciones Internacionales, Regionalismo y Desarrollo.

Nota: Las opiniones emitidas en los artículos son de exclusiva responsabilidad de sus autores y no reflejan necesariamente el pensamiento del Grupo de Investigación sobre Regionalismo, Integración y Desarrollo, ni de la Universidad de los Andes.

Suscripción y canje: La información sobre las modalidades de suscripción de la versión impresa y se encuentran en el cuerpo de la revista. Se aceptan canjes, para lo cual se debe contactar al editor. La versión digital es de acceso abierto en el sitio web www.saber.ula.ve, repositorio institucional de la Universidad de los Andes, adscrito a la Declaración de Berlín sobre Acceso Libre a la Información Científica.

Dirección: Universidad de Los Andes, Núcleo Liria, Grupo de Investigación sobre Regionalismo, Integración Económica y Desarrollo. CIAAL - Edif. G- 2do Piso. Mérida 5101, Estado Mérida.

ISSN: 1856-349X

Telefax: 0058 (0)274 240131

Correo electrónico: cuadernosgridula@gmail.com

Depósito Legal: I.f.07620053303358

Cuadernos sobre Relaciones Internacionales, Regionalismo y Desarrollo agradece al Consejo de Desarrollo Científico, Humanístico, Tecnológico y de las Artes de la Universidad de los Andes, su apoyo financiero, sin el cual no hubiera sido posible la edición de este número

Cuadernos sobre Relaciones Internacionales, Regionalismo y Desarrollo

Vol. 18. No. 33. Enero-Junio 2023

Depósito legal: I.f 07620053303358 – I.S.S.N 1856-349X

TABLA DE CONTENIDO

PRESENTACIÓN	5
ARTÍCULOS	
<i>Oscar E. Fernández-Guillén</i> Interregionalismo ASEAN-MERCOSUR: Una sociedad de diálogo en <i>stand-by</i>	11
ASEAN-MERCOSUR Interregionalism: A dialogue society in stand-by	
<i>Silvio Y. M. Miyazaki</i> Perspectives of economic integration between ASEAN and Latin America	37
Perspectivas de integración económica entre la ASEAN y América Latina	
Paola Andrea Baroni y Tamara Spagnolo La Alianza del Pacífico y la ASEAN: el interregionalismo como complemento y retroalimentador de los vínculos bilaterales	61
The Pacific Alliance and ASEAN: interregionalism as a complement and a feedback effect of bilateral links	
<i>Darynaufal Mulyaman y Muhammad Firdaus Rajendra</i> ASEAN-MERCOSUR cooperation: Breaking the barriers?	85
Cooperation ASEAN-MERCOSUR: ¿Rompiendo barreras?	

<i>Ruvislei González Sáez</i> Oportunidades y desafíos de las relaciones ASEAN-Gran Caribe como parte del Sur Global Opportunities and challenges of ASEAN-Greater Caribbean relations as part of the Global South	99
<i>Lautaro Martín Ramírez</i> El Acuerdo Comercial entre el MERCOSUR y Singapur. ¿Puerta de entrada para la ASEAN? MERCOSUR-Singapore Trade Agreement: Gateway to ASEAN?	127
<i>Juan Manuel Sandoval Palacios y Marcela de Lourdes Orozco Contreras</i> Políticas de desarrollo económico, expansión del capital transnacional y resistencias: sur - sureste de México y nordeste de Brasil Economic development policies, expansion of transnational capital and resistance: south-southeast of Mexico and northeast of Brazil	151
<i>Iván Felipe Rodríguez Suárez y Dyanna María Ruiz Uzcátegui</i> Caracterización socioeconómica de los municipios Bolívar, Pedro María Ureña y Boca de Grita, Venezuela Socioeconomic characterization of the Bolívar, Pedro María Ureña and Boca de Grita Municipalities in Venezuela	197
<i>Aurora Furlong y Zacula, Raúl Netzahualcoyotzi Luna y Edwin Hernández Herrera</i> Alianza del Pacífico, energéticos y la defensa del medio ambiente Pacific Alliance, energy and the defense of the environment	219
INSTRUCCIONES A LOS AUTORES	241
INFORMACIÓN SOBRE SUSCRIPCIÓN	247
CRITERIOS DE ARBITRAJE	249

PRESENTACIÓN

Número temático «*América Latina y la ASEAN en perspectiva. ¿Una visión de futuro compartida?»*» (I parte)

A partir de un enriquecedor intercambio académico con miembros del Observatorio de Comercio Internacional (OCI) del Departamento de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Luján (UNLu), Argentina, y su Área de Relaciones Internacionales (ARIOCI) encabezada por Sebastián Sterzer, investigador argentino con amplia experiencia en negocios internacionales en el Sudeste Asiático radicado en Indonesia, durante el año 2021 fue concebido un proyecto editorial conjunto entre el Grupo de Estudios Económicos sobre Asia (GEEA) de la Universidad de Los Andes (ULA) y el ARIOCI de la UNLu intitulado «América Latina y la ASEAN en perspectiva. ¿Una visión de futuro compartida?».

El propósito original de dicha iniciativa fue analizar el contexto y el estado de las relaciones entre América Latina y la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN), mediante un enfoque multidisciplinario, con la finalidad de conocer la visión que ambas regiones poseen entre sí y contribuir con la identificación preliminar de puntos de convergencia o divergencia interregionales, bajo el entendimiento de que una caracterización previa es necesaria tanto para fomentar el acercamiento y el mutuo entendimiento como para diseñar estrategias y políticas públicas destinadas a fortalecer los vínculos actuales y aprovechar las potencialidades de sus intercambios, de cara al futuro.

Como miembros del Sur Global, América Latina y la ASEAN poseen, al menos, un objetivo aglutinante: alcanzar el desarrollo. Por lo tanto, es posible pensar en la existencia de un nodo común que potencialice aquellos elementos convergentes y aliente una mayor asociación, donde el crecimiento económico y la cooperación omnidireccional estén al servicio del desarrollo.

No obstante, estimular dicha sociedad no es fácil. Parte por el encuentro socio-cultural, la compatibilización de necesidades e intereses y la preparación de condiciones institucionales mínimas (reglas de juego) requeridas para sumar esfuerzos y trabajar de manera conjunta en un clima de confianza recíproca. Máxime si se tiene en cuenta el disruptivo entorno internacional actual y sus tendencias económicas, donde los intercambios entre miembros de América Latina y la ASEAN han crecido con el paso de los años producto del ascenso de varias economías del Sudeste Asiático, efecto del creciente dinamismo económico en Asia-Pacífico.

Asimismo, el proyecto aspiraba a tender puentes académicos que contribuyan con la promoción y consolidación de dicha aproximación interregional y al entendimiento bilateral, a llenar aquellos vacíos de conocimiento en el área, motivado a la alta concentración de investigaciones vinculadas con las tradicionales potencias asiáticas, y a estimular estudios simultáneos desde ambas ópticas regionales para auspiciar tal comprensión al momento de intercambiar ideas y perspectivas.

Al efecto, un grupo de destacados investigadores procedentes de ambas regiones acudieron al llamado, quienes desde sus propias disciplinas y áreas de interés investigativo han sumado esfuerzos en pro de dicho cometido. Por su parte, la revista *Cuadernos sobre Relaciones Internacionales, Regionalismo y Desarrollo*, publicación semestral del Grupo de Estudios sobre Regionalismo, Integración Económica y Desarrollo (GRID) de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales (FACES) de la ULA, ha abierto sus puertas para la consolidación de este ideal que nutre la discusión en sus líneas de estudio, tras la gentil invitación extendida por su Directora, Dra. María Liliana Quintero Rizzuto, para participar como editor invitado en el año 2023. De este modo, los números 33 y 34 de Cuadernos sobre Relaciones Internacionales, Regionalismo y Desarrollo, correspondientes a los semestres enero-junio y julio-diciembre, respectivamente, fueron ideados como números temáticos que adoptan la denominación y sentido del proyecto **«América Latina y la ASEAN en perspectiva. ¿Una visión de futuro compartida?»**

El presente número 33 es la primera de dos entregas y está conformado por un total de nueve artículos, subdivididos en dos secciones. Los seis primeros integran el eje temático central citado, mientras que los tres trabajos restantes completan una sección especial dedicada al análisis y la discusión de diversos temas latinoamericanos.

La sección central será abierta por el artículo *«Interregionalismo ASEAN- MERCOSUR: Una sociedad de diálogo en stand-by»*, de Oscar E. Fernández-Guillén, destinado a analizar y describir el proceso de acercamiento diplomático entre la ASEAN y el Mercado Común del Sur (MERCOSUR), el estado de formalización de las relaciones interregionales y la evolución de sus interacciones económicas, argumentos a partir de los cuales aboga por la consolidación de la *Sociedad de Diálogo ASEAN- MERCOSUR*, indefinida y en pausa desde la década de 1990.

El segundo trabajo es *«Perspectives of economic integration between ASEAN and Latin America»*, de Silvio Y. M. Miyazaki, quien aborda las actividades comerciales de la ASEAN, el MERCOSUR y la Alianza del Pacífico (AP), tanto con sus principales socios externos como entre dichas subregiones, y argumenta que un Acuerdo Comercial Preferencial (ACP) ASEAN-AP tiene mejor potencial de expansión en comparación con un ACP ASEAN-MERCOSUR, aunque en ambos casos los acuerdos comerciales podrían constituir un punto de inflexión para un mayor comercio entre los países miembros.

En tercer término se encuentra *«La Alianza del Pacífico y la ASEAN: el interregionalismo como complemento y retroalimentador de los vínculos bilaterales»*, de Paola Andrea Baroni y Tamara Spagnolo, cuyo propósito es analizar las vinculaciones AP-ASEAN y sus resultados, desde la óptica del interregionalismo contemporáneo, considerando que los avances al nivel bilateral pueden ser una plataforma para profundizar y desarrollar los vínculos interregionales y ampliar los temas de cooperación.

El cuarto artículo es *«ASEAN-MERCOSUR cooperation: Breaking the barriers?»*, de Darynaufal Mulyaman y Muhammad Firdaus Rajendra, quienes exponen razones para afirmar que la cooperación birregional tiende más al fracaso que al éxito y cómo el MERCOSUR puede servir de inspiración para la ASEAN Economic Community (AEC).

En quinto lugar se halla *«Oportunidades y desafíos de las relaciones ASEAN-Gran Caribe como parte del Sur Global»*, de Ruvisei González Sáez, trabajo que aporta al análisis de las relaciones políticas, económicas y comerciales entre la ASEAN y el Gran Caribe, para identificar el estado de los vínculos y definir tanto las oportunidades como los desafíos de los nexos bilaterales.

Lautaro Martín Ramírez cierra el eje temático central con el sexto artículo *«El Acuerdo Comercial entre el MERCOSUR y Singapur. ¿Puerta de entrada para la ASEAN?»*, donde estudia la relación bilateral entre el MERCOSUR y sus Estados Parte con Singapur, con miras a la próxima celebración del Acuerdo Comercial entre el bloque sudamericano y el país miembro de la ASEAN, tras el cierre de las negociaciones. Seguidamente, en la sección especial sobre temas latinoamericanos, Juan Manuel Sandoval Palacios y Marcela de Lourdes Orozco Contreras presentan el séptimo artículo titulado *«Políticas de desarrollo económico, expansión del capital transnacional y resistencias: sur - sureste de México y nordeste de Brasil»*, que analiza la conformación de dos Zonas Específicas de Intensa Acumulación (ZEIA) y Zonas Específicas de Intensa Conflictividad Social (ZEICS) en dos Espacios Globales, tales como la Península de Yucatán, dentro del Espacio Global del Proyecto de Desarrollo e Integración de Mesoamérica (Proyecto Mesoamérica), desde el sureste de México hasta Colombia, y el Corredor Minero-ferroviario-portuario Carajás-São Luís, en los estados brasileños de Pará y Maranhão, en el oriente del Espacio Global de la Amazonía.

El octavo trabajo es *«Caracterización socioeconómica de los municipios Bolívar, Pedro María Ureña y Boca de Gríta, Venezuela»*, de Iván Felipe Rodríguez Suárez y Dyanna María Ruiz Uzcátegui, autores que no solo desarrollan la caracterización de dichos municipios venezolanos, fronterizos con Colombia, sino que también plantean un análisis estratégico sobre Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA) revelador de la necesidad de establecer políticas públicas diferenciadas y

focalizadas en ellos en aras de impulsar las actividades económicas y el mejoramiento de la calidad de vida de su población.

Por último, en el noveno artículo «*Alianza del Pacífico, energéticos y la defensa del medio ambiente*», de Aurora Furlong y Zacula, Raúl Netzahualcoyotzi Luna y Edwin Hernández Herrera, se analiza de qué manera la AP ha sido un instrumento más útil para los países ricos que para las naciones que lo integran, en virtud de la explotación de recursos geoestratégicos y de la transferencia de empresas extranjeras altamente contaminantes a dicha región latinoamericana.

Este número está dedicado, de forma especial, a Susana Morales Alcoreza, miembro del equipo editorial de *Cuadernos sobre Relaciones Internacionales, Regionalismo y Desarrollo*, como muestra de acompañamiento en el afecto y la amistad, amén de agradecimiento por su invaluable labor de diagramación y asistencia permanente al servicio de la revista. Finalmente, es menester agradecer a la Dra. María Liliana Quintero Rizzuto, por su esfuerzo denodado, y al Dr. José Daniel Anido Rivas, por su generosa colaboración para el feliz término de esta publicación.

Oscar E. Fernández-Guillén, MSc.
IIESS-UNS-CONICET
GRID, GEEA - ULA
Editor invitado

ARTÍCULOS



Interregionalismo ASEAN-MERCOSUR: Una sociedad de diálogo en *stand-by*¹

*Oscar E. Fernández-Guillén*²

Recibido: 19/03/2023

Aceptado: 29/05/2023

RESUMEN

Aunque con distancias geográficas considerables que derivan en diferencias histórico-culturales, la ASEAN y el MERCOSUR son procesos de integración con ciertas proximidades y rasgos comunes. Incluso con orígenes, funcionamiento y resultados distintos, el siglo XXI da cuenta del incremento de su interdependencia económica en el plano comercial. Mediante una investigación de enfoque empírico, apoyada en técnicas de relevamiento documental y de datos estadísticos, el artículo analiza y describe el proceso de acercamiento diplomático entre ambas subregiones, el estado de

-
- ¹ Trabajo ganador del Primer Premio (categoría Postgrado) del *III Concurso de Ensayos sobre ASEAN* organizado por las Embajadas de los Estados miembros del *ASEAN Committee in Buenos Aires* (ACBA): República de Indonesia, Federación de Malasia, República de Filipinas, Reino de Tailandia y República Socialista de Vietnam. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina, año 2022.
 - ² Magister Scientiae en Economía, mención Políticas Económicas, y Economista Cum Laude por la Universidad de Los Andes (ULA), Mérida, Venezuela. Becario Doctoral del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) adscrito al Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales del Sur (IIESS), Departamento de Economía, Universidad Nacional del Sur (UNS) - CONICET, estudiante del Doctorado en Economía del Departamento de Economía de la UNS, Bahía Blanca, Argentina. Profesor Agregado e investigador ordinario de la ULA, adscrito a la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales (FACES). Profesor Asociado de la Universidad Abierta Interamericana (UAI), adscrito a la Facultad de Ciencias Económicas, Buenos Aires-Argentina. Profesor de postgrado invitado del Instituto de Integración Latinoamericana (IIL) de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP), La Plata-Argentina. Miembro del Grupo de Estudios sobre Regionalismo, Integración Económica y Desarrollo (GRID), ULA, co-fundador del Grupo de Estudios Económicos sobre Asia (GEEA), ULA, y del Grupo de Reflexión sobre Integración y Desarrollo en América Latina y Europa (GRIDALE). Líneas de investigación: economía internacional, relaciones económicas internacionales, integración económica, regionalismo, cooperación internacional y desarrollo. Dirección postal: San Andrés 800 - Altos de Pailhue, Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires, CP 8000, República Argentina. Teléfono: (+54 291) 459-51.38 - Int. 27.42. E-mail: oscared@ula.ve / fernandezguillen@iies-conicet.gov.ar. ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-4806-2641>

formalización de las relaciones interregionales ASEAN-MERCOSUR y, a través de indicadores comerciales, cuantifica sus interacciones económicas. Concluye que sí existen razones para relanzar y profundizar el interregionalismo a partir de la consolidación de una *Sociedad de Diálogo ASEAN-MERCOSUR*, indefinida y en pausa desde la década de 1990.

Palabras clave: Integración Económica, Acuerdos Comerciales, Interregionalismo, Regionalismo, Relaciones América Latina-Sudeste Asiático.

ASEAN-MERCOSUR Interregionalism: A dialogue society in stand-by

ABSTRACT

Although with considerable geographical distances that derive in historical-cultural differences, ASEAN and MERCOSUR are integration processes with certain proximities and common features. Even with different origins, operation and results, the 21st century shows the increase in its economic interdependence at the commercial level. Through empirical research, supported by documentary survey techniques and statistical data, the article analyzes and describes the process of diplomatic rapprochement between the two sub-regions, the state of formalization of ASEAN-MERCOSUR interregional relations and, through trade indicators, quantifies their economic interactions. It concludes that there are reasons to relaunch and deepen interregionalism from the consolidation of an *ASEAN-MERCOSUR Dialogue Society*, indefinite and on pause since the 1990s.

Keywords: Economic Integration, Trade Agreements, Interregionalism, Regionalism, Latin America-Southeast Asia Relations.

Introducción

Desde principios de la década de 1990 la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) ha recomendado a los países de la región acercarse a los del Sudeste de Asia. El énfasis de la CEPAL en la necesidad de estrechar vínculos birregionales se

fundamentaba en que varias naciones de dicha subregión asiática ya emergían como importantes impulsoras del crecimiento económico mundial, junto con Japón y China. Además, sus modelos de regionalismo abierto e integración productiva sirvieron como ejemplos para la integración latinoamericana³, sobre todo en experiencias relativas al acceso a mercados; la atracción de inversiones extranjeras directas (IED); el estímulo a la competitividad empresarial; la credibilidad institucional y su efecto sobre las expectativas positivas y el incremento de las inversiones; la industrialización; y, en general, el proceso de adaptación a la globalización y cómo no quedar fuera de ella (CEPAL, 1990, 1994).

En el ámbito de las relaciones económicas internacionales, tanto los actores que la integran como sus mecanismos de interacción en el contexto de un sistema económico de mercado global han evolucionado luego de la Segunda Guerra Mundial. La fase inicial, surgida a partir del orden económico internacional promovido con los Acuerdos de Bretton Woods, ha experimentado dos transformaciones en virtud de la aparición de otras organizaciones que impactan la economía internacional, sumándolas. De este modo, pueden enunciarse tres etapas evolutivas según las partes convergentes: 1) Relaciones entre actores estatales, de tipo *Estado–Organizaciones Internacionales* (i.e., intergubernamentales e interestatales); 2) Relaciones entre actores estatales y no estatales, *Estados–Organizaciones Internacionales–Empresas Transnacionales*; y 3) Relaciones entre actores estatales, no estatales y nuevas estructuras de poder regional, *Estados–Organizaciones Internacionales–Empresas Transnacionales–Bloques Regionales* (i.e., acuerdos de integración económica).

Las relaciones económicas internacionales actuales se desarrollan en la tercera etapa de evolución, donde sus actores son fundamentalmente los Estados, las Organizaciones Internacionales, las Empresas Transnacionales y los Bloques Regionales (Giacalone, 2020). Además, hoy en día el alcance de la integración económica traspasa los límites geográficos de una misma región y se ha ampliado a otras, dando lugar a acuerdos megarregionales o a la interacción entre procesos de integración ubicados en regiones diferentes. Y en esta última forma de relacionamiento se halla el interregionalismo entre

³ Las ideas y propuestas cepalinas sobre *Transformación productiva con equidad y Regionalismo Abierto* para América Latina estuvieron inspiradas en ellos. Véase CEPAL (1990, 1994).

la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN) y el Mercado Común del Sur (MERCOSUR).

Aunque con diferencias geográficas, que derivan en diferencias histórico-culturales, la ASEAN y el MERCOSUR son procesos de integración con ciertas proximidades y comparten rasgos comunes tales como: 1) son expresiones del Regionalismo Abierto, 2) el nivel de desarrollo interregional es de tipo Sur-Sur, 3) forman parte del Sur Global, 4) poseen una lógica institucional o funcionalidad de tipo intergubernamental y 5) persiguen integrarse económicamente al nivel de un mercado común (MC). Sin embargo, divergen en aspectos operativos como: 1) práctica del intergubernamentalismo, 2) fortaleza institucional derivada de ésta, 3) definición de metas claras, 4) planificación en lapsos idóneos para alcanzar objetivos, o 5) implementación de una «integración diferenciada» que confiere flexibilidad a los miembros de la ASEAN. Aun con orígenes, geografía y desempeños diferentes, el siglo XXI da cuenta del incremento de su interdependencia económica en el plano comercial.

El presente trabajo tiene por objetivo analizar el proceso de acercamiento diplomático y el estado de formalización de las relaciones entre la ASEAN y el MERCOSUR, así como sus interacciones económicas, para demostrar la importancia de afianzar el interregionalismo entre el bloque sudasiático y el sudamericano a partir de la consolidación de una sociedad de diálogo, indefinida y en pausa desde la década de 1990. Al efecto, se emplea una investigación de enfoque empírico, apoyada en técnicas de relevamiento documental y de datos estadísticos, cuyo producto consta de tres partes: la primera ofrece una visión de ambos procesos de integración y sus relaciones externas; la segunda analiza el proceso de acercamiento diplomático y el estado del mismo; y la tercera muestra un balance de las relaciones económico-comerciales durante el período 2000-2021. Finalmente, cierra en las conclusiones con las razones sobre las que debería basarse el relanzamiento del interregionalismo y la definición de la pausada sociedad de diálogo oficial.

1. ASEAN y MERCOSUR: los procesos de integración y su relacionamiento externo

1.1. Procesos de integración de la ASEAN y el MERCOSUR en perspectiva

La ASEAN fue creada el 8 de agosto de 1967 mediante la Declaración de Bangkok (Declaración ASEAN) suscrita por los cinco «Padres Fundadores»: Indonesia, Malasia, Filipinas, Singapur y

Tailandia. Más tarde se incorporaron Brunéi (7 de enero de 1984), Vietnam (28 de julio de 1995), Laos y Myanmar (23 de julio de 1997) más Camboya (30 de abril de 1999), sumando diez los Estados miembros que hoy la conforman (ASEAN, 2016).

Su intención original era establecer una asociación para la cooperación regional, definiéndose siete objetivos y propósitos a tal fin (Anexo 1). La Declaración de Bangkok también señalaba que la ASEAN representa la voluntad colectiva de las naciones integrantes de unirse en amistad y cooperación para asegurar a sus pueblos y a la posteridad las bendiciones de paz, libertad y prosperidad, con esfuerzos y sacrificios conjuntos. Por consiguiente, los motivos de su fundación estaban asociados a variables políticas y de seguridad que posteriormente se focalizaron sobre lo económico, generando interdependencia para mantener la concordia. Y aunque el acta fundacional citada no indicaba expresamente la unión de economías para constituir un proceso según los niveles de la teoría clásica de la integración de Balassa (1961), puntualizaba que la cooperación regional se realizaría en los ámbitos económico, social, cultural, técnico, científico y administrativo; ergo, nació como forma de regionalismo multidimensional.

El uso de la palabra «asociación» destaca como expresión del tipo de vínculo planteado porque, conforme a la idiosincrasia y gobernanza económica asiática, representa relaciones amistosas y cooperativas entre las partes, no competitivas, y un ámbito de aplicación omnidireccional. Actualmente la asociación abarca tres dimensiones: 1) seguridad y política, 2) economía y 3) sociedad y cultura; ejes de la ASEAN Community.

Con el paso de los años, y atendiendo a la evolución del bloque y del exterior, sus propósitos fueron replanteados y ampliados a 15 (ver Anexo 2), añadiéndose dentro de la dimensión económica del proceso el objetivo de alcanzar un mercado común (MC) (ASEAN, 2015a). Esto no se hizo en el acto fundacional porque la ASEAN buscaba en primera instancia garantizar la estabilidad política y la seguridad regional (Bartesaghi, 2014). Para la época era imperioso superar múltiples diferencias nacionales de forma pacífica y perdurable, dada la inestabilidad política, difíciles relaciones económicas, factores geopolíticos, tendencias antichinas o los sucesos bélicos de la península de Indochina que marcaron las décadas de 1960 y 1970 (Cintra, 2011). Ello se logró cohesionando a sus miembros en torno a un ideal común que redujo los conflictos con asociación y cooperación, generando interdependencia (Moneta y Cesarín, 2014).

Una vez alcanzada la estabilidad regional la ASEAN definió objetivos económicos más ambiciosos, como la libre circulación de bienes y servicios, factores productivos, inversiones, etc., proyectados en plazos razonables y sin que implicase constituir una Unión Aduanera (UA) con políticas comerciales comunes frente a terceros (Bartesaghi, 2014; De María y Pereira, 2016).

La Declaración de Bangkok solo poseía dos páginas con los fundamentos para establecer la ASEAN, sus objetivos específicos y su estructura institucional. Tal sencillez simboliza el *modus operandi* de la organización (ASEAN, 2020): construir sobre pequeños pasos acuerdos voluntarios e informales que conduzcan luego hacia acuerdos más vinculantes e institucionalizados (*i.e.*, instrumentos formales y jurídicamente vinculantes), combinando así la integración *de facto* con la integración *de iure*, característica del regionalismo abierto (CEPAL, 1994).

Sobre los citados ejes de la ASEAN Community se trazó la construcción de la ASEAN Community Vision 2025, catalogado como un proceso continuo y en constante evolución, proyectado hacia el futuro con objetivos de largo plazo tendientes a profundizar progresivamente la integración y consolidar un espacio comunitario; amén de responder de forma proactiva y eficaz ante amenazas o desafíos emergentes de un panorama regional y global en constante cambio. Su norte es dar lugar a una ASEAN basada en reglas, orientada hacia las personas y centrada en sus ciudadanos, bajo el lema «One Vision, One Identity, One Community». A tales efectos fueron definidos tres pilares para la planificación de la integración, con propuestas claras y aspiraciones realizables en sus respectivos planes de acción o Blueprints, que son: 1) *ASEAN Political-Security Community* (APSC), 2) *ASEAN Economic Community* (AEC) y 3) *ASEAN Socio-Cultural Community* (ASCC) (ASEAN, 2015b).

Esta forma de abordaje institucional pretende la consolidación de un «tejido de comunidad» mediante tres vértices: APSC, AEC y ASCC, donde la identidad es una variable asociada a la participación ciudadana en su evolución, dirección y en los beneficios de la integración; ergo, procura la legitimidad del proceso. Además, muestra la relevancia de la planificación conjunta con lapsos idóneos para hacer seguimiento a las metas y aspiraciones; esto es, la importancia de una agenda común con visión de futuro y pragmatismo en su ejecución, de un regionalismo realmente planificado y en constante evaluación, forjado con trabajo conjunto según el principio de «Forging Ahead Together» (ASEAN, 2015b).

Por su parte, el MERCOSUR nació el 26 de marzo de 1991 mediante el Tratado de Asunción, firmado por los presidentes de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay con el objeto primario de formar un MC. En julio de 2006 Venezuela inició su controversial proceso de adhesión, concretado en agosto de 2012 al adquirir la condición de Estado Parte⁴. Bolivia es miembro en proceso de adhesión desde 2015. Mientras que Chile, Colombia, Ecuador y Perú (socios ALADI), más Guyana y Surinam (socios no ALADI), son Estados Asociados.

Los objetivos constitutivos del MERCOSUR fueron –y siguen siendo– cuatro (Anexo 1) e introdujeron directamente una integración de tipo económica al nivel de un MC; amén de mayor profundidad en coordinación de políticas para actuar como UA ante terceros (De María y Pereira, 2016). Asimismo, estaban basados en los principios del regionalismo abierto, pues su origen tuvo un sesgo comercialista alentado por las premisas de apertura económica y liberalización comercial promovidas a finales de la década de 1980 con el denominado Consenso de Washington (Mellado, 2009).

Sin embargo, junto con razones económicas (integración como instrumento para la industrialización, el desarrollo nacional y la inserción internacional de los socios) en su creación hubo motivaciones políticas (consolidar la democracia en el Cono Sur) y geopolíticas (terminar las fricciones argentino-brasileñas, responder a la dinámica de la globalización con inserción en la economía global y con más poder de negociación internacional, o servir de contrapeso regional al TLCAN) que buscaban fortalecer a los Estados en el plano interno y extraterritorial (Piñeiro, 1996; Axline, 1999; Bernal-Meza, 2000; Ferrer, 2000; Mellado, 2009; Gardini, 2010; Peña, 2011, 2021; Cardozo, 2015; De María y Pereira, 2016; Briceño-Ruiz y Vieira-Posada, 2019).

A diferencia de la breve Declaración de Bangkok, el Tratado de Asunción es un marco o pre-tratado con cuatro objetivos, veinticuatro artículos y cinco anexos para iniciar los mecanismos hacia la constitución del MERCOSUR en un plazo de cinco años (Piñeiro, 1996). Su procedimiento de integración económica «está basado en un tratado que ha sido registrado como parte del acuerdo de la ALADI» (Axline, 1999, p. 34); es decir, sigue el modelo de integración bilateral de dicha organización (marco jurídico regional de segundo orden) expresado en el Acuerdo de Complementación Económica (ACE) 18. Tres décadas después de su fundación sigue siendo una mal definida UA, sin política comercial única y con perforaciones del arancel externo

⁴ Se encuentra suspendido en derechos y obligaciones desde agosto de 2017.

común (AEC), e incluso una ZLC imperfecta (Mellado, 2009) porque no ha liberado por completo el universo arancelario.

La personalidad jurídica y funcionalidad institucional del MERCOSUR se establecieron posteriormente con el Protocolo de Ouro Preto, suscrito en diciembre de 1994. Y, distinto a lo ocurrido en la ASEAN, hasta el momento no ha existido una redefinición ni ampliación de sus objetivos y propósitos, mantiene los de 1991, lo cual también es señal de ausencia de proactividad en términos de su evolución interna y frente al ineludible dinamismo del exterior. Ambos bloques poseen una funcionalidad jurídico-institucional de tipo intergubernamental (MERCOSUR, 1994; ASEAN, 2015a).

1.2. Relacionamento externo de los bloques regionales

Las relaciones exteriores de la ASEAN han estado determinadas por el nivel de su interacción económica allende las fronteras. Esto significa que a mayor interdependencia económica, mayor será el grado de relacionamiento con su (sus) contraparte (contrapartes) y viceversa⁵. Sus acuerdos internacionales se caracterizan desde entonces por tener diversas formas, adecuarse a la extensión y particulares de los intereses a abordar, su reducido formalismo y la temática basada en cooperación en áreas como: comercio, inversiones, ciencia y tecnología, protección del medio ambiente y desarrollo de recursos humanos. Otro rasgo distintivo de la ASEAN es que los compromisos asumidos, tanto formales como informales, se caracterizan por su agilidad y alta frecuencia en el abordaje (Mairal, 1996).

Conforme a lo establecido en la Carta de la ASEAN, el bloque asiático procura desarrollar tanto relaciones amistosas como cooperación y asociaciones de diálogo mutuamente beneficiosas con países y organizaciones o instituciones subregionales, regionales e internacionales. En el ámbito de las Relaciones Externas, la ASEAN puede ampliar y profundizar sus relaciones con terceros mediante la formal concesión de tres tipos de estatus: Socio de Diálogo, Socio de Diálogo Sectorial y Socio de Desarrollo (ASEAN, 2015a). Aunado a ello, al nivel plurilateral ha desarrollado mecanismos de cooperación regional. La tabla 1 muestra quiénes han alcanzado dichos estatus.

⁵ A partir de lo aseverado por Mairal (1996), si se consideran las relaciones exteriores y la interacción económica como variables, su relación funcional es directa y podría definirse de la siguiente forma: Relaciones exteriores = f (Interdependencia económica).

Tabla 1
Tipología de las relaciones exteriores de la ASEAN

Socios de Diálogo	Socios de Diálogo Sectorial	Socios de Desarrollo	Mecanismos de Cooperación Regional
Australia	Noruega	Chile	ASEAN + 3 (China, Japón y Corea)
Canadá	Pakistán	Francia	
China	Suiza	Alemania	Cumbre de Asia
Unión Europea	Turquía	Italia	Oriental
India			
Japón			
República de Corea			
Nueva Zelanda			
Federación Rusa			
Estados Unidos			
Reino Unido			

Fuente: elaboración propia con base en Asean.org.

Como puede observarse en la tabla 1, la red de acuerdos extrarregionales o sociedades de la ASEAN con terceros gira en torno a sus principales socios comerciales, con aquellos países que posee mayor interdependencia económica y afianzan su participación dentro de los encadenamientos productivos regionales y globales (De María y Pereira, 2016).

Mientras tanto, el MERCOSUR posee en vigor una red de 11 acuerdos comerciales extrarregionales que pueden clasificarse según su marco jurídico y ámbito de aplicación en: a) Acuerdos de Complementación Económica (ACE), en el marco de la ALADI; b) Acuerdos de Preferencias Comerciales (APC) y c) Tratados de Libre Comercio (TLC). Además, hay otros 12 acuerdos en proceso: tanto negociados (en espera de ratificación) como en negociación (ver tabla 2).

A diferencia de la ASEAN, el MERCOSUR no posee acuerdos comerciales con sus principales socios de ahora⁶ (salvo algunos miembros de la ALADI). Esto se debe a que con el inicio del siglo XXI se inauguró una nueva etapa en su relacionamiento externo donde primaron los intereses político-ideológicos sobre los lazos económicos (De María y Pereira, 2016), lo cual no ha sido corregido en pro de su inserción internacional.

⁶ En el tercer apartado se muestra el top 15 de los socios actuales, corroborándolo

Tabla 2
Red de acuerdos comerciales extrarregionales del MERCOSUR

I.- Acuerdos en vigor		
ACE (ALADI)	APC	TLC
MERCOSUR – Bolivia (ACE 36)	MERCOSUR – India	MERCOSUR – Egipto
MERCOSUR – Chile (ACE 35)	MERCOSUR – SACU	MERCOSUR – Israel
MERCOSUR – Colombia (ACE 72)		
MERCOSUR – Cuba (ACE 62)		
MERCOSUR – CAN (ACE 59)		
MERCOSUR – México (ACE 54)		
MERCOSUR – Perú (ACE 58)		
II.- Acuerdos en proceso (TLC)		
Negociados		En negociación
MERCOSUR – Palestina		MERCOSUR – Canadá
MERCOSUR – UE		MERCOSUR – CARICOM
		MERCOSUR – CCG
		MERCOSUR – Corea del Sur
		MERCOSUR – Jordania
		MERCOSUR – Marruecos
		MERCOSUR – Panamá
		MERCOSUR – República Dominicana
		MERCOSUR – SICA
	MERCOSUR – Turquía	
<p><u>Donde:</u> SACU = Unión Aduanera de África del Sur; CCG = Consejo de Cooperación del Golfo; SICA = Sistema de Integración Centroamericana</p>		

Fuente: elaboración propia con base en MERCOSUR (2021a) y SICE (2021).

2. Acercamiento interregional ASEAN-MERCOSUR: inicio del diálogo y estado de la cuestión

2.1 Diálogo inicial

El desarrollo de vínculos entre la ASEAN y el MERCOSUR posee obstáculos naturales dados por la distancia geográfica, factor que

repercute sobre variables aglutinantes como la historia, el lenguaje, la cultura o la sociedad. Pese a estas distancias físicas y culturales, en la década de 1990 ambas regiones comprendieron que era conveniente intensificar sus relaciones (Mairal, 1996). El último decenio del siglo XX estuvo marcado por el derrumbe político y económico de la Unión Soviética, lo que significó el ocaso de la Guerra Fría, o «fin de la historia» del conflicto bipolar capitalismo-comunismo con el triunfo del capitalismo y el liberalismo (Fukuyama, 1992). Por consiguiente, las agendas de política internacional reemplazaron aquellas preocupaciones políticas, militares y de seguridad por las de tipo económicas (Bayne & Woolcock, 2003). Este nuevo contexto post Guerra Fría de apertura y liberalización económica global explica el inicio del acercamiento birregional.

Las relaciones entre la ASEAN y el MERCOSUR comenzaron a pensarse a partir del año 1995 mediante el diseño de un *Diálogo MERCOSUR-ASEAN*, fase inicial en la clasificación de las relaciones exteriores del bloque asiático, que consistía en una manifestación de voluntad político-económica para intensificar los vínculos birregionales y definir las áreas de interés de cada parte (Mairal, 1996).

Dos campos de intereses recíprocos sustentaban las relaciones de diálogo: 1) el político, para fomentar el mutuo conocimiento, en el contexto de un mundo cada vez más interdependiente; y 2) el económico, a fin de intensificar los intercambios interregionales sobre la base de aquellos sectores con posibilidades de negocios. Dentro de este último campo las áreas que alentarían la profundización del interregionalismo y la interdependencia económica enmarcada en el *Diálogo MERCOSUR-ASEAN* eran tres: 1) el acceso a la provisión de obras y servicios; 2) la necesidad de centrar las negociaciones comerciales en las condiciones recíprocas de acceso efectivo al mercado; y 3) el discurso liberalizador de ASEAN concebido en el contexto de sus programas de desarrollo económico (Mairal, 1996).

Sin embargo, la formalización del interregionalismo a través del diseño y puesta en marcha de las citadas relaciones de diálogo no llegó a buen puerto. A la fecha sigue sin concretarse, aunque los hechos revelan que existe una creciente sociedad comercial. En otras palabras, mientras la sociedad *de iure* se mantiene en *stand-by* los intercambios entre el MERCOSUR y la ASEAN dan cuenta de la existencia de una sociedad *de facto*, razón válida para estimular su formalización en aras de profundizar tanto el conocimiento bilateral como la cooperación económica mutuamente beneficiosa.

2.2. Estado de la cuestión: vínculos y «compromisos»

Aunque el *Diálogo MERCOSUR-ASEAN* no fue concretado a finales del siglo XX, el acercamiento entre ambos bloques continuó en pleno siglo XXI y evolucionó describiendo dos etapas: la primera fue de aproximación informal y la segunda, formal. Desde entonces las relaciones entre ambos procesos de integración regional se mantienen al nivel de Reuniones Ministeriales, con dos ediciones hasta el momento.

Fase de aproximación informal: la etapa inicial del interregionalismo se inauguró con una reunión informal entre los Ministros de Relaciones Exteriores de la ASEAN y el MERCOSUR. Este primer encuentro fue un desayuno celebrado el 22 de agosto de 2007, al margen de la III Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores del Foro de Cooperación Asia del Este-América Latina (FEALAC). Allí acordaron explorar mecanismos para fortalecer los lazos interregionales, incluyendo la cooperación en comercio e inversión (ASEAN, 2008, November 24; 2021, November).

Fase de aproximación formal: la formalización de las reuniones tuvo lugar al año siguiente del encuentro inicial. La Primera Reunión Ministerial ASEAN-MERCOSUR se celebró el 24 de noviembre de 2008, en Brasilia, cuyo resultado fue el reconocimiento de la importancia de la cooperación económica interregional, para alcanzar resultados tangibles entre las partes, y la definición de áreas prioritarias, para aplicarla, tales como: a) seguridad energética; b) seguridad alimentaria; c) propiedad intelectual; d) agricultura; e) transporte; f) turismo; g) medio ambiente; h) intercambios entre los pueblos para el conocimiento mutuo (ASEAN, 2008, November 24; 2021, November).

Nueve años después se llevó a cabo la Segunda Reunión Ministerial ASEAN-MERCOSUR, el 22 de septiembre de 2017 en Nueva York, al margen de la LXXII Asamblea General de la ONU. Como resultado de esta los ministros insistieron en la necesidad de revitalizar y fortalecer los vínculos interregionales mediante dos propuestas: 1) regularizar las reuniones entre el Comité de Representantes Permanentes (CPR) de la ASEAN y los embajadores de los Estados miembros del MERCOSUR para desarrollar el Plan de Acción ASEAN-MERCOSUR y 2) explorar la posibilidad de establecer la cooperación birregional a través de sus respectivas Secretarías. También acordaron mejorar aún más la cooperación en las siguientes áreas: a) desarrollo sostenible; b) turismo; c) conectividad; d) innovación; e) intercambios pueblo a pueblo (ASEAN, 2017, September 23; 2021, November).

No obstante, hasta el presente no se ha dado seguimiento a las decisiones de la última reunión. En consecuencia, se constata la inexistencia de proactividad por parte del MERCOSUR frente a las propuestas de la ASEAN en pro del desarrollo de un plan de acción interregional, base de capital importancia para elevar el relacionamiento a la categoría de Sociedad de Diálogo (ASEAN, 2021, November).

3. Panorama de las relaciones comerciales birregionales

Antes de dar una mirada al intercambio bilateral, es necesario observar la actual estructura comercial extra zona del MERCOSUR. Las exportaciones extrarregión (XER) realizadas en 2021⁷ se concentraron en los siguientes rubros: soja (13,8% del total transado); hierro sin aglomerar (12,8%); petróleo (9,2%); maíz (3,5%); carne bovina (3,3%); harina y «pellets» de la extracción del aceite de soja (2,9%); azúcar de caña (2,3%); aceite de soja (2,1%); pasta química de madera (1,8%); los cuales representaron cerca del 52% de la oferta exportadora. Estos productos, básicamente alimentos, hidrocarburos y materias primas minerales, se destinaron a los siguientes mercados, según orden de importancia (participación dentro del total exportado en %): China (29,9%); EE. UU. (10,4%); Países Bajos (3,8%); Chile (3,4%); India (2,6%); España (2,3%); Corea del Sur (2,1%); Malasia (1,8%); Japón (1,8%); México (1,8%); Vietnam (1,7%); Alemania (1,7%); Singapur (1,7%); Canadá (1,6%); e Italia (1,5%). Estos quince países concentran casi el 70% del comercio extrarregional.

Por el lado de las importaciones (MER), los principales productos adquiridos del resto del mundo en 2021 fueron: gasoil (3,8%), petróleo (2,0%); vacunas p/medicina humana (1,5%); gas natural licuado (1,5%); cloruro de potasio (1,4%); fosfato monoamónico (1,4%); urea (1,4%); naftas p/petroquímica (1,1%); partes p/aparatos de telecomunicaciones (1,1%); y partes p/aparatos eléctricos de telefonía o telegrafía (1,0%); rubros que representaron apenas un 16,2% de la canasta importada, más desconcentrada en comparación con las XER. Y en cuanto a los proveedores de la demanda de importaciones, fueron principalmente: China (25,1%); EE. UU. (17,4%); Alemania (5,7%); India (3,4%); Italia (2,8%); Japón (2,6%); Rusia (2,5%); México (2,4%); Francia (2,4%); Corea del Sur (2,3%); Chile (2,1%); España

⁷ Los datos del año 2021 son parciales, correspondientes a los meses de enero hasta octubre.

(1,8%); Vietnam (1,6%); Tailandia (1,4%); y Taiwán (1,3%); países de origen del 75% de las adquisiciones externas del MERCOSUR.

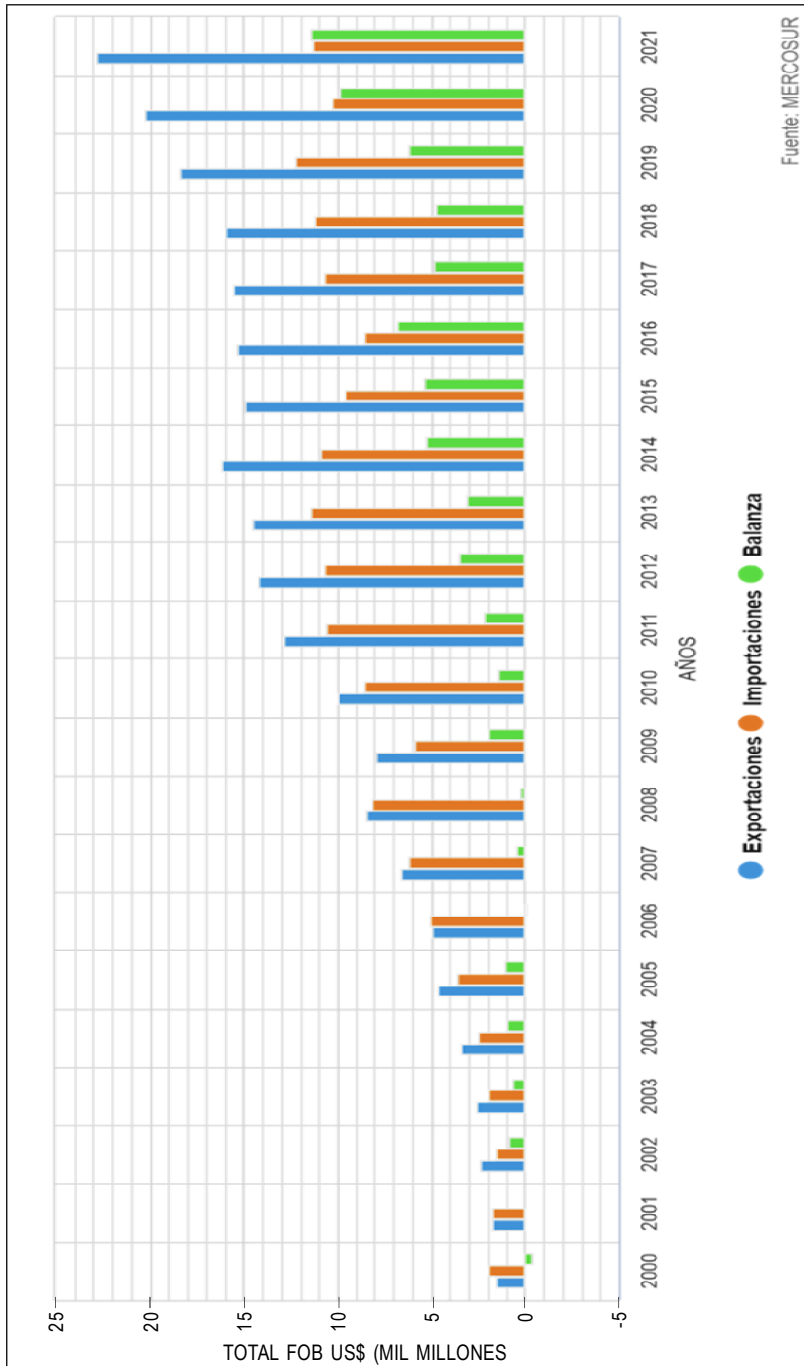
En síntesis, dentro del top 15 de los socios comerciales del MERCOSUR se encuentran hoy en día las siguientes economías de la ASEAN: Malasia, Vietnam, Singapur y Tailandia; países que años atrás no formaban parte de él. Asimismo, aunque por efecto de la pandemia de COVID-19, el valor del comercio mundial sufrió en 2020 una caída cercana al 10% (WTO, 2021), es necesario resaltar que tanto al cierre de dicho año como en los primeros diez meses de 2021, el intercambio con el resto del mundo siguió registrando un saldo favorable para el MERCOSUR gracias a la sostenida demanda de mercaderías en Asia, principalmente desde China, India, Corea del Sur, Japón y países de la ASEAN; en un contexto donde socios tradicionales y más cercanos, como la UE o EE. UU., disminuyeron sus demandas de importaciones debido al impacto sufrido en sus economías por la crisis sanitaria global. Esto significa que el sesgo de proximidad geográfica se ha reducido y que el MERCOSUR posee una sociedad comercial *de hecho* con la ASEAN en franco crecimiento.

3.1. Relaciones comerciales ASEAN-MERCOSUR

En el período 2000-2021, el comercio bilateral de bienes registró un saldo mayormente superavitario para el bloque sudamericano (figura 1). Durante la segunda década del siglo XXI se observa que la brecha entre exportaciones e importaciones ha crecido; siendo mayor el valor de lo vendido que lo adquirido de la ASEAN (figura 2).

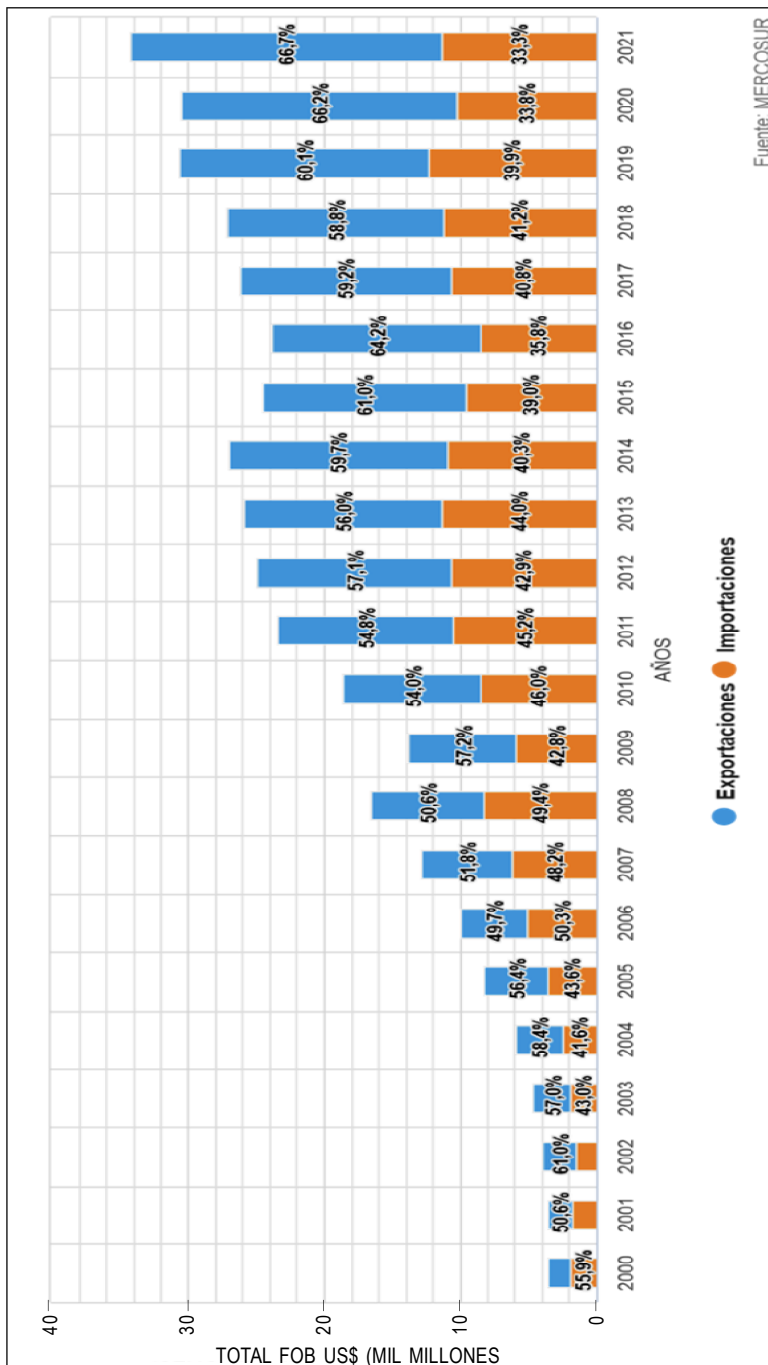
Para el año 2021, en orden de importancia, los cinco primeros destinos de la ASEAN fueron: Malasia, Vietnam, Singapur, Indonesia y Tailandia; mientras que entre los primeros cinco proveedores se encontraron: Vietnam, Tailandia, Malasia, Indonesia y Singapur. Es decir, las mismas naciones ocuparon el top 5 dentro del intercambio birregional (tabla 3). Sin salir del patrón comercial primario indicado anteriormente, las principales mercaderías vendidas por el MERCOSUR a la ASEAN se concentraron, en casi un 82% del total, en diez rubros: harina y pellets de soja, gasolina, hierro, maíz, tortas y residuos de soja, soja, petróleo, algodón, azúcar y carne bovina. Por su parte, la ASEAN vendió al MERCOSUR manufacturas, algunos hidrocarburos y productos agroalimentarios (ver tabla 4). Esta estructura comercial evidencia que las relaciones económicas birregionales son complementarias, no competitivas, basadas en ventajas comparativas estáticas (*i.e.*, dotación desigual de factores productivos).

Figura 1
Balanza comercial del MERCOSUR con ASEAN (USD millones, FOB)



Fuente: MERCOSUR (2021b).

Figura 2
Participación de los flujos comerciales en el intercambio total de bienes del MERCOSUR con la ASEAN (%)



Fuente: MERCOSUR (2021b).

Tabla 3
Principales socios comerciales de la ASEAN, año 2021
(peso en %)

Exportaciones del MERCOSUR			Importaciones del MERCOSUR				
Destino	X (USD, FOB)	% ASEAN	% Mundo	Origen	X (USD, FOB)	% ASEAN	% Mundo
Malasia	5.253.133.443	23,0%	1,8%	Vietnam	33.740.225.590	26,9%	1,6%
Vietnam	4.915.750.944	21,6%	1,7%	Tailandia	2.996.135.541	26,1%	1,4%
Singapur	4.909.381.004	21,5%	1,7%	Indonesia	1.870.311.554	16,4%	0,9%
Indonesia	3.257.295.119	14,3%	1,1%	Singapur	1.721.455.393	15,1%	0,8%
Tailandia	2.916.801.712	12,8%	1,0%	Filipinas	1.025.883.500	9,0%	0,5%
Filipinas	1.420.176.820	6,2%	0,5%	Camboya	359.744.551	3,2%	0,2%
Myanmar	105.326.755	0,5%	0,0%	Myanmar	20.045.824	0,5%	0,0%
Camboya	295.339.595	0,1%	0,0%	Laos	10.189.605	0,1%	0,0%
Brunéi	1.093.692	0,0%	0,0%	Brunéi	1.845.716	0,0%	0,0%
Laos	281.251	0,0%	0,0%		164.529	0,0%	0,0%
ASEAN	22.808.780.335			ASEAN	11.381.798.773		
Mundo	284.665.486.895			Mundo	210.323.437.846		

Fuente: elaboración propia con base en MERCOSUR (2021b).

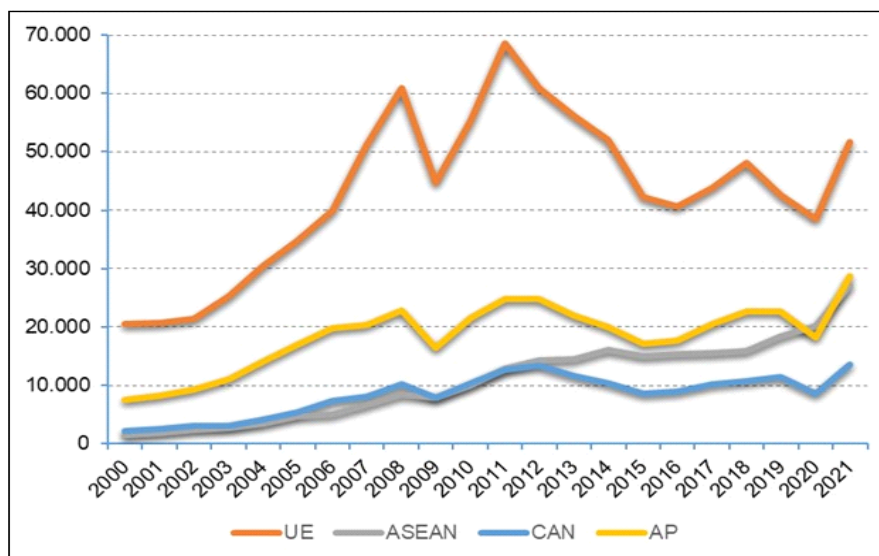
Tabla 4
Principales productos comerciados con la ASEAN, año 2021
(peso en %)

Exportaciones del MERCOSUR hacia la ASEAN			Importaciones del MERCOSUR hacia la ASEAN				
Productos	X (USD, FOB)	% ASEAN	% Mundo	Productos	X (USD, FOB)	% ASEAN	% Mundo
Harina y "Pellets" de la extracción del aceite de soja	3.355.014.426	14,7%	1,2%	Partes p/aparatos electrónicos de telefonía o telegrafía c/hilos	741.012.973	6,5%	0,4%
Fuel ("Fuel oil")	3.041.755.388	13,3%	1,1%	Circuitos electrónicos integrados procesadores y controladores	504.016.986	4,4%	0,2%
Hierro s/aglomerar	2.990.791.219	13,1%	1,1%	Guanetes de caucho vulcanizado y endurecer,excluidos p/cinglia	478.255.759	4,2%	0,2%
Maiz en grano	2.238.396.196	9,8%	0,8%	Partes p/aparatos receptores de radiotelefonía, radiotelegrafía, radiodifusión, televisión	405.084.130	3,6%	0,2%
Tortas y residuos sólidos del aceite de soja	1.919.043.095	8,4%	0,7%	Circuitos impresos c/componentes electrónicos o electrónicos ,prtados p/aparatos electrónicos de telef.	397.339.402	3,5%	0,2%
Soja	1.657.736.178	7,3%	0,6%	Gasoleo ("gas oil")	389.965.546	3,4%	0,2%
Petróleo crudo	1.461.491.991	6,4%	0,5%	Circuitos electrónicos integrados, procesadores y controladores	302.444.177	2,7%	0,1%
Aldodón	870.689.672	3,8%	0,3%	Aceite de almendra de palma, excluido en bruto	235.614.762	2,1%	0,1%
Azúcar de caña	699.586.353	3,1%	0,2%	Cauchos naturales técnicamente especificados (TSNR)	218.652.463	1,9%	0,1%
Crne bovina	356.298.044	1,6%	0,1%	Aceite de almendra de palma, excluido en bruto	190.199.781	1,7%	0,1%
	Concentración	81,5%	6,5%		Concentración	33,9%	1,8%

Fuente: elaboración propia con base en MERCOSUR (2021b).

Finalmente, la actual posición de la ASEAN dentro de las exportaciones del MERCOSUR hacia los principales procesos de integración de referencia revela que el obstáculo natural de la distancia geográfica no ha impedido el incremento sostenido del intercambio durante el período 2000-2021. Incluso, el bloque asiático ha desplazado como mercado a la vecina Comunidad Andina (CAN) –desde 2012– y a la Alianza del Pacífico (AP) –desde 2020–, con cuyos miembros el MERCOSUR posee acuerdos de complementación económica en vigor al amparo de la ALADI, según se mostró previamente. Por otro lado, la brecha entre las exportaciones enviadas a la UE y las destinadas a la ASEAN se ha ido cerrando progresivamente, por lo que de mantenerse el actual ritmo de crecimiento promedio anual⁸ no es descabellado pensar que también desplace al mercado europeo en 10 o 20 años más (figura 3).

Figura 3
Exportaciones interregionales del MERCOSUR
(USD millones)



Fuente: elaboración propia con base en MERCOSUR (2021b).

⁸ Desde el punto de vista del comercio interregional, la tasa media de crecimiento anual (TMCA) calculada para las exportaciones del MERCOSUR en el período 2000-2021 registró su máximo nivel con la ASEAN: 14%; seguida por la CAN: 8%; la AP: 5%; y la UE: 3%.

Conclusiones

Sí existen razones para relanzar y profundizar el Diálogo ASEAN-MERCOSUR

En el siglo XXI han surgido nuevas condiciones de tipo económicas-comerciales que ponen en evidencia la preponderancia actual de la ASEAN como mercado para los productos del MERCOSUR. Los hechos mostrados en el ensayo así lo confirman. Pese a las diferencias de ubicación geográfica, socio-culturales, orígenes, pragmatismo, inserción internacional u otras, durante los últimos años ha crecido de forma sostenida el intercambio comercial. Esto significa que las relaciones económicas interregionales atraviesan un buen momento en virtud de su naturaleza complementaria. Sin embargo, son pocos los avances en inversión por falta de acuerdos que rijan esta materia, así como de facilidades, estímulos y garantías de un entorno de negocios favorable.

Pese a que el MERCOSUR ha sido poco proactivo en la definición de agendas pragmáticas de Política Exterior y Diplomacia Económica, enfocadas en potencializar las oportunidades que ofrecen dichas relaciones en las áreas mostradas: comercio, inversión, cooperación omnidireccional, entre otras, un mayor acercamiento y la consolidación del diálogo birregional son claves para diversificar las relaciones económicas mercosurianas; ya sea al nivel de socios o al nivel de productos gracias a las potencialidades de generar ventajas comparativas dinámicas siguiendo la experiencia de la ASEAN.

Existen razones para sugerir la definición, el relanzamiento o la concreción del *Diálogo ASEAN-MERCOSUR*. Con la formalización de este acercamiento es posible continuar aminorando las barreras de las distancias geográficas y culturales con mayor conectividad, tanto física (transporte) como digital, y más políticas y programas destinados al conocimiento mutuo al nivel de la sociedad en general, pues de esta forma podrán conocerse las costumbres, los usos, los gustos o las preferencias. Esto no sólo contribuye al entendimiento recíproco, sino también a aclarar o descifrar las oportunidades de negocios, inversión, asociación y cooperación. Dicho de otro modo, es imperioso conocer cada vez más y mejor el escenario de los intercambios y las posibilidades reales y presentes de complementación, lo que debe ir acompañado por coincidencias bilaterales en facilitación del comercio, adopción de estándares comunes, compatibilización

de marcos normativos, reglamentación y protección de las inversiones, mayor acceso a mercados, etc. (Mairal, 1996).

La ASEAN y el MERCOSUR poseen un objetivo común: lograr el desarrollo, que debe servir como factor aglutinante y promotor del interregionalismo. Concretar la sociedad de diálogo facilitaría la cooperación económica multidimensional delineada en las Reuniones Ministeriales, con mutuos beneficios, que requiere de un marco jurídico para profundizarse y trascender de una creciente sociedad comercial. Dada la estructura de las economías mercosurianas, las oportunidades inmediatas se encuentran hoy en el sector agroalimentario local, cuya industria –mediante incorporación de tecnología (Mesquita y Stein, 2019)– podría auspiciar agregación de valor e integración productiva. La ASEAN, con sus buenas prácticas en materia de agronegocios y de aplicación de tecnologías a la agricultura (Agritech) e industria agroalimentaria, aportaría el *know-how* para el desarrollo sectorial (United Overseas Bank [UOB], 2021, August 26).

Referencias

- ASEAN (2008, November 24). Press Statement of the 1st ASEAN-MERCOSUR Ministerial Meeting. *The ASEAN Secretariat*. <https://asean.org/wp-content/uploads/images/22011.pdf>
- ASEAN (2015a). *The ASEAN Charter*. *The ASEAN Secretariat*. <https://asean.org/storage/2012/05/The-ASEAN-Charter-14042020-final.pdf>
- ASEAN (2015b). *ASEAN 2025: Forging Ahead Together*. *The ASEAN Secretariat*. <https://asean.org/wp-content/uploads/2015/11/67.-December-2015-ASEAN-2025-Forging-Ahead-Together-2nd-Reprint.pdf>
- ASEAN (2016). *The Asean Declaration (Bangkok Declaration)*. Bangkok, 8 August 1967. ASEAN. <https://asean.org/the-asean-declaration-bangkok-declaration-bangkok-8-august-1967/>
- ASEAN (2017, September 23). *Press Statement of The Second ASEAN-Mercosur Ministerial Meeting*. *The ASEAN Secretariat*. https://asean.org/wp-content/uploads/2021/01/Press-Statement-of-2nd-ASEAN-MERCOSUR-Ministerial-Meeting.22Sept2017.NY_.pdf
- ASEAN (2020). *About ASEAN*. ASEAN. <https://asean.org/asean/about-asean/overview/>

- ASEAN (2021, November). Overview of ASEAN-MERCOSUR relations. *ASEAN Secretariat's Information Paper*. <https://asean.org/wp-content/uploads/2021/11/Overview-of-ASEAN-MERCOSUR-Relations-as-of-26-November-2021.pdf>
- Axline, W. A. (1999). El TLCAN, el regionalismo estratégico y las nuevas direcciones de la integración latinoamericana. En J. Briceño Ruiz (Comp.), *Escenarios de integración regional en las Américas* (11-74). ULA, Consejo de Publicaciones.
- Balassa, B. (1961). *The Theory of Economic Integration*. George Allen & Unwin Ltd.
- Bartesaghi, I. (2014). *La ASEAN y el MERCOSUR: similitudes, diferencias y potencialidades. Temas de Derecho Económico. Enfoque Nacional e Internacional*, (2), Tribunales Ediciones.
- Bayne, N. & Woolcock, S. (2003). *The new economic diplomacy: decision-making and negotiation in international economic relations*. Ashgate Publishing Limited.
- Bernal-Meza, R. (2000). *Sistema mundial y Mercosur. Globalización, regionalismo y políticas exteriores comparadas*. Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, Nuevo hacer.
- Briceño-Ruiz, J. y Vieira-Posada, E. (Eds.). (2019). *Repensar la integración en América Latina: los casos del MERCOSUR y la Alianza del Pacífico*. Ediciones Universidad Cooperativa de Colombia.
- Cardozo, E. (2015). Venezuela y la (GEO) política del MERCOSUR. En A. Uzcátegui y M. De Jesús (Comp.), *Venezuela ante el Mercosur: sobre geopolítica, cuestiones generales y aspectos de la propiedad intelectual* (39-52). Academia de Ciencias Políticas y Sociales, ULA, UCAB.
- CEPAL (1990). *Transformación productiva con equidad. La tarea prioritaria del desarrollo de América Latina y el Caribe en los años noventa*. NU-CEPAL.
- CEPAL (1994). *El regionalismo abierto en América Latina y el Caribe. La integración económica al servicio de la transformación productiva con equidad*. NU-CEPAL.
- Cintra, J. (2011). La integración de la Cuenca del Pacífico Asiático-Americano. En A. Román Zavala (Ed.), *Japón: perspectivas sobre su cultura e historia* (385-404). El Colegio de México, Centro de Estudios de Asia y África.
- De María, N. y Pereira, M. (2016). Estrategias de inserción internacional del Mercosur y la Asean. *Revista PUCE*, (103), 273-297.

- Ferrer, A. (2000). Problemas y perspectivas del MERCOSUR. En C. Barbato (Coord.), *MERCOSUR, una estrategia de desarrollo* (39-44). Ediciones Trilce.
- Fukuyama, F. (1992). *El fin de la historia y el último hombre*. Planeta.
- Gardini, G. L. (2010). *The origins of Mercosur: democracy and regionalization in South America*. Palgrave Macmillan.
- Giacalone, R. (2020). La toma de decisiones secuenciales durante el auge y la crisis del regionalismo sudamericano (2000-2019). En N. Mellado, R. Gajate y R. Piana (Eds.), *Regionalismo sudamericano en transformación: instituciones y políticas en el auge de la crisis* (93-122). Lerner.
- Mairal, N. (1996). Diálogo: Mercosur-Asean, el escenario inicial. *Boletín Informativo Techint*, (289), 1-22.
- Mellado, N. (2009). La integración sudamericana entre interrogantes y teorías. En N. Mellado (Ed.), *MERCOSUR y UNASUR ¿hacia dónde van?* (13-41). Lerner.
- MERCOSUR (1991). *Tratado de Asunción*. MERCOSUR. http://www.mercosur.int/innovaportal/file/3862/1/cmc_1991_tratado_es_asuncion.pdf
- MERCOSUR (1994). *Protocolo de Ouro Preto*. MERCOSUR. http://www.mercosur.int/innovaportal/file/721/1/cmc_1994_protocolo_ouro_preto_es.pdf
- MERCOSUR (2021a). Red de acuerdos Comerciales del MERCOSUR. Secretaría del MERCOSUR. <https://www.mercosur.int/relacionamiento-externo/red-de-acuerdos/>
- MERCOSUR (2021b). *Sistema de Estadísticas de Comercio Exterior del MERCOSUR*. Secretaría del MERCOSUR. <https://estadisticas.mercosur.int/>
- Mesquita, M. y Stein, E. (Eds.). (2019). *De promesas a resultados en el comercio internacional: lo que la integración global puede hacer por América Latina y el Caribe*. Banco Interamericano de Desarrollo (BID). <http://dx.doi.org/10.18235/0001886>
- Moneta, C. y Cesarín, S. (Eds.). (2014). *Escenarios de integración Sudeste Asiático-América del Sur: hacia la construcción de vínculos estratégicos*. Universidad Nacional de Tres de Febrero.
- Peña, F. (2011). El Mercosur veinte años después y su futuro. En J. Briceño Ruiz (Ed.), *El Mercosur y las complejidades de la integración regional* (105-119). Teseo, ULA, CDCHTA-ULA.

- Peña, F. (2021). Opciones para adaptar el Mercosur a nuevas realidades. En I. Bartesaghi (Coord.), *Reflexiones sobre los treinta años del Mercosur* (11-12). Fundación Konrad Adenauer, Programa Uruguay.
- Piñero, D. (1996). *MERCOSUR Y AGRICULTURA: una perspectiva desde los actores* (Documento de trabajo N° 17). Departamento de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República.
- SICE (2021). *Marco Jurídico del Mercado Común del Sur (MERCOSUR)*. SICE-OEA. http://www.sice.oas.org/Mercosur/instmt_s.asp
- UOB (2021, August 26). *Into the foodture: ASEAN plants the seeds for food security with agritech*. UOB. <https://www.uobgroup.com/asean-insights/markets/into-the-foodture-asean-agritech.page?path=data/ai/56&cr=segment>
- WTO (2021). *World Trade Report 2021. Economic resilience and trade*. The World Trade Organization (WTO). https://www.wto.org/english/res_e/booksp_e/wtr21_e/00_wtr21_e.pdf

Anexos

Anexo 1 Objetivos constitutivos de la ASEAN y del MERCOSUR

ASEAN (1967)	MERCOSUR (1991)
1) Acelerar el crecimiento económico, el progreso social y el desarrollo cultural en la región, a través de esfuerzos conjuntos en el espíritu de igualdad y asociación para fortalecer las bases de una comunidad próspera y pacífica de las naciones del sudeste asiático.	1) Liberar la circulación de bienes, servicios y factores productivos entre los países (eliminando los derechos aduaneros y restricciones no arancelarias a la circulación de mercaderías y de cualquier otra medida equivalente).
2) Promover la paz y la estabilidad regionales, mediante el respeto permanente de la justicia y el estado de derecho en la relación entre los países de la región y la adhesión a los principios de la Carta de las Naciones Unidas.	2) Establecer un arancel externo común y adoptar una política comercial común con relación a terceros Estados o agrupaciones de Estados y coordinar posiciones en foros económico comerciales regionales e internacionales.
3) Promover la colaboración activa y la asistencia mutua en asuntos de interés común en los ámbitos económico, social, cultural, técnico, científico y administrativo.	3) Coordinar políticas macroeconómicas y sectoriales entre los Estados Partes: de comercio exterior, agrícolas, industrial, fiscal, monetaria, cambiaria y de capitales, de servicios, aduanera, de transportes y comunicaciones y otras que se acuerden, a fin de asegurar condiciones adecuadas de competencia entre los Estados Partes.
4) Proporcionar asistencia mutua en forma de instalaciones de capacitación e investigación en las esferas educativa, profesional, técnica y administrativa.	4) Comprometer a los Estados Partes en armonizar sus legislaciones en las áreas pertinentes, para lograr el fortalecimiento del proceso de integración.
5) Colaborar más eficazmente para una mayor utilización de la agricultura e industrias, la expansión del comercio, incluido el estudio de los problemas del comercio internacional de productos básicos, la mejora de sus instalaciones de transporte y comunicaciones y la mejora del nivel de vida de sus pueblos.	
6) Promover los estudios del Sudeste Asiático.	
7) Mantener una cooperación estrecha y beneficiosa con las organizaciones internacionales y regionales existentes con objetivos y propósitos similares, y explorar todos los caminos para una cooperación aún más estrecha entre ellos.	

Fuente: elaboración propia con base en ASEAN (2016) y MERCOSUR (1991).

Anexo 2

Ampliación de objetivos y propósitos de la ASEAN con la entrada en vigor de *The ASEAN Charter* (año 2008)

Nº	Nuevos objetivos y propósitos
1	Mantener y mejorar la paz, la seguridad y la estabilidad y fortalecer aún más los valores de paz en la región
2	Mejorar la resiliencia regional promocionando mayor cooperación política, de seguridad, económica y socio-cultural
3	Preservar al SEA como zona libre de armas nucleares y demás armas de destrucción masiva
4	Garantizar que la población y los Estados miembros de la ASEAN vivan en paz con el mundo y en un entorno justo, democrático y armonioso
5	Crear un mercado común y una base de producción que sea estable, próspera, altamente competitiva e integrada económicamente con facilitación efectiva para el comercio y las inversiones, en el cual haya libre flujo de bienes, servicios e inversiones; facilidad de movimiento para las personas de negocios, profesionales, talentos y trabajo; y libre flujo de capital.
6	Aliviar la pobreza y reducir la brecha del desarrollo dentro de la ASEAN, a través de asistencia mutua y cooperación
7	Fortalecer la democracia, mejorar el buen gobierno y el imperio de la ley, y promocionar y proteger los derechos humanos y libertades fundamentales, con el debido respeto a los derechos y responsabilidades de los Estados miembros de la ASEAN
8	Responder efectivamente, de acuerdo con el principio de seguridad integral, a toda forma de amenazas, crímenes transnacionales y desafíos transfronterizos
9	Promover el desarrollo sostenible para asegurar la protección del medioambiente regional, la sostenibilidad de sus recursos naturales, la preservación de su herencia cultural y la elevada calidad de vida de su población
10	Desarrollar recursos humanos a través de una estrecha cooperación en educación y aprendizaje permanente y en ciencia y tecnología, para el empoderamiento de la población de la ASEAN y para el fortalecimiento de la Comunidad ASEAN.
11	Mejorar el bienestar y el sustento de la población de la ASEAN mediante la provisión de acceso equitativo a oportunidades para el desarrollo humano, bienestar y justicia social
12	Fortalecer la cooperación construyendo un entorno protegido, seguro y libre de drogas para la población
13	Promover una ASEAN orientada a la población en la cual todos los sectores de la sociedad estén motivados a participar y beneficiarse del proceso de integración de la ASEAN y la construcción de su comunidad
14	Promover una identidad ASEAN a través del fomento de una mayor coincidencia de las diversas culturas y del patrimonio de la región
15	Mantener la centralidad y el rol proactivo de la ASEAN como la fuerza primaria de conducción en sus relaciones y en la cooperación con sus socios externos en el marco de una arquitectura regional abierta, transparente e inclusiva.

Fuente: elaboración propia con base en ASEAN (2015a).

Perspectives of economic integration between ASEAN and Latin America

Silvio Y. M. Miyazaki¹

Recibido: 20/03/2023

Aceptado: 15/05/2023

ABSTRACT

This article provides main economic developments in the trade activities of the ASEAN, MERCOSUR, and Pacific Alliance with its major trading partners and among these regions. The article presents current data, statistics, and trade indicators –top export and import products, export and import diversification, export and import concentration of product markets, complementarity, export similarity, and trade overlap– commonly used in negotiations to support discussions for trade agreements. According to these trade indicators, an ASEAN-Pacific Alliance preferential trade agreement has a better potential for trade expansion than an ASEAN-MERCOSUR preferential trade agreement. In any case, as the level of trade among the regional areas is small, a possible ASEAN-MERCOSUR and ASEAN-Pacific Alliance Preferential Trade Agreements could be a turning point to increased trade among countries.

Keywords: Preferential Trade Agreements, Trade Indicators, ASEAN, MERCOSUR, Pacific Alliance.

¹ Doctor in Economics. Professor at the Escola de Artes, Ciências e Humanidades, Universidade de São Paulo. Research areas: trade policy, economic integration, international cooperation, Latin America- East Asia Economic Relations. E-mail: symiyazaki@usp.br

Perspectivas de integración económica entre la ASEAN y América Latina

RESUMEN

Este artículo presenta los principales desarrollos en las actividades comerciales de la ASEAN, el MERCOSUR y la Alianza del Pacífico con sus principales socios comerciales y también entre estas regiones. El artículo muestra datos actuales, estadísticas e indicadores comerciales –principales productos de exportación importación, diversificación de las exportaciones e importaciones, concentración de las exportaciones e importaciones de los mercados de productos, complementariedad, similitud de las exportaciones y superposición comercial– que se utilizan común mente en las negociaciones para respaldar las discusiones sobre acuerdos comerciales. Según estos indicadores, un Acuerdo Comercial Preferencial ASEAN-Alianza del Pacífico tiene mejor potencial de expansión en comparación con un Acuerdo Comercial Preferencial ASEAN-MERCOSUR. En cualquier caso, dado que el nivel de comercio entre las áreas regionales es pequeño, un posible Acuerdo Comercial Preferencial ASEAN-MERCOSUR y ASEAN-Alianza del Pacífico podría ser un punto de inflexión para un mayor comercio entre países.

Palabras clave: Acuerdos Comerciales Preferenciales, Indicadores Comerciales, ASEAN, MERCOSUR, Alianza del Pacífico.

Introduction

The ASEAN², and Latin American countries have signed preferential trade agreements (PTA). In Latin America, Pacific Alliance³ countries have been dynamic to negotiate PTAs, while MERCOSUR⁴ has just a few PTAs. Although they have had different patterns to pursue PTAs, both Pacific Alliance and Mercosur could start negotiations with ASEAN in the future.

²¹ ASEAN member countries are Brunei Darussalam, Cambodia, Indonesia, Laos, Malaysia, Myanmar, The Philippines, Singapore, Thailand, and Vietnam

³ Pacific Alliance member countries are Chile, Colombia, Mexico, and Peru.

⁴ MERCOSUR member countries are Argentina, Brazil, Paraguay, and Uruguay.

Trade relations between Southeast Asia and Latin America were analyzed in some studies previously by Mikic & Jakobson (2010), Bartesagui (2014), Chaow sangrat (2016), and Rubiolo (2019). Mikic & Jakobson (2010) use trade indicators and found the trade between South Asia and Latin American countries was low, a situation that persists after years. Bartesagui (2014) uses socio-economic statistics to assess ASEAN and MERCOSUR differences and the bilateral trade that has space for growth. Chaow sangrat (2016) analyses the ASEAN-Pacific Alliance trade that had grown and emphasized the relevance of this economic relationship. Rubiolo (2019) claims the bilateral relations of Argentina, Brazil, and Chile with ASEAN are more symmetrical than with China. Other works deals with regional integration, as by Pang (2003), Aminian, Fung & Ng (2009), and Rojas & Terán (2017). Pang (2003) compares ASEAN Free Trade Area and MERCOSUR, categorizing them as small regional free trade arrangements that would increase their world economic share if they expand together trade and foreign direct investment. Aminian, Fung & Ng (2009) claim East Asia has integrated via markets, but agreements have integrated Latin America; the regional integration initially via markets reduces the internal political resistance to negotiate agreements, hence has increased the number of trade agreements in East Asia. Rojas & Terán (2017) analyze agreements between Pacific Alliance and East Asia countries and conclude that most are not related to trade or investment.

Before PTAs negotiations begin, the first step is to study the bilateral trade between countries or regions. Thereby, this article provides an overview of the main developments in the trade activities of the ASEAN, MERCOSUR, and Pacific Alliance. It focuses on what has happened with ASEAN bilateral trade relations with MERCOSUR and Pacific Alliance countries in recent years. The main objective of this article is to present the current data and statistics to support discussions for a possible ASEAN-MERCOSUR and ASEAN-Pacific Alliance Preferential Trade Agreements. The first section analyzes preferential trade agreements and conversations between regions and countries; the second section describes the overall trade in the regions and the main MERCOSUR and Pacific Alliance countries. The third section evaluates a set of trade indicators relevant before negotiations to a trade agreement.

Data sources in this article related to trade are from the World Bank's World Integrated Trade Solution (WITS)⁵, and related to GDP

⁵ World Bank. WITS. <https://wits.worldbank.org>

are from World Bank Open Data (WBOD)⁶. Trade data classification are SITC Revision 3, and all calculations of exports and imports top products and trade indicators are according to the 2-digit code (division code) for 2019 data.

1. Preferential trade agreements: institutional considerations

MERCOSUR⁷ has preferential trade agreements with Egypt, India, Israel, and Southern African Customs Union (SACU), besides economic complementation agreements and partial scope agreements with some Latin American countries. Unlike MERCOSUL, Pacific Alliance is an economic bloc that allows member countries to sign individually preferential trade agreements; thus, Chile, Colombia, Mexico, and Peru have many preferential trade agreements. These countries have preferential trade agreements with partners as Canada, United States, European Union, European Free Trade Association, China, and Japan, notably with economic importance in the world.

On the other side, ASEAN has been active in negotiating preferential trade agreements with Pacific Basin countries. ASEAN has agreements with Australia-New Zealand, China, India, Japan, South Korea, Hong Kong, and ASEAN is a member of the Regional Comprehensive Economic Partnership (RCEP)⁸. ASEAN countries also have bilateral preferential trade agreements signed and in effect: Brunei has an agreement with Japan; Indonesia has agreements with Japan, Australia, Chile, and Pakistan; Malaysia has agreements with Japan, New Zealand, Pakistan, Australia, Chile, India, and Turkey; the Philippines has agreements with Japan, and the European Free Trade Association (EFTA); Singapore has agreements with EFTA, the United States, Sri Lanka, India, Japan, Korea, New Zealand, Australia, Panama, Gulf Cooperation Council, European Union, Peru, China, Taiwan, Turkey, Costa Rica, and the United Kingdom; Laos and Thailand have a bilateral trade agreement; Thailand also has agreements with China, Australia, New Zealand, Japan, Peru, and Chile; Vietnam has agreements with European Union, Korea, Chile, Japan, Eurasian Economic Union, and the United Kingdom.

⁶ World Bank. Data. <https://data.worldbank.org>

⁷ MERCOSUR. <https://www.mercosur.int/relacionamiento-externo/red-de-acuerdos/>

⁸ ASEAN. <https://asean.org/asean-economic-community/asean-free-trade-area-afta-council/>

ASEAN has established ASEAN committees in third countries to promote cooperation among countries⁹. In MERCOSUR countries, there are ASEAN Committees in Argentina and Brazil; in Pacific Alliance countries, there are ASEAN Committees in Chile and Peru (ASEAN, 2021c, p. 2). A regional organization, as ASEAN, to have a committee to conduct partnerships with third countries would be a strategy to improve economic relations, besides consulates and embassies from each ASEAN country.

According to ASEAN Secretariat (2021a, p. 2), ASEAN-MERCOSUR Ministerial Meetings has held in 2008 and 2017, hence just twice between these regional organisms, and there has not had institutional follow-up since the last meeting. In contrast, ASEAN-Pacific Alliance institutional relations have been dynamic; according to ASEAN Secretariat (2021b, p. 1) four ASEAN countries are observers members of Pacific Alliance, since 2014 there was six ASEAN-Pacific Alliance Ministerial Meetings, and there has already been five Committee of Permanent Representatives to ASEAN (CPR) and the Group of External Relations of the Pacific Alliance (GER) meetings. In consequence, activities to implement the ASEAN-Pacific Alliance Framework for Cooperation, which includes economic issues, have progressed.

Concerning Pacific Alliance and ASEAN countries where members in the same regional agreements and fora, Chile, Mexico, Peru, Brunei, and Malaysia are members in the Comprehensive and Progressive Agreement for Trans-Pacific Partnership (CPTPP), and Brunei, Chile, Indonesia, Malaysia, Mexico, Peru, Philippines, Singapore, Thailand, and Vietnam are in the Asia-Pacific Economic Cooperation (APEC). Even though a country be a member of the same agreements or for a do not reflect to increase the trade directly, but it helps to begin negotiations for future bilateral and regional trade agreements.

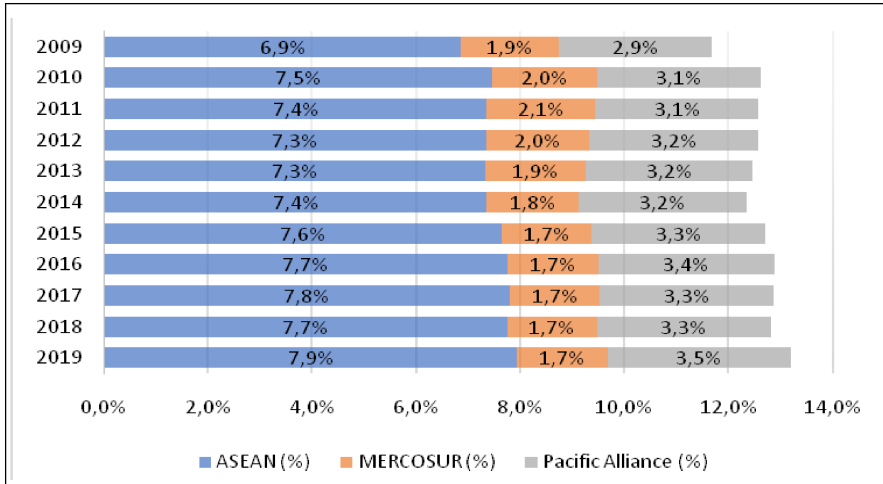
2. Overall trade of ASEAN, MERCOSUR, and Pacific Alliance

Figures 1 and 2 show the share of ASEAN, MERCOSUR, and Pacific Alliance exports and imports in world trade from 2009 to 2019. The share of ASEAN exports to the world increased from 6.9 % in 2009 to 7.9 % in 2019, while the share of the Pacific Alliance to the world increase from 2.9 % in 2009 to 3.5 % in 2019. On the other side, the share of MERCOSUR exports to the world decreased slightly from

⁹ ASEAN. <https://asean.org/asean/asean-structure/actc/overview-on-actcs-2/>

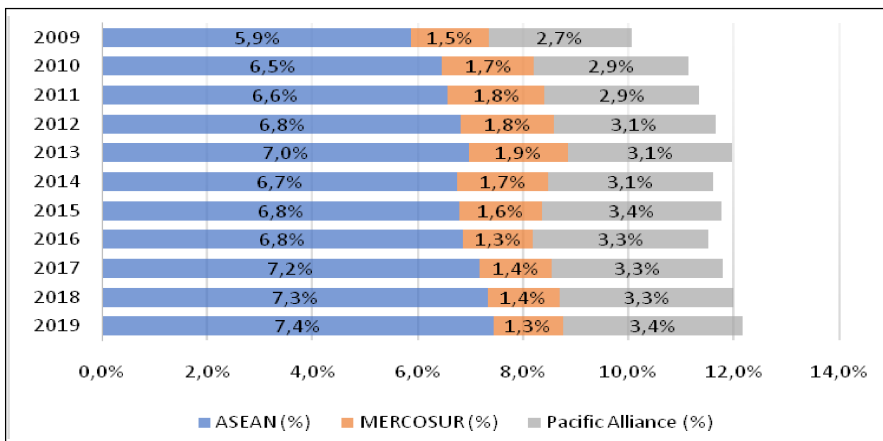
1.9 % in 2009 to 1.7 % in 2019. On the imports side, the share of ASEAN imports from the world increased from 5.9 % in 2009 to 7.4 % in 2019, while the share of Pacific Alliance imports from the world increase from 2.7 % in 2009 to 3.4 % in 2019. On the other side, the share of MERCOSUR imports from the world decrease slightly from 1.5 % in 2009 to 1.3 % in 2019.

Figure 1
Exports to World



Source: Calculated by the author based on data from WITS

Figure 2
Imports from World



Source: Calculated by the author based on data from WITS

2.1. ASEAN trade activities

In 2019, ASEAN exported US\$ 1.4 trillion in goods and imported US\$ 1.3 trillion. Since 2009, ASEAN exports have grown 6.21 % per year on average, while ASEAN imports have increased 7.17% per year on average in nominal terms, but these percentages decreased in the period from 2015 to 2019, when ASEAN exports grew 1.80 % per year on average and ASEAN imports grew 2.2 % per year on average. ASEAN exports as a share of GDP contracted from 51.5 % in 2009 to 46.1 % of GDP in 2019, while ASEAN imports contracted slightly from 43.9 % in 2009 to 42.6 % in 2019 of GDP.

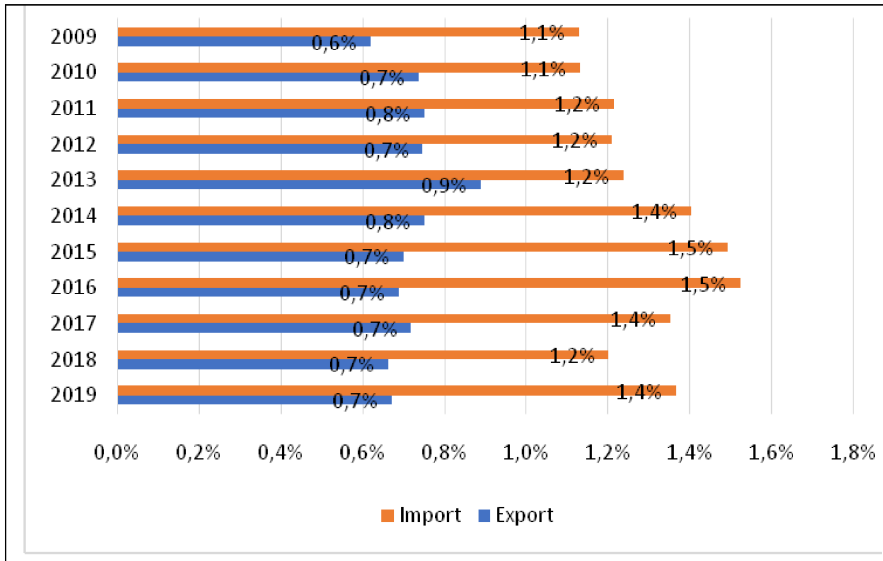
China was the top ASEAN trading partner in 2019, with US\$ 490.1 billion in total goods trade, followed by the United States (US\$ 292.1 billion), and Japan (US\$219.7 billion). China was the largest destination for ASEAN exports, accounted for 14.0 % of all exports from the ASEAN, and the largest source of ASEAN imports accounted for 21.8 % of all imports to the ASEAN. The United States was the second-largest destination for ASEAN exports, accounted for 13.1 %, and the third-largest source of ASEAN imports accounted for 8.1 %. Japan was the third-largest destination for ASEAN exports, which accounted for 7.7 %, and the second-largest source for ASEAN imports accounted for 8.3 %.

Figure 3 shows the share of ASEAN trade with MERCOSUR from 2009 to 2019. The share of ASEAN exports to MERCOSUR increased slightly from 0.6 % in 2009 to 0.7 % in 2019, while the share of ASEAN imports from MERCOSUR also increased slightly from 1.1 % in 2009 to 1.4 % in 2019.

Figure 4 shows the share of ASEAN trade with the Pacific Alliance from 2009 to 2019. The share of ASEAN exports to the Pacific Alliance increased slightly from 0.4 % in 2009 to 0.5 % in 2019, while the share of ASEAN imports from Pacific Alliance increased from 0.7 % in 2009 to 1.1 % in 2019.

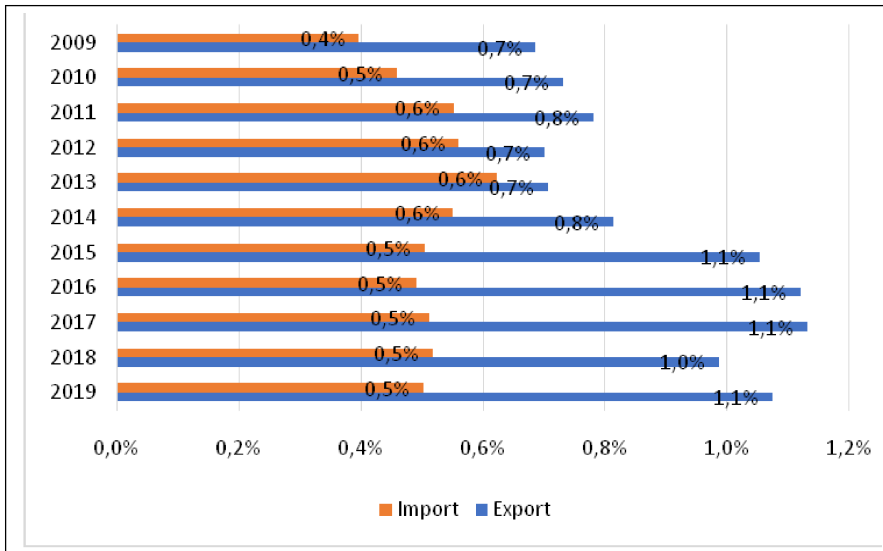
MERCOSUR and Pacific Alliance accounted for a tiny share of ASEAN trade, ASEAN exports to MERCOSUR accounted for 0.7 % of all exports. ASEAN imports from MERCOSUR accounted for 1.4 % of all imports. In comparison, ASEAN exports to Pacific Alliance accounted for 1.1 % of all exports, and ASEAN imports from Pacific Alliance accounted for 0.5 % of all imports in 2019.

Figure 3
ASEAN Trade with MERCOSUR (%)



Source: Calculated by the author based on data from WITS

Figure 4
ASEAN Trade with Pacific Alliance (%)



Source: Calculated by the author based on data from WITS

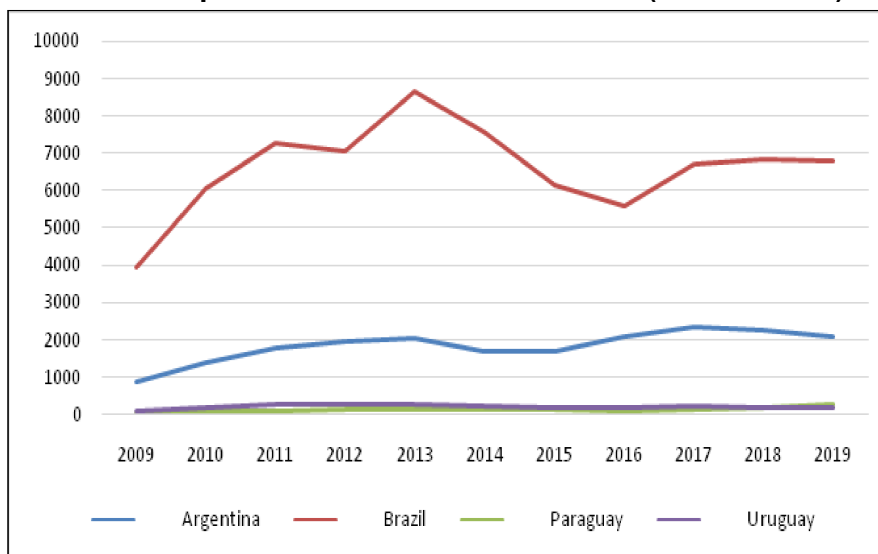
2.2. MERCOSUR trade activities

In 2019, MERCOSUR exported US\$ 306.0 billion in goods and imported US\$ 240.0 billion. MERCOSUR exports as a share of GDP expanded from 10.7 % in 2009 to 12.9 % of GDP in 2019, while MERCOSUR imports expanded from 8.8 % to 10.1 % of GDP.

Figure 5 and figure 6 show ASEAN-MERCOSUR countries trade from 2009 to 2019. ASEAN exports to MERCOSUR have grown 8.13 % per year on average since 2009; however, it decreased -0.04 % per year on average in the period from 2015 and 2019. On the other side, ASEAN imports from MERCOSUR have grown 9.4 % per year on average since 2009; however, they decreased to 1.6 % per year on average in the period from 2015 and 2019.

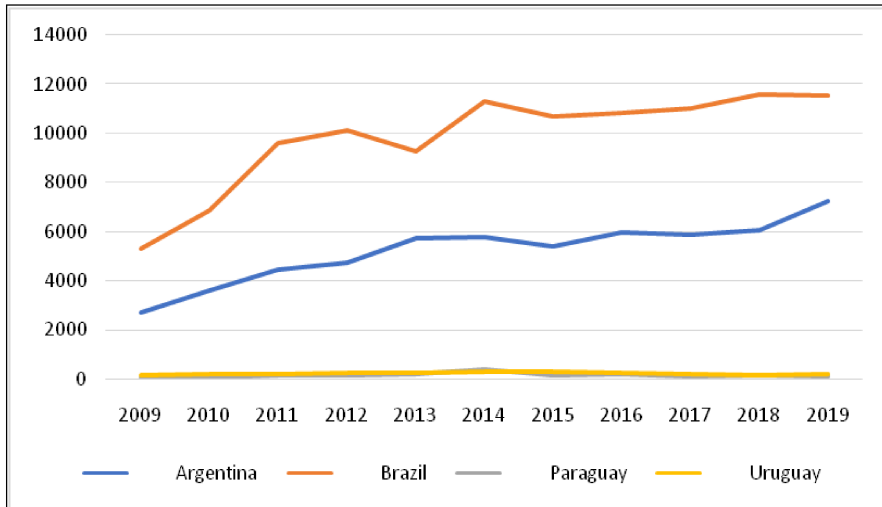
Among MERCOSUR countries, Brazil was the leading destination for ASEAN exports, followed by Argentina, and Brazil was the leading source of ASEAN imports, followed by Argentina. ASEAN imports from Argentina and Brazil exceed ASEAN exports to Argentina and Brazil during this period. ASEAN exports to Argentina grew 10.50 % per year

Figure 5
ASEAN Exports to MERCOSUR Countries (US\$ millions)



Source: Calculated by the author based on data from WITS

Figure 6
ASEAN Imports from MERCOSUR Countries (US\$ millions)



Source: Calculated by the author based on data from WITS

on average from 2009 to 2019, and it grew 4.68 % per year on average from 2015 to 2019. On the other side, ASEAN imports from Argentina grew 11.0 % per year on average from 2009 to 2019, and it grew 5.0 % per year on average from 2015 to 2019. ASEAN exports to Brazil grew 7.1 % per year on average from 2009 to 2019, and it decreased – 1.2 % per year on average from 2015 to 2019. On the other side, ASEAN imports from Brazil 9.0 % per year on average from 2009 to 2019, and it grew 0.5 % per year on average from 2015 to 2019.

Argentina exports to ASEAN accounted for 9.8 % of all exports, and Argentina imports from ASEAN accounted for 5.5 % of all imports in 2019. Brazil exports to ASEAN accounted for 5.3 % of all exports, and Brazil imports from ASEAN accounted for 4.5 % of all imports in 2019.

Table 1 shows the top five Argentina exports to ASEAN in 2019. All of them primary commodities, except the third; these five products comprised 94.67% of the total value of Argentina’s exports to ASEAN. On the other side, table 2 shows the top five Argentina imports from ASEAN in 2019, all of them manufactured goods; these five products comprised 58.51 % of the total value of Argentina imports from ASEAN. Argentina exports to ASEAN were heavily concentrated in feeding stuff for animals, and cereal and cereal preparations, which comprised 88 % of all Argentina exports to ASEAN.

Table 1
Top five Argentina exports to ASEAN (2019)

Rank	Product	Share
1	Feeding stuff for animals	50.49%
2	Cereals and cereal preparations	37.02%
3	Special transactions and commodities not classified according to kind	3.15%
4	Leather, leather manufactures and dressed furskins	2.34%
5	Fish, crustaceans, mollusks, and aquatic invertebrates and preparations	1.65%

Source: Calculated by the author based on data from WITS

Table 2
Top five Argentina imports from ASEAN (2019)

Rank	Product	Share
1	Office machines and automatic data-processing machines	17.36 %
2	Road vehicles	13.99%
3	Power-generating machinery and equipment	11.58%
4	Electrical machinery, apparatus and appliances, and electrical parts	8.07%
5	Footwear	7.52%

Source: Calculated by the author based on data from WITS

Concerning Argentina's trade protectionism¹⁰, the simple average tariff that Argentina imposed on imports was 13.5 %, while the trade-weighted tariff was 12.2 %, and the maximum rate of the tariff was 35 % in 2019. Dividing products between agricultural products and non-agricultural products: for agricultural products, the simple average tariff was 10.3 %, the trade-weighted tariff was 10.5 %, and the maximum

¹¹ Source: WTO Data. <https://data.wto.org/>

rate of the tariff was 35 %; for non-agricultural products, the simple average tariff was 14 %, the trade-weighted tariff was 12.4 %, and the maximum rate of the tariff was 35 %. Besides tariff, other trade barriers are essential to analyze; among products imported from Argentina, 84.2 % of the products are affected by one or more nontariff measures, and just 15.81 % of the products are not affected by nontariff measures¹¹.

Table 3 shows the top five Brazil exports to ASEAN in 2019, all of them primary commodities; these five products comprised 65.28 % of the total value of Brazil exports to ASEAN. On the other side, table 4 shows the top 5 Brazil imports from ASEAN in 2019, all of them

Table 3
Top five Brazil exports to ASEAN (2019)

Rank	Product	Share
1	Metalliferous ores and metal scrap	18.25%
2	Petroleum, petroleum products, and related materials	17.90 %
3	Feeding stuff for animals	11.75%
4	Cereals and cereal preparations	9.10%
5	Textile fibers and their wastes	7.55%

Source: Calculated by the author based on data from WITS

Table 4
Top five Brazil imports from ASEAN (2019)

Rank	Product	Share
1	Office machines and automatic data-processing machines	23.26%
2	Electrical machinery, apparatus and appliances, and electrical parts thereof	20.73 %
3	Road vehicles (including air-cushion vehicles)	5.95%
4	Articles of apparel and clothing accessories	4.40%
5	Crude rubber	4.00%

Source: Calculated by the author based on data from WITS

¹⁰ World Bank. WITS. <https://wits.worldbank.org/tariff/non-tariff-measures/en/type-count/country/ARG>

manufactured goods, except the last one; these five products comprised 58.34 % of the total value of Brazil imports from ASEAN.

Regarding Brazil's trade protectionism¹², the simple average tariff that Brazil imposed on imports was 13.4 %, while the trade-weighted tariff was 10 %, and the maximum tariff rate was 35 % in 2019. Dividing products between agricultural products and non-agricultural products: for agricultural products, the simple average tariff was 10.1 %, the trade-weighted tariff was 12.3 %, and the maximum rate of the tariff was 35 %; for non-agricultural products, the simple average tariff was 13.9 %, the trade-weighted tariff was 9.9 %, and the maximum rate of the tariff was 35 %. Related to other trade barriers, among products imported from Brazil, 72.3 % of products are affected by one or more nontariff measures, and 27.7 % of the products are not affected by nontariff measures¹³.

2.3. Pacific Alliance trade activities

In 2019, Pacific Alliance exported US\$ 616.0 billion in goods and imported US\$ 619.5 billion. Pacific Alliance exports as a share of GDP expanded from 24.2 % in 2009 to 29.3% of GDP in 2019, while Pacific Alliance imports grew from 23.3% to 29.5 % of GDP.

Figure 7 and figure 8 show ASEAN-Pacific Alliance countries trade from 2009 to 2019. ASEAN exports to Pacific Alliance grew 10.8 % per year on average from 2009 to 2019, and it grew 9.6 % per year on average from 2015 to 2019. On the other side, ASEAN imports from Pacific Alliance grew 9.8 % per year on average from 2009 to 2019, and it grew 4.3 % per year on average from 2015 to 2019.

Among Pacific Alliance countries, Mexico was the leading destination for ASEAN exports, followed by Chile, and Mexico was the leading source of ASEAN imports, followed again by Chile. ASEAN exports to Mexico exceed imports from this bloc during the period, while ASEAN imports from Chile exceed exports between 2008 and 2013 and ASEAN exports to Chile exceed imports after 2014.

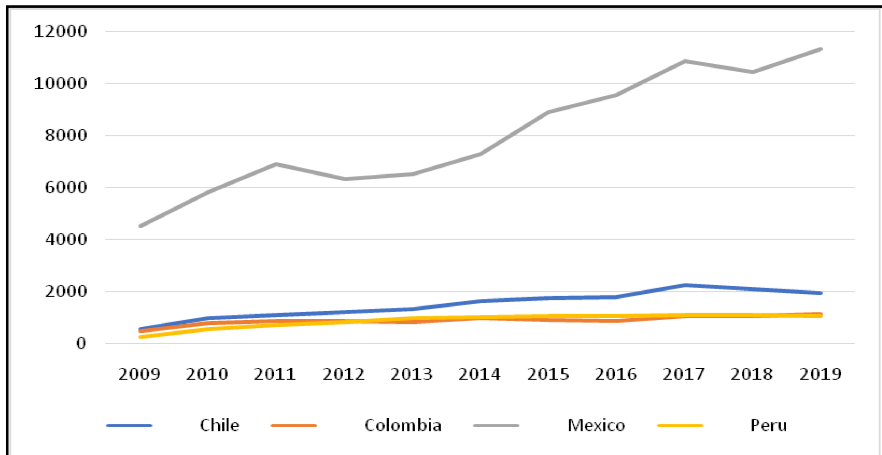
ASEAN exports to Chile grew 14.5 % per year on average from 2009 to 2019, and it grew 6.9 % per year on average from 2015 to 2019. On the other side, ASEAN imports from Chile grew 4.8 % per year on average from 2009 to 2019, and it grew 0.8 % per year on average from 2015 to 2019.

¹² Source: WTO Data. <https://data.wto.org/>

¹³ World Bank. WITS. <https://wits.worldbank.org/tariff/non-tariff-measures/en/type-count/country/BRA>

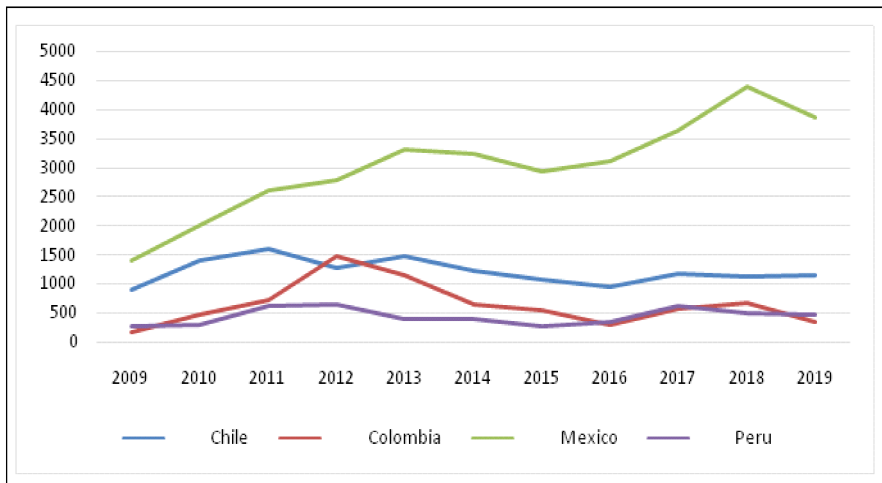
ASEAN exports to Mexico grew 10.1 % per year on average from 2009 to 2019, and it grew 11.5 % per year on average from 2015 to 2019. On the other side, ASEAN imports from Mexico grew 12 % per year on average from 2009 to 2019, and it grew 6.8 % per year on average from 2015 to 2019.

Figure 7
ASEAN Exports to Pacific Alliance Countries (US\$ millions)



Source: Calculated by the author based on data from WITS

Figure 8
ASEAN Imports from Pacific Alliance Countries (US\$ millions)



Source: Calculated by the author based on data from WITS

Mexico exports to ASEAN accounted for 0.4 % of all exports, and Mexico imports from ASEAN accounted for 6.7 % of all imports. Chile exports to ASEAN accounted for 1.7 % of all exports, and Chile imports from ASEAN accounted for 3.0 % of all imports.

Table 5 shows the top five Mexico exports to ASEAN in 2019, all of them manufactured products, except the first; these five products comprised 76.2 % of the total value of Mexico exports to ASEAN. On the other side, table 6 shows the top five Mexico imports from ASEAN in 2019, all manufactured goods, except the fourth. These five products comprised 80.0 % of the total value of Mexico imports from ASEAN.

Table 5
Top five Mexico exports to ASEAN (2019)

Rank	Product	Share
1	Special transactions and commodities not classified according to kind	20.6%
2	Telecommunications and sound-recording and reproducing apparatus and equipment	18.1%
3	Office machines and automatic data-processing machines	14.3%
4	Road vehicles	13.7%
5	Electrical machinery, apparatus and appliances, and electrical parts	9.6%

Source: Calculated by the author based on data from WITS

Table 6
Top five Mexico imports from ASEAN (2019)

Rank	Product	Share
1	Electrical machinery, apparatus and appliances, and electrical parts	47.2%
2	Office machines and automatic data-processing machines	12.6%
3	Telecommunications and sound-recording and reproducing apparatus and equipment	10.8%
4	Special transactions and commodities not classified according to kind	5.8%
5	Road vehicles	3.6%

Source: Calculated by the author based on data from WITS

Regarding Mexico’s trade protectionism¹⁴, the simple average tariff that Mexico imposed on imports was 7.1 %, while the trade-weighted tariff was 4.2 %, and the maximum tariff rate was 75 % in 2019. Dividing products between agricultural products and non-agricultural products: for agricultural products, the simple average tariff was 13.9 %, the trade-weighted tariff was 15.5 %, and the maximum rate of the tariff was 75 %; for non-agricultural products, the simple average tariff was 6 %, the trade-weighted tariff was 3.5 %, and the maximum rate of the tariff was 50 %. Related to other trade barriers, among products imported from Mexico, 48.4 % of products are affected by one or more nontariff measures, and 51.6 % of the products are not affected by nontariff measures¹⁵.

Table 7 shows the top five Chile exports to ASEAN in 2019, all primary commodities; these five products comprised 79.5 % of the total value of Chile exports to ASEAN. On the other side, table 8 shows the top five Chile imports from ASEAN in 2019, all manufactured goods. These five products comprised 63.6 % of the total value of Chile imports from ASEAN.

Table 7
Top five Chile exports to ASEAN (2019)

Rank	Product	Share
1	Metalliferous ores and metal scrap	25.2%
2	Non-ferrous metals	22.3%
3	Fish, crustaceans, mollusks and aquatic invertebrates and preparations	18.8%
4	Pulp and waste paper	6.6%
5	Cork and wood	6.5%

Source: Calculated by the author based on data from WITS

¹⁴ Source: WTO Data. <https://data.wto.org/>

¹⁵ World Bank. WITS. <https://wits.worldbank.org/tariff/non-tariff-measures/en/type-count/country/MEX>

Table 8
Top five Chile imports from ASEAN (2019)

Rank	Product	Share
1	Telecommunications and sound-recording and reproducing apparatus and equipment	20.3%
2	Road vehicles	18.9%
3	Footwear	11.5%
4	Articles of apparel and clothing accessories	7.7%
5	Office machines and automatic data-processing machines	5.3%

Source: Calculated by the author based on data from WITS

Concerning Chile's trade protectionism,¹⁶ the simple average tariff, the trade-weighted tariff, and the maximum rate of the tariff were 6 %, even diving for agricultural products and non-agricultural products in 2019. Related to other trade barriers, among products imported from Chile, 59.7 % of products are affected by one or more nontariff measures, and 40.3 % of the products are not affected by nontariff measures¹⁷.

In comparing these countries' top exports and imports in products, ASEAN and Argentina, ASEAN and Brazil, and ASEAN and Chile have a complementary trade, since ASEAN mainly exports manufactured products to these markets. In contrast, ASEAN mainly imports primary commodities from these countries; hence, bilateral trade among nations is clearly inter-industrial. However, ASEAN and Mexico have a similar trade since ASEAN mainly exports manufactured products to Mexico, likewise ASEAN mainly imports manufactured products from Mexico, hence ASEAN-Mexico top five trade products are mostly intra-industrial trade.

¹⁶ Source: WTO Data (<https://data.wto.org/>) Accessed July 17, 2021.

¹⁷ World Bank. WITS. <https://wits.worldbank.org/tariff/non-tariff-measures/en/type-count/country/CHL>. Accessed July 28, 2021.

3. Trade indicators

This section comprises trade indicators used in preparation for trade agreement negotiations because they reveal the structure of trade: the sectorial Hirschmann-Herfindahl index for exports, and for imports, the Export Diversification index, the Import Diversification index, the Complementarity index, the Export Similarity index, and the Trade Overlap index¹⁸. All these indicators are calculated according to the 2-digit code (division code), SITC revision 3, for 2019 data.

Table 9 shows the Sectorial Hirschmann-Herfindahl index¹⁹ for exports to ASEAN, Argentina, Brazil, Chile, and Mexico. The highest value is for Chile (0.40) that indicates the exports are more concentrated than others. On the opposite side, ASEAN (0.24) and Brazil (0.24) have the lowest value, hence with a large number of product markets.

Table 9
Hirschmann-Herfindahl index for exports

Area/Country	Index
ASEAN	0.24
Argentina	0.31
Brazil	0.26
Chile	0.40
Mexico	0.32

Source: Calculated by the author based on data from WITS

Table 10 show the export diversification index.²⁰ In this indicator, Chile has the highest value (0.78) that indicates a greater dependence on a relatively small number of products exported. The values are also high to Argentina (0.66) and Brazil (0.54); hence, they also mean a greater dependence.

¹⁸ The trade indicators definitions are in Asian Development Bank (2010).

¹⁹ Hirschmann-Herfindahl index ranges a value from 0 to 1.

²⁰ Export diversification index ranges a value from 0 to 1.

Table 10
Export diversification index

Region/Country	Index
ASEAN	0.25
Argentina	0.66
Brazil	0.54
Chile	0.78
Mexico	0.33

Source: Calculated by the author based on data from WITS

Table 11 shows the Sectorial Hirschmann-Herfindahl index²¹ for imports from ASEAN, Argentina, Brazil, Chile, and Mexico. The values are closer among them, hence, each one with a relatively large number of products sources.

Table 11
Hirschmann-Herfindahl index for imports

Region/Country	Index
ASEAN	0.25
Argentina	0.20
Brazil	0.21
Chile	0.22
Mexico	0.23

Source: Calculated by the author based on data from WITS

Table 12 shows the import diversification index for ASEAN, Argentina, Brazil, Chile, and Mexico. The highest value is for Argentina (0.26), followed by Chile (0.24); however, concerning the index values, all countries indicate a relatively small dependence on the number of products imported

²¹ Hirschmann-Herfindahl index ranges from 0 to 1.

Table 12
Import diversification index

Region/Country	Index
ASEAN	0.19
Argentina	0.26
Brazil	0.22
Chile	0.24
Mexico	0.20

Source: Calculated by the author based on data from WITS

Table 13 shows complementarity index²² between ASEAN exports and Argentina, Brazil, Chile, and Mexico imports. High degrees of complementarity are to the pairs ASEAN-Chile (30 %) and ASEAN-Mexico (45 %), and the low degrees of complementarity are to the pairs ASEAN-Argentina (20 %) and ASEAN-Brazil (24 %). Hence, an ASEAN-Pacific Alliance preferential trade agreement has a better potential for trade expansion compared to an ASEAN-MERCOSUR preferential trade agreement.

Table 13
Complementarity index

Region/Countries	%
ASEAN-Argentina	20
ASEAN-Brazil	24
ASEAN-Chile	30
ASEAN-Mexico	45

Source: Calculated by the author based on data from WITS

Table 14 shows the export similarity index²³ to the pairs ASEAN-Argentina, ASEAN-Brazil, ASEAN-Chile, and ASEAN-Mexico. The highest similarity index value is to ASEAN-Mexico (60 %), which reveals they may be competitors in exports to the markets. Still, it may indicate a potential for intra-industry trade with a preferential trade agreement.

²² Complementarity index ranges from 0 to 100 per cent.

²³ Export similarity index ranges from 0 to 100 per cent.

On the other hand, ASEAN-Chile similarity index value is the lowest (20 %), which may be a potential for inter-industry trade with a preferential trade agreement. Likewise, the identical interpretation is possible respectively to the ASEAN-Brazil (40 %) and ASEAN-Argentina (28 %) similarity indexes. However, as ASEAN-Chile and ASEAN-Mexico indexes are more imbalanced between them compared to ASEAN-Brazil and ASEAN-Argentina, so providing intra-industry trade and inter-industry trade as well, that may complement, an ASEAN-Pacific Alliance preferential trade agreement has a better potential compared to an ASEAN-MERCOSUR preferential trade agreement.

Table 14
Export similarity index

Region/Countries	%
ASEAN-Argentina	28
ASEAN-Brazil	40
ASEAN-Chile	20
ASEAN-Mexico	61

Source: Calculated by the author based on data from WITS

Table 15 shows the trade overlap index²⁴ for ASEAN, Argentina, Brazil, Chile, and Mexico. This index indicates the proportion of intra-industry trade relative to inter-industry trade; hence, intra-industry trade has more significance in ASEAN (0.39) and Mexico (0.30) than Brazil (0.21) and Argentina (0.15), and it is insignificant in Chile (0.09), in consequence, Chile is close to a pure inter-industry trade. The ASEAN and Mexico index numbers match and confirm the bilateral trade between Mexico and ASEAN related to top products exported most manufactured products.

²⁴ Trade overlap index ranges from 0 to 1.

Table 15
Trade Overlap index

Region/Country	Index
ASEAN	0.39
Argentina	0.15
Brazil	0.21
Chile	0.09
Mexico	0.30

Source: Calculated by the author based on data from WITS

Conclusion

Institutional conversations between ASEAN and the Pacific Alliance have been more intense than between ASEAN and MERCOSUR, and some of the ASEAN and Pacific Alliance countries are members of APEC and CPTPP.

The share of ASEAN trade in the world trade increased between 2009 and 2019, as the share of the Pacific Alliance as well; however, the share of MERCOSUR trade in the world trade decreased slightly. ASEAN's main partners are in the Pacific Basin: China, Japan, and the United States, while the share of ASEAN trade with MERCOSUR and the share of ASEAN trade with the Pacific Alliance do not surpass one-digit percent.

Among MERCOSUR countries, Brazil was the leading trade partner for ASEAN, followed by Argentina, and Argentina exports to ASEAN accounted for almost 10 % of all Argentina exports. Argentina's top exports to ASEAN are commodities from agriculture and fishery, while Argentina's top imports from ASEAN are manufactured goods. Brazil's top exports to ASEAN are commodities from agriculture and mining, while Brazil's top imports from ASEAN are mainly manufactured goods.

Among Pacific Alliance countries, Mexico was the leading trade partner for ASEAN, followed by Chile. Mexico's top exports to ASEAN are manufactured goods and top imports from ASEAN as well. All Chile's top exports to ASEAN are primary commodities, while all Chile's top imports from ASEAN are manufactured goods.

Regarding trade indicators, Chile's exports are product-market concentrated with a greater dependence on a small number of the

products exported comparing to Mexico and ASEAN. On the other side, Argentina, Brazil, Chile, Mexico, and ASEAN have many products sources and small dependence on the number of products imported.

Concerning trade protectionism, Mexico and Chile are less protectionist than Argentina and Brazil.

According to the results of the complementarity index, the export similarity index, and the trade overlap, an ASEAN-Pacific Alliance preferential trade agreement has a better potential for trade expansion compared to an ASEAN-MERCOSUR preferential trade agreement.

In any case, as the level of trade among the regional areas is small, a possible ASEAN-MERCOSUR and ASEAN-Pacific Alliance Preferential Trade Agreements could be a turning point to increased trade among countries.

References

- Aminian, N.; Fung, K. & Ng, F. (2009). A comparative analysis of trade and economic integration in East Asia and Latin America. *Economic Change and Restructuring*, 42(1), 105-137.
- ASEAN (2021a). Overview of ASEAN-MERCOSUR Relations. *ASEAN Secretariat Information Paper*. ASEAN Secretariat.
- ASEAN (2021b). Overview of ASEAN-Pacific Alliance Relations. *ASEAN Secretariat Information Paper*. ASEAN Secretariat.
- ASEAN (2021c). List of ACTCs. Mimeo. ASEAN Secretariat.
- Asian Development Bank – ADB (2010). *Methodology for impact assessment of free trade agreements*. Asian Development Bank.
- Bartesagui, I. (2014). La ASEAN y el MERCOSUR: Similitudes, Diferencias y Potencialidades. *Revista Temas de Derecho Económico. Enfoque Nacional e Internacional*, (2), 17-52.
- Chaowsangrat, C. (2016). The ASEAN - Pacific Alliance Relations: An Economic Perspective. *Ramkhamhaeng University Journal Humanities*, 35(1), 109-128.
- Mikic, M. & Jakobson, E. (2010). Examining the potential for Cross-South Pacific trade: ASEAN and Latin America. *TID Staff Working Papers 2/10*. UNESCAP.

- Pang, E-S. (2003). AFTA and MERCOSUR at the Crossroads: Security, Managed Trade, and Globalization. *Contemporary Southeast Asia: A Journal of International and Strategic Affairs*, 25(1), 122-153.
- Rojas, D.& Terán, J. M. (2017). Inserción de los países de la Alianza del Pacífico en Asia-Pacífico: más allá de las relaciones comerciales. *Desafíos*, 29(2), 237-27.
- Rubiolo, M. F. (2019). South America and East Asia: diversification of dependency?. *Tercer Seminario Académico del Observatorio América*.

La Alianza del Pacífico y la ASEAN: el interregionalismo como complemento y retroalimentador de los vínculos bilaterales

Paola Andrea Baroni¹
Tamara Spagnolo²

Recibido: 22/01/2023

Aceptado: 30/04/2023

RESUMEN

En 2014, cuando se reunieron por primera vez los Ministros de la Alianza del Pacífico y los de la ASEAN, ambas regiones establecieron un espacio de diálogo y han buscado afianzar sus relaciones a través de un amplio marco de cooperación en diversas áreas. No obstante, es evidente la baja interdependencia comercial entre ambos bloques y la preeminencia que tienen los acuerdos comerciales bilaterales. El presente artículo propone analizar las vinculaciones AP-ASEAN y sus resultados, desde la óptica conceptual del interregionalismo contemporáneo. Para ello se desarrolló una investigación descriptiva, utilizando una metodología cualitativa basada, principalmente, en datos secundarios y técnicas de triangulación de datos. Como resultado, se puede afirmar que los avances al nivel bilateral pueden verse como una plataforma para profundizar y desarrollar las vinculaciones interregionales y ampliar los temas de cooperación.

Palabras clave: Alianza del Pacífico, ASEAN, Interregionalismo, Cooperación, Asia Pacífico.

¹ Paola Andrea Baroni. Doctora en Relaciones Internacionales. Docente e investigadora en la Universidad Siglo 21 (Córdoba, Argentina). Codirectora del proyecto de investigación «Política exterior y vinculaciones comerciales de Argentina con el Sudeste de Asia, China e India (2007-actualidad)». Líneas de investigación: política exterior, América Latina, Sudeste de Asia, India, China, inserción comercial. Mail: paolaandrearbaroni@gmail.com. ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-4553-4893>.

² Tamara Spagnolo. Licenciada en Relaciones Internacionales y Diplomada en Planificación Estratégica, Competitividad y Desarrollo Local. Adscripta de investigación en la Universidad Siglo 21 (Córdoba, Argentina) en el proyecto de investigación «Política exterior y vinculaciones comerciales de Argentina con el Sudeste de Asia, China e India (2007-actualidad)». Líneas de investigación: política exterior, América Latina, Sudeste de Asia, India, paradiplomacia, economía del conocimiento, tecnología e innovación. Mail: tamispagnolo25@gmail.com. ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-8680-1818>.

The Pacific Alliance and ASEAN: interregionalism as a complement and a feedback effect of bilateral links

ABSTRACT

In 2014, when the Ministers of the Pacific Alliance and those of the ASEAN met for the first time, both regions established a space for dialogue and have sought to strengthen their relations through a wide framework of cooperation in numerous areas. However, the low commercial interdependence between the two blocs and the prominence of bilateral trade agreements is evident. This chapter aims to analyze the links between PA-ASEAN and their results, from the conceptual perspective of contemporary interregionalism. For this, a descriptive research was developed, using a qualitative methodology based mainly on secondary data and data triangulation techniques. As a result, it can be said that progress at the bilateral level can be seen as a platform to deepen and develop interregional ties and expand cooperation issues.

Keywords: Pacific Alliance, ASEAN, Interregionalism, Cooperation, Asia Pacific

Introducción

En el sistema internacional actual marcado por la globalización, el regionalismo se ha convertido en una estrategia para sortear los desafíos que la interdependencia presenta y para aumentar la competitividad en los mercados globales. En este contexto, las regiones tienen un rol central y se comienza a observar el desarrollo de instancias de contacto interregional. Las relaciones interregionales implican que las regiones tienen un cierto nivel de autonomía, generando la capacidad para vincularse con otras contrapartes estatales y/o regionales. En términos generales, se puede afirmar que estas iniciativas interregionales tienen una baja institucionalidad y se dan acercamientos esporádicos que se desarrollan con resultados diversos (Rubiolo, 2016). Se observa que las relaciones bilaterales priman y, junto al multilateralismo y el interregionalismo, constituyen instancias complementarias de relacionamiento.

Desde hace dos décadas se observa un mayor dinamismo y relevancia en las vinculaciones entre los países latinoamericanos y asiáticos debido, sobre todo, al crecimiento económico de cada región, a las estructuras productivas complementarias así como al cambio que se ha generado en la demanda en ambas regiones (Rubiolo y Baroni, 2017). Las relaciones interregionales entre América Latina y Asia se encuentran en un estadio inicial, aunque existen algunos procesos, como el de la Alianza del Pacífico (AP) y la Asociación de Naciones del Sudeste asiático (ASEAN por sus siglas en inglés).

Desde el año 2014, cuando se reunieron por primera vez los Ministros de la AP y los de la ASEAN, ambas regiones establecieron un espacio de diálogo y han buscado afianzar las vinculaciones a través de un amplio marco de cooperación en diversas áreas: económica, educacional, ciencia, tecnología y desarrollo sostenible, entre otras. En 2018 se lanzó la *Visión Estratégica de la Alianza del Pacífico al año 2030*, donde se da prioridad a las relaciones externas e interinstitucionales, y se plantea reforzar la cooperación económico-comercial con la ASEAN.

La relación interregional se basa en el regionalismo abierto que ambos propugnan y en la clara vocación hacia Asia de la Alianza del Pacífico. Desde la ASEAN se espera que la AP sea la puerta de entrada a la región, sobre todo en los ámbitos económicos y culturales. La Alianza, por su parte, ve en el bloque asiático el ejemplo a seguir respecto a la conectividad regional y al desarrollo de cadenas globales de valor. No obstante, existe una baja interdependencia comercial entre ambos bloques.

América Latina y Asia constituyen regiones en desarrollo y, por esto, el análisis de las vinculaciones al nivel estatal ha generado interés dentro de la academia. Sin embargo, las relaciones interregionales no lo han hecho, probablemente por su desarrollo incipiente (Schünemann, 2006). Éstas pueden presentar un alto grado de conflictividad como un potencial de cooperación significativo, y tienden a tener efectos de derrame en el sistema internacional. Entonces, es necesario buscar vías que favorezcan las relaciones interregionales cooperativas en diversos ámbitos. Por esta razón, el análisis de los procesos interregionales se ha vuelto estratégico para las relaciones internacionales y para las estructuras políticas y económicas mundiales (Bacaria y Valle, 2015).

El objetivo de este trabajo es analizar el accionar de la Alianza del Pacífico con la ASEAN, y sus resultados, a través de la base conceptual del interregionalismo contemporáneo, el cual se ha presentado como una respuesta ante la creciente interdependencia.

El análisis se ha desarrollado a través de una investigación descriptiva, utilizando una estrategia metodológica cualitativa con base en datos, principalmente, secundarios. Además, se ha trabajado con la triangulación de datos (Valles, 1999).

1. El interregionalismo contemporáneo

Los cambios en el sistema internacional pos Guerra Fría dieron un rol más central a nuevos actores más allá de los Estados, con distinto nivel de actuación como las regiones. La globalización, el desarrollo de la tecnología de las comunicaciones y la facilidad en el transporte, permitieron el despegue de las regiones, las cuales son cada vez más activas y a través de sus vinculaciones e interacciones, se posicionan como agentes y actores en el sistema internacional (Schünemann, 2006).

Es en este momento que se da el llamado ‘nuevo regionalismo’, el cual coincide con la emergencia del Asia Pacífico como un nuevo polo en el poder económico mundial. Esta situación propiciará una amplia interacción entre los bloques regionales, generando la cooperación interregional (López y Vidal, 2007).

Se atribuye el origen del interregionalismo a la dialéctica globalización/fragmentación y a los cambios producidos en la economía y la política mundial. En este contexto, el Estado ha visto alterada su capacidad para enfrentar los desafíos del mundo actual ya que se observa un desplazamiento hacia arriba de la autoridad política -niveles supranacionales-, y por el otro, un desplazamiento hacia abajo a través de la descentralización, y de forma transversal con un aumento de la participación de otros actores económicos y sociales (Molano Cruz, 2007). Este autor plantea que surgen, a partir de estos hechos, nuevas formas de cooperación regional -por ejemplo, los procesos de integración- a través de los cuales los Estados buscan un canal político y económico para ampliar y/o fortalecer su voz en la gobernanza mundial (Tussie, 2003).

Siguiendo con este lineamiento, algunos autores -como Hänggi (2000) y Rüländ (2001)-plantean al interregionalismo contemporáneo como una respuesta ante la creciente interdependencia y complejidad del mundo actual. Hänggi (2000), además, indica que surgen como contra balance de otros procesos de integración o mega-bloques. Independientemente de la mirada, los mecanismos regionales o interregionales pueden constituirse en vías significativas para la solución de problemas que afectan a todos los miembros como así también para canalizar las demandas domésticas.

Así, el interregionalismo se presenta como la institucionalización de la cooperación interregional, o como una práctica de dicha cooperación (Schünemann, 2006). Entonces, la cooperación interregional supone una relación, la interacción y el diálogo entre las regiones involucradas, y las áreas de dicha cooperación son diversas, pudiendo involucrar el comercio, el medio ambiente, los derechos humanos, el desarrollo, la educación, entre otras.

Entre las funciones del interregionalismo se encuentra la de institucionalización, lo que implica crear instituciones que permitan la generación de normas para los miembros y a nivel global, facilitando su accionar al nivel internacional y apoyando a la gobernanza global. La institucionalización permite mayor cohesión interna y coordinación dentro de un foro o una cumbre (López y Vidal, 2007). Sin embargo, la institucionalización interregional no necesariamente lleva a una institución formal, sino que puede ser más flexible como son las cumbres o encuentros periódicos, siendo así espacios donde se comunican y se acuerdan pautas o normas de comportamiento (Schünemann, 2006).

El interregionalismo, a su vez, tiene un efecto racionalizador ya que actúa como un ámbito donde los miembros llegan a acuerdos sobre diversos temas para posteriormente participar en el proceso de negociación en otros foros multilaterales, lo que también aporta a la gobernanza global. Finalmente, y afín con la función anterior, se presenta la de construir agendas en diversas instituciones globales, con el objetivo que se debatan los temas que interesan a las regiones y también poder acudir a las negociaciones con un mayor nivel de consenso (López y Vidal, 2007).

Por su parte, Heiner Hänggi (2000) clasifica los acuerdos interregionales, según tres categorías: primero, las relaciones entre grupos regionales (bloque-bloque); segundo, los acuerdos birregionales o transregionales, es decir, con terceros Estados de otras regiones, y tercero, los acuerdos híbridos, entre grupos regionales y Estados (bloque-Estado). Vinculado a esta última categoría, está el fenómeno del regionalismo cruzado, estrategia utilizada por los gobiernos para lograr las metas en la dimensión económica-comercial de la política exterior. Ésta implica la suscripción de acuerdos entre Estados pertenecientes a distintas regiones y, aunque tienden a ser principalmente comercial, suelen incluir otras dimensiones. Para países que tienen capacidades similares, este tipo de regionalismo les permite acceder a importantes mercados del mundo, lograr la diversificación comercial, tener un control del proceso de liberalización del comercio y acrecentar su rol como destino de inversión extranjera directa (IED) (Garzón, 2015).

De lo presentado se desprende que las vinculaciones interregionales son parte de una visión particular sobre el mundo actual, basado en la interdependencia y en la gobernanza global.

2. Caracterización de las relaciones entre la Alianza del Pacífico y la ASEAN

El incremento de los vínculos bilaterales -sobre todo comerciales- con los países asiáticos en las últimas dos décadas, ha llevado a los Estados latinoamericanos a replantearse su relación con los actores extrarregionales (Briceño Ruiz, 2006). Al estar inmersos en lo que se denomina el siglo de 'Asia', la vinculación con esta región se ha vuelto imperiosa. Habiendo concentrado China la atención de América Latina, es momento de dar mayor impulso a otros actores que pueden ayudar a generar mayor autonomía a través de la diversificación y a lograr una mejor inserción internacional, como es la ASEAN.

Bartesaghi (2014) plantea que los foros birregionales que vinculan a América Latina y el Asia Pacífico han dado escasos resultados positivos debido a la asimetría económica entre ambas regiones como así también a la diferencia en el grado de apertura económica-comercial. Asimismo, indica que el avance en las relaciones comerciales que se observa desde principios del siglo XXI, responde más a los impulsos del mercado (las empresas) que a políticas planificadas por los Estados.

2.1. La Alianza del Pacífico

La AP es una iniciativa de integración económica, comercial y de desarrollo conformada por cuatro países de América Latina: Chile, Colombia, México y Perú. Fue creada en la I Cumbre Presidencial de Lima en abril de 2011 y, en junio de 2012, quedó formalmente establecida, luego de la suscripción de las partes al Acuerdo Marco (Centro Nacional de Planeamiento Estratégico [CEPLAN], 2015). En el mismo, se definieron los principales objetivos a perseguir: a) construir un área de integración profunda, para avanzar progresivamente hacia la libre circulación de bienes, servicios, capitales y personas; b) impulsar un mayor crecimiento, desarrollo y competitividad de las economías parte, con el fin de lograr un mayor bienestar, la superación de la desigualdad socioeconómica y la inclusión social de sus habitantes; y c) convertirse en una plataforma de articulación política y de integración económica comercial, así como de proyección al mundo, con especial énfasis en la región Asia Pacífico (Alianza del Pacífico, 2012).

Con la Declaración de Paracas (julio de 2015) entró en vigor el Acuerdo Marco, a la vez que se mostraron avances en el proceso de perfeccionamiento del Protocolo Adicional³ y del Acuerdo que crea el Fondo de Cooperación. Asimismo, se especificaron áreas hacia donde direccionar los esfuerzos de integración, como el comercio, los procesos de solución de controversias, el intercambio académico y cultural, las medidas sanitarias y fitosanitarias, la migración, y se les dio especial énfasis a los sectores de innovación, ciencia y tecnología, la internacionalización de pymes y el desafío global del cambio climático. Otro de los temas relevantes fue la generación de nuevos espacios de colaboración con otros mecanismos de integración, como la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), la ASEAN y el Mercosur; y con instituciones como el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Banco de Desarrollo de América Latina (CAF).

La creación de la AP es el avance más relevante de los últimos años en materia de integración latinoamericana, ya que rompe con los modelos rígidos e institucionales que se venían impulsando en la región desde la década de 1960 (Arroyave, 2015). En efecto, la AP se caracteriza por tener una institucionalidad ligera junto con un funcionamiento flexible y pragmático que facilita la participación de sus miembros en ámbitos de cooperación y comercio. En este sentido, la Alianza funciona a través de «esquemas intergubernamentales, conducidos a partir del consenso entre las respectivas autoridades de cada país, independientemente del nivel político-administrativo de las mismas» (Lallande y Velázquez Flores, 2016, p. 213). Siguiendo el estudio de Pastrana Buelvas y Castro Alegría (2020), esto se explica por la convergencia de las élites políticas en tres asuntos: a) el modelo de inserción económica internacional neoliberal; b) valores como la democracia liberal, el Estado de Derecho y la separación de poderes; y c) la visión geoestratégica con una determinada orientación hacia Asia Pacífico.

De acuerdo con datos de 2019, la AP tiene una población de 230 millones de habitantes y un PBI per cápita (PBIP) de 19 mil dólares. Además, ha recibido el 38% de la IED que llegó a América Latina y el Caribe (Alianza del Pacífico, s.f.a.). Al haber adoptado un regionalismo abierto como vía de desarrollo y crecimiento económico, cuenta con

³ El Protocolo Adicional desgrava el 92% de los productos entre los países de la AP, y el 8% restante de forma gradual, según un cronograma cuyo horizonte es el 2030, para proteger a los sectores más sensibles.

una red de más de cincuenta tratados de libre comercio, lo que facilita el acceso a más de sesenta mercados. Para ser miembro de la AP, es requisito tener un acuerdo de libre comercio (ALC) con cada uno de los miembros restantes. Esto pone de manifiesto la determinación de unificar las reglas en búsqueda de mejorar la competitividad, garantizar certidumbre y estabilidad, así como aumentar el poder de negociación con socios externos. En esta línea, resulta de importancia resaltar que todos los países miembros tienen vigente ALC con los Estados Unidos y con la Unión Europea (Sistema de Información sobre Comercio Exterior [SICE], 2021).

Respecto a las vinculaciones con la región asiática, Chile es el ejemplo de mayor apertura, ya que tiene ALC con Corea del Sur, China, Singapur, Malasia, Vietnam, Hong Kong, Tailandia, Indonesia y un acuerdo de alcance parcial con India. Perú, por su parte, tiene tratados con China, Corea del Sur, Singapur y Tailandia. Los casos de Colombia y México son más limitados ya que sólo tienen tratados con un país asiático: Corea del Sur del lado colombiano y Japón en el caso mexicano. Además, Chile, México y Perú son miembros del Foro de Cooperación Asia Pacífico (APEC) y del Acuerdo Amplio y Progresista de Asociación Transpacífico (CPTPP por sus siglas en inglés), en vigencia desde 2018 (SICE, 2021).

Por su parte, Andelfo García (2016) plantea que la AP ha avanzado respecto a sus objetivos al haber logrado la eliminación de visados, la cooperación turística, el desarrollo de la movilidad estudiantil, el avance de la participación empresarial, el establecimiento de misiones diplomáticas compartidas junto con la coordinación de acciones entre las agencias gubernamentales de promoción comercial, entre otros logros.

En la búsqueda de su proyección internacional, la AP realizó acciones dirigidas a lograr el reconocimiento y la vinculación con otros Estados y/o bloques regionales. El paso más importante fue la creación del Grupo de Relacionamiento Externo (GRE) en 2013. El propósito ha sido generar una estrategia de vinculación externa para así forjar intercambios permanentes y constantes, ya sea con los Estados Observadores, los Estados Asociados⁴ o con otros grupos de integración y así promover los objetivos de la AP (Alianza del Pacífico, s.f.b).

⁴ Creado en 2017, hace referencia a cualquier Estado con el cual todas las partes de la AP celebren y pongan en vigor un acuerdo vinculante de altos estándares en materia económico comercial que contribuya con la consecución de los objetivos del Acuerdo Marco de la AP. Los candidatos son Australia, Canadá, Nueva Zelanda y Singapur.

En la *Visión Estratégica de la Alianza del Pacífico al año 2030*, publicada en 2018, se presentan los lineamientos respecto a las relaciones externas e interinstitucionales de la Alianza. Además de apuntar a sumar más Estados asociados, también propone la articulación con foros internacionales, profundizar la cooperación económico-comercial con la ASEAN y avanzar en sus vínculos con la APEC, entre otras propuestas. En este marco, también propugna avanzar en la cooperación sur-sur con los diversos actores (Estados e Instituciones) vinculados con la AP (Pastrana Buelvas y Castro Alegría, 2020).

2.2. *La Asociación de Naciones del Sudeste asiático*

La ASEAN fue fundada por Indonesia, Malasia, Filipinas, Singapur y Tailandia, el 8 de agosto de 1967, a través de la Declaración de Bangkok. Gradualmente se han incorporado nuevos miembros (Brunei en 1984, Vietnam en 1995, Laos y Myanmar en 1997, y Camboya en 1999), llegando actualmente a diez países. El propósito de la Asociación es construir una comunidad de países del sudeste asiático, basada en la promoción de la paz y la estabilidad regionales, y siguiendo los principios consagrados en la Carta de Naciones Unidas, la justicia, y el Estado de derecho (ASEAN, 2007).

Desde sus inicios, la ASEAN se ha propuesto impulsar el desarrollo de sus países miembros, pero dada la heterogeneidad en los niveles de desarrollo y la poca complementariedad entre ellos, la clave era no profundizar la brecha ya existente. Para superar este desafío, la Asociación fomentó políticas de cooperación en diferentes etapas y áreas como economía, sociedad, cultura, técnica, educación, entre otras (ASEAN, 2007; CEPLAN, 2015), a la vez que se trabajó en la redacción de una Constitución. En este contexto, en el año 2007, se firmó la Carta de la ASEAN, diseñada para facilitar y profundizar la integración regional y la construcción comunitaria. Uno de los puntos relevantes es que proporcionó un estatus legal al bloque económico y fortaleció el marco institucional con reglas claras que fomentan la integración con previsibilidad y transparencia (Kim, 2014).

Actualmente, ASEAN es considerada el proceso de integración más exitoso del mundo en desarrollo. En cuanto a sus principales indicadores económicos, el crecimiento del PIB real para 2019 se situó en 4,6%, alcanzando un total de 3.166 billones de dólares en precios corrientes, un equivalente de alrededor del 10% del PBI conjunto de la región Asia Pacífico. Por otro lado, el comercio de mercancías totalizó los 2.815 billones de dólares para el mismo año,

mientras que las entradas de IED aumentaron un 3,67% interanual hasta llegar a los 160.6 millones de dólares. Con una población de 655,9 millones, mayoritariamente joven y una clase media en expansión, los países de la ASEAN, en su conjunto, forman el tercer mercado más grande y se posicionan como la quinta economía global en términos de riqueza (ASEAN Stats Data Portal, 2020).

La ASEAN ha demostrado una actitud proactiva a la hora de ser referente y propulsor de una estructura regional inclusiva en el Asia Pacífico, donde prime la confianza, la diplomacia preventiva y la seguridad cooperativa. En este aspecto, gran parte de los procesos multilaterales que existen en Asia Pacífico tienen como núcleo central a la ASEAN, como la Cumbre de Asia Oriental, el Foro Regional de la ASEAN -el principal foro de seguridad de la región- y la Reunión de Ministros de Defensa de la ASEAN Plus (Abad Quintanal, 2008). Siguiendo a Turner (2021), la vocación ASEAN por conformar una Comunidad de Seguridad ha tenido éxito ya que «sus miembros no prevén la posibilidad de recurrir a la confrontación armada para resolver las disputas existentes» (p. 34), aunque se debe seguir trabajando en su fortalecimiento.

Se plantea que Asia necesita estar más integrada para poder explotar su potencial y la ASEAN es el *hub* natural para hacerlo. El crecimiento de la población, el incremento de la clase media junto a la escasez de recursos para satisfacer el proceso de urbanización y desarrollo, hacen necesario que el bloque asiático profundice sus vinculaciones con regiones como la latinoamericana. En este sentido, la AP ofrece una gran variedad de recursos naturales, bienes de consumo y servicios financieros a los estados de la ASEAN. Ejemplo del avance en los vínculos se observa en la adquisición del estatus de observadores de los estados de Tailandia, Indonesia, Filipinas y Singapur, habiendo concluido este último, las negociaciones para un ALC con la AP en julio de 2021 y así obtener a la categoría de Estado asociado. Este acuerdo complementa los vínculos bilaterales y plurilaterales existentes entre Singapur y cada país de la Alianza (Alianza del Pacífico, 2021).

2.3. Vinculaciones interregionales

De acuerdo con García (2016), ambos procesos están integrados por economías emergentes del mundo en desarrollo que han demostrado, cada uno a su manera, ser dinámicos y exitosos hasta cierta medida. El autor también agrega que es necesario tener en cuenta que existen algunas diferencias, como ser el tamaño de las

economías y su desempeño, al momento de analizar sus vinculaciones. En este sentido, la ASEAN tiene 10 estados miembros y la AP 4; la población de la ASEAN casi triplica la de la AP y su PBI casi duplica al de la AP. Es claro que ambos son relevantes y tienen un peso significativo al nivel regional.

Asimismo, García (2016) recalca que la importancia del acercamiento entre la AP y la ASEAN está en la potencialidad de coordinar posiciones y ser interlocutores en la gobernanza global, como puede ser el G20, del cual México e Indonesia son miembros (García, 2016). Es importante recordar otros espacios que comparten, como ser la APEC, el Foro de Cooperación América Latina-Asia del Este (FOCALAE) y el G77.

2.4. *Preeminencia de lo bilateral*

Ambos bloques se caracterizan por el pragmatismo en su *modus operandi*, con los ALC como base, por lo que los avances en la relación interregional tienen su sustento en los vínculos bilaterales.

El caso de *Chile* se destaca, no solo por ser el país de la AP con mayor cantidad de ALC vigentes con los miembros de ASEAN, sino también porque en el año 2015, fue aceptado por esta Asociación para adherir formalmente al Tratado de Amistad y Cooperación (TAC), uno de sus instrumentos fundamentales. Asimismo, en 2019, el país trasandino recibió el estatus de «Socio de Desarrollo de ASEAN», posicionándose como el segundo país al nivel mundial -después de Alemania- en obtener este tipo de vínculo con el bloque. Según comunicaciones oficiales, Chile ha expresado su voluntad para «promover un diálogo constructivo entre América Latina y ASEAN para el beneficio mutuo de ambas regiones y, particularmente, entre ASEAN y la Alianza del Pacífico» (Ministerio de Relaciones Exteriores del Gobierno de Chile, s.f., párr. 6).

Al nivel comercial, los países de la ASEAN mejor posicionados desde 2012 son Vietnam y Tailandia pero con muy bajos indicadores. En este sentido, ninguno de los dos ha logrado participar con más del 0,60% de las exportaciones chilenas y apenas han superado el 1% como origen de las importaciones. Entre los principales productos exportados por Chile, se encuentran: desperdicios y desechos (chatarra), de fundición, hierro o acero; cobre y sus manufacturas; mineral de cobre y sus manufacturas; frutas frescas (uvas); pescados y crustáceos, moluscos y demás invertebrados acuáticos, y madera, carbón vegetal y manufacturas de madera. En cuanto a los productos importados por Chile, se destacan: maquinarias, aparatos y artefactos

mecánicos, reactores nucleares, calderas; combustibles minerales, aceites minerales y productos de su destilación; máquinas, aparatos y material eléctrico; vehículos automóviles, tractores; plástico y sus manufacturas, y productos farmacéuticos (Sistema de Informaciones de Comercio Exterior [SICOEX], 2021).

Por su parte, *Colombia* ha buscado cambiar su patrón de inserción internacional -primordialmente orientado hacia EE.UU.- y avanzó en su proyección hacia el Asia Pacífico con el objetivo de posicionar sus productos en dicha región. En este sentido, ha alcanzado múltiples acuerdos y *memorándums* de entendimiento (MoU) con Singapur, Vietnam e Indonesia, en diversas temáticas como consultas políticas, turismo y exención de visas, cooperación agrícola, intercambio cultural y educativo, salud, lavado de activos y financiación del terrorismo, entre otras. Esta determinada labor por estrechar lazos con la región asiática, le otorgó la posibilidad de ser socio ASEAN a través de su incorporación al TAC a finales del 2020 (Cancillería de Colombia, 2020).

Respecto al intercambio comercial, como destino de las exportaciones colombianas se destacan Singapur y Malasia aunque su participación no llega a superar el 1%, excepto Singapur en los años 2015 y 2017. En cuanto a su contribución en las importaciones, Vietnam es el país que mayor participación tiene, superando escasamente el 1% en 2016, 2017 y 2019. Respecto a la canasta exportadora de Colombia, está compuesta principalmente por: combustibles minerales, aceites minerales y productos de su destilación; perlas finas (naturales) o cultivadas, piedras preciosas o semipreciosas, metales preciosos; café; plantas vivas y productos de la floricultura, y plástico y sus manufacturas. En cuanto a las importaciones provenientes desde la ASEAN, se destacan: máquinas, aparatos y artefactos mecánicos, reactores nucleares, calderas; máquinas, aparatos y material eléctrico; vehículos automóviles, tractores; productos farmacéuticos y combustibles minerales, aceites minerales y productos de su destilación (SICOEX, 2021).

Perú tiene una activa política de promoción de las relaciones bilaterales con los países del Asia en los ámbitos de cooperación económica y comercial a partir de la presidencia Fujimori (desde la década de 1990). Ha firmado ALC con dos miembros de ASEAN: Tailandia y Singapur. De estos, Tailandia es el país de la región con el que mantiene vínculos más profundos gracias al trabajo de la Comisión Mixta Perú-Tailandia (creada en 1994), su Asociación Estratégica (2018) y programas de cooperación en ejecución en materias como turismo rural comunitario, intercambio educativo, desarrollo sostenible y cuidado del medioambiente. En este sentido, Tailandia se ha

convertido en el país del Sudeste de Asia con el que el Perú ha suscrito más convenios (Embajada de la República del Perú en Tailandia, 2015). Por su parte, Indonesia, Malasia, Singapur y Vietnam también tienen una estrecha relación con Perú, que se basa en el mecanismo de consultas bilaterales y MoUs en turismo, transporte y comunicaciones, comercio, ciencia y tecnología, desastres naturales, lucha contra las drogas, entre otros. En relación con ASEAN, Perú firmó su adhesión al TAC en julio del 2019 (Ministerio de Relaciones Exteriores de Perú, 2019).

Esta mayor interacción ha tenido un escaso impacto al nivel de comercio bilateral, ya que la mayoría de los países de la ASEAN no sobresalen como destino de las exportaciones peruanas. En este caso, Filipinas es el que mayor participación tuvo con un 0,81% en 2017. Ahora bien, como origen de las importaciones, se destacan Tailandia y Vietnam, los cuales en varias ocasiones tuvieron una participación que superó el 1%. En cuanto a la composición de las exportaciones peruanas hacia este destino, se encuentran minerales metalíferos, escorias y cenizas; perlas finas (naturales) o cultivadas, piedras preciosas o semipreciosas, metales preciosos; frutas frescas (uvas); cobre y sus manufacturas; combustibles minerales, aceites minerales y productos de su destilación, y residuos y desperdicios de las industrias alimentarias. En cuanto a las importaciones provenientes desde el ASEAN, se destacan máquinas, aparatos y artefactos mecánicos, reactores nucleares, calderas; máquinas, aparatos y material eléctrico; combustibles minerales, aceites minerales y productos de su destilación; vehículos automóviles, tractores; plástico y sus manufacturas, y cereales (SICOEX, 2021).

Finalmente, en el caso *mexicano*, diferentes actores públicos y privados incorporaron programas y proyectos con países de ASEAN. En este contexto, se destacan diversas instituciones de educación superior y de investigación que sumaron a sus objetivos de internacionalización, la ampliación de sus vínculos con países de estas latitudes. Actualmente, la movilidad estudiantil tiene una alta prioridad en la agenda compartida y según datos del 2016, un promedio de 300 mexicanos cursaron estudios en Filipinas, Indonesia, Malasia, Singapur, Tailandia y Vietnam (Morfín y Derzavich, 2016).

Por otra parte, a diferencia de los miembros restantes de la AP, México no tiene una matriz primaria exportadora. De hecho, dentro de los rubros de envíos con destino ASEAN, se destacan los sectores de manufactura, electrónica y comunicaciones, lo cual coloca al país latinoamericano en una posición ventajosa y de mayor competitividad. Por esto, se observa la casi nula participación de los países de la

ASEAN como destino de las exportaciones mexicanas, ya que ninguno logra superar el 0,30%. Sin embargo, se observa una diferencia respecto a su rol como origen de las importaciones. En el caso de Malasia, su participación ha superado el 2% en 2016, 2018 y 2019; Tailandia el 1% desde 2012 y Vietnam también el 1% desde 2016. Respecto a la composición de las importaciones, responden a un comercio intra-industrial, destacándose productos como vehículos automóviles, tractores, velocípedos y demás vehículos terrestres; máquinas, aparatos y artefactos mecánicos, reactores nucleares, calderas y material eléctrico; instrumentos y aparatos de óptica, fotografía o cinematografía, de medida, control o precisión, y combustibles minerales, aceites minerales y productos de su destilación (SICOEX, 2021).

A pesar de la firma de acuerdos en diversas materias entre los miembros de las AP y algunos miembros de las ASEAN, esto no ha resultado en una profundización de los vínculos y no ha tenido una repercusión al nivel de intercambio comercial, ya que se observa el bajo impacto que tienen los países del Sudeste asiático en la balanza comercial de los países de la AP, aun cuando hay casos en los que tienen ALC.

2.5. El proceso de acercamiento interregional

Para los miembros de la AP, la experiencia de la ASEAN en materia de conectividad e integración regional es lo que motiva el acercamiento. Por su parte la ASEAN ve a la AP como un puente de entrada a la región latinoamericana, especialmente en temas de liberalización económica, tecnología e intercambio cultural (BID, 2017).

Por iniciativa de la Alianza del Pacífico y después de progresivas comunicaciones, los ministros de la ASEAN y la AP se reunieron por primera vez el 25 de septiembre de 2014, en el marco de la 69ª Sesión de la Asamblea General de Naciones Unidas (AGNU) en Nueva York. Durante la misma, ambas partes coincidieron en el potencial de la cooperación en áreas de interés mutuo y, desde entonces, seis Reuniones Ministeriales ASEAN-AP han sido convocadas en el marco de la AGNU (ASEAN Secretariat's Information Paper, 2021).

En 2015 se celebró la primera reunión entre el Comité de Representantes Permanentes de la ASEAN (CRP) y los representantes de la AP, en Yakarta, donde se acordó promover la cooperación económica entre ambos bloques para así facilitar las inversiones. En este sentido, ambos reconocieron la importancia del sector privado en los procesos de integración. Se analizaron

oportunidades de negocios en diferentes ámbitos, como el energético, el mineral, la innovación, la logística, la facilitación del comercio, las pymes y la agricultura. Una acción vinculada a impulsar el acercamiento fue promover misiones comerciales, foros y seminarios de negocios para acortar la brecha del desconocimiento mutuo y organizar reuniones ministeriales de forma continua. A su vez, se trabajó sobre posibilidades de cooperación educación, cultura, turismo y deportes. Los avances alcanzados en esta reunión quedaron plasmados en la declaración de Paracas de 2015 (García, 2016).

En la tercera Reunión Ministerial ASEAN-AP (Nueva York, 2016) se presentó la versión final del Marco de Cooperación, documento que sienta las bases de las relaciones interregionales y demuestra la voluntad de las partes. En él se acordó abordar la cooperación de manera pragmática a través de propuestas concretas en múltiples áreas, con especial prioridad a cuatro temáticas: a) cooperación económica, b) educación y contactos de persona a persona, c) ciencia, tecnología e innovación, y d) desarrollo sostenible. Para lograrlo, ambas partes estipularon, por un lado, la periodicidad de las reuniones entre los ministros de Relaciones Exteriores de la ASEAN y AP en el ámbito de AGNU. Y por el otro, que el CRP y el GRE, con el acompañamiento de los Embajadores de la AP ante la ASEAN, se reúnan al menos una vez al año en Yakarta, con el propósito de evaluar los avances en la implementación del Marco de Cooperación, proponer actividades conjuntas y fomentar el intercambio de visiones sobre asuntos de la agenda regional y global (ASEAN-Pacific Alliance Ministerial Meeting, 2016).

En este sentido, se subrayó la importancia de llevar a cabo actividades de intercambio cultural y becas de estudio para achicar la brecha de desconocimiento. A su vez, se realizaron seminarios para analizar potencialidades de trabajo bloque-bloque. En enero de 2017 se realizó un seminario sobre cadenas globales de valor, donde participaron el sector académico, el gubernamental y el privado de ambos procesos (Pastrana y Castro, 2017).

En el marco de la tercera reunión CRP-GRE en 2017, se adoptó el Plan de Trabajo ASEAN-AP que otorgó operatividad al Marco de Cooperación a través de acciones concretas y un cronograma de implementación. En un principio, el plan tenía un horizonte temporal de un año, pero se fue ampliando hasta el año 2020 (ASEAN Secretariat's Information Paper, 2021).

Desde 2018, ambos bloques han acordado explorar otras áreas de cooperación como comercio electrónico; micro, pequeñas y medianas empresas; ayuda y manejo de los desastres; crecimiento

verde; *smart cities*; cambio climático, entre otras. Hasta el momento se han trabajado 7 de las 12 líneas de acción establecidas en el plan original. Actualmente, ambas partes están negociando el Plan de Trabajo para el período 2021-2023, que abordará algunos de los temas listados como así también la cuarta revolución industrial; comercio e inversiones; educación; ciencia, tecnología e innovación; economía digital, y género y desarrollo sostenible (ASEAN Secretariat's Information Paper, 2021).

En septiembre de 2020, se reunieron nuevamente el CRP-GRE para evaluar la cooperación y debatir sobre futuras áreas de colaboración al mismo tiempo que se intercambiaron las experiencias de ambas regiones respecto al abordaje de la pandemia del Covid-19, sobre todo las medidas para apoyar la reactivación económica (ASEAN Secretariat's Information Paper, 2021).

2.6. *Incipiente interregionalismo*

La relación entre la ASEAN y la AP responde, de acuerdo con Häangi (2000), al interregionalismo basado en los vínculos entre instituciones regionales y además, puede hablarse de un interregionalismo híbrido, que se observa en las relaciones entre una institución regional y un Estado (bloque-Estado) a través de los acuerdos con los Estados asociados. Además, se trata de un institucionalismo flexible, lo que es más apropiado debido a las diferencias y asimetrías existentes entre ambos bloques. A esto se suma como primer paso, un plan de trabajo que busca desarrollar las relaciones interregionales. Claramente, aún queda por trabajar en las otras funciones del interregionalismo, como son el efecto racionalizador y la generación de agendas, que posiblemente se darán una vez que se consolide y avancen los vínculos interregionales básicos.

Eduardo Ferreyros, exministro de Comercio Exterior de Perú, indicó respecto a la AP: «Los objetivos ambiciosos, sin perder soberanía nacional ni nada, eran los de llegar a tener una presencia mundial como una misma economía, en términos de comercio e inversiones» (como se citó en Gestión, 2021, párr. 3). En este sentido, la idea era acercarse a los mercados asiáticos en forma conjunta, como grupo, ya que *vis-a-vis* el poder de negociación es menor si se hace de forma individual.

De lo presentado se desprende que, hasta el momento, la cooperación económica no incluye un ALC multilateral, pero que los acuerdos bilaterales existentes sirven como base para un acuerdo en

el futuro, a través de lo que se denomina regionalismo cruzado (Pastrana y Castro, 2017). Así, la inclusión de la categoría de Estado Asociado permite avanzar en este sentido. Si se toma en cuenta la complementariedad económica y la potencialidad intra-industrial en los sectores del automóvil y electrónicos, se observa que tanto la ASEAN como la AP deben priorizar las cadenas globales de valor como una dimensión clave en la colaboración.

Por otro lado, fortalecer el intercambio comercial y las inversiones deben perseguir el fin de la diversificación económica en dos sentidos: primero, respecto a la canasta exportadora –sobre todo de Perú, Chile y Colombia- ya que está concentrada en muy pocos productos con bajo valor agregado; segundo, respecto a los socios comerciales, ya que el comercio exterior de los miembros de la AP está fuertemente concentrado en EE.UU. y/o China. Disminuir la dependencia de los grandes poderes económicos se vuelve imperioso en momentos cuando el comercio internacional está tan inestable. Aquí, la ASEAN puede jugar un rol importante.

Sin embargo, para mejorar y profundizar los vínculos interregionales, deberán enfrentar varios desafíos. Como se observa en la mayoría de los países latinoamericanos, la falta de infraestructura adecuada y los altos costos de logística son un inconveniente a la hora del intercambio comercial. A esto se suma la falta de conocimiento mutuo, tanto al nivel cultural como en la forma de hacer negocios, por lo tanto las actividades culturales e idiomáticas son importantes. Por otro lado, los bloques deben tener en cuenta otras variables al momento de vincularse como son los distintos niveles de institucionalización de cada bloque, intereses nacionales que puedan competir entre sí y cambios en las políticas domésticas (Faure, 2017). No obstante, otros espacios multilaterales pueden ser utilizados para seguir construyendo los vínculos interregionales, como ser la APEC y el FOCALAE, donde se observan diferentes niveles de integración y de tipo de relaciones entre las partes.

Reflexiones finales

El sistema internacional está marcado por la globalización y la fragmentación, y el regionalismo se ha convertido en una estrategia para sortear los desafíos que la interdependencia actual presenta y, al mismo tiempo, aumentar la competitividad en los mercados globales.

Los procesos de regionalismo, sin embargo, no han llevado a la desaparición de los Estados. Éstos no han perdido su razón de ser y siguen siendo actores importantes, buscando ahora, a través de

diversas herramientas como las vinculaciones interregionales, una mejor inserción internacional. En este nuevo mundo donde la relación entre regiones también forma un nuevo nivel de acción, los foros de cooperación interregional pueden cumplir diversas funciones que ayudan a los Estados en sus objetivos, como la de crear instituciones y normas, el efecto racionalizador, el establecimiento de agenda, entre otros.

Las relaciones interregionales entre América Latina y Asia se encuentran en un estadio inicial. Aunque existen algunos procesos de vinculaciones -como el FOCALAE y el diálogo Mercosur-ASEAN-, la falta de conocimiento mutuo, la baja interdependencia económica, y las diversas formas de entender la cooperación dificultan el acercamiento.

Las vinculaciones interregionales entre la AP y ASEAN se caracterizan por ser incipientes, flexibles, de amplio alcance temático y de un bajo nivel de institucionalización. Es claro que estas condiciones, junto a la distancia geográfica y cultural, y los procesos internos de cada uno, llevan a que las relaciones se mantengan en este nivel a pesar de las potencialidades. En este sentido, los acuerdos comerciales bilaterales reflejan un regionalismo cruzado al cual complementan con acciones al nivel regional a través de la AP. De acuerdo con Pastrana y Castro (2017), la categoría de Estado asociado «permite conectar comercial y económicamente, de manera más profunda, los Estados del continente americano y del Asia-Pacífico» (p. 76) y ante la generación de un nuevo escenario geo-económico con centro en Asia, la AP puede constituirse en un eje articulador del interregionalismo contemporáneo.

Hay varios obstáculos que se pueden trabajar conjuntamente desde la AP para profundizar y facilitar las vinculaciones con el Asia: trabajar sobre el conocimiento mutuo -sobre todo en la forma de hacer negocios-, mejorar la conectividad al interior del continente, y mejorar la logística junto a los tiempos y costos del proceso de exportación e importación. Aquí sobresale la importancia de desarrollar cadenas regionales de valor que permitan la convergencia y proyección de ambos procesos. Para que esto suceda, es necesario impulsar las inversiones en tecnología e innovación, para generar productos con mayor valor agregado.

El interregionalismo puede basarse y, a su vez, alimentar las relaciones bilaterales existentes entre los Estados de ambas regiones. Es necesario tomar los avances al nivel bilateral como plataforma para profundizar y desarrollar las vinculaciones interregionales y ampliar los temas de cooperación. El Plan de Trabajo ASEAN-AP es el primer

paso en este sentido. A pesar de observarse cierta lentitud y limitación en su primera edición, es clara la voluntad política de ambas partes de continuar con este esquema de trabajo. En unos escasos 8 años, y con una pandemia de por medio, se han ido alcanzando los objetivos planteados. No sólo se fue adaptando el cronograma y las actividades, sino que también se está generando un nuevo plan para el período 2021-2023. El desarrollo y fortalecimiento de las relaciones AP-ASEAN implica trabajar al nivel comercial –para aumentar el intercambio comercial y las inversiones mutuas- así como potenciar sus roles, tanto individuales como colectivos, en el sistema internacional actual.

Las relaciones internacionales se caracterizan por la existencia de elementos de cooperación y de competencia, y para que las vinculaciones interregionales sean exitosas, deben prevalecer los elementos de cooperación. Esto se logra buscando la convergencia en la diferencia, abordando los diversos temas de la agenda global en conjunto y basándose en la confianza mutua para así asegurar que los objetivos planteados se cumplan y sostengan en el tiempo. En los vínculos entre la AP y la ASEAN no se observa competencia de intereses por el momento y se está construyendo la confianza mutua, por lo que se espera que los vínculos interregionales se consoliden en un mediano-largo plazo.

Referencias

- Abad Quintanal, G. (2008). La arquitectura de seguridad en Asia-Pacífico. *Revista CIDOB d'Afers Internacionals*, Anuario Asia-Pacífico, 125-133. https://www.cidob.org/articulos/anuario_asia_pacifico/la_arquitectura_de_seguridad_en_asia_pacifico
- Alianza del Pacífico (s.f.a). *Cifras de la Alianza del Pacífico*. <https://alianzapacifico.net/>
- Alianza del Pacífico (s.f.b). *Relacionamiento externo*. <https://alianzapacifico.net/grupo-tecnico-de-relacionamiento-externo/>
- Alianza del Pacífico. (2012). *Acuerdo Marco*. <https://alianzapacifico.net/descarga-documentos-acuerdo-marco-alianza-del-pacifico/>
- Alianza del Pacífico. (2015). *Declaración de Paracas*. <https://alianzapacifico.net/descarga-documentos-declaraciones-presidenciales/>

- Alianza del Pacífico (2021). *La Alianza del Pacífico y Singapur concluyen negociaciones para un Acuerdo de Libre Comercio (ALCAPS)*. <https://alianzapacifico.net/la-alianza-del-pacifico-y-singapur-concluyen-negociaciones-para-un-acuerdo-de-libre-comercio-alcaps/>
- Arroyave, M. (2015). Impact of the Formation of the Pacific Alliance in South America and its Importance as a Platform for Relationship with ASEAN. *ÇÓĀĒÒĀ»ĀĐÇÑμÔÈÒĒμĀi, ĀĀĀĒÒĒμĀi*, 2 (2), 165-195. <https://doi.org/10.14456/thammasat-history.2015.12>
- ASEAN. (2007). *Asean Charter*. <https://asean.org/wp-content/uploads/images/archive/publications/ASEAN-Charter.pdf>
- ASEAN - Pacific Alliance Ministerial Meeting. (2016). *The ASEAN – Pacific Alliance Framework for Cooperation*. <https://asean.org/pacific-alliance-pa/>
- ASEAN Secretariat's Information Paper. (2021). *Overview of ASEAN Pacific Alliance Relations*. <https://asean.org/pacific-alliance-pa/>
- ASEAN Stats Data Portal (2020). *Indicators*. <https://data.aseanstats.org/>
- Bacaria, J. y Valle, V. M. (2015). Introducción: las relaciones interregionales en el orden mundial. *Revista CIDOB d'AfersInternacionals*, (110), 7-16.
- Banco Interamericano de Desarrollo [BID]. (2017). *ASEAN y Alianza del Pacífico fortalecen cooperación*. <https://conexionintal.iadb.org/2017/06/02/asean-y-alianza-del-pacifico-fortalecen-cooperacion/>
- Bartesaghi, I. (2014). La ASEAN y el MERCOSUR: similitudes, diferencias y potencialidades. *Departamento de Negocios Internacionales e Integración. Facultad de Ciencias Empresariales, Universidad Católica del Uruguay*. https://ucu.edu.uy/sites/default/files/facultad/fce/dnii/La_ASEAN_y_el_MERCOSUR_similitudes_diferencias_y_potencialidades.pdf
- Briceño Ruiz, J. (2006). La integración hemisférica y el interregionalismo en la estrategia comercial externa de América del Sur. *Aldea Mundo. Revista sobre Fronteras e Integración*, (21), 39-48. <https://www.redalyc.org/pdf/543/54311004.pdf>
- Cancillería de Colombia. (2020). *Colombia, nuevo miembro del Tratado de Amistad y Cooperación (TAC) del ASEAN*. <https://www.cancilleria.gov.co/newsroom/publiques/colombia-nuevo-miembro-tratado-amistad-cooperacion-tac-asean>
- Centro Nacional de Planeamiento Estratégico [CEPLAN]. (2015). *Desafíos de la Alianza del Pacífico: La experiencia ASEAN*. https://www.ceplan.gob.pe/documentos/_desafios-de-la-alianza-del-pacifico/

- Embajada de la República del Perú en Tailandia. (2015). *50 Años de Relaciones Diplomáticas Tailandia-Perú*. <https://www.gob.pe/institucion/embajada-del-peru-en-tailandia/informes-publicaciones/1619261-50-anos-de-relaciones-diplomaticas-tailandia-peru>
- Faure, A. (2017, 5 de abril). The New Trans-Pacific Partnership. The Pacific Alliance and ASEAN are crafting a key partnership of their own. *The Diplomat*. <https://thediplomat.com/2017/04/the-new-trans-pacific-partnership/>
- García, A. (2016). La Alianza del Pacífico: plataforma de proyección global. *Revista Mexicana de Política Exterior*, (106), 49-66.
- Garzón, J. (2015). Latin American Regionalism in a Multipolar World. *EU Working Paper RSCAS 2015/23*. https://cadmus.eui.eu/bitstream/handle/1814/35417/RSCAS_2015_23.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Hänggi, H. (2000, 18 de mayo). Interregionalism: empirical and theoretical perspectives [conferencia]. *Workshop Dollars, Democracy and Trade: External Influence on Economic Integration in the Americas*, Los Ángeles, Estados Unidos.
- Kim, M. (2014). Integration Theory and ASEAN Integration. *Pacific Focus*, 29 (3), 374–394. doi:10.1111/pafo.12035
- Lallande, J. P. y Velázquez Flores, R. (2016). La Alianza del Pacífico: comercio y cooperación al servicio de la integración. *Revista Mexicana de Política Exterior*, 106, 205-235.
- López y Vidal, L. (2007). El interregionalismo en la nueva arquitectura global. El caso de los encuentros Europa Asia: ¿equilibrio de poder o construcción de identidades? *Working Paper del Observatorio de Política Exterior Europea*, (74), 1-17.
- Ministerio de Relaciones Exteriores del Gobierno de Chile. (s/f). *Chile obtiene el estatus de Socio de Desarrollo de la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático*. <https://minrel.gob.cl/minrel/noticias-antiores/chile-obtiene-el-estatus-de-socio-de-desarrollo-de-la-asociacion-de>
- Ministerio de Relaciones Exteriores de Perú. (2019). *Perú firmó instrumento de adhesión al Tratado de Amistad y Cooperación en el Sudeste Asiático*. <https://www.gob.pe/institucion/rree/noticias/49250-peru-firmo-instrumento-de-adhesion-al-tratado-de-amistad-y-cooperacion-en-el-sudeste-asiatico>
- Molano Cruz, G. (2007). El interregionalismo y sus límites. *Estudios Internacionales*, (158), 9-27.

- Morfín, R. G., y Derzavich, M. R. (2016). México y la ANSEA: en busca de una relación estratégica. *Revista Mexicana de Política Exterior*, (108), 175-193. <http://citeseerx.ist.psu.edu/viewdoc/download?doi=10.1.1.1049.590&rep=rep1&type=pdf>
- Pastrana, E. y Castro, R. (2017). La Alianza del Pacífico: un Eje Articulador del Interregionalismo pos-TPP. En Serbin, A., Martínez Alfonso, L., Romanzini Junior, H. y Serbin Pont, A. (Coord.), *América Latina y el Caribe: una compleja transición. Anuario de la Integración Regional de América Latina y el Caribe*, (14) (pp. 71-94). Coordinadora Regional de Investigaciones Económicas y Sociales (CRIES). <http://www.cries.org/wp-content/uploads/2018/04/Anuario-2017-final.pdf>
- Pastrana Buelvas, E. y Castro Alegría, R. (2020). Auge y estancamiento de la Alianza del Pacífico. *Análisis Carolina*, 7. https://doi.org/10.33960/AC_7.2020
- Rubiolo, M. F. (2016). Interregionalismo Sureste Asiático-América del Sur: un complemento al bilateralismo. *Revista CIDOB d'Afers Internacionals*, (113), 211-234. <https://doi.org/10.24241/rcai.2016.113.2.211>
- Rubiolo, M. F. y Baroni, P. (2017). Trayectoria de la inserción argentina en India y el Sudeste de Asia. *Revista de la Sociedad Argentina de Análisis Político*, 11 (1), 103-126.
- Rüland, J. (2001). ASEAN and the European Union. A Bumpy Interregional Relationship. *Zentrum für Europäische Integrationsforschung*, Discussion Paper C35. http://aei.pitt.edu/197/1/dp_c95_rueland.pdf
- Schünemann, J. (2006). Cooperación interregional e interregionalismo: una aproximación social constructivista. *Instituto Complutense de Estudios Internacionales*, WP 05/06, 1-51.
- Sistema de Integración sobre Comercio Exterior [SICE]. (2021). *Acuerdos*. http://www.sice.oas.org/agreements_s.asp
- Sistema de Informaciones de Comercio Exterior [SICOEX]. (2021). *Comercio Internacional de Bienes*. <http://consultawebv2.aladi.org/sicoexV2/jsf/home.seam>
- Turner, B. (2021). Análisis de ASEAN como «comunidad de seguridad». Perspectivas desde la construcción institucional. *Revista Asia/América Latina*, 6, 25-36. DOI: 10.33177/ASEAN.3
- Tussie, D. (2003). Regionalism: providing a substance to multilateralism? En Söderbaum, F. y Shaw, T., *Theories of New Regionalism: A Palgrave Reader* (pp. 99-116). Palgrave-McMillan.

Valles, M. (1999). *Técnicas cualitativas de investigación social: Reflexión metodológica y práctica profesional*. Síntesis S.A.

Verse como una sola gran economía, el ambicioso plan de Alianza del Pacífico. (2021, 29 de abril). *Gestión*. <https://gestion.pe/peru/verse-como-una-sola-gran-economia-el-ambicioso-plan-de-alianza-del-pacifico-noticia/>

ASEAN-MERCOSUR cooperation: Breaking the barriers?

Darynaufal Mulyaman¹
Muhammad Firdaus Rajendra²

Recibido: 17/02/2023

Aceptado: 10/05/2023

ABSTRACT

ASEAN and Mercosur are two regional organizations that exist in the modern world. Since globalization accelerates, both of these regional groups want deeper collaboration. Nonetheless, this study contends, using a comparative historical qualitative descriptive analysis that collaboration will fail due to the stumbling block character of the regional organization. Furthermore, neither regional groupings are generally not supportive of one another, thus why ASEAN and Mercosur should need more collaboration? The study then claims that ASEAN might learn how to apply the Mercosur model for its AEC, or ASEAN Economic Community, considering Mercosur intra-trade is more advanced than ASEAN intra-trade.

Keywords: ASEAN, ASEAN Economic Community, *Mercosur*, *Trade Bloc*, *Regionalization*

¹ Universitas Kristen Indonesia, Jl.Mayjen Sutoyo No 2, Cawang, Jakarta, Indonesia. E-mail: darynaufal.mulyaman@uki.ac.id

² Universitas Kristen Indonesia, Jl.Mayjen Sutoyo No 2, Cawang, Jakarta, Indonesia. E-mail: firdy.rajendra@gmail.com

Cooperation ASEAN-MERCOSUR: ¿Rompiendo barreras?

RESUMEN

La ASEAN y el Mercosur son dos organizaciones regionales que existen en el mundo moderno. Dado que la globalización se acelera, estos dos grupos regionales quieren una colaboración más profunda. Utilizando un análisis descriptivo, cualitativo, histórico y comparativo, este estudio sostiene que la colaboración fracasará debido al carácter de tropiezo de la organización regional. Además, ninguna de las agrupaciones regionales generalmente se apoya entre sí, por lo tanto, ¿por qué ASEAN y Mercosur deberían necesitar más colaboración? Luego, el estudio afirma que la ASEAN podría aprender a aplicar el modelo MERCOSUR para su AEC, o Comunidad Económica de la ASEAN, considerando que el comercio intra MERCOSUR está más avanzado que el comercio intracomunitario de la ASEAN.

Palabras clave: ASEAN, Comunidad Económica de la ASEAN, Mercosur, Bloque Comercial, Regionalización

Introduction

The Association of Southeast Asian Nations (ASEAN) and the Southern Common Market (Mercosur) are two regional organizations with a combined population of over 1.2 billion people and a GDP of more than \$11 trillion. ASEAN is composed of ten countries in Southeast Asia, while Mercosur comprises four countries in South America. Both organizations have made significant progress in terms of economic growth, trade, and development over the past few decades. ASEAN and Mercosur have been working to deepen their economic ties since the 1990s and their relationship has the potential to become a significant economic partnership.

Brand (1992) explained that a regional bloc is a joining of adjacent countries to create free trade zones or economic and monetary alliances is a worldwide phenomenon that is taking place in all regions of the world. Thus, ASEAN and Mercosur exist. While, Chase (2005) argued trade blocs are a mechanism and arrangements that are produced by the growth of multinational production sharing as multilateral production emerges.

ASEAN was founded in 1967 as a political and economic organization of Southeast Asian countries to promote economic cooperation, political stability, and regional integration. ASEAN's current member states include Brunei, Cambodia, Indonesia, Laos, Malaysia, Myanmar, the Philippines, Singapore, Thailand, and Vietnam. ASEAN countries have a combined GDP of over \$3 trillion, making it the fifth-largest economy in the world. A high economic growth, an expanding middle class, and a large pool of young workers characterize ASEAN's economies (ASEAN, 1967, 2021a).

ASEAN has made significant strides in terms of intra-regional trade and cooperation. In 1992, ASEAN established the ASEAN Free Trade Area (AFTA), which aims to eliminate tariffs on goods traded within the region. As a result of AFTA, intra-regional trade among ASEAN member states has increased significantly. In 2019, intra-ASEAN trade accounted for over 24% of ASEAN's total trade. ASEAN has also established several free trade agreements (FTAs) with other countries and regions, including China, Japan, South Korea, and the European Union, which has helped to attract foreign investment into the region. Additionally, ASEAN has established the ASEAN Economic Community (AEC), which aims to create a single market and production base among ASEAN member states, allowing for the free flow of goods, services, investment, and skilled labor within the region (ASEAN, 2021a).

Mercosur was created in 1991 as a customs union between four South American countries to create a common market and promote economic integration. Today, it is made up of Argentina, Brazil, Paraguay, and Uruguay. Mercosur has a combined GDP of over \$3.5 trillion, making it the fourth-largest economy in the world. Mercosur's economies are rich in natural resources and have a large consumer market (Mercosur, 2021).

Mercosur has made significant progress in terms of intra-regional trade and cooperation. In 1995, Mercosur established the Mercosur Common Market, which aims to eliminate tariffs on goods traded within the region. As a result of the Common Market, intra-regional trade among Mercosur member states has increased significantly. In recent years, intra-Mercosur trade accounted for a significant mark of Mercosur's total trade (Lo Turco, 2003). Mercosur has also established several bilateral and multilateral trade agreements with other countries and regions, including the European Union and the Southern African Development Community. Additionally, Mercosur has established the Mercosur Structural Convergence Fund, which aims to promote infrastructure development and social cohesion within the region.

ASEAN and Mercosur member states have complementary economies, which make them ideal partners for economic cooperation. The ASEAN countries are major exporters of electronic goods, textiles, and automobiles, while Mercosur is a major exporter of agricultural and food products, minerals, and oil.

ASEAN and Mercosur have been working to deepen their economic ties since the 1990s and their relationship has the potential to become a significant economic partnership. In 1996, ASEAN and Mercosur signed a joint declaration to establish a framework for cooperation in trade and investment. In 2001, the two organizations signed a memorandum of understanding to establish a joint working group on trade and investment. The working group has since held several meetings to discuss ways to deepen economic ties between the two regions.

Despite the progress made in the past two decades, the economic ties between ASEAN and Mercosur remain relatively modest. In 2020, ASEAN's total trade with Mercosur was approximately \$5.5 billion, accounting for only 0.2% of ASEAN's total trade. The majority of the trade between the two regions consists of commodities, such as agricultural products, minerals, and fuel. There is significant potential for ASEAN and Mercosur to expand their economic ties in other areas, such as services, manufacturing, and technology. Therefore, why ASEAN and Mercosur should need more collaboration?

This article will explore the history of ASEAN-Mercosur relations, the current state of their economic ties, and the opportunities and challenges facing their relationship.

1. Research method

A comparative history study is a research approach that studies anything in chronological order to develop an explanation that is valid in the sense of a specific time or location for validation of an argument explaining some concerns. According to Haupt (2001), comparative history as a method is a tool that studies the sequence of events or things to gain a full picture of what happened.

The method then uses the association to observe and produce arguments that lead to the resolution of the addressed difficulties or issues. Furthermore, the problems addressed should comprise two or more things that may be compared chronologically to provide an analysis of the problems discussed. If the things being compared crisscross in one another or form patterns that could be related to one

another, this indicates that they are observable for comparison. As a result, justification for analysis might be derived.

Another technique to compare things historically is to compare them event-by-event or sequences that occurred as the history of the objects/events is being generated rather than in literal chronological order. Despite occurring in a different temporal order, the progress explanation may be retracted as sequence meaning. This signifies that the events or objects being compared are of the same type, but the progression of the events/things may differ over time. For example, two similar companies could be compared even though their birth years are not in the same year. As a result, some events compared may differ from others, even if the two events analyzed are of the same or similar types.

In this work, the objects of comparison are two equivalent groups in nature; however, the advancement and the age of the organizations are different. The essence of comparative in this paper is to compare improvements and program that shows the coherency and cohesion of the two organizations. Thus, the two organizations could learn from one another to attain aims or goals that are shared in their core values.

ASEAN and Mercosur are two distinct but related organizations that will be the focus of this study. In terms of regional groupings or regional organizations, Mercosur and ASEAN are comparable organizations to those previously mentioned. The two organizations were founded in separate years, but because of their comparable organizational natures, it is still conceivable to compare how they might be able to benefit from one another's experiences to advance common values. Because of this, even though the two organizations' chronological chronology may differ, their common values of involvement and motivation among regional groupings are comparable. Additionally, the two organizations have carried out similar activities such as trading agreements, member expansion, economic zone administration, synchronization of customary law, and political arrangement. Therefore, the question is: *why ASEAN and Mercosur should need more collaboration?* Such a comparison must be made for the analysis to be thorough and all encompassing.

2. Result & discussion

The same ideals and objectives of nations in Southeast Asia and South America served as the foundation for the founding of both ASEAN and Mercosur, the two regional organizations. To address economic issues in Southeast Asian and South American nations, Mercosur and

ASEAN members also have a strong economic cooperation corridor. The first ASEAN and Mercosur Ministerial Meeting took place on November 24, 2008, in Brasilia, Brazil, where the Ministers agreed that the two regional organizations' economic cooperation would result in something concrete and have a significant impact on the lives of people in each nation (ASEAN, 2021c). As a result, both ASEAN and Mercosur are aware that tight collaboration will enable them to tackle successfully all economic issues.

ASEAN and Mercosur relations do not always go well. Although they have agreed on several constructivist matters, the two regional organizations have not been able to execute some of the economic development discourses that they agreed on in 2008 in Brazil. This is marked by the stagnation of the relationship between the two regional organizations for 9 years, without any breakthrough in the relationship between the two. Therefore, the second Ministerial-level meeting was held again on September 22, 2017, on the sidelines of the 72nd UN high-level meeting in New York, United States of America (ASEAN, 2021c). At the second Ministerial meeting, it focused on strengthening and revitalizing relations between ASEAN and Mercosur member countries by producing several new agreements such as inter-regional cooperation in aspects of investment, trade, and economy (ASEAN, 2017).

Relations between ASEAN and Mercosur are not always successful. The two regional organizations have been unable to put into effect some of the economic development discourses they agreed upon in 2008 in Brazil, despite their shared agreement on several constructivist issues. The relationship between the two regional groups has been stagnant for nine years without any significant progress in that regard. As a result, the second Ministerial-level meeting occurred once more on September 22, 2017, in New York, USA, in conjunction with the 72nd UN high-level meeting (ASEAN, 2021c). It concentrated on fostering and reviving connections between ASEAN and Mercosur member countries at the second Ministerial level meeting by resulting in numerous new agreements, like

(i) Setting up a meeting of the committee of permanent representatives (CPR) and the ambassadors of the MERCOSUR member nations to create and enhance plans based on joint action;

(ii) Analyze the prospect of working with the ASEAN and Mercosur secretariats at the secretariat level. The Ministers also decided to expand partnerships in sustainable development in the areas of tourism, member-country connections, innovation, and inter-human relations.

However, such action is still required to support several of the agreements that have been made for them to be completed.

In terms of regional groupings for developing countries, ASEAN or Mercosur, for example, already has a history of blending regulations in the proliferation of their respective free trade area (FTA) cooperation, such as the Trans-Pacific Partnership (TPP) and Regional Comprehensive Economic Partnership (RCEP), which are large-scale or regional FTA arrangements. Further, the ASEAN plus dialogue partners mechanism that already in place should not be neglected in order to make way for ASEAN-Mercosur cooperation. ASEAN+3, +6, and East Asia Forum are some cooperation that ASEAN already possessed and to some extent, ASEAN traditional trading partners (Kawai, 2007).

This situation could establish the so-called Spaghetti or Noodle bowl effect in the future. The effect is the intertwining fragility of some overlapping cooperation (Kawai, 2009). All existing cooperation arrangements between ASEAN and Mercosur should be addressed first when the new cooperation arrangement process appears. As was already observed by the comparative history method, the barriers like the overlapping cooperation are a demonstration of poor management and planning of FTA proliferations and other cooperation between the two.

To advance toward a better well being conditions of regionalization cooperation, significant effort is required to reduce potential overlap and to develop more efficient and effective regulations for a successful economic expansion (OECD, 2005). In conclusion, the Spaghetti or Noodle Bowl effect should be addressed as part of the history from the standpoint of regionalism because, even if cooperation might appear necessary in today's highly connected world, the relationship should be efficient and successful. Since both regional groups already have their cooperation mechanisms, thus, the question *why ASEAN and Mercosur should need more collaboration?* Is valid to be analyzed through a deep comparison history analysis.

In general, ASEAN and Mercosur share similar historical foundations (Venturi, 2020). However, a difference has existed between these two regional organizations from the start. The difference lies in the focus of the establishment of the two regional organizations. Based on an awareness of the nations and countries in Southeast Asia, ASEAN was created to foster economic cooperation, cultural exchange, and connectedness among the region's much larger and interrelated peoples.

Since then, Mercosur has been established to limit the economic impact of strong countries, particularly the US, who are trying to weaken Latin America's economies by increasing their hegemony in global economics (Council of Foreign Relations, 2021). Nevertheless, Mercosur retains an openness and trust in its members that is particularly apparent in the interconnection of networking communities within them. The process of Cultural Exchange, which is carried out by the Association of Southeast Asian Nations, has not been highlighted in Mercosur.

Further, each regional organization, like ASEAN or Mercosur, offers similarities and differences in organizational connections that can be learned from one another (Venturi, 2020). Both of them undoubtedly possess excellent principles that later guided their international policies in collaboration and diplomacy. What values, though, enable ASEAN and Mercosur—two regional organizations that happen to be located on separate continents—to relate positively to one another?

To create an organization that will then cooperate to meet issues in the future, something other than just political agreements between nations and countries was required for the creation of ASEAN (Simoes, Amorim, Dias, & Carvalho, 2014). It is vital to create a link that can unite regionalism with nationalism for this reason. As a result, the concepts of self-determination, national consolidation, and non-intervention, or the concept of national stability, are taken into consideration along with the concepts of unity, solidarity, and regional organization. These concepts served as the foundation of the so-called ASEAN-Way (ASEAN, 2021b; Tekunan, 2015).

In this way, regional economic blocs have pushed for liberalization inside their borders, promoting not only intra-regional but also inter-regional trade and factor-free movement (World Bank, 2000). The «new wave of regionalism» contrasted with the «old» one that took over from the 1950s to the early 1980s and consisted of many treaties for cooperation and association pushed in various regions, such as the European Union, Arab League, and NAFTA. Since the bipolar balancing system, which introduced transnational economic multilateralism alongside post-World War II state economic intervention, all of the new kind of functions has taken place (Simoes et al., 2014).

This has made money and trade flow feasible through the Neoliberal Economic Reforms in Latin America since the 1980s under the auspices of the Washington Consensus. When the Montevideo treaty of 1960 established LAFTA, seven countries from Latin America joined: Uruguay, Argentina, Brazil, Chile, Mexico, Paraguay, and Peru. Each of these countries would like to have a Free Trade Area and a Single Market

throughout Latin America (United States International Trade Commission [USITC], 1962).

According to the historical explanation in the previous sentence, we can assume that ASEAN and Mercosur had the same values when they founded regional organizations, nationalism, and regionalism. This established the foundation of their organizational relationship at that point. ASEAN and Mercosur are both knowledgeable of the importance of mutual respect, nationalism, and public trust in the region are keys to uniting differences, regardless of political leanings, as well as the diversity of nations (Venturi, 2020).

Both ASEAN and Mercosur have a vision that forbids outside meddling in their countries' internal economic and political issues, particularly those of powerful nations. Then, Intal & Chen (2017) argued that mutual trust, shared vision, and respect for national values lead to economic integration that significantly raises the standard of living of ASEAN, and thus, also Mercosur citizens.

ASEAN and Mercosur both feature an enormous economic cooperation corridor that facilitates economic integration between their respective organizations. The two regional organizations' member nations maintain favorable trading relations. According to the ASEAN Secretariat Database, the two nations' relations were worth a total of US\$28.23 billion in 2019. Furthermore, the amount of FDI (Foreign Direct Investment) that Mercosur sent to ASEAN in 2019 was estimated at US\$ 17.46 billion (ASEAN, 2021c).

Moreover, ASEAN and Mercosur member countries have already connected through some cooperation (Kuwayama, 1999). These include the Asia Pacific Economic Cooperation (APEC), which simply has formal level relations and takes no further action, then, the TPP, RCEP, and other cooperation. Additionally, as the United States is not present in the bilateral relationship between ASEAN and Mercosur, the Trans-Pacific Partnership (TPP) has not been expanded and is therefore not coherently aligned. Furthermore, as Yuhas (2016) explained, the TPP is no longer in place. In addition, the East Asia Summit is only a political gathering rather than a trading union; however, it might be expanded in another direction to include other parties and interests, like Mercosur. Although Pearson & Vu (2020) pointed out that the US and China rivalry may push the regions over influences, it is difficult to maintain the conflict between China and the US since it could break the relationship between the members.

A large number of FTAs and cooperation have been set up due to the political economic integration that has developed throughout Asia, in particular within the Asia Pacific region. There is an unbreakable link

between this phenomenon and the extent of trade among Asia Pacific countries. One organization, APEC, connects the Asia-Pacific countries in the trade process, which is part of the political-economic integration process that was developed (Pizarro, 1999).

Then, there is one thing that is definitely when discussing APEC, a platform for Asia-Pacific nations to collaborate to solve economic challenges: there is a shared commitment within APEC to build economic cooperation more extensive. In the interest of effective and comprehensive solutions to economic challenges, are ASEAN and Mercosur both regional organizations with different continents able to collaborate well and replicate APEC? As mentioned by APEC (2021), APEC is a group for regional economic forum across the Asia and Pacific region.

All of us can agree that for all countries, whether they are developing or not, the economy is a major issue of integration, as argued by The International Monetary Fund (IMF, 2022). It is because the economy plays an important role in a large number of people's lives, and that is what most countries around the world prioritize. Most of the world's nations, in particular region with a various level of economic growth, such as ASEAN-Mercosur members, could find a major economic problem for integration.

The two regional organizations shall continue to work together on a comprehensive framework of economic integration, even now. Cooperation between the two Regional Organizations from different continents is expected to give a new solution in cases where APEC has not yet been able to cope with more significant issues of economics. To do this, Pizarro (1999) suggests that ASEAN-Mercosur could take measures such as liberalization of the economy in each member state while preventing economic exploitation within one Member State.

Additionally, ASEAN and Mercosur must prioritize their regionalist values to carry out effective economic integration that is significant for the economies of both organizations, as stated by Dianza (2022), ASEAN need to focus on its economic integration. Making significant changes, such as using local currency instead of foreign ones like the US Dollar, combined with extremely quick technology development throughout the globalization era can increase the value of trade between ASEAN and Mercosur. This is correlated with the recent dynamics of de-Dollarization that develop in BRICS countries (Brazil, Russia, India, China, South Africa) (Liu & Papa, 2022). Further, Indonesia as the largest economy in ASEAN would follow the same step like the BRICS nations (Helms, 2023). Moreover, through the statements above, we

could comprehend that Brazil and Indonesia could drive the ASEAN-Mercosur cooperation because these two countries are the largest in term of economy in their respective region. Not only that, Indonesia also the de-facto old brother or leader of ASEAN nations (Julianto, Mulyaman & Damaranti, 2022).

If ASEAN-Mercosur is set to see an expansion of economic and cooperation growth as to breaking the barriers, there has to be a wider and fairer economic integration. This means, the cooperation needs to be integrated in order to avoid the Spaghetti or Noodle Bowl effects. When APEC or similar cooperation is unable to come up with further ways to tackle effectively economic difficulties, these items will then become a new alternative for ASEAN and Mercosur relations.

Conclusions

To conclude, there are several opportunities for ASEAN and Mercosur to deepen their economic ties. First, the two regions have complementary economies. ASEAN is a major exporter of electronic goods, textiles, and automobiles, while Mercosur is a major exporter of agricultural and food products, minerals, and oil. This presents an opportunity for the two regions to increase their trade in complementary goods and services.

Second, ASEAN and Mercosur are both members of the World Trade Organization (WTO). This provides a framework for trade liberalization and cooperation between the two regions. ASEAN and Mercosur can work together to promote trade liberalization and address issues related to non-tariff barriers and trade facilitation.

Third, both ASEAN and Mercosur have established free trade agreements (FTAs) with other countries and regions. ASEAN has FTAs with China, Japan, South Korea, and the European Union, while Mercosur has FTAs with the European Union and the Southern African Development Community. ASEAN and Mercosur can work to deepen their economic ties by exploring the possibility of establishing an FTA between the two regions.

Despite the opportunities, there are also several challenges facing ASEAN-Mercosur relations. First, the geographical distance between the two regions presents a logistical challenge for trade and investment. Second, there are significant differences in the level of economic development between the ASEAN and Mercosur member states. This can make it difficult to establish mutually beneficial economic cooperation. Third, there are political and cultural differences between the two regions that can make it challenging to establish a common

agenda for economic cooperation.

ASEAN-Mercosur relations have the potential to become a significant economic partnership. Despite the progress made in the past two decades, the economic ties between the two regions remain relatively modest. There are significant opportunities for ASEAN and Mercosur to deepen their economic ties by exploring the possibility of establishing an FTA, promoting trade liberalization, and expanding trade in complementary goods and services.

References

- APEC. (2021). *About APEC*. <https://www.apec.org/about-us/about-apec>
- ASEAN. (1967). *The ASEAN Declaration*. <https://ASEAN.org/the-ASEAN-declaration-bangkok-declaration-bangkok-8-august-1967/>
- ASEAN. (2017). *Press Statement of The Second ASEAN-Mercosur Ministerial Meeting*. <https://asean.org/speechandstatement/press-statement-of-the-second-asean-mercotur-ministerial-meeting/>.
- ASEAN. (2021a). *ASEAN Economic Community*. <https://ASEAN.org/ASEAN-economic-community/>
- ASEAN.(2021b). *ASEAN Way*. <https://asean.org/the-asean-way/>
- ASEAN.(2021c). *Overview of ASEAN-Mercosur Relations*. ASEAN Secretariat.
- Brand, D. (1992). Regional bloc formation and world trade. *Intereconomics*, 27(6), 274-281. <http://dx.doi.org/10.1007/BF02928060>
- Chase, K. (2005). *Trading Blocs: States, Firms, and Regions in the World Economy*. University of Michigan Press. <https://doi.org/10.3998/mpub.133506>
- Council on Foreign Relations. (2021). *Mercosur: South America's fractious trade bloc*. Council on Foreign Relations. <https://www.cfr.org/background/mercotur-south-americas-fractious-trade-bloc>
- Dianzah, Y. E. N. (2022). The Effect of Regional Trade Agreements On Asean Trade Flows. *Journal of Indonesian Applied Economics*, 10, 40–71.
- Haupt, H.-G. (2001). Comparative history. In N.J. Smelser & P.B. Baltes (Eds.), *International Encyclopedia of the Social & Behavioral Sciences* (2397–2403), Pergamon. <https://doi.org/10.1016/b0-08-043076-7/02626-7>

- Helms, K. (2023). Indonesia is following BRICS de-dollarization lead, says Central Bank governor – economics bitcoin news. *Bitcoin News*. <https://news.bitcoin.com/indonesia-is-following-brics-de-dollarization-lead-says-central-bank-governor/>
- IMF (2022). *Economic issues in regional integration*. IMF. <https://www.imf.org/en/Capacity-Development/Training/ICDTC/Courses/ERI>
- Intal, J. P., & Chen, L. (2017). *Asean and Member States: Transformation and Integration* (Vol. 3). Indonesia: Economic Research Institute for ASEAN and East Asia. https://www.eria.org/ASEAN_50_Vol_3_Complete_Book.pdf
- Julianto, F., Mulyaman, D., & Damarcanti, K. (2022). *Menjadi Ketua ASEAN 2023, Indonesia Bisa Bantu Akhiri Krisis Myanmar Dan Wujudkan perdamaian kawasan*. <https://theconversation.com/menjadi-ketua-asean-2023-indonesia-bisa-bantu-akhiri-krisis-myanmar-dan-wujudkan-perdamaian-kawasan-179318>
- Kawai, M. (2007). *ASEAN+3 or ASEAN+6: Which Way Forward?* <https://www.adb.org/sites/default/files/publication/156716/adbi-dp77.pdf>
- Kawai, M. (2009). *The Asian «Noodle Bowl»: Is It Serious for Business?* <https://www.adb.org/sites/default/files/publication/155991/adbi-wp136.pdf>
- Kuwayama, M. (1999). *Open regionalism in Asia Pacific and Latin America: a survey of the literature* (serie Comercio Internacional, 4).NU-CEPAL. https://www.cepal.org/sites/default/files/publication/files/4380/S9900674_es.pdf
- Liu, Z., & Papa, M. (2022). *Can BRICS De-dollarize the Global Financial System?* (Elements in the Economics of Emerging Markets). Cambridge University Press. doi:10.1017/9781009029544
- Lo Turco, A. (2003). *South-South Regional Trade Agreements and Growth. A Panel Data Approach to the Evaluation of Three Latin American Trade Agreements* (Working Papers, 190). Universita' Politecnica delle Marche (I), Dipartimento di Scienze Economiche e Sociali. Universita' Politecnicadelle Marche, Dipartimento di Economia. <http://docs.dises.univpm.it/web/quaderni/pdf/190.pdf>
- Mercosur. (2021). *About Mercosur*. <https://www.mercosur.int/en/about-mercotur/mercotur-in-brief/>
- OECD. (2005). *OECD Guiding Principles for Regulatory Quality and Performance*. <https://www.oecd.org/fr/reformereg/34976533.pdf>
- Pearson, J. & Vu, K. (2020). *Asia summits underway amid U.S.-China friction*. <https://www.reuters.com/article/ASEAN-summit-idUSKBN2600KX>

- Pizarro, R. (1999). *Comparative Analysis of Regionalism in Latin America and Asia-Pacific*. UN-ECLAC. <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/4402>
- Simoes, L. C., Amorim, W. D., Dias, G. M., & Carvalho, P. N. (2014). *Southern (Dis)Comfort: SADC, MERCOSUR, and ASEAN as Three Approaches on Regional Integration*. <http://web.isanet.org/Web/Conferences/FLACSO-ISA%20BuenosAires%202014/Archive/c5040932-bb96-4cb9-a5d9-aaf9889e1718.pdf>
- Tekunan, S. (2015). The Asean Way: The Way To Regional Peace? *Journal Hubungan Internasional*, 3(2), 142-148. <https://doi.org/10.18196/hi.2014.0056.142-147>
- USITC. (1962). *The Latin America Free Trade Association*. <https://www.usitc.gov/publications/other/pub60.pdf>
- Venturi, B. (2020). *Differentiation in ASEAN, ECOWAS and Mercosur: Comparative Analysis*. https://www.iai.it/sites/default/files/euidea_pp_6.pdf
- World Bank. (2000). *Trade Bloc*. World Bank. <https://documents1.worldbank.org/curated/en/487761468765040468/pdf/multi-page.pdf>
- Yuhas, A. (2016). *Congress will abandon the Trans-Pacific Partnership deal, the White House concedes*. <https://www.theguardian.com/business/2016/nov/12/tpp-trade-deal-congress-obama>

Oportunidades y desafíos de las relaciones ASEAN-Gran Caribe como parte del Sur Global

Ruvislei González Sáez¹

Recibido: 26/04/2023

Aceptado: 13/05/2023

RESUMEN

Las relaciones entre el Sudeste Asiático y América Latina y el Caribe son crecientes, a partir del avance del proceso de interregionalización y de la búsqueda de nuevos lazos en el marco de la confrontación estratégica Estados Unidos-China. Sin embargo, particularmente con la subregión del Gran Caribe son más reducidos los vínculos. En ese sentido, el propósito del artículo es valorar el estado de las relaciones particulares entre los miembros de la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN) y el Gran Caribe. Se analizaron las relaciones políticas, económicas y comerciales entre ambas partes. Para ello se utilizaron informaciones obtenidas por diversos organismos, así como estadísticas de cada país que permitió realizar comparaciones. Finalmente se logró determinar no sólo el estado actual de los vínculos, sino también un estudio poco abordado por la academia entre la ASEAN y el Gran Caribe. Entre sus resultados, define cuáles son las oportunidades y los desafíos bilaterales.

Palabras Clave: ASEAN, Gran Caribe, Integración, Sur Global, Geopolítica

¹ Doctor en Ciencias Económicas (2015), Centro de Investigaciones de Política Internacional (CIPI), Cuba. Área de investigación Asia. Coordinador del Grupo de Estudios de Asia y Oceanía, miembro del Consejo Científico del CIPI e Investigador Titular. Coordinador Nacional de la sección cubana de ALADAA. Profesor Auxiliar del Instituto Superior de Relaciones Internacionales (ISRI). Miembro del Tribunal Permanente del Doctorado en Ciencias Económicas de la Universidad de La Habana, del comité académico de la maestría en Relaciones Internacionales del ISRI. Miembro de la Sociedad Argentina de Estudios Estratégicos (SAEEG), del Grupo CLACSO sobre China en el mapa del poder mundial, de la Red China-América Latina y el Caribe (REDCAEM), del Comité Editorial de las revistas Cuadernos de China de Venezuela y Cuadernos de Nuestra América de Cuba. Miembro del Grupo Nacional para la inserción de Cuba a la Iniciativa china de la Franja y la Ruta. Vicepresidente de la Asociación de Amistad Cuba-Vietnam. Ha escrito alrededor de 100 artículos y capítulos de libros en 13 países de las Américas, Europa y Asia. Ha sido profesor invitado en China, India y Vietnam.

Opportunities and challenges of ASEAN-Greater Caribbean relations as part of the Global South

ABSTRACT

The relations between Southeast Asia and Latin America and the Caribbean are growing, based on the progress of the interregionalization process and the search for new ties in the framework of the United States-China strategic confrontation. However, particularly with the Greater Caribbean subregion, the links are more limited. In this sense, the article purpose is to assess the state of the particular relations between the members of the Association of Southeast Asian Nations (ASEAN) and the Greater Caribbean. The political, economic and commercial relations between both parties were analyzed. For this, information obtained by various organizations was used, as well as statistics from each country that allowed comparisons to be made. Finally, it was possible to determine not only the current state of ties, but also a study little addressed by the academy between ASEAN and the Greater Caribbean. Among its results, it defines the bilateral opportunities and challenges.

Keywords: ASEAN, Great Caribbean, Integration, South Global, Geopolitics

Introducción

En los últimos años, y desde mucho antes del impacto de la pandemia de la Covid-19 al nivel global, se ha venido produciendo una reconfiguración de las relaciones entre las diversas regiones del mundo. Los tres grandes centros económicos (Estados Unidos, Unión Europea y Japón) comienzan a dejar de ser los protagonistas y es entonces que Asia Pacífico ha devenido en el área más dinámica económica y tecnológicamente del planeta, con China como epicentro. Dentro de la región asiática se encuentran los miembros de la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN) y de manera específica destacan ASEAN-6 (Filipinas, Indonesia, Malasia, Singapur, Tailandia, y Vietnam).

Partiendo de la perspectiva internacional, de la existencia de una tendencia creciente hacia lo que se ha venido llamando como

desglobalización en la etapa de la administración estadounidense de Donald Trump (2017-2020), lo cierto es que se debería hacer referencia a los reforzamientos del regionalismo. Aun así, persiste el interés por estrechar lazos económico-comerciales y financieros entre diversas regiones. No es casual que se haya percibido también dentro de estas los vínculos de una subregión hacia otra. Por si fuera poco, bajo la presidencia de Trump se agravó la confrontación sino-estadounidense al punto que los países miembros del Sur Global fueron impactados negativamente, teniendo en cuenta que las dos potencias constituyen importantes socios de los países de Asia y de América Latina y el Caribe.

La interrelación entre Asia Pacífico y América Latina y el Caribe se remonta a tiempos muy antiguos. Varios antropólogos consideran que los antepasados de los indígenas americanos provenían de una raza humana de los mongoles asiáticos. Los descubrimientos arqueológicos en México, Perú y Ecuador, por citar sólo algunos, muestran diseños y dibujos similares a los de China. Las leyendas, tradiciones y costumbres de los antiguos indígenas mexicanos y de otros países de América Latina y el Caribe guardan una semejanza increíble a las del gigante asiático.

Según archivos chinos, entre finales del siglo XVI y la primera mitad del siglo XVII, en los umbrales de las dinastías Qing y Ming, algunos comerciantes, artesanos, marineros y de otras profesiones arribaron por la Ruta Marítima de la Seda o la ruta del comercio del Pacífico China-Filipinas-México desde Manila a México, Perú y a otros países de América Latina y el Caribe para hacer negocios. Los primeros comercios indirectos entre el gigante asiático y la región latinoamericana y caribeña comenzaron en 1575 y terminaron en 1815 durante 240 años a bordo de los galeones de Manila por las rutas antes mencionadas. Ello evidencia que el primer territorio del Sudeste Asiático en tener contacto con las Américas fue Filipinas. No obstante, también hubo evidencias del entonces Reino de Siam, hoy Tailandia.

Pasado el tiempo, con el liderazgo de las potencias europeas en el comercio mundial cayeron los vínculos con China. Posteriormente, hasta 1986, los lazos económico-comerciales de América Latina y el Caribe fueron fundamentalmente con Japón y Corea del Sur y poco a poco se fueron ampliando hacia otros países asiáticos. Han emergido otros vínculos con países como India, Filipinas, Tailandia, Indonesia, Singapur y Malasia, pero también con Vietnam que se han ido ampliando con el pasar de los años. Este último apenas se hace referencia y ha devenido como un actor de gran dinamismo y considerado por algunos, como una potencia emergente en ascenso,

aun cuando otras se han visto estancadas fundamentalmente en este reciente período de la pandemia de la Covid-19.

1. Relaciones históricas bilaterales ASEAN-Gran Caribe

Por distintas razones de carácter histórico, económico y cultural, los países de América Latina y el Caribe no habían incluido al Sudeste Asiático en una posición relevante de sus agendas políticas y económicas hasta las últimas décadas del siglo XX. Tradicionalmente la mayoría de los vínculos de los países asiáticos se han concentrado en Sudamérica, así como también gran parte de los estudios académicos y de mercados. Sin embargo, se realizan pocos análisis entre subregiones, particularmente entre el Sudeste Asiático y el Gran Caribe.

Entiéndase Gran Caribe, como el área que incluye al Caribe Insular más Centroamérica, México, Colombia y Venezuela. La mejor definición de estos se puede agrupar en los países que integran el mecanismo de concertación Asociación de Estados del Caribe (AEC) cuyos miembros son Antigua y Barbuda, Barbados, Belice, Colombia, Costa Rica, Cuba, Dominica, El Salvador, Honduras, Jamaica, Granada, Guatemala, Guyana, Haití, Bahamas, México, Nicaragua, Panamá, República Dominicana, San Cristóbal y Nieves, San Vicente y las Granadinas, Santa Lucía, Suriname, Trinidad y Tobago y Venezuela.

Podría decirse que el país de la ASEAN que primero se acercó al Gran Caribe fue Filipinas, debido a los lazos históricos que unieron a este país y América Latina en los tiempos de colonia bajo la metrópoli del reino de España. La evidencia de la época contemporánea radica en que en el 2021 la nación asiática cumplió su 75 aniversario del establecimiento de relaciones diplomáticas con Colombia y con Cuba, en 1946; mientras que con México se produjo en 1953.

Los lazos históricos entre Filipinas y México devienen de más de 400 años, sin mencionar los existentes con Cuba al punto que en el proceso de independencia de las dos naciones contra España, el general filipino Gregorio H. del Pilar, en la creación de la bandera de lucha conservó el rojo del Estandarte de Guerra del Katipunan y de la primera bandera filipina. También conservó el negro de la bandera usada por el General Llanera y de la capucha que se empleaba en los trabajos del primer grado del Katipunan; pero igualmente adoptó el azul celeste de la bandera cubana, ambos en proceso de lucha por la independencia contra la misma metrópoli (Kalaw, 1930).

Tailandia fue el segundo país del Sudeste Asiático en acercarse al Gran Caribe. De manera oficial el primer Estado con el que estableció

lazos diplomáticos fue con Cuba en 1958. Sin embargo, a pesar de que los vínculos entre la nación asiática y México son más antiguos, los que datan de finales del siglo XVI cuando España comercializaba con el entonces Reino de Siam, lo cierto es que no fue sino hasta 1975 cuando ambas partes establecieron relaciones oficiales.

Indonesia fue el tercer Estado de la ASEAN en acercarse al Gran Caribe al establecer relaciones diplomáticas con México en 1953 y con Cuba en 1960. Fue en 1959 cuando el entonces presidente indonesio Sukarno visitó México y al siguiente año viajó a La Habana, convirtiéndose en el primer jefe de Estado extranjero que visitó la isla caribeña después del triunfo de la Revolución de 1959.

Vietnam constituyó el cuarto país del Sudeste Asiático en proyectarse hacia esta parte del mundo al formalizar vínculos oficiales con Cuba en 1960. De esta manera, la isla caribeña se convirtió en el primer país de las Américas en establecer relaciones diplomáticas con la entonces República Democrática de Vietnam (hoy Socialista). Así también sucedió con Laos y Cambodiaa.

El quinto país del Sudeste Asiático en profundizar vínculos con esta parte del mundo, fue Singapur, luego de 1965 cuando obtuvo la independencia. A partir de ese momento, el pequeño Estado comenzó a ampliar sus relaciones hasta los años noventa del siglo pasado, con países de toda la región, de los cuales del Gran Caribe fueron Colombia, Costa Rica, El Salvador, México, Panamá, Trinidad y Tobago y Venezuela. Entre los años 1990-2000, Surinam, Guatemala, Nicaragua y Cuba establecieron relaciones diplomáticas con Singapur y este se expandió al formalizar lazos políticos con otros países del Caribe como Barbados, Belice, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, así como San Cristóbal y Nieves. A partir del 2000, y hasta el presente, los desarrolló con Antigua y Barbuda, Bahamas, Dominica, Guyana, Haití y República Dominicana.

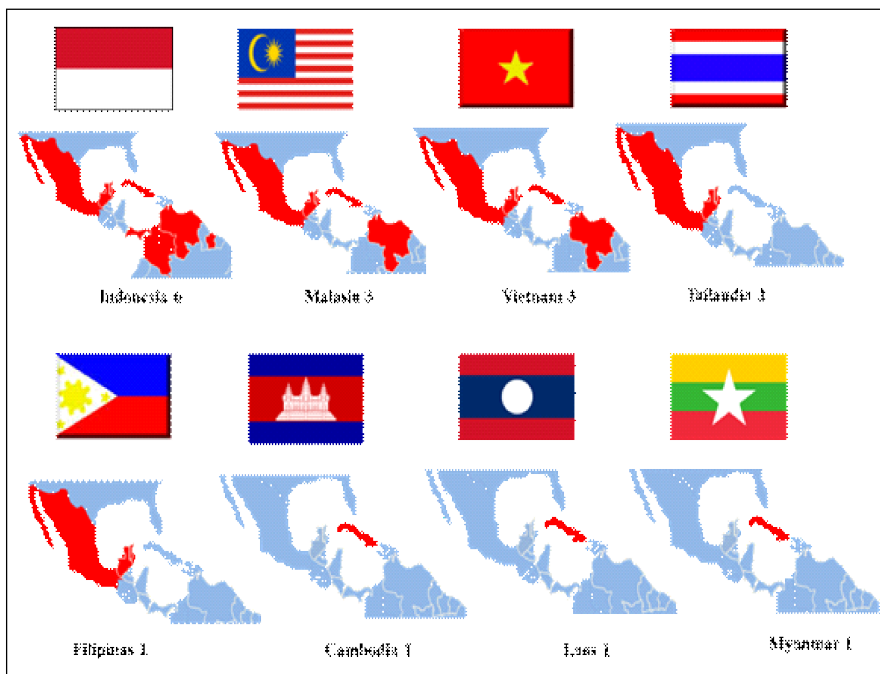
En la actualidad de 10 países de América Latina y el Caribe que tienen embajadas acreditadas en Singapur, seis pertenecen al Gran Caribe: Costa Rica, Cuba, Colombia, México, Panamá, y Venezuela. De igual modo, Bahamas, Barbados, Belice, Jamaica, y San Vicente y las Granadinas tienen consulados abiertos, los dos últimos con Cónsules Honorarios (Ministry of Foreign Affairs of Singapore, 2019).

A partir de la década de los setenta y ochenta del pasado siglo comenzaron a profundizarse los lazos políticos y económico-comerciales entre ambas subregiones como parte del acercamiento entre países del Sur Global. Sin embargo, la crisis financiera de México de 1994 y la de los Tigres del Sudeste Asiático en 1997 ejercieron influencias negativas en el desarrollo económico y en los vínculos

comerciales birregionales que estaban a muy bajo nivel. Con la recuperación económica, los lazos interregionales volvieron a desarrollarse, pero no con la velocidad e intensidad que requerían, siendo todavía muy reducidos, salvo casos excepcionales como México.

Las relaciones político-diplomáticas comenzaron a profundizarse mediante la apertura de misiones oficiales. Indonesia, la mayor economía de la ASEAN y miembro del G-20, deviene como el Estado del Sudeste Asiático con mayor representatividad diplomática en el Gran Caribe. En ese sentido, le siguen Malasia y Vietnam. Este último ha ido adquiriendo mayor interés en esta zona. Lo interesante es cómo países con vínculos históricos como Filipinas y Tailandia tienen una sola representación; es decir, en México (ver figura 1). Laos y Cambodia solo tienen misiones permanentes en Cuba, al igual que Myanmar que abrió su sede en el 2020; en tanto, Brunei y Singapur no tienen en ningún país del Gran Caribe.

Figura 1
Representación diplomática de los miembros de la ASEAN en el Gran Caribe



Fuente: Elaboración del autor con datos de las cancillerías de la ASEAN

Por otra parte, de manera bilateral puede decirse que los únicos dos Estados del Gran Caribe que tienen una mayor definición hacia la ASEAN como bloque han sido Colombia y Cuba. Ambas naciones fueron las primeras en acreditar embajadores ante el proceso integracionista en Jakarta, Indonesia. A la vez, los dos países en el 2020 se adhirieron al Tratado de Amistad y Cooperación (TAC) de la ASEAN y constituyen, hasta el 2021, dos de los ocho miembros de las Américas de dicho tratado. Ello abre espacios para emprender acciones futuras que permitan condicionar el paso hacia otro nivel de relacionamiento mediante una estrategia como socio de desarrollo, sectorial o de diálogo. Existen amplias oportunidades para avanzar en ese sentido en cooperación en sectores de alto interés como las cuestiones vinculadas al enfrentamiento al cambio climático, a la Covid-19, a otras pandemias y enfermedades, infraestructura e interconexión, así como también en cuanto a la inserción a la Cuarta Revolución Industrial.

Como una forma de mayor interés en la ASEAN, varios Estados de la subregión han acreditado representantes diplomáticos ante el bloque. Como se había mencionado, el primer Estado del Gran Caribe en acreditar un Embajador ante la ASEAN fue Colombia en el 2012 (Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia, 2012) y seguidamente Cuba en el 2013. Este último ha mantenido un diálogo político permanente y respetuoso con los países miembros del mecanismo integracionista del Sudeste Asiático, algunos con los cuales posee relaciones muy especiales como son los casos de Laos y Vietnam, con similar sistema sociopolítico. México lo hizo en el 2015, lo que marcó el punto de partida de la relación institucional México-ASEAN y el de una nueva dimensión del relacionamiento con estos países. Costa Rica en 2017, mientras Venezuela y Panamá en el 2019. Guatemala acreditó su primer embajador en el 2021 (Ministerio de Relaciones Exteriores de Guatemala, 2021).

Al nivel de mecanismos de concertación, cooperación o integración, no existe otro más allá del espacio del Foro de Cooperación Asia-América Latina (FOCALAE) que una los vínculos entre la mayoría de los Estados de ambas partes. Tampoco existe un proceso de diálogo político entre la ASEAN con mecanismos subregionales como la Comunidad del Caribe (CARICOM), el Mercado Común Centroamericano (MCCA), la Asociación de Estados del Caribe (AEC) o la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA).

Un espacio que se fue abriendo con el tiempo, pero que ha quedado paralizado, es el de la Comunidad de Estados

Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) con la ASEAN. Sin embargo, debido al estancamiento del primero, se ha dificultado el avance del diálogo interregional. En ello influye también la voluntad de los Estados de ambas regiones en propiciar el acercamiento político y la discusión de temas que competen a la agenda común de ambas partes, especialmente aquellas relacionadas con el enfrentamiento al cambio climático y los desastres, el desarrollo de la cooperación hacia los pequeños Estados de menor desarrollo, el enfrentamiento a la pandemia de la Covid-19, por citar sólo algunos.

FOCALAE ha sido una vía para acercar a las subregiones de Sudeste Asiático y el Gran Caribe, aun cuando la membresía es mucho más amplia, al agrupar a 16 Estados de Asia del Este y 20 de América Latina. Los diez integrantes de la ASEAN fueron fundadores de este mecanismo, en 1999, como parte del interés por acercarse a esta otra parte del mundo. En cambio, del Gran Caribe no todas las naciones fueron fundadoras de FOCALAE. Se ubican como precursores Colombia, Cuba, México, Panamá y Venezuela en el año mencionado. Costa Rica y El Salvador ingresaron en 2001, Guatemala y Nicaragua en el 2004, República Dominicana en 2007, mientras Honduras y Suriname en el 2011. Sin embargo, un grupo importante de naciones caribeñas no son parte de esta agrupación aún (FEALAC, 2019).

FOCALAE tiene como objetivo fomentar el entendimiento mutuo y el diálogo político, incrementar la cooperación de amistad, y establecer nuevas asociaciones entre Asia del Este y América Latina. Su actividad fundamental consiste en celebrar periódicamente reuniones de cuatro niveles: de Ministros de Asuntos Exteriores, de Altos Funcionarios, Reuniones de los Grupos de Trabajo y Reuniones de Coordinación. Dos Coordinadores Regionales, uno de cada región, son designados para organizar reuniones formales y revisar los procesos de decisiones adoptadas en los encuentros ministeriales y de altos funcionarios (FEALAC, 2019).

Momentos importantes que han permitido acercar a los miembros de la ASEAN con el Gran Caribe en el marco de FOCALAE han sido la Segunda Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores en Filipinas, en el 2004, donde se adoptó el «Plan de Acción de Manila», que estableció las futuras direcciones de FOCALAE. Luego en el sexto encuentro, del 2013, en Indonesia con la Adopción de la «Declaración de Uluwatu», que reiteró el compromiso de los países miembros para continuar y profundizar la cooperación birregional en busca de un desarrollo sostenible/ Reorganización de los Grupos de Trabajo. En 2015 se realizó la séptima en Costa Rica, en la que se aprobó la

«Declaración de San José», que reafirmó el compromiso de fortalecer un diálogo comprensivo y la cooperación entre las dos regiones, así como la preparación del Nuevo Plan de Acción para la celebración del 20º aniversario del FOCALAE. La última reunión efectuada fue en el 2019 en República Dominicana, cuyo coordinador regional por Asia fue Laos (FEALAC, 2019).

FOCALAE es un mecanismo que abre grandes oportunidades para el acercamiento birregional. Sin embargo, mientras no se le preste mayor atención, no sólo desde el nivel de cancilleres, sino mediante la elevación de los encuentros al de jefes de Estado y/o Gobierno, así como se tomen decisiones de mayor relevancia, FOCALAE quedará relegado como un proceso secundario y llegará al estancamiento. Este mecanismo ofrece un marco de interrelación entre toda la comunidad del Este de Asia y la mayoría de los países de América Latina que no se visualiza ni en el Foro Económico Asia Pacífico (APEC), ni en CELAC, ni en los lazos ASEAN-Alianza del Pacífico (AP). Una mayor concertación entre los países que lo integran puede conducir a un potencial beneficio para todas las partes, no sólo desde el punto de vista político-diplomático, sino también económico-comercial, financiero, tecnológico y hasta sociocultural. Pero ello implicaría aumentar también su membresía.

Para aglutinar directamente a todos los Estados de la ASEAN y del Gran Caribe, el espacio de concertación más óptimo debería desarrollarse entre el bloque del Sudeste Asiático y la AEC. Un diálogo interregional es sumamente relevante para establecer acercamientos entre ambas partes y poder contribuir al propio desarrollo de infraestructuras entre los dos mecanismos. Ya la AEC tiene como observadores Estados asiáticos como Japón, India o Corea del Sur; sin embargo, no tiene a ningún miembro de la ASEAN o el propio bloque. Por tanto, las relaciones son inexistentes y comenzar a desarrollarlas podría efectuarse mediante un diálogo ASEAN-AEC.

El punto fundamental en lo político-diplomático más allá de la cooperación bilateral está en la relevancia de la ASEAN para los diversos mecanismos de concertación, cooperación e integración del Gran Caribe. El haber podido avanzar con diferentes regímenes sociopolíticos, que van desde monarquías absolutas, parlamentarias, sistemas presidencialistas o con partidos comunistas en el poder, y lograr un entendimiento sin intromisión en los asuntos internos, conduce a lograr un pragmatismo sustentable para el desarrollo de los objetivos económicos y sociales del bloque en conjunto. En ese sentido, la experiencia práctica de la Comunidad Política y de Seguridad, Económica y Sociocultural de la ASEAN, establecida en el

2015, deja lecciones que aportan como países del Sur Global, naciones con diversos grados de desarrollo socioeconómico y culturas diferentes, mucho más de las que pueden ofrecer mecanismos más desarrollados, como la Unión Europea.

2. Las relaciones económico-comerciales y financieras de la ASEAN con el Gran Caribe

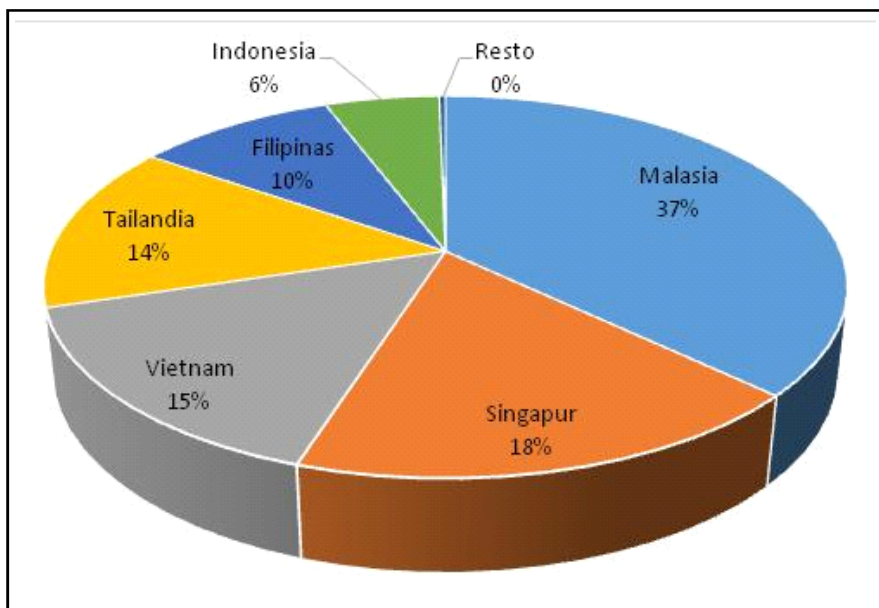
Al analizar las relaciones económico-comerciales y financieras de la ASEAN en el Gran Caribe es importante precisar que estas están concentradas en países puntuales. Entender los lazos entre estas dos partes no pueden explicarse de la misma manera que las relaciones del bloque del Sudeste Asiático con el Mercado Común del Sur (MERCOSUR) o los vínculos con países sudamericanos como Argentina, Brasil o Chile. En el sentido más práctico se ha mostrado un gran interés hacia la AP, mecanismo que incluye a algunos Estados del Gran Caribe como Colombia y México, candidato a Estado Asociado como Singapur o socios con interés de convertirse en miembro como Panamá, Guatemala y Costa Rica (AP, 2021). La ASEAN y la AP han establecido incluso diálogos de cooperación en el enfrentamiento a la pandemia de la Covid-19.

Las relaciones comerciales ASEAN-Gran Caribe han tenido un comportamiento por debajo de las expectativas, las cuales pueden estar influenciadas por la competitividad de otros actores de mayor peso en la economía internacional, la distancia geográfica, el desconocimiento de las partes, la falta de acuerdo entre sus gobiernos y entidades, entre otros. No obstante, entre los miembros de ASEAN-6², Singapur, Malasia y Tailandia presentan los más altos volúmenes de comercio con América Latina y el Caribe, superando los de Indonesia y Filipinas. Particularmente con el Gran Caribe los tres principales socios comerciales son Malasia, Singapur y Vietnam (ver figura 2). Se hace más difícil comparar el 2020, no tanto por la escasez de información, como por lo atípico del comercio internacional que distorsionó la realidad a partir del impacto de la Covid-19.

El Gran Caribe no se ubica entre los 10 principales destinos de las exportaciones de la ASEAN. Incluso es importante destacar que el principal mercado de venta para los productos del bloque es la propia ASEAN. Ello sin dejar de mencionar la relevancia de China y Estados

² Las seis economías mayores de la ASEAN, dígase Singapur, Indonesia, Filipinas, Malasia, Tailandia y Vietnam.

Figura 2
Representación porcentual de los principales socios comerciales del Gran Caribe en la ASEAN (año 2019)



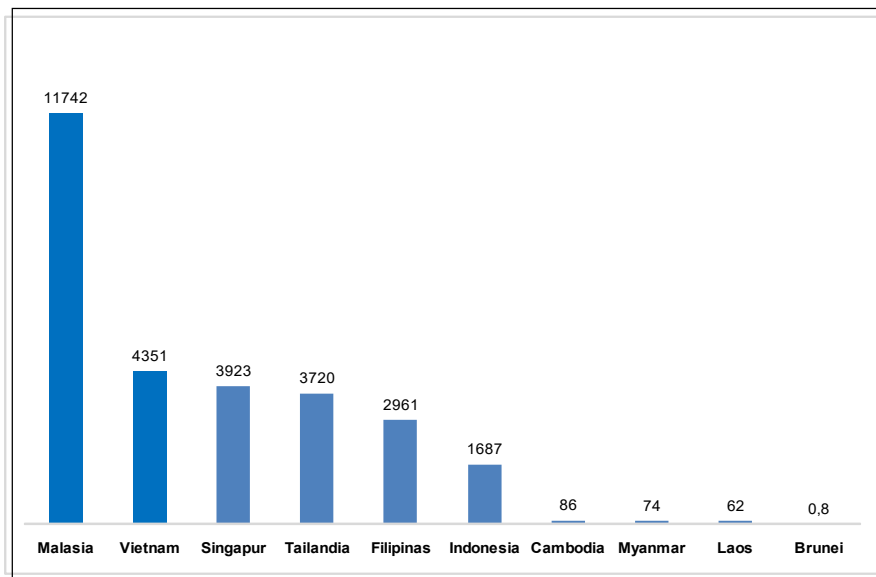
Fuente: Elaboración del autor con datos de OEC (2021).

Unidos para su comercio. Sin embargo, comparándose con algunos socios de diálogos como Canadá, Nueva Zelanda y Rusia, las ventas de la ASEAN al Gran Caribe, valoradas en 28.607,5 millones de dólares en el 2019, fueron superiores a la suma de los tres socios de diálogos mencionados cuyo valor total fue de 22.064 millones de dólares (ASEAN, 2020). Por tanto, existen espacios no explotados, dado que el Gran Caribe no es mercado despreciable.

Solo los envíos de la ASEAN a México se valoraron en el 2019 en 22.377 millones de dólares. Ello representó el principal destino, seguido por Panamá con 1.592,8 millones de dólares, Colombia con 1.390,3 millones de dólares, Guyana con 1.003 millones de dólares y Guatemala con 340 millones de dólares. Otros compradores importantes de productos del Sudeste Asiático fueron Costa Rica, República Dominicana, Cuba, El Salvador y Trinidad y Tobago. En cuanto a los principales países que enviaron productos al Gran Caribe estuvieron en primer lugar Malasia, con más de 10 mil millones de dólares (ver figura 3), seguido por Vietnam, con una diferencia notable

al exportar 4.351 millones de dólares, y Singapur, con 3.923 millones de dólares (OEC, 2021).

Figura 3
Exportaciones de los países de la ASEAN al Gran Caribe,
en millones de dólares (año 2019)



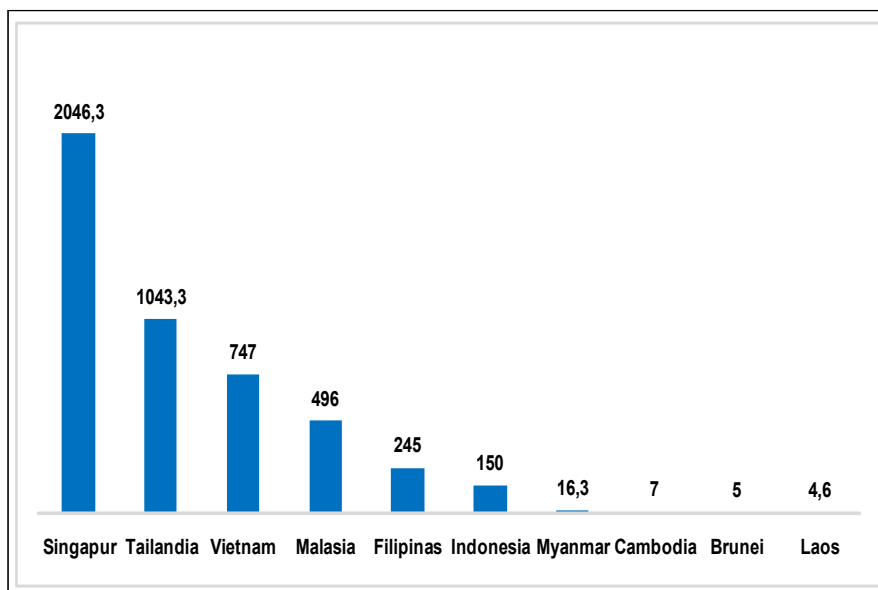
Fuente: Elaboración del autor con datos de OEC (2021).

En relación a las importaciones tanto de la ASEAN como del Gran Caribe, ambas partes tienen como principales socios a China, Estados Unidos y la Unión Europea (UE), tres grandes mercados competitivos. Aunque con un valor muy inferior en comparación con las exportaciones, la ASEAN importó en el 2019 4.758,9 millones de dólares de esta subregión caribeña. Esto está determinado por las necesidades reales de los países del Sudeste Asiático que han estado centrados en adquirir maquinarias eléctricas y partes, reactores nucleares, artículos de hierro y acero, vehículos, combustibles minerales. Sin embargo, puede ser de interés del Gran Caribe otros productos que han importado como los de origen animal, frutas, madera y productos derivados de la madera, etc. (ASEAN, 2020).

México constituye el principal socio comercial y ello incluye para las importaciones de la ASEAN. Con una diferencia muy elevada, el

segundo proveedor de la ASEAN es Costa Rica, por valor de 175 millones de dólares, seguido por República Dominicana, con 105 millones de dólares, y Colombia, por 104 millones de dólares. Otros suministradores del Sudeste Asiático, entre los diez principales fueron: Trinidad y Tobago, Guatemala, Panamá, Bahamas, Cuba y Nicaragua. Entre los productos que pueden mencionarse están materias primas de algodón, autos, productos biotecnológicos, azúcar, tabaco, mieles, ron (OEC, 2021). Los países de la ASEAN que más importan de esta parte del mundo son Singapur, Tailandia, Vietnam y Filipinas (ver figura 4).

Figura 4
Volumen de importaciones de países de la ASEAN del Gran Caribe, en millones de dólares (año 2019)



Fuente: Elaboración del autor con datos de OEC (2021).

El intercambio comercial entre la ASEAN y el Gran Caribe aún no se ha expandido en forma sustantiva y está determinado fundamentalmente por las exportaciones de la parte asiática. Un problema que ha sido señalado hace varios años por diferentes organismos regionales y que continúa presente en las relaciones comerciales externas de la subregión gran caribeña es su patrón de

intercambio, caracterizado por exportaciones de energía y materias primas e importaciones de productos manufacturados. La ASEAN se ha ido especializando en la exportación de maquinaria eléctrica, productos agrícolas equipos, vehículos, productos manufacturados, algunos de los cuales ya son de alto valor agregado con amplia demanda en mercados importantes como el de Estados Unidos, China, Estados Unidos y Japón.

Esta situación gravita de manera central en todo el comercio con Asia Pacífico. Es por ello que los países de ASEAN, en virtud de constituir una parte importante de las redes de producción industrial que tienen su centro en China, ofrecen la oportunidad de iniciar y avanzar en un ejercicio de vinculación intra-industrial. Así, se ha sugerido la conveniencia de explorar las posibilidades de vinculación que ofrecen varios de los sectores de integración y de servicios prioritarios.

La experiencia de la conectividad entre los grandes nodos comerciales dentro de las llamadas gran fábrica de Asia, mediante las «Fabricas China e India» conectadas a la ASEAN permite ofrecer lecciones al Gran Caribe. Existe una desconexión económica, tecnológica y financiera de la subregión, en la que se carece de una interconexión entre grandes nodos que pueden ser México, Colombia o Venezuela con otros más pequeños. La dependencia constante al mercado estadounidense, opaca la posibilidad de desarrollar cadenas de valor interconectadas subregionalmente e insertadas en las Cuarta Revolución Industrial.

Varios países de la ASEAN son grandes exportadores mundiales de diferentes productos primarios, lo que en determinados momentos pueden entrar en competencia con los producidos por el Gran Caribe e incluso entre los mismos al interior de la subregión. Pueden citarse por ejemplo los casos particulares del café y la banana.

En cuanto al café arábica, Colombia fue el segundo exportador mundial con 14,1 millones de sacos en la campaña 2020/2021; Honduras es el cuarto con 6,12 millones de sacos; Guatemala es el sexto con 3,4 millones de sacos; México es el séptimo con 3,3 millones de sacos; mientras Nicaragua es el octavo con 2,5 millones de sacos. Por su parte, los mayores productores de café robusta en el mundo en igual período fueron Vietnam con 28 millones de sacos (30,2 millones de sacos en la campaña anterior); Indonesia fue el tercero con 9,4 millones de sacos; Malasia sexto con 2 millones de sacos (1,9 millones de sacos); México fue el décimo con 660 mil sacos (550 mil sacos); mientras Tailandia el onceno con 600 mil sacos (Agraria, 2021). Lo que pudiera reflejar que existe complementariedad, pero

también competencia. Un producto que puede generar competencia lo constituye el banano, donde Indonesia, Filipinas, Guatemala y Costa Rica se encuentran entre los diez principales exportadores mundiales.

Sin embargo, otros productos como el arroz devienen países miembros de la ASEAN en grandes proveedores. Puede citarse a Tailandia (segundo), Vietnam (tercero) y Myanmar (quinto) entre los 10 mayores exportadores mundiales de arroz índica en el 2020 (OECD, 2021).

3. Acuerdos bilaterales

En cuanto a los acuerdos comerciales bilaterales, al interior de la ASEAN existe un mercado común que se completó en el 2015. El bloque del Sudeste Asiático ha eliminado en gran medida todos los impuestos de importación y exportación de los productos intercambiados entre sus países miembros. Hasta hace unos años, Cambodia, Laos, Myanmar y Vietnam solían ser una excepción, ya que aún imponían derechos nominales en algunos productos. Sin embargo, éstos se eliminaron completamente el 31 de diciembre del 2015 (Devonshire-Ellis, 2018).

Para las empresas internacionales, la capacidad de aprovechar las ventajas de la posición actual de la ASEAN y los beneficios del tratado de libre comercio (TLC) que tienen es simple: todo lo que tiene que hacer el inversor extranjero es establecer una subsidiaria en uno de los países de la ASEAN. Es una cualificación exclusivamente geográfica. Para ello, y considerando que la región es enorme (además de China e India), Singapur ya se ha posicionado como un centro regional en Asia para extenderse a través de la ASEAN y más allá al ofrecer administración, finanzas y otros servicios de apoyo a subsidiarias en la región (Devonshire-Ellis, 2018).

En el caso del Gran Caribe, las relaciones comerciales actuales de Centroamérica y México se enmarcan en dos tratados comerciales. El primero de ellos es el TLC que México firmó con Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua en 2011. Este homologa los tratados comerciales que México había firmado previamente con Costa Rica (1995), Nicaragua (1998) y con los países del norte de Centroamérica, El Salvador, Guatemala y Honduras, en 2000. El segundo tratado es el que México y Panamá firmaron en 2014 y que entró en vigor en 2015 (Cordero, 2019).

En la región del Caribe Insular existen acuerdos de CARICOM con Venezuela (1993); Colombia (1994); Cuba (2000); República Dominicana (2001) y Costa Rica (2004). Existen otros en el marco de

la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) de Cuba con México, Colombia y Venezuela. Con Guatemala y El Salvador es de alcance parcial.

Al analizar los acuerdos bilaterales entre países de la ASEAN y del Gran Caribe, se destaca un bajo número de estos. Llama la atención que los dos países con más acuerdos de esta última subregión son Cuba y México (ver tabla 1). El primero mediante tratados bilaterales de inversión (TBI), con Camboya, Indonesia, Laos y Malasia, mientras con Vietnam han existido diversos acuerdos. Los vínculos fundamentales de México son a través del Acuerdo Progresivo e Integral de Asociación Transpacífico (CPTPP).

En 1996 Cuba y Vietnam firmaron un Acuerdo Marco Intergubernamental sobre intercambios comerciales y otras formas de cooperación económica. En 2014 ambas naciones firmaron una Agenda Económica Bilateral a Mediano Plazo y acordaron renovar esta Agenda para el periodo 2020-2025, y en 2018 establecieron un Acuerdo Comercial Bilateral (ACB). Desde el primero de abril de 2020 entró en vigor el ACB en el que el gobierno vietnamita decidió eliminar 514 líneas de tarifas sobre importaciones de Cuba, mientras otras 49 serán reducidas gradualmente hacia el 2023. La inmediata eliminación de arancel fue aplicada al camarón, la miel, algunos tipos de frutas como piña, aguacate, guayaba y mango, cemento, desinfectantes, entre otros. Las tarifas sobre el azúcar y el tabaco sin procesar serán recortadas en un 15% después de cuatro años, en tanto los cigarros y tabacos las tarifas tendrán reducciones de un 70%. En las bebidas alcohólicas reducirán aranceles de un 20% en el periodo 2020-2024 (Nguyen, 2020).

Con 14 capítulos, el ACB incluye suministro de comercio de bienes, reglas de origen, gestión de aduana y facilitación comercial, estándares técnicos, seguridad alimentaria, cuarentena de animales y plantas, así como cooperación económico-comercial. El acuerdo, tiene el propósito de elevar las relaciones comerciales y promover un comercio de doble carril; es decir, en las dos direcciones, con la intención de elevar el flujo comercial a 500 millones de dólares para 2022.

En el caso de México estos se centran en el marco del CPTPP que se estableció entre once naciones de Asia y América Latina. En ese sentido, los vínculos de México se establecieron con Brunei, Malasia, Singapur y Vietnam. Particularmente este último, se convirtió en el séptimo país en iniciar con la vigencia del CPTPP, conocido como TPP-11, lo que es visto como un desafío para los productores mexicanos. Para empresarios mexicanos, la llegada del país asiático es una preocupación porque cuenta con apoyos públicos, además de

Tabla 1
Acuerdos bilaterales existentes entre los países de la ASEAN y del Gran Caribe (año 2019)

	Colombia	Cuba	Costa Rica	Guyana	Jamaica	México	Panamá	Suriname	Venezuela
Brunei						CPTPP			
Cambodia		TBI*							
Filipinas									
Indonesia		TBI		TBI*	TBI			TBI*	TBI
Laos		TBI							
Malasia		TBI				CPTPP			
Myanmar									
Singapur	TBI*		TLC			CPTPP-TBI	TLC		
Tailandia	TLC**								
Vietnam		ACB/TBI				CPTPP			TBI

Fuente: Elaboración del autor con datos de diversas fuentes.

que por cada dólar que exporta México, se importan más de 16 dólares en productos vietnamitas. Aunque el 30 de diciembre de 2018 entró en vigor el CPTPP, solamente inició con reducción arancelaria para seis de los 11 países que lo integran: Australia, Canadá, Japón, Nueva Zelanda, Singapur y México. Vietnam inició con las desgravaciones y con la vigencia de los acuerdos. Con la entrada de la economía vietnamita en enero de 2019, comenzó la reducción arancelaria con ese país, pero no solamente ello, de acuerdo con la Cámara Nacional de la Industria Textil y con el texto del CPTPP, el país asiático puede utilizar insumos de naciones de ese continente, como China en textiles y prendas de vestir, por considerar que hay escaso abasto (Saldana, 2019).

4. Inversiones de la ASEAN en Gran Caribe y viceversa

En los últimos años, los países mayores receptores de inversión extranjera directa (IED) del Gran Caribe han sido México, Colombia, Panamá y Costa Rica. En tanto los mayores inversionistas asiáticos son China, Japón, Corea del Sur, mientras existe una baja presencia de compañías de la ASEAN. Tradicionalmente países como Singapur, Filipinas, Indonesia, Tailandia y Malasia han tenido una modesta presencia inversionista en la región de América Latina y el Caribe, a la que se une en el tiempo reciente Vietnam.

La inversión extranjera directa de Singapur en México, del período 2006-2012, rebasó los 800 millones de dólares; la inversión mexicana en Singapur se estima en alrededor de 200 millones de dólares (Secretaría de Economía de México, 2012). Ya en el 2019, las cifras de IED singapurense en la nación del Gran Caribe fue de 871 millones de dólares. Están establecidas en México 75 empresas con inversión de Singapur. Estas empresas operan básicamente en el área de manufactura electrónica y los servicios de logística e infraestructura (El Financiero, 2019). En 2018, la inversión de Singapur en Colombia se centró en los sectores de transporte y logística (Embajada de Colombia en Singapur, 2021).

En 2021 una empresa tailandesa presentó proyecto de inversión en una planta de calzado en régimen de zonas francas en Nicaragua. El propósito ha sido llevar a cabo una inversión en una planta de producción de zapatos deportivos que generaría hasta 1.000 empleos (El 19 digital, 2021). Han sobresalido también empresas singapurenses en el sector de las llamadas empresas FinTech³.

³ Las empresas FinTech ofrecen diversos tipos de servicios financieros y operan dentro de mercados variados. Algunas prestan sus servicios directamente a los usuarios del sistema financiero y otras diseñan soluciones para otras empresas.

Sin embargo, se ha visualizado en los últimos años un crecimiento de la IED vietnamita. En 2010 la Corporación Venezolana del Petróleo (CVP), filial de Petróleos de Venezuela (PDVSA), firmó un contrato con la empresa petrolera *Petrovietnam Exploration Production Corporation* LTD (PVEP), para la constitución y administración de la empresa mixta Pdvsa-Petromacareo S.A. La empresa mixta se creó con el propósito de la ejecución de actividades primarias: exploración, producción y mejoramiento de crudos extra pesados en la Faja Petrolífera del Orinoco (González, 2021). No obstante, en el tiempo reciente no existen evidencias de la continuación del proyecto debido a la disminución de los rendimientos del proyecto luego de la caída de los precios del petróleo y la compleja situación económica venezolana.

Por otro lado, la compañía vietnamita *Thai Binh Global Investment Corporation* presentó oficialmente en 2015 dos proyectos: dos industrias con un capital total de 23 millones de dólares en Cuba, las que incluyen una fábrica de detergente en polvo y otra de pañales. El proyecto inició en 2016 con una modalidad de inversión 100% de capital extranjero localizado en la Zona Especial de Desarrollo del Mariel (ZEDM, 2021a).

Las dos plantas de Thai Binh se ubicaron en la ZEDM, que se encuentra a 43 kilómetros de La Habana. La fábrica de detergente tiene una capacidad de 50.000 toneladas/año y cuenta con un capital de inversión de 18 millones de dólares. Esta planta es una empresa conjunta de Thai Binh, Vico Ltd. y Suchel (Cuba). Los productos fueron previstos para suministrarlos al mercado cubano, así como podrán exportarse a otros países de América Latina y el Caribe. En tanto la fábrica de pañales, con un capital de 5 millones de dólares provisto por los inversores Thai Binh y Kywy, tiene la capacidad para producir de 120 a 180 millones de productos/año (ZEDM, 2021a).

Por otro lado, Cuba y Vietnam crearon la empresa ViMariel S.A. para desarrollar un parque industrial en la ZEDM, a unos 45 kilómetros al oeste de La Habana. A partir de una concesión administrativa otorgada por el gobierno cubano, la corporación vietnamita Viglacera recibió a principios de 2018 la autorización para llevar a cabo dicha obra. Mediante su filial ViMariel S.A., la firma Viglacera desarrolla la instalación en el parque de negocios vinculados a las construcciones, a partir de entidades propias y empresas asociadas. En principio, promueve fábricas de bloques de vidrio, muebles sanitarios y vidrios planos (ZEDM, 2021b).

Otra de las inversiones vietnamitas en el Caribe fue la desarrollada en Haití luego del terremoto de 2010, cuando el Grupo de Telecomunicaciones & Industrias Militares (VIETTEL) se convirtió en

el accionista mayoritario para desarrollar la empresa de la conectividad y servicio de internet. Sus operaciones iniciaron mediante el establecimiento de una empresa mixta conocida como Natcom en 2011. Viettel Global posee el 60% de las acciones y la nación caribeña el 40%. Con el desarrollo de las operaciones en Haití, la empresa alcanzó un total de dos millones de suscriptores y cuenta con una participación del 30% del mercado. Además, fue la primera empresa en desarrollar un nuevo sistema de cable de fibra óptica en el país, después del terremoto. Natcom brinda servicios 2G, 3G y 4G-LTG, cubre el 100% del territorio nacional y es líder en infraestructura de cable de fibra óptica entre los países del Caribe (Natcom, 2021).

Teniendo en cuenta la potencialidad de Cuba, en el sector biotecnológico desarrolló inversión en modalidad de empresa mixta en Tailandia con el propósito de fabricar medicamentos contra el cáncer. La empresa está formada por la farmacéutica tailandesa Siam Bioscience (SBS) y el Centro de Inmunología Molecular de Cuba. La compañía surgió en 2017 para producir «medicamentos de clase mundial para enfermedades complicadas», en virtud de lo cual acordaron desarrollar conjuntamente anticuerpos monoclonales para tratar el cáncer y las enfermedades autoinmunes. La empresa planeaba hacia 2022 producir y vender tres nuevos medicamentos para el cáncer, la insuficiencia renal y las enfermedades autoinmunes, tanto en Tailandia como en el extranjero (Oncuba, 2020).

5. Experiencia de la ASEAN en la Cuarta Revolución Industrial

Si como región América Latina y el Caribe debe tomar la iniciativa en aproximarse a ASEAN y no lo hace, entonces el Gran Caribe debería hacerlo mediante iniciativas regionales como la ALBA, CARICOM, MCCA, AEC; aunque lo más óptimo sea en el marco de este último que agrupa a todos los países de esta subregión latinoamericana. Hasta el momento las aproximaciones son de carácter nacional y continuarán siéndolo, pero es necesario enfatizar en la necesidad de avanzar en nuevas dinámicas, que también parte de la necesidad de la reconfiguración hacia nuevos patrones de desarrollo en la región que modifiquen los existentes.

La experiencia del Sudeste Asiático en la inserción a la Cuarta Revolución Digital puede ser de gran interés para la mayoría de los Estados del Gran Caribe, especialmente en el marco de la conectividad, el desarrollo del comercio y el gobierno electrónicos, además del desarrollo de ciudades inteligentes. El desarrollo de la

economía digital en tiempos de pandemia, así como también la interconexión de infraestructura, es imprescindible por la aún reducida interconectividad especialmente entre los países caribeños.

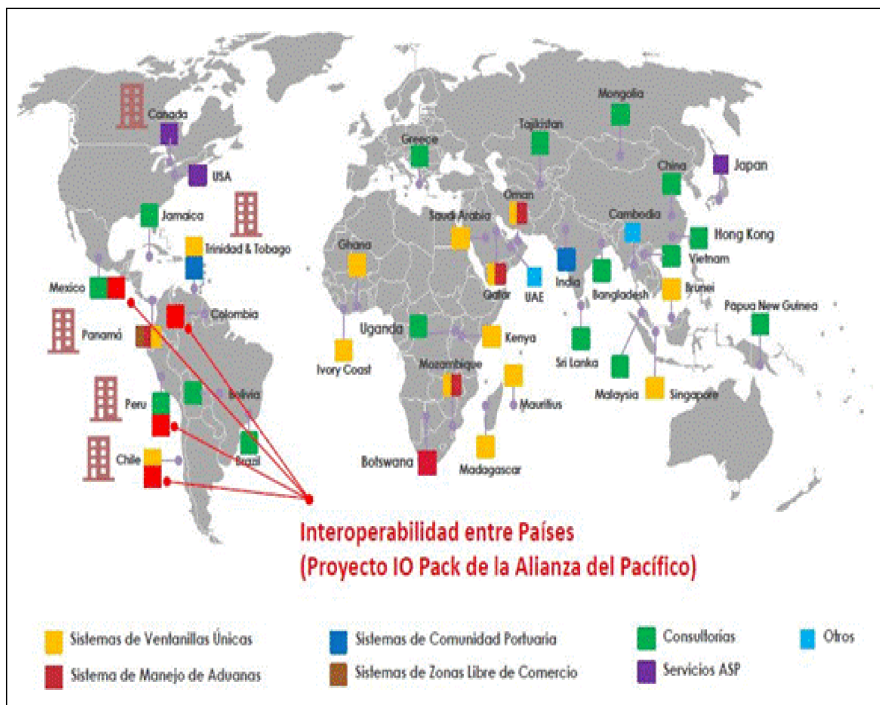
Una de las oportunidades que se abren en las relaciones interregionales ASEAN-Gran Caribe es la de desarrollar la cooperación en el marco de las nuevas tecnologías de las informaciones y las comunicaciones (TIC). En ese sentido, el avance lo impulsaría Singapur mediante el desarrollo de las FinTech, término referido a la naciente industria en la que las empresas usan la tecnología para brindar servicios financieros de manera eficiente, ágil, cómoda y confiable. Singapur tiene posiciones de vanguardia con marcos legales establecidos e influencia que resultan favorables en la promoción de iniciativas para incrementar la eficiencia y competitividad de sus mercados, mejorar la gestión de los riesgos, así como aumentar la oferta de productos y servicios en condiciones más ventajosas para los consumidores.

En el año 2015 se constituyó el Grupo de Innovación en Tecnologías Financieras, un órgano integrado en la Autoridad Monetaria de Singapur, orientado al desarrollo de políticas y estrategias de fomento de la actividad innovadora en el país. Dicho organismo consideró este grupo como factor clave para posicionarse como centro financiero internacional. Desde principios de siglo varias de las empresas singapurenses del sector han mostrado interés en el Gran Caribe. La variable tecnológica ha constituido un fundamento de la proyección singapurenses hacia la subregión por las potencialidades existentes.

Ya en el 2004 *Crimson Logic* comenzó sus incursiones implementando con éxito un Sistema de Recolección de Datos Avanzado para la Autoridad del Canal de Panamá. Desde entonces ha trabajado con la Autoridad de Aduanas panameña para desarrollar un sistema de documentación electrónica y otro integrado de gestión aduanera para la Administración de la Zona Libre de Colón. También la empresa tiene presencia en Colombia, México, Panamá, Jamaica, Trinidad y Tobago (ver Figura 5). En el 2010, TTBiz Link desarrolló una Ventanilla Única Electrónica, para el gobierno de Trinidad y Tobago.

IDA International, una subsidiaria de la *Infocomm Development Authority de Singapur*, está apoyando al gobierno de Costa Rica a crear una institución nacional de tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) para supervisar la planificación y gestión de todas las iniciativas TIC del sector público. La presencia de compañías tecnológicas de Singapur en esta parte del mundo se ha hecho cada vez más necesarias en la zona. En sectores puntuales, el Gran Caribe

Figura 5
Posicionamiento de la empresa singapurense *CrimsonLogic*



Fuente: Crimson Logic, 2018.

tiene marcos normativos y regulaciones que datan de hace 30 años y no se adaptan a la nueva realidad económica muy vinculada a la Cuarta Revolución Industrial. En ese sentido, la facilitación comercial sigue siendo un problema, al igual que la poco eficiente distribución modal del transporte, donde el marítimo (Caribe) y ferroviario (Centroamérica) deberían tomar un mayor protagonismo, en beneficio de la competitividad de los países y su reducción de los costos logísticos.

La consultora Oliver Wyman⁴, empleada a estos fines, sugería utilizar la experiencia de los *Sand boxes* Regulatorios⁵ (Bancos de

⁴ Oliver Wyman, consultora estratégica de gestión al nivel global con experiencia especializada en estrategia, operaciones, gestión de riesgos, transformación organizativa y desarrollo del liderazgo. <http://www.oliverwyman.com/>

⁵ Los *sandboxes* regulatorios ofrecen a las instituciones financieras y compañías no financieras espacios controlados donde pueden testear soluciones FinTech innovadoras con el apoyo de una autoridad durante un periodo limitado de tiempo, permitiendo validar y testear su modelo de negocio en un entorno seguro.

Pruebas Regulatorios) de Singapur como punto de partida para propuestas similares en el Gran Caribe, oportunidad única de aprovechar las ventajas del uso de las nuevas tecnologías para impulsar el crecimiento económico regional. La implicación más relevante de la revolución FinTech en el Gran Caribe es la transformación del mercado de financiamiento para las pequeñas y medianas empresas (PYMES), relevantes en la subregión. Las tendencias de mercado presentadas, sin embargo, muestran una penetración creciente de las tecnologías digitales, tanto en las PYMES como en los consumidores.

Desde el 2013 se vienen dando pasos en algunos países que propician la vinculación con el uso de la tecnología en las finanzas. Colombia ha aprobado regulaciones creando un nuevo estatuto legal que permite a empresas no bancarias emitir dinero electrónico. Los requisitos se extienden al capital, aunque de igual modo en este país fue regulada la actividad de financiación colaborativa a través de la emisión de valores (Lavalleja, 2020).

6. Oportunidades y desafíos en las actuales y futuras relaciones ASEAN-Gran Caribe

Existen potencialidades bilaterales en una serie de temas que no se han aprovechado aún:

1. Aumento del diálogo político mediante mecanismos birregionales ASEAN-Gran Caribe en espacio existentes, fundamentalmente FOCALAE o la creación de uno en el marco ASEAN-AEC.

2. Intercambio de experiencias y profundización de la diplomacia digital entre ambas partes en medio del combate a la Covid-19.

3. La diversificación de las exportaciones dirigidas al Sudeste Asiático. Promoción de foros de negocios más allá de los desarrollados como Indonesia-América Latina, Vietnam-América Latina y Singapur-América Latina, los que pudiera ser ASEAN-AEC, ASEAN-CARICOM, ASEAN-MCCA, ASEAN-ALBA, etc., con el propósito de conocer mejor los mercados entre ambas partes y que hoy están limitados por el desconocimiento, la distancia, la barrera idiomática, entre otros.

4. La creación de alianzas comerciales birregionales.

5. Exploración de oportunidades de inversiones en ambas direcciones.

6. Incremento sustantivo de la cooperación en innovación, negocios tecnológicos y capital humano.

7. Aprovechamiento por parte del Gran Caribe de la experiencia de la ASEAN en cuanto a la integración, la Cuarta Revolución Industrial, la interconectividad, etc.

8. Potencial importante en el sector de la banca personal, basándose en el hecho de que «casi la mitad de la población latinoamericana, carece de relaciones bancarias» y, en consecuencia, las empresas singapurenses pueden aprovechar el espacio a través del ofrecimiento de servicios de préstamos bancarios a personas de más de 15 años, que particularmente en México representa más de la mitad de la población (Koh, 2018).

9. En noviembre de 2020, la Secretaría de la ASEAN publicó el Marco Integral de Recuperación de la ASEAN (ACRF) y su plan de implementación, que establece estrategias amplias para la recuperación en línea con las prioridades sectoriales y regionales. El ACRF puede considerarse como la estrategia consolidada de salida de la ASEAN de la crisis del COVID-19. Las medidas de facilitación del comercio en el plan de implementación del ACRF incluyen la armonización de estándares para bienes esenciales y la expansión de la Ventanilla Única de la ASEAN para los socios de diálogo de la ASEAN, que apuntan a reducir los costos de cumplimiento normativo y los obstáculos de procedimiento para quienes comercian con la región (Suvannaphakdy & Neo, 2021). Esta y otras experiencias podrían compartirse.

10. El potencial científico tecnológico entre países del Sudeste Asiático y algunos del Gran Caribe puede aprovecharse en beneficio conjunto como países del tercer mundo para enfrentar no sólo la Covid-19, sino también otras pandemias y enfermedades que afectan a las dos regiones.

11. Tanto el Sudeste Asiático como el Caribe Insular son dos regiones afectadas por los efectos del cambio climático, donde uno de los más visibles es a través del paso de los huracanes y tifones en ambas regiones. Las dos partes pueden desarrollar observatorios conjuntos, así como intercambio de experiencias para minimizar los riesgos.

12. Las importaciones agroalimentarias totales de la ASEAN son elevadas e incluyen productos de soja, de pescado, de trigo, lácteos y frutas. Una vez más, alrededor de un tercio de esto correspondió al comercio dentro de la ASEAN. Podría evaluarse mecanismos de reducción de aranceles que permitan mejorar la dinámica del comercio birregional.

Sin embargo, se pueden destacar diversos desafíos:

1. Tanto ASEAN como el Gran Caribe han devenido en dos subregiones de importancia estratégica para la confrontación sino-estadounidense, por lo que muchas veces las prioridades de las políticas exteriores de los Estados de las dos áreas estarán centradas en estos dos grandes actores.

2. La ASEAN constituye hoy el mecanismo en torno al cual gira la concertación política y económica en Asia; sin embargo, en el Gran Caribe aún no se destaca un proyecto que se posicione como eje central de la integración regional con un alto grado de profundidad.

3. El avance lento de algunos procesos de concertación, cooperación e integración del Gran Caribe, estancamiento y retroceso de otros, dificulta la concreción de un diálogo y/o mecanismo con la ASEAN.

4. En sectores puntuales como el turismo y otros servicios, ambas subregiones devienen en competencia.

5. Alta protección impuesta por ASEAN a los productos agrícolas provenientes del Caribe; mientras que por la parte gran caribeña se registra un importante nivel de aranceles para el ingreso de manufacturas.

6. Las medidas no técnicas, como las medidas de control de cantidades y las medidas de protección comercial contingentes, deberían eliminarse o sustituirse por otras medidas que tengan menos efectos de distorsión del comercio. Por ejemplo, los contingentes arancelarios y las prescripciones en materia de licencias de importación deberían sustituirse por aranceles y la presentación de informes ex post de las importaciones con base en las entradas de aduana, respectivamente. Las medidas técnicas como las normas sanitarias y fitosanitarias y las normas de productos deben simplificarse o armonizarse con las normas internacionales para reducir sus efectos de distorsión del comercio, manteniendo al mismo tiempo sus objetivos de política no comercial, como la protección de la salud humana, animal y vegetal (Suvannaphakdy & Neo, 2021).

Conclusiones

La ASEAN y el Gran Caribe en la actualidad no presentan un nivel de relación profunda y está determinada por las relaciones bilaterales de sus Estados, mas no por la interrelación entre los diversos mecanismos existentes. La ASEAN puede ser relevante para el Gran Caribe, porque es una experiencia exitosa de integración profunda (Comunidad ASEAN), por el tamaño de mercado y su dinamismo económico, también por la posición actual y futura de algunas de sus

economías como potenciales inversionistas en el Gran Caribe (Singapur, Malasia, Tailandia, Indonesia, Filipinas y Vietnam).

ASEAN tiene una gran proyección geopolítica dentro y fuera de Asia y puede ser un importante interlocutor con otros grandes actores asiáticos, sin dejar de tener en cuenta que tiene acuerdos de libre comercio con estos y concretó la Asociación Económica Regional (RCEP), lo que genera un gran mercado para las naciones del Gran Caribe.

Es cierto que existen elementos negativos como la distancia geográfica, la heterogeneidad entre ambas regiones en relación a sistemas políticos, sociales, cultura, etnia e idioma; sin embargo, tras los cambios actuales en el contexto político, económico y los efectos de la globalización y regionalización es necesario el vínculo interregional. Las propias crisis recientes han generado oportunidades entre ambas regiones, incluyendo la de la Covid-19 que pudiera promover la diplomacia sanitaria birregional.

Las relaciones políticas requieren de profundización entre la ASEAN y el Gran Caribe mediante un mecanismo de diálogo, mientras que en lo comercial los flujos son muy bajos, al igual que las inversiones. A esos efectos, la ASEAN constituye un ente político de particular interés porque ofrece un amplio espacio para la acción diplomática, social y empresarial, aprovechando los distintos mecanismos de vinculación externa que ha creado. En ese marco, parece conveniente procurar que se organice un Grupo de Diálogo ASEAN-AEC, el cual podría tener carácter subregional.

Por otro lado, los estudios de mercados entre ambas partes deben profundizarse para que el empresariado se conozca mejor y mutuamente. Más allá de los grandes inversores interregionales, dígame China, Japón y Corea del Sur en el Gran Caribe y Colombia y México en ASEAN, cabe destacar el papel de Singapur, Malasia, Tailandia, Filipinas, Indonesia y Vietnam en menor medida en cuanto a miembros de la ASEAN, no tanto en el presente, como en el futuro.

Existe amplio espacio entre ASEAN y el Gran Caribe para alianzas más allá del comercio y las inversiones, como los temas de reformas al sistema financiero internacional, desarrollo sustentable, cambio climático, biodiversidad, seguridad alimentaria y energética. Cooperación en conectividad, infraestructura, ciencia y tecnología, medio ambiente, educación, políticas sociales en contextos multiculturales, así como ampliar la base de contactos a la academia, sectores empresariales, partidos políticos, sociedad civil. En este último aspecto existe una gran diferencia cultural entre ambas regiones, lo que se hace más provechoso al conocer nuevas experiencias.

Referencias

- Agraria (2021). *USDA: Producción Mundial de café alcanzaría los 175.4 millones de sacos en la campaña 2020/2021*. <https://agraria.pe/noticias/usda-produccion-mundial-de-cafe-alcanzaria-los-175-4-millone-23516>
- AP. (2021). *Estados observadores*. <https://alianzapacifico.net/paises-observadores/>
- ASEAN (2020). *ASEAN Statistics Yearbook 2020*. <https://www.asean.org>
- Cordero, M. (2019). *Relaciones comerciales entre Centroamérica y México*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). https://www.cepal.org/sites/default/files/publication/files/44347/S1900018_es.pdf
- Crimson Logic. (2018). *Sharing our experience in implementing Port Community System*. Ministerio de Comercio Exterior y Turismo de Perú. www.apn.gob.pe/05.PCS-Lima.pdf
- Devonshire-Ellis, Ch. (2018). *Tratados de libre comercio en la ASEAN*. *ASEAN briefing*. <https://www.aseanbriefing.com/news/tratados-de-libre-comercio-en-la-asean/>
- El Financiero. (2019). *AMLO destaca inversión de 871 mdd de Singapur en México*. <https://www.elfinanciero.com.mx/economia/amlo-destaca-inversion-de-871-mdd-de-singapur-en-mexico/>
- Embajada de Colombia en Singapur. (2021). *Asuntos Económicos*. https://singapur.embajada.gov.co/colombia/asuntos_economicos
- El 19 Digital. (2021). *Empresa tailandesa presenta proyecto de inversión en planta de calzado en régimen de zonas francas*. <https://www.el19digital.com/articulos/ver/titulo:115486-empresa-tailandesa-presenta-proyecto-de-inversion-en-planta-de-calzado-en-regimen-de-zonas-francas>
- FEALAC. (2019). *FEALAC Guide*. <http://www.fealac.org>
- González, R. (2021). *Las relaciones de la República Socialista de Vietnam con América Latina y el Caribe*. <https://www.alainet.org/es/articulo/213404>
- Kalaw, T. M. (1930). *Gregorio H. del Pilar. El héroe del Tirad*. Biblioteca Nacional de Filipinas.
- Koh, B. (2018). *Tech in Latin America. Where to begin in Latin America's digital economy? Enterprise Singapore*. <https://www.enterprise.gov.sg/blog/where-to-begin-in-latin-america>

- Lavalleja, M. (2020). *Panorama de las fintech: principales desafíos y oportunidades para el Uruguay* (serie Estudios y Perspectivas-Oficina de la CEPAL en Montevideo, N° 48). Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/45727>
- Ministerio de Relaciones Exteriores de Guatemala. (2021). *Noticias*. <https://www.minex.gob.gt/noticias/Noticia.aspx?ID=29159>
- Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia. (2012). *Por primera vez Colombia acreditó a un Embajador ante la ASEAN*. <https://www.cancilleria.gov.co/en/node/4181>
- Ministry of Foreign Affairs of Singapore (2019). *Foreign Policy of Singapore*. <https://www.mfa.gov.sg/SINGAPORES-FOREIGN-POLICY/>
- NATCOM. (2021). *About NATCOM*. <https://natcom.com.ht/about/14997596>
- Nguyen, H. (2020). *Vietnam eliminates over 500 lines of tariffs on Cuban imports*. <http://www.vietnamtimes.org.vn/vietnam-eliminates-over-500-lines-of-tariffs-on-cuban-imports-19603.html>
- OECD. (2021). *Profile country*. <https://oec.world/en/profile/country/>
- OECD. (2021). *Información de exportadores e importadores mundiales de arroz*. <https://www.oecd-ilibrary.org/sites/ecf42a00-es/index.html?itemId=/content/component/ecf42a00-es#section-d1e17420>
- Oncuba. (2020). *Empresa mixta de Cuba y Tailandia fabricará medicamentos contra el cáncer*. <https://oncubanews.com/cuba/empresa-mixta-de-cuba-y-tailandia-fabricara-medicamentos-contra-el-cancer/>
- Saldana, M. (2019). *Vietnam, preocupación de industriales en TPP-11*. <https://www.eluniversal.com.mx/cartera/vietnam-preocupacion-de-industriales-en-tpp-11>
- Secretaría de Economía de México (2012). *Firman Singapur y México acuerdos de inversión*. <http://www.2006-2012.economia.gob.mx/eventos-noticias/sala-de-prensa/comunicados/6329-firman-mxico-y-singapur-acuerdo-sobre-inversiones>
- Suvannaphakdy, S. & Neo, G. W. (2021). *Why ASEAN Needs to Reduce Its Non-Tariff Measures on Agri-Food Imports*. <https://thediomat.com/2021/07/why-asean-needs-to-reduce-its-non-tariff-measures-on-agri-food-imports/>
- ZEDM. (2021a). *Thai Binh Global Investment Corporation*. <https://www.zedmariel.com/es/thai-binh-global-investment-corporation>
- ZEDM. (2021b). *Empresa VIMARIEL*. <https://www.zedmariel.com/es/vimariel-sa>

El Acuerdo Comercial entre el MERCOSUR y Singapur. ¿Puerta de entrada para la ASEAN?

Lautaro Martín Ramírez¹

Recibido: 19/03/2023

Aceptado: 29/05/2023

RESUMEN

El presente trabajo analiza la relación bilateral entre el MERCOSUR y sus Estados Parte con Singapur, en vistas a la celebración del Acuerdo Comercial entre ambos. Para ello se repasan datos de comercio, inversiones, las negociaciones y las principales disciplinas comerciales comprendidas en dicho acuerdo. Se revisan además los principales resultados obtenidos tras las diferentes rondas de negociación y encuentros de Jefes Negociadores de ambas partes, así como los puntos de contacto que darán lugar al acuerdo comercial y desencuentros entre ellos.

Palabras clave: MERCOSUR, Singapur, ASEAN, Negociaciones Económicas Internacionales, Acuerdos de Libre Comercio.

¹ Magister en Integración Latinoamericana, Especialista en Políticas de Integración, en Docencia Universitaria y Abogado por la Universidad Nacional de La Plata (UNLP), La Plata-Argentina. Diplomado en Comercio y Ambiente en la American University (Estados Unidos) y con Especialización en Derecho Comparado Unión Europea – MERCOSUR en la Università Degli Studi di Bari (Italia). Investigador y profesor de la UNLP, en cursos de grado y postgrado sobre relaciones económicas internacionales; comercio, desarrollo y ambiente; derecho aduanero y competencia e integración económica. Director del Diplomado en Comercio Internacional e Inversiones de la Universidad Católica de La Plata (UCALP) y del Observatorio de Relaciones Económicas Internacionales de la UNLP. Profesor invitado de la Jagiellonian University (Polonia) y de las Universidades de Los Andes, Táchira (Venezuela), José Matías Delgado (El Salvador), La República (Uruguay), Pontificia Universidad Católica del Perú (Perú), Pontificia Universidad Católica (República Dominicana), entre otras. Consultor de organismos internacionales (OMC; ALADI; BID/INTAL; SELA; entre otros) en temas de su experiencia. Autor de libros, capítulos de libros y artículos científicos y de divulgación, con participación como conferencista en diversos congresos nacionales e internacionales. E-mail: lautaramartin@gmail.com.

MERCOSUR-Singapore Trade Agreement: Gateway to ASEAN?

ABSTRACT

This paper reviews the bilateral relationship between MERCOSUR and its Member States with Singapore, in view of the conclusion of the Trade Agreement between them. To do this, data on trade, investment, negotiations and the main commercial disciplines included in said agreement are reviewed. The main results obtained after the different rounds of negotiation and meetings of Chief Negotiators of both parties are also reviewed, as well as the points of contact that will lead to the commercial agreement and disagreements between them.

Keywords: MERCOSUR, Singapore, ASEAN, International Economic Negotiations, Free Trade Agreements.

Introducción

Luego de treinta años de la entrada en vigencia del Tratado de Asunción, celebrado el 26 de marzo de 1991, arribamos a un Mercado Común del Sur (MERCOSUR) conformado por la Argentina, Brasil, Uruguay y Paraguay, con magros avances en materia de profundización del grado de integración, persistiendo la unión aduanera imperfecta y falencias en materia comercial sin solución de continuidad². A dichas problemáticas que arrastra, y que estancan al bloque de integración, debe adicionarse el desencuentro entre los Primeros Mandatarios de los Estados Parte, desde la asunción de Alberto Fernández³ a la Presidencia Argentina en razón de la rivalidad con Jair Bolsonaro⁴ a cargo del Poder Ejecutivo en Brasil. Las

² Para profundizar esta cuestión véase Perrino y Ramírez (2021).

³ El Presidente Alberto Fernández asumió al frente del Poder Ejecutivo Nacional Argentino el 10 de diciembre de 2019.

⁴ La rivalidad entre ambos presidentes cobró más fuerza con la pandemia. Al respecto puede recordarse que: «Los presidentes de Brasil, Jair Bolsonaro, y de Argentina, Alberto Fernández, llevan más de seis meses sin hablar, concretamente desde que el último asumió la presidencia el 10 de diciembre pasado. Se trata del distanciamiento más prolongado de los últimos 35 años entre los líderes de los dos países desde la reanudación de la democracia en Brasil (1985) y Argentina (1983)» (BBC News Brasil, 2020).

diferencias entre ambos —nuevas y no tanto—, en materia de administración de la pandemia, sumado a desencuentros en torno a las políticas comerciales del MERCOSUR en materia de, por un lado, reducción del arancel externo común (AEC) y, por el otro, en razón de la continuación y recobro de la agenda de negociaciones externas con terceros Estados o grupos de países, ha hecho mella entre ellos, llevando al MERCOSUR al borde del abismo. A esto se suma un viejo reclamo de Uruguay que ha cobrado impulso en los últimos años, y más fuertemente en el último tiempo en razón de la necesidad de desprenderse del bloque comercial que integra junto a la Argentina, Brasil y Paraguay, para negociar acuerdos comerciales que contengan preferencias arancelarias con terceros países por fuera del bloque, valiéndose para llevar adelante dicha postura de una cuestión técnica, en razón de la vigencia de las normas del MERCOSUR intra-bloque⁵.

La discusión sobre la posibilidad de negociar de manera individual, por fuera del bloque, no es nueva dado que, a lo largo de la vigencia del MERCOSUR y sobre todo en los últimos años, los países, según quien ocupase el Poder Ejecutivo, se vieron tentados con llevar adelante dicha posibilidad. Sin embargo, la cuestión va más allá del modo en que se negocian los acuerdos comerciales con terceros, toda vez que ello implicaría al mismo tiempo el desarme arancelario, la modificación del Tratado de Asunción y el retroceso en el grado de integración al que se ha arribado hasta ahora. A esta cuestión nos dedicamos en otra oportunidad, por lo que remitimos al lector a dicho trabajo, en razón de no formar parte del presente tal análisis (Ramírez, 2017), pero que contextualizan el objeto de estudio que aquí se aborda.

Es este escenario complejo actual el que pesa sobre el futuro del acuerdo comercial, cuyos ciernes vieran la luz en abril del año 2019 y que los avances obtenidos se cristalizaran en razón de la expansión de la pandemia Covid-19 a lo ancho y a lo largo del globo.

Sin embargo, ese corto período de negociaciones entre el MERCOSUR y Singapur, mostró avances significativos, tanto en el arribo al consenso sobre las disciplinas comerciales que dicho tratado abarcaría, como el acuerdo político necesario para llegar a buen puerto con el acuerdo. Empero, lo cierto es que el gobierno previo al cambio

⁵ El 9 de julio de 2021 Uruguay comunicó a través de su Cancillería que comenzaría a negociar acuerdos de manera individual. Previamente, «El anuncio se conoció en el marco del encuentro virtual que los ministros de Relaciones Exteriores de Brasil, Argentina, Paraguay y Uruguay mantuvieron como antesala de una cumbre presidencial que se realizaría el jueves 8 de julio. Al respecto: «Uruguay comunicó este miércoles a sus socios del MERCOSUR que comenzará a negociar acuerdos comerciales con terceros países, algo que hasta ahora requería consenso de los miembros» (France 24, 2021).

de mandatarios en la Argentina profundizó y aceleró las negociaciones pendientes y en curso por parte del bloque de integración sudamericano⁶. Deteniéndose todas las negociaciones —con excepción del Acuerdo con la Unión Europea y con la Asociación Europea de Libre Comercio (EFTA, por sus siglas en inglés)—, en razón, o con fundamento, en la pandemia, para revisar dichos avances, ralentizarlos o suspenderlos, según criterios del nuevo Poder Ejecutivo Argentino que asumiría en diciembre del año 2019.

Debe destacarse, entonces, qué viabilidad jurídica y comercial tendría el acuerdo comercial con Singapur por parte de los Estados Parte del MERCOSUR. Es decir, si el mismo podría concretarse, por un lado, y, por el otro, si traería los beneficios esperados a fin de poder insertar los productos originarios de cada uno de los Estados Parte de este bloque en el mercado singapurense, con miras de potenciar la relación bilateral comercial y promover el incremento de mercados externos para dichos bienes y servicios.

Habría que abordar, también, si dicha relación bilateral fortalecerá la presencia del MERCOSUR en la Asociación de Naciones del Sureste Asiático (ASEAN), de la que Singapur es parte. Este nuevo vínculo bilateral podría dar lugar al acceso de las mercaderías originarias del MERCOSUR al mercado conformado por los países que integran la ASEAN. Dicha posibilidad se aborda también en el marco del presente trabajo, en vistas al objeto de este número temático: *América Latina y la ASEAN en perspectiva*.

En fin, y a modo de síntesis, el artículo abordará el inicio de la relación comercial, revisando los principales datos de comercio que justificarían la celebración de un acuerdo comercial entre ambas partes, ello dentro del entramado jurídico-normativo que viabiliza la instrumentación del acuerdo, dentro de las diversas familias de acuerdos que existen al nivel global. En otras palabras, se aborda si el potencial acuerdo tendría o se asemejaría más a los acuerdos asiáticos, los cuales adoptan el modelo norteamericano, o si, por el contrario, el acuerdo tendría rasgos más latinoamericanos,

⁶ Al respecto durante el mandato Presidencial del periodo 2016-2019 se avanzó en la celebración de diversos acuerdos comerciales que venían progresando con frenos y contrapesos, entre ellos destacan el Acuerdo celebrado con la Unión Europea, EFTA, el avance de las negociaciones con Canadá y Corea del Sur, y la actualización de acuerdos vigentes con países de la región entre los que se encuentran el ACE bilateral con Chile y Colombia, y se estaba avanzando en la modernización de los acuerdos con México, Perú y Centroamérica. Para más información al respecto véase Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto (2019).

de acuerdos de la Asociación Latinoamericana de Integración de la familia (ALADI)⁷.

Por último, se abordará si efectivamente dicho nuevo acuerdo comercial cuyas rondas de negociaciones culminarían en julio del año 2022, sería la puerta de entrada del MERCOSUR para la ASEAN, siendo Singapur el puente que una a ambos bloques regionales.

1. MERCOSUR y Singapur: relaciones comerciales, profundización u oportunidad

Previo a abordarse las diversas cuestiones que se esgrimieron en la introducción del presente, debemos conocer la relación comercial entre ambos, a fin de analizar, en primer lugar, si la celebración de un acuerdo comercial entre el MERCOSUR y Singapur se justifica, en razón de los volúmenes de comercio, en pos de promover dicho vínculo bilateral y facilitar el comercio entre ambos. O si, por el contrario, y en segundo lugar, se presenta como un nicho de mercado con potencial para las operaciones de comercio exterior tanto de mercancías como servicios para el bloque subregional, el cual se presenta como una puerta de entrada a la ASEAN.

A fin de dar cuenta a dichas cuestiones, debe adelantarse palmariamente que Singapur no se presenta como un socio estratégico comercial actual para ninguno de los países más grandes del MERCOSUR, a diferencia de lo que acontece con Paraguay para quien se esgrime como uno de sus principales proveedores de bienes. Singapur, sin embargo, tiene una experiencia considerable con respecto a los acuerdos de libre comercio, un vasto conocimiento de las transacciones comerciales y actualmente tiene más de 20 tratados comerciales de amplio alcance en vigor. Destaca por su legislación fiscal, que no grava los activos (salvo excepciones), no aplica impuestos sobre las ganancias, sobre los dividendos, por ejemplo, obtenidos externamente, y disfruta de una tasa impositiva corporativa relativamente baja del 17 % (ASEAN Briefing, 2021).

Por su parte, debe adicionarse la disparidad que existe frente a los principales socios comerciales de cada uno de los Estados Parte del MERCOSUR que varían de país en país, tal como se observa a continuación:

⁷ Dicha pertenencia a los acuerdos comerciales latinoamericanos, se encuentra, por ejemplo, en el modo de certificar el cumplimiento de las reglas de origen. En nuestro ámbito a ello se dedican entidades certificadoras, terceros como las Cámaras de Comercio.

Tabla 1
Principales socios comerciales de los Estados Parte del MERCOSUR

Estado Parte del MERCOSUR	Principales destinos de exportaciones (en orden decreciente) al año 2020	Principales destinos de importación (en orden decreciente) al año 2020
Argentina	Brasil, China, Vietnam, Estados Unidos, Chile, India, Países Bajos, Malasia, España y Perú	Brasil, China, Paraguay, Estados Unidos, Alemania, Vietnam, Tailandia, México, Italia y Bolivia
Brasil	China, Estados Unidos, Países Bajos, Argentina, Japón, Chile,	China, Estados Unidos, Argentina, Alemania, Territorios ultramarinos especiales, Corea del Sur, India, México, Japón, Italia
	México, Alemania, España,	
	Corea del Sur	
Uruguay	China, Brasil, Unión Europea, Estados Unidos, Argentina, México	Brasil, China, Argentina, Estados Unidos, Angola.
Paraguay	Brasil, Argentina, Chile, Uruguay	China, Brasil, Argentina,
	Rusia, Estados Unidos	Estados Unidos, Singapur, Japón

Fuente: Elaboración propia según datos de Comtrade, últimos datos disponibles.

Debe destacarse, acorde a la tabla 1, que, si bien los países que conforman América Latina siguen presentándose como socios comerciales para los países del MERCOSUR, despuntan China, los EE.UU. y la Unión Europea en su conjunto o algunos de sus países, ocupando los primeros puestos. Sin embargo, dentro de los primeros se ubican como mercados importantes para la Argentina tanto para sus exportaciones —Vietnam y Malasia—, como para sus importaciones —Vietnam y Tailandia—, los cuales también participan de la ASEAN. A ello debe adicionarse el rol preponderante que ocupan las exportaciones de Singapur con destino a Paraguay como se sostuvo antes.

Aunque Singapur no participa de los primeros puestos como socio comercial de los países que conforman el MERCOSUR, con excepción de Paraguay para sus importaciones, sí existe comercio entre ambas partes. Veamos entonces los datos de comercio entre estos, en vistas al futuro acuerdo comercial.

Tabla 2
Principales mercaderías exportadas desde el MERCOSUR a
Singapur (periodo 2018-2020), en miles de dólares
estadounidenses

N°	Posición Arancelaria	Descripción	Valor en 2018	Valor en 2019	Valor en 2020
1	271019	Aceites medios y preparaciones, de petróleo o de mineral bituminoso, que no contienen biodiesel, ...	1.889.848	1.815.549	2.274.680
2	270900	Aceites crudos de petróleo o de mineral bituminoso	54.928	255.091	606.338
3	20714	Trozos y despojos comestibles, de gallo o de gallina, de especies domésticas, congelados	153.532	166.577	168.532
4	20329	Carne de porcinos, congelada (exc. canales o medias canales, así como piernas, paletas y sus ...	91.446	82.129	124.898
5	720293	Ferroniobio	195.788	190.278	118.319
6	20230	Carne deshuesada, de bovinos, congelada	67.235	72.145	75.623
7	481029	Papel y cartón de los tipos utilizados para escribir, imprimir u otros fines gráficos, con ...	22.357	40.552	49.419
8	20712	Gallos y gallinas de especies domésticas, sin trocear, congelados	28.295	26.869	34.129
9	841370	Bombas centrífugas, accionadas mecánicamente (exc. bombas de las subpartidas 8413.11 u 8413.19, ...	77	4.495	30.980
10	842121	Aparatos de filtrar o depurar agua	421	3.926	26.645
Totales principales 10 mercaderías exportadas			2.503.927	2.657.611	3.509.563

Fuente: Elaboración propia con base en datos de TradeMap (2021).

Como se observa, son bastante diversas y variadas las mercancías que se exportan a Singapur con origen en alguno de los Estado Parte del MERCOSUR. Así, en primer lugar, se encuentran los aceites medios y preparaciones de petróleo o de mineral bituminoso, que no contienen biodiesel, seguido de aceites crudos de petróleo o de mineral bituminoso. Luego, en materia de alimentos se exportan despojos comestibles, carne de porcino congelada, carne deshuesada de bovinos congelada y de gallos y gallinas de especies domésticas, sin trocear, congelados. Dentro de los productos con mayor grado de industrialización se venden a Singapur bombas centrífugas, accionadas mecánicamente y aparatos de filtrar o depurar agua, cuyas exportaciones se incrementaron con la aparición del Covid-19 y, por último, se exporta, en grandes volúmenes, ferroniobio, lo cual constituye una aleación de niobio y hierro.

Veamos ahora cuáles son las importaciones del MERCOSUR de mercaderías originarias de Singapur.

Tabla 3
Principales mercaderías importadas por el MERCOSUR
provenientes de Singapur (periodo 2018-2020), en miles de
dólares estadounidenses

N°	Posición Arancelaria	Descripción	Valor en 2018	Valor en 2019	Valor en 2020
1	890590	Barcos fano, barcos bomba, pontones grúa y demás barcos en los que la navegación sea accesoria. .	0	0	179.098
2	380891	Insecticidas (exc. mercancías de subtítulo 3808.50)	133.225	144.404	154.638
3	300490	Medicamentos constituidos por productos mezclados o sin mezclar, preparados para usos terapéuticos.	56.806	93.660	89.626
4	854231	Circuitos electrónicos integrados tales como procesadores y controladores, sin combinación.	16.353	35.413	65.509
5	854239	Circuitos electrónicos integrados (exc. como procesadores, controladores, memorías y ampli	41.758	35.123	41.727
6	854232	Circuitos electrónicos integrados con memoria	25.481	88.456	40.694
7	390230	Copolímeros de propileno, en formas primarias	18.354	15.657	18.399
8	293040	Metionina	0	2.271	16.839
9	270112	Hulla bituminosa , incl. pulverizada, pero sin aglomerar	0	0	11.070
10	841191	Partes de turborreactores o de turbopropulsores, n.c.o.p.	1.581	259	11.009
Totales principales 10 mercaderías importadas			293.558	415.243	628.609

Fuente: Elaboración propia con base en datos de TradeMap (2021).

Por su parte, las importaciones del MERCOSUR de mercancías originarias de Singapur recaen principalmente en productos industrializados y maquinaria, así entre los primeros diez puestos predominan los barcos faro, barcos bomba, pontones grúa y demás barcos en los que la navegación sea accesoria, circuitos electrónicos integrados tales como procesadores y controladores, sin combinación, circuitos electrónicos integrados, circuitos electrónicos integrados con memoria y partes de turborreactores o de turbopropulsores. De igual modo, se importan insecticidas, medicamentos constituidos por productos mezclados o sin mezclar, preparados para usos terapéuticos, copolímeros de propileno, en formas primarias, metionina, y hulla bituminosa, pulverizada, pero sin aglomerar. Estas últimas materias se utilizan para la producción de otras mercancías, en razón de ser primarias o intermedias.

Empero, y conforme a lo expuesto, el comercio que entre ambos tiene lugar no pareciera justificar un acuerdo comercial toda vez que los volúmenes, como se observa en las tablas 2 y 3, representan poco en comparación con el resto de los países que ocupan los primeros puestos en cuanto a los socios comerciales. Así, las exportaciones del MERCOSUR a Singapur representan menos del 1% del total de las exportaciones que realiza el bloque al nivel global. De igual modo, las exportaciones de Singapur de mercancías originarias al bloque mercosureño representan, semejante a lo que acontece con las exportaciones, menos del 1% del total de las exportaciones que realiza Singapur al globo. Todo lo anterior para el año 2020.

Por su parte, y desglosando los volúmenes de comercio, resulta que las exportaciones de cada uno de los Estados Parte del MERCOSUR —individualmente considerados a Singapur—, se presentan de la siguiente manera, según datos del TradeMap para el año 2020:

- En Argentina el 0,027% del total de sus exportaciones tienen como destino a Singapur, mientras que las importaciones de mercancías de aquel país representan el 0,041% de los volúmenes totales comercializados entre ambos países.

- Las exportaciones de Brasil a Singapur representan el 0,80% del total de las mismas, mientras que las exportaciones de Singapur al país carioca representan el 0,33% del total de sus operaciones con destino al mercado internacional.

- Uruguay le exporta a Singapur el 0,0027% del total de sus operaciones con destino al exterior, mientras que Singapur le compra el 0,0022% del total de su volumen.

- Las importaciones de Paraguay provenientes de Singapur representan el 0,0016% del total, mientras que las exportaciones con aquel destino representan el 3,10% para este Estado Parte del MERCOSUR.

Conforme a lo expuesto, los volúmenes comercializados entre ambas partes no llegan al 1% del de sus operaciones de comercio exterior, en cualquiera de sus fases, con excepción de Paraguay cuyas exportaciones hacia aquel país asiático representan más del 3%.

Por su parte, tampoco existen Tratados Bilaterales de Inversión (TBI) entre Singapur con ninguno de los Estados Partes del MERCOSUR⁸. Pese a ello Singapur, ocupa el lugar 12° de emisión de Inversión Extranjera Directa (IED) y es el quinto mayor receptor de flujos entrantes de IED del mundo (UNCTAD, 2020, p. 5). Sin embargo, existen flujos de inversiones con algunos países del MERCOSUR, como en el caso de la Argentina, en donde ha invertido más de USD 100 millones en el sector de petróleo y gas en Argentina. Es parte de un proyecto regional del Grupo Trafigura para abastecer de combustible a Paraguay, Argentina y Bolivia, desde la terminal de almacenamiento y distribución ubicada en Campana, que incluye una moderna flota de remolcadores y barcasas de doble casco. El programa regional costará USD 450 millones, de los cuales se han invertido más de 300 millones de dólares en una flota fluvial y la mencionada terminal, que tiene 150 hectáreas y una gran capacidad de almacenamiento prevista de 251 mil metros cúbicos. (Agencia Argentina de Inversiones y Comercio Internacional, 2019)

Sin perjuicio a la inexistencia de un entramado consolidado tanto en materia de comercio internacional como de recepción de IED entre ambas partes, Singapur se presenta como un socio interesante en razón de su solidez en torno a su sector externo, con una balanza comercial superavitaria desde hace más de 10 años, con socios estratégicos que no solo participan de la geopolítica global, sino que lo abastecen, como son, además de los integrantes de la ASEAN, China, Malasia, Estados Unidos, Taipéi, Japón y Corea del Sur; sumado a que este país, además es una economía donde el 99,8% de su estructura arancelaria no está sujeta a aranceles a la importación, con excepción del tabaco y las bebidas. Debe adicionarse que Singapur, cuenta con una población de sólo 5,6 millones de habitantes, pero con un PBI per cápita de US\$ 52.961 y unas importaciones totales de US\$ 283.000 millones, no sólo es una de las economías más integradas al comercio internacional, sino que es, asimismo, la puerta

⁸ Si en cambio los tiene, dentro de la región, con Perú (2003), México (2009) y Colombia (2013).

de entrada a toda la región. (Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto de la República Argentina, 2017a).

Lo anterior hace de Singapur un socio estratégico para el MERCOSUR en razón de no contar con un acceso sólido al mercado asiático, presentándose la posibilidad de la concertación de un acuerdo comercial como una alternativa que promueva el acceso de un mayor número de mercaderías originarias del MERCOSUR bajo preferencias arancelarias, lo que permitiría una profundización de las relaciones bilaterales entre ambas partes, con el plus de presentarse para el Cono Sur como una puerta de acceso al mercado de los demás países que conforman la ASEAN.

2. Geopolítica comercial. Singapur: puerta de acceso a Asia para las mercancías originarias del MERCOSUR

Las características que hacen que Singapur sea un país en crecimiento, estable y estratégicamente ubicado en Asia, lo convierten en un socio interesante para los Estados Parte del MERCOSUR. Esta circunstancia fue vista como una oportunidad por el Gobierno Argentino en el año 2017, en que este país reabrirla su embajada⁹ en territorio de dicho país del sudeste asiático. El interés radica en que:

Por el lado de las inversiones, Singapur se destaca por ocupar el puesto número 13 entre los mayores emisores de IED en el mundo, con un stock total que superó los US\$ 682.000 millones en 2016. Es por esta realidad, sumada a su importancia comercial y su ubicación geográfica privilegiada, que Singapur representa hoy para la Argentina una oportunidad única de crecimiento de sus ventas a la región, atracción de capitales productivos e internacionalización de sus empresas. (Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto de la República Argentina, 2017a)

Con la nueva Embajada en funcionamiento, la Argentina tendría entonces un vínculo directo con aquel Gobierno, en pos de llevar adelante sus intenciones de profundizar los lazos en diversas materias. A ello debe adicionarse que en el mismo año la Argentina suscribió el

⁹ La reapertura de la Embajada, según el propio Canciller, «tendrá como misión principal promover las oportunidades comerciales que ofrece Singapur para el aumento y la diversificación de las exportaciones de los productos y servicios nacionales, para ese mercado y para toda Asia. Tendrá la misión de difundir entre los inversores locales las oportunidades y ventajas que ofrece el nuevo escenario argentino para el desarrollo de proyectos que beneficien a ambas partes» (Cancillería Argentina, 2017).

Tratado de Amistad y Cooperación en el Sudeste Asiático (TAC), adhiriéndose de este modo a aquel instrumento cuya finalidad es la de promover «las buenas relaciones y la cooperación entre sus signatarios» y que «permitirá a la Argentina incrementar su diálogo e intercambios con esa importante asociación y construir nuevos caminos de cooperación»¹⁰ (Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto de la República Argentina, 2017b), mientras que Brasil ya había suscrito dicho instrumento en el año 2012¹¹.

Por otra parte, debe sostenerse que el país carioca ya contaba con su Embajada en Singapur y con empresas brasileñas asentadas a dicho país¹²; Paraguay incrementó sus exportaciones con este destino de manera sostenida desde el año 2013 hasta el año 2020, contando siempre con su balanza de pago positiva; mientras que para Uruguay Singapur se ubica en el quinto lugar en razón de los países que llevan adelante IED en dicho territorio, ascendiendo a un total de 1.207 millones de dólares en el año 2018 (Oficina de Información Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, 2020, p. 3)

Dichos vínculos, si bien diferentes, de cada uno de los Estados Parte del MERCOSUR, llevaron a que, en el año 2018, y en el marco de la «búsqueda de nuestro verdadero potencial conjunto» (Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto de la República Argentina, 2018a), tuviese lugar en el mes de julio el lanzamiento de las negociaciones económicas internacionales entre ambas partes, con la finalidad de celebrar un acuerdo de libre comercio.

El anuncio se hizo en el marco de la XIII Cumbre de la Alianza del Pacífico celebrada en Puerto Vallarta, México, lugar donde el MERCOSUR y Singapur manifestaron formalmente el inicio de las negociaciones comerciales. En dicha oportunidad,

¹⁰ Dicho acto tuvo lugar en el marco de la «Commemoración del 50° aniversario de la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático», en una ceremonia celebrada en el Auditorio Manuel Belgrano de la Cancillería Argentina el 8 de agosto de 2017.

¹¹ También del ámbito Sudamericano, suscribieron dicho instrumento: Chile en el año 2016, Perú en el año 2019, Cuba en el año 2020 y Colombia en el año 2020.

¹² Entre ellas se encuentran: Asia Brasil Agro Alliance; BbSecurities Asia Pte Ltd; Braskem S.A. Singapore Branch; Brf Singapore Foods; Cariuma; Embraer Asia PacificPteLtd; Forship Asia Pte Ltd; Petrobras Singapore Pte Ltd; Sapiens Global Pte Ltd; Seara Singapore Pte Ltd; Tramontina Singapore Pte Ltd; Trc Teak Resources Company; Vale International S.A.; Weg Singapore Pte Ltd; entre otras (Embajada de Brasil en Singapur, 2021). http://cingapura.itamaraty.gov.br/pt-br/empresas_brasileiras.xml

la delegación del Uruguay, que ejerce la Presidencia Pro Témpore del bloque, fue presidida por el Subsecretario de Relaciones Exteriores, Embajador Ariel Bergamino. El lanzamiento de las negociaciones se produce tras la conclusión exitosa de un diálogo exploratorio entre los países del MERCOSUR y Singapur, que tuvo como resultado la elaboración en forma conjunta de un documento donde se establecen los términos de referencia para la conducción de las negociaciones (Ministerio de Relaciones Exteriores de Uruguay, 2018)

En dicha oportunidad se acordó que la primera ronda de negociaciones tendría lugar el segundo semestre de ese mismo año¹³.

El primer encuentro con el fin de sentar las bases para el futuro acuerdo, conforme lo manifestado meses antes, tendrá lugar en el mes de octubre de ese año, en Montevideo, Uruguay. Participaron de dicha reunión los Jefes Negociadores del MERCOSUR y de Singapur, con el objetivo de lograr un acuerdo de libre comercio integral, para ello y:

a fin de agilizar la negociación, las partes se concentraron en definir los principales capítulos del futuro acuerdo comercial, identificar los puntos de coincidencia y detectar desde el comienzo aquellos temas que necesitarán de un mayor esfuerzo para acercar posiciones. El principal objetivo de Singapur es la reducción de aranceles, mientras que el MERCOSUR busca armonizar normas técnicas y medidas sanitarias y fitosanitarias para posibilitar el ingreso de productos de la región, principalmente en el sector de alimentos. El acuerdo comercial entre el MERCOSUR y Singapur constituirá un marco de relaciones económicas de última generación, con disciplinas de servicios, compras públicas e inversiones (Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto de la República Argentina, 2018b)

Acordándose en dicha ocasión que la próxima ronda de negociaciones tendría lugar en Buenos Aires, del 12 al 15 de marzo de 2019, bajo la Presidencia Pro Tempore argentina del MERCOSUR.

Será entonces que la primera ronda de negociaciones tenga lugar en Buenos Aires a inicios del año 2019. En dicha ocasión:

¹³ Recuérdese que el lanzamiento de las negociaciones con Singapur se produjo en un contexto de gran dinamismo de la agenda externa del MERCOSUR, caracterizada por su amplitud y la relevancia de sus contrapartes. Cabe resaltar que en aquel entonces el MERCOSUR se encontraba negociando activamente con la Unión Europea, Canadá, EFTA, la República de Corea y a partir de ese entonces sumaba a Singapur.

ambas partes abordaron diferentes cuestiones inherentes a la aproximación y profundización de la relación comercial como el acceso a mercados de bienes, medidas sanitarias y fitosanitarias, cooperación aduanera y facilitación del comercio, comercio de servicios e inversiones; así como un capítulo relativo a la interacción entre las micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes). (Legiscomex, 2019)

A ello debe adicionarse además las siguientes disciplinas: acceso a mercados, reglas de origen, micro y pequeñas empresas, barreras fitosanitarias, mecanismos de salvaguardia, comercio de bienes y servicios, inversiones, simplificación de negociaciones, propiedad intelectual, comercio electrónico e intercambio entre gobiernos (ASEAN Briefing, 2021).¹⁴

De este modo se iba avanzando en las negociaciones, tratándose de

la primera negociación comercial del MERCOSUR con un país miembro de la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN). Argentina y MERCOSUR aspiran a que este Acuerdo, con uno de los principales hubs logísticos de Asia, se convierta en una puerta de entrada de las exportaciones del bloque al sudeste asiático. Singapur es también un destacado inversor a nivel global, por lo que un acuerdo comercial puede favorecer la atracción de capitales de ese origen hacia dichas economías sudamericanas. La potencia asiática es un interesante mercado para Argentina: su PIB per cápita (más de USD57.000), lo sofisticado de su mercado y su condición de importador neto de alimentos son algunas de las variables de mayor interés. (Legiscomex, 2019)

Pese a los avances, el arribo de la pandemia del Covid-19 al nivel global, hizo que las negociaciones entre ambos se posterguen, sumado a la postura de la Argentina expuesta en el mes de abril del 2020 en razón de la suspensión de su participación en las negociaciones económicas internacionales fundamentado en que «una apertura económica en el contexto de la pandemia sería perjudicial para el sistema productivo en toda la región» (AA, 2020).¹⁵ Dicha

¹⁴ Para un análisis pormenorizado de las disciplinas comerciales, véase Ramírez, 2014.

¹⁵ El 24 de abril la Cancillería Argentina emitirá un comunicado donde informaba la decisión: «de no seguir avanzando en las negociaciones para firmar tratados de libre comercio (TLC) entre el MERCOSUR y terceros países como Corea del Sur, Canadá, Singapur, India y Líbano. Tampoco participará en las nuevas negociaciones del bloque.» El comunicado data del 24 de abril. Al respecto debe destacarse que «El Gobierno informó a sus socios del MERCOSUR que abandonará todas las negociaciones del bloque, a excepción de las

novedad traerá consigo una serie de críticas a la Argentina, retomando los demás Estados Partes del MERCOSUR la postura flexibilizadora de las negociaciones económicas internacionales, a fin de no tener que depender del consenso de los cuatro socios fundadores para avanzar en la celebración de acuerdos comerciales internacionales.

Será meses más tarde, bajo la Presidencia Pro Tempore del MERCOSUR en manos de Paraguay, se convocará en el mes de septiembre del mismo año, a una reunión de Jefes Negociadores en el marco del futuro acuerdo MERCOSUR-Singapur. Dicha reunión tuvo por objeto

analizar los avances y evaluar la mejor manera de seguir adelante con las negociaciones, particularmente en cuanto a Reglas de Origen, considerado como clave para el MERCOSUR y Servicios e Inversiones. En cuanto a Reglas de Origen, se recordó que ya durante la I Ronda el MERCOSUR había comunicado a Singapur la importancia que representa para nuestro bloque. En tal sentido, se comunicó la preferencia de tener como base lo acordado con otros socios comerciales, tales como la Unión Europea y EFTA. En cuanto a Servicios e Inversiones, ambas partes coincidieron en la necesidad de un enfoque sencillo y pragmático que permita la conclusión del acuerdo en el menor tiempo posible. Para Servicios, se propuso la adopción de un enfoque híbrido para la presentación de ofertas, en el que algunos países las presentarían siguiendo listas negativas y otros listas positivas. En lo que refiere a Inversiones, se mencionó que el MERCOSUR introduciría el tema relacionado con facilitación de inversiones. En cuanto a solución de controversias Inversor-Estado (ISDS por sus siglas en inglés), se buscarán alternativas más flexibles que acomoden las posiciones de todos. (Ministerio de Relaciones Exteriores de Paraguay, 2020)

La siguiente reunión tendrá lugar en marzo del año 2021, también impulsadas por Paraguay dentro del MERCOSUR, debiéndose recordar que: «Esta negociación está coordinada por la República del Paraguay y, en tal sentido, la delegación paraguaya realizó las reuniones internas con los demás países del bloque y lideró las conversaciones con Singapur» (Ministerio de Relaciones Exteriores de Paraguay, 2021a). En esta reunión, además:

conversaciones pendientes con UE y EFTA, acuerdos ya firmados. Una decisión de enorme peso político en medio de la pandemia del coronavirus y sus consecuencias económicas» (BAE Negocios, 2020).

Ambas partes acordaron reunir a sus expertos en Reglas de Origen y en Servicios e Inversiones a fin de buscar acuerdos en puntos clave para la negociación que fueron considerados en este encuentro. El MERCOSUR analizará el cronograma de trabajos técnicos propuesto por Singapur con miras a una pronta conclusión del acuerdo, prevista en principio para finales del presente año. Asimismo, se harán consultas con cada uno de los coordinadores de los distintos grupos técnicos para una evaluación integral de la negociación. Los Jefes Negociadores se volverán a reunir a finales de abril. Hasta tanto se levanten las medidas sanitarias por la pandemia, los encuentros se realizan por medio de videoconferencia entre las partes. (Ministerio de Relaciones Exteriores de Paraguay, 2021b)

Dicha reunión tuvo lugar, tal lo acordado en ese mes, de manera virtual. La misma tuvo por finalidad: «la realización de una evaluación general de la negociación en curso con el objeto de delinear los próximos pasos a seguir en los distintos grupos de trabajo, con miras a culminar las negociaciones, de ser posible, en el presente año» (Agencia de Información Paraguaya, 2021). Posteriormente, en el mes de agosto tendrá lugar una nueva Ronda de Negociaciones. De este modo, el 26 de agosto de 2021 se desarrollará una reunión de Jefes Negociadores del MERCOSUR y Singapur con el objeto de evaluar los trabajos técnicos realizados y definir el relanzamiento de las negociaciones y un cronograma de trabajo con miras a la conclusión de un acuerdo comercial entre ambas partes. Los días 29 y 30 de septiembre y el 1° de octubre de 2021 se concluirá una nueva ronda de negociación entre el MERCOSUR y Singapur. Durante esta ronda se acordó reactivar y reiniciar los trabajos en los diferentes grupos de negociación con miras a la conclusión de un acuerdo de libre comercio (SICE, 2023).

Por otra parte, el 25 de febrero de 2022 concluirá la III Ronda de Negociaciones para avanzar hacia la concreción de un Acuerdo de Libre Comercio entre el MERCOSUR y Singapur. Los temas tratados en los grupos de negociación fueron acceso a mercado de bienes, Reglas de Origen, defensa comercial, obstáculos técnicos al comercio, inversiones, comercio electrónico, servicios, telecomunicaciones, compras públicas y aspectos institucionales, con reuniones de coordinación y supervisión a nivel de los Jefes Negociadores. Por último, la cuarta Ronda tendrá lugar el 4 de abril y, en esta ocasión, los grupos de negociación tratarán sobre las disciplinas relativas a acceso a mercados de bienes, reglas de origen, comercio de servicios, compras públicas, inversiones,

telecomunicaciones y comercio electrónico. Finalmente, las negociaciones culminarán el 20 de julio de 2022 (MERCOSUR, 2023) y darán lugar al tratado de libre comercio entre ambas partes.

3. Encuentros y desencuentros en las disciplinas comerciales del acuerdo: perspectivas desde los Estados Parte del MERCOSUR

Si bien, como se vio anteriormente, existió en las negociaciones consenso en torno a las siguientes disciplinas que contempla el acuerdo:

- Acceso a mercados de bienes;
- Medidas sanitarias y fitosanitarias;
- Cooperación aduanera y facilitación del comercio; y
- Micro, pequeñas y medianas empresas.

Sin embargo, las dificultades se presentaron en los capítulos referidos a:

- Comercio de servicios;
- Inversiones y solución de controversias Inversor-Estado; y
- Régimen de Origen.

Respecto de estos últimos tres puntos debe observarse que, en materia de servicios e inversiones, siguiendo la tónica de otros acuerdos comerciales celebrados por el MERCOSUR¹⁶, este bloque requiere que el acuerdo con Singapur abarque todos los sectores de servicios en los cuatro modos de suministro, quedando fuera los servicios suministrados por autoridades gubernamentales del alcance del Capítulo. Pudiendo contar además con anexos separados sobre movimiento de personas naturales que prestan servicios, telecomunicaciones y servicios financieros.

En segundo lugar, y en torno al régimen de inversiones, busca mejorar las condiciones del marco legal para inversores de Singapur y los Estados Parte del MERCOSUR. Esto se logra otorgando derechos de establecimiento no discriminatorios, para lo cual podría requerirse «Presencia comercial». En este sentido, las Partes tienen la facultad de enumerar los sectores en los que están dispuestos a realizar estas obligaciones en listas de compromisos específicos. En este caso también podría incluirse una disposición referente a la responsabilidad social corporativa de las empresas. Respecto al sistema de solución de diferencias inversor-Estado, los Estados Parte del MERCOSUR se muestran reacios a incorporarlos dentro de los

¹⁶ Tales como los Acuerdos MERCOSUR-EFTA y MERCOSUR-UE.

acuerdos comerciales, tal caso del Acuerdo con la Unión Europea que nada dispone al respecto.¹⁷

Por último, y en torno al Régimen de Origen, se discutió la posibilidad de incorporar un sistema basado en normas de origen liberales. Las disposiciones podrían permitir la acumulación ampliada en determinadas condiciones, así como certificación de origen por terceros, dado que es el sistema previsto por la ASEAN como en los esquemas de ALADI. El acuerdo conservaría la lista tradicional de operaciones insuficientes que no confieren origen, la segregación contable, pudiéndose aplicar a materiales fungibles y estipularse disposiciones de no alteración sobre actividades que pueden ser realizados para productos originarios de terceros países. Las Reglas Específicas de Origen (REO) podrían ser modernas, siguiendo el esquema de reglas de origen del Acuerdo celebrado con la Unión Europea, contemplando criterios de valor agregado como regla opcional previsto en la mayoría de los capítulos.

Al respecto debe recordarse, como fue indicado en otra oportunidad que:

La trascendencia del Régimen de Origen viene dada en que en principio es una excepción a la cláusula de la Nación Más Favorecida en función de la cual, cualquier ventaja, favor, privilegio o inmunidad concedido por una Parte Contratante a un producto originario de otro país o destinado a él, será concedido inmediata e incondicionalmente a todo producto similar originario de los territorios de todas las demás Partes Contratantes o a ellos destinados. Sin embargo, este principio tiene excepciones, tal como el contenido en el Art. XXIV GATT de 1947, vinculado a las preferencias otorgadas entre dos o más países en el marco de un acuerdo comercial celebrado con la finalidad de establecer una zona de libre comercio o una unión aduanera. Sin embargo, la excepción se convirtió en regla, toda vez que la gran cantidad de acuerdos de integración vigentes han mutilado dicho principio y una de esas limitaciones, justamente viene dada por los Régimen de Origen. (Ramírez, 2012, p. 30)

Por último, debe destacarse que el Acuerdo de Libre Comercio propuesto entre el MERCOSUR y Singapur favorecerá el comercio y las inversiones bilaterales y ampliará la presencia del MERCOSUR en la ASEAN, mientras que al mismo tiempo estimulará más negociaciones y reducirá los obstáculos para que las empresas del

¹⁷ Sobre el particular véase Bas Vilizzio (2019).

MERCOSUR y de Singapur compitan en los respectivos mercados (ASEAN Briefing, 2021), para lo cual es esencial poder contar con reglas de origen claras y de fácil cumplimiento.

Tres serían entonces las disciplinas que complejizaron la celebración y negociación del acuerdo, de considerar Singapur el formato dado a estos temas en los acuerdos celebrados con la Unión Europea, por un lado y EFTA por el otro; toda vez que la voluntad de la mayoría del bloque es la de concertar dicho instrumento que reglara el comercio y las inversiones bilaterales.

Es importante resaltar, en este sentido, que tanto el Régimen de Origen propuesto por el MERCOSUR, ya sea intra-bloque como externo, tiende a promover el formato ALADI, mientras que la ASEAN prevé en este sentido un régimen semejante, toda vez que ambos bloques delegan en terceras entidades la certificación del régimen de origen, y el control posterior en aduana de dicha documentación, por lo que en este caso podría sostenerse que el acuerdo de comercio, sumado a otras cuestiones, contaría con elementos particularizantes de los acuerdos que forman parte de la familia de instrumentos de la ALADI.

En torno a esta cuestión, del cuerpo del acuerdo, se extrae que:

El acuerdo prevé un sistema de certificación híbrido, con la posibilidad de autocertificación a través de una declaración de origen o un Certificado de Origen tradicional, dando libertad de elección a los gobiernos y operadores comerciales del MERCOSUR. Singapur solo adoptará la autocertificación, ya que el país ya no desea utilizar el Certificado como medio de prueba de origen. Cabe destacar que la autocertificación de origen se basa en una declaración del exportador o productor, lo que genera menos burocracia y reducción de costos. Las partes también acordaron un sistema simplificado y, al mismo tiempo, riguroso de verificación de origen, a través del cual el país importador puede solicitar documentos adicionales a la autoridad competente o al operador comercial y realizar visitas in situ para probar el origen del producto (Ministerio de Relaciones Exteriores de Brasil, 2022).

4. Singapur: puerta de entrada a la ASEAN

La revisión realizada en torno a la relación bilateral entre el MERCOSUR y Singapur, y de éste como entrada a las mercancías del MERCOSUR a los países que integran la ASEAN a través del acuerdo comercial, es palpable. En las diferentes reuniones bilaterales los Estados Partes del MERCOSUR dejaron entrever su interés no

solo en acceder al mercado de este socio comercial, sino que a través de él acceder a Asia.

Este es el primer acuerdo que el MERCOSUR celebra con un país que le abre las puertas al sudeste asiático. Aunque finalmente logran ponerse de acuerdo para culminar exitosamente la negociación pese a las diferencias existentes en contenidos sustanciales sobre diversas disciplinas, tales como: servicios, inversiones, solución de controversias inversor-Estado y reglas de origen. Esto último no es menor, porque dichas reglas son las que condicionarán el acceso preferencial a los mercados de los nuevos socios comerciales, dependiendo de la mayor o mejor complejidad la efectiva utilización o no del potencial acuerdo. De ahí la importancia que detenta el régimen de origen en los acuerdos comerciales.

Conforme a ello debe recordarse que:

Las Reglas de Origen inciden directamente en el ámbito privado al establecer los requisitos que los productores deberán observar en pos, no solo de exportar el producto final sino además aprovechar las preferencias arancelarias concedidas en el marco de un acuerdo de comercio por el cual se realizan los intercambios comerciales; y con el público, al crear una estructura estatal para certificar, controlar y verificar el origen de las mercaderías exportables desde el otro país, como de aquellas que ingresan al mismo por medio del acuerdo que sea. De allí la importancia que revisten las Reglas de Origen en los acuerdos comerciales. (Ramírez, 2012, p. 31)

A lo anterior debe adicionarse si el Régimen de Origen propuesto será del tipo defensivo u ofensivo; en otras palabras, si tendrán como finalidad promover el acceso al mercado de la otra parte o si, por el contrario, dada la complejidad, impedirá su efectivo cumplimiento y de ese modo impedir la utilización de las preferencias arancelaria acordadas.

Conclusiones

Conforme a lo expuesto, debe destacarse que las negociaciones, con frenos y contrapesos, han ido avanzando, se han llegado a consensos importantes en disciplinas tales como acceso al mercado, facilitación aduanera y cooperación, medidas sanitarias y fitosanitarias —fundamentales para las mercaderías originarias de los Estados Parte del MERCOSUR—, entre otras que se mencionaron a lo largo del presente trabajo, finalmente arribándose al texto definitivo del acuerdo en julio de 2022.

Lamentablemente, el cambio del Gobierno en la Argentina, sumado al arribo de la pandemia, trastocó el esquema de negociaciones, incluyendo el aplazo de las reuniones vinculadas a este acuerdo. Sin embargo, si bien los resultados se esperaban para el año 2020, lo cierto es que hubo que esperar dos años para ver los resultados de las negociaciones entre ambas una vez que el instrumento comercial entre en vigencia, pese el enfriamiento de las relaciones bilaterales con Singapur en los últimos años. Empero, esperemos que ello no sea óbice para impedir en un futuro no muy lejano la utilización y aprovechamiento del nuevo acuerdo que permitirá que Singapur sea la puerta de entrada al Sudeste Asiático para el MERCOSUR, tal como se deja entrever a lo largo de las declaraciones que tuvieron lugar a este inicio en la formalización de la relación bilateral.

Referencias

- AA (2020). *Tensión en el Mercosur tras la decisión argentina de suspender su participación*. <https://www.aa.com.tr/es/mundo/tensi%C3%B3n-en-el-mercotur-tras-la-decisi%C3%B3n-argentina-de-suspender-su-participaci%C3%B3n/1821878>
- Agencia Argentina de Inversiones y Comercio Internacional. (2019). *Informe País Singapur, Serie Informes*. <https://www.inversionycomercio.org.ar/informes>
- Agencia de Información Paraguaya. (2021). *Prosigue diálogo para acuerdo de asociación económica Mercosur-Singapur*. <https://www.ip.gov.py/ip/prosigue-dialogo-para-acuerdo-de-asociacion-economica-mercotur-singapur/>
- ASEAN Briefing. (2021). *MERCOSUR and Singapore – Free Trade Agreement Delayed due to COVID-19*. <https://www.aseanbriefing.com/news/mercotur-singapore-free-trade-agreement-delayed-due-covid-19/>
- BAE Negocios. (2020). *La Argentina se retiró de todas las negociaciones del Mercosur*. <https://www.baenegocios.com/economia/La-Argentina-se-retiro-de-todas-las-negociaciones-del-Mercotur-20200424-0056.html>

- Bas Vilizzio, M. (2019). Acuerdo Mercosur-Unión Europea: sombras y ausencia de la solución de controversias inversor-Estado. *Documentos de Trabajo de la Fundación Carolina*, (21), 2ª época. <https://doi.org/10.33960/issn-e.1885-9119.DT21>
- BBC News Brasil. (2020). *Bolsonaro vs Fernández: cómo la pandemia de coronavirus agravó la brecha entre los presidentes de Brasil y Argentina, las dos principales economías de América del Sur*. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-53264480>
- France 24. (2021). *Uruguay comenzará a negociar acuerdos comerciales por fuera del Mercosur*. <https://www.france24.com/es/minuto-a-minuto/20210707-uruguay-comenzar%C3%A1-a-negociar-acuerdos-comerciales-por-fuera-del-mercosur>
- Legiscomex. (2019). *Mercosur y Singapur efectuaron su I Ronda de Negociaciones*. <https://www.legiscomex.com/mercosur-y-singapur-efectuaron-su-i-ronda-de-negociaciones>
- Mercado Común del Sur. (2023). *Mercosur y Singapur concluyen negociaciones de un Acuerdo de Libre Comercio*. <https://www.mercosur.int/mercosur-y-singapur-concluyen-negociaciones-de-un-acuerdo-de-libre-comercio/>
- Ministerio de Relaciones Exteriores de Brasil. (2022). *Acuerdo de Libre Comercio MERCOSUR-Singapur, Resumen informativo*. <https://www.gov.br/siscomex/pt-br/acordos-comerciais/pdfs/resumo-informativo-esp>
- Ministerio de Relaciones Exteriores de Paraguay. (2020). *Hubo reunión de jefes negociadores en el marco del acuerdo MERCOSUR-Singapur, Comunicados*. <https://www.mre.gov.py/index.php/noticias-de-embajadas-y-consulados/hubo-reunion-de-jefes-negociadores-en-el-marco-del-acuerdo-mercosur-singapur>
- Ministerio de Relaciones Exteriores de Paraguay. (2021a). *Comercio Bilateral Paraguay-Singapur, período 2013-2020*. Secretaria Económica. https://www.economia.gov.py/application/files/7416/2154/3165/Comercio_Bilateral_Paraguay-Singapur_2013-2020.PDF
- Ministerio de Relaciones Exteriores de Paraguay. (2021b). Paraguay lidera negociación del MERCOSUR con Singapur. *Comunicados*. <https://www.mre.gov.py/index.php/noticias-de-embajadas-y-consulados/paraguay-lidera-negociacion-del-mercosur-con-singapur>
- Ministerio de Relaciones Exteriores de Uruguay. (2018). *Inicio de negociaciones MERCOSUR-Singapur*. <http://www.mrree.gub.uy/frontend/page?1,inicio,ampliacion-ppal2,O,es,0,PAG;CONC;1961;39;D;inicio-de-negociaciones-mercosur-singapur;3;PAG>

- Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto de la República Argentina. (2017a). La Argentina reabrió su Embajada en Singapur. *Boletín informativo*. <https://www.cancilleria.gob.ar/es/actualidad/boletin/la-argentina-reabrio-su-embajada-en-singapur>
- Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto de la República Argentina. (2017b). Adhesión argentina al Tratado de Amistad y Cooperación de la ASEAN. *Boletín informativo*. <https://cancilleria.gob.ar/es/actualidad/comunicados/adhesion-argentina-al-tratado-de-amistad-y-cooperacion-de-la-asean>
- Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto de la República Argentina. (2018a). Argentina - Singapur: Faurie explora «una nueva etapa» en las relaciones bilaterales. *Comunicados*. <https://www.cancilleria.gob.ar/es/actualidad/comunicados/argentina-singapur-faurie-explora-una-nueva-etapa-en-las-relaciones>
- Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto de la República Argentina. (2018b). MERCOSUR-Singapur: Primera reunión para un acuerdo comercial. http://www.sice.oas.org/TPD/MER_SGP/Negotiations/Meeting_1_s.pdf
- Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la República Argentina. (2019). *Inserción inteligente en el mundo. Balance 2016-2019*. Secretaría de Relaciones Económicas Internacionales. https://www.cancilleria.gob.ar/userfiles/prensa/insercion_inteligente_2016-2019_1.pdf
- Observatorio de Relaciones Económicas Internacionales. (2018). Relaciones Económicas Internacionales: Argentina-EFTA. *Informe semestral / Negociaciones Económicas Internacionales*, 1(1). http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/100375/Bolet%C3%ADn_completo.pdf-PDFA.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Observatorio de Relaciones Económicas Internacionales. (2019). Relaciones Económicas Internacionales: Acuerdo Unión Europea-MERCOSUR. Perspectivas a futuro. *Informe semestral / Negociaciones Económicas Internacionales*, 2(4). http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/100597/Bolet%C3%ADn_completo.pdf-PDFA.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Oficina de Información Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación. (2020). *Uruguay: Ficha país*. http://www.exteriores.gob.es/documents/fichaspais/uruguay_ficha%20pais.pdf
- Perrino, M.V. y Ramírez, L.M. (2021). Pasado, presente y futuro del MERCOSUR: Perspectivas a 30 años del Tratado de Asunción. *Revista Iberoamericana de Derecho Internacional y de la Integración*, (14), IJ-MCCCIC-140. <https://ar.ijeditores.com/pop.php?option=articulo&Hash=6204a575d7616f6199e7149c5af70fe2>

- Ramírez, L.M. (2014). El Rol del Abogado en el Derecho Económico Internacional. *Temas de Derecho Económico-Enfoque Nacional e Internacional*, 1(1).
- Ramírez, L.M. (2012). *El Régimen de Origen en el MERCOSUR. La multiplicidad de regímenes como límite al proceso de integración regional*. ConTexto.
- Ramírez, L.M. (2017). Punto de inflexión para el MERCOSUR en razón de las negociaciones económicas internacionales. En N.B. Mellado y J.C. Fernández Saca (Eds.), *Desafíos para el regionalismo latinoamericano en el contexto internacional del siglo XXI* (149-175), Editorial Delgado, Universidad Dr. José Matías Delgado. <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/67592>
- UNCTAD. (2020). *World Investment Report 2020. International Production Beyond the Pandemic*. UN-UNCTAD. https://unctad.org/system/files/official-document/wir2020_en.pdf

Políticas de desarrollo económico, expansión del capital transnacional y resistencias: sur - sureste de México y nordeste de Brasil

Juan Manuel Sandoval Palacios¹
Marcela de Lourdes Orozco Contreras²

Recibido: 12/05/2023

Aceptado: 18/07/2023

RESUMEN

A partir de la década de 1980 se comienza a impulsar-como parte del proceso de reestructuración económica del sistema capitalista, por la profunda crisis en la que se encontraba éste desde la década anterior- una nueva fase de expansión del capital dando como resultado el capitalismo global. En este proceso, se han venido creando y desarrollando Zonas de Intensa Acumulación en diversas regiones del mundo y, dentro de éstas, se han establecido mediante diversos mecanismos Espacios Globales para la expansión del capital transnacional y Zonas Específicas de Intensa Acumulación (ZEIA), mediante una densa trama de infraestructuras (jurídicas, físicas o materiales y de seguridad) para el despliegue y realización del proceso de producción industrial con alto o bajo valor agregado y/o la explotación de los territorios mediante el llamado extractivismo. El establecimiento o mejoramiento de infraestructura y diversos megaproyectos en las ZEIA ha producido una gran cantidad de impactos y conflictos sociales por la violación de los derechos de las poblaciones, donde se llevan a cabo luchas de resistencia y defensa de territorios y bienes comunes por parte de comunidades y pueblos originarios, constituyéndose estas ZEIA también en Zonas Específicas de Intensa Conflictividad Social (ZEICS). Con esta perspectiva analítica, en este artículo

¹ Antropólogo y politólogo, activista transnacional, coordinador del Seminario Permanente de Estudios Chicanos y de Fronteras, Dirección de Etnología y Antropología Social del Instituto Nacional de Antropología e Historia (SPEChF, DEAS-INAH) y co-coordinador del Grupo de Trabajo «Fronteras, regionalización y globalización» del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (GT FRG CLACSO).

² Licenciada en Relaciones Internacionales por la Universidad Nacional Autónoma de México, Maestra en Ciencias Sociales por la Universidade Federal do Maranhão, Brasil. Profesora en La Facultad de Economía de la UNAM, Miembro académico del Grupo de Trabajo «Fronteras, regionalización y globalización» Del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (GT FRG CLACSO) y activista transnacional.

se analiza la conformación de dos ZEIA/ZEICS en dos Espacios Globales: La primera es la Península de Yucatán, dentro del Espacio Global del Proyecto de Desarrollo e Integración de Mesoamérica (Proyecto Mesoamérica), que abarca desde el sur-sureste de México hasta Colombia, incluyendo todos los países de Centroamérica y la República Dominicana en el Caribe. La segunda, es el Corredor Minero-ferroviario-portuario Carajás-São Luís, en los estados de Pará y Maranhão, Brasil, en el oriente del Espacio Global de la Amazonía.

Palabras Clave: Crisis, Capitalismo Global, Espacio Global, Zona Específica de Intensa Acumulación, Zona Específica de Intensa Conflictividad Social.

Economic development policies, expansion of transnational capital and resistance: south-southeast of Mexico and northeast of Brazil

ABSTRACT

Starting in the 1980s, a new phase of capital expansion began to be promoted -as part of the process of economic restructuring of the capitalist system, due to the deep crisis it had been in since the previous decade- resulting in global capitalism. In this process, Zones of Intense Accumulation have been created and developed in various regions of the world and, within these, Global Spaces for the expansion of transnational capital and Specific Zones of Intense Accumulation (ZEIA) have been established by diverse mechanisms, through a dense network of infrastructures (legal, physical or material, and security) for the deployment and realization of the industrial production process with high or low added value and/or the exploitation of territories through the so-called extractivism. The establishment or improvement of infrastructure and various megaprojects in the ZEIAs have produced a large number of impacts and social conflicts due to the violation of the rights of the populations, where struggles of resistance and defense of territories and common goods are carried out by communities and native peoples, constituting these ZEIAs also in Specific Zones of Intense Social Conflict (ZEICS). With this analytical perspective, this article analyzes the formation of two ZEIA/ZEICS in two Global Spaces: The first is the Yucatan Peninsula, within the Global Space of the Mesoamerica Development and Integration Project (Mesoamerica Project), which covers from the south-southeast of Mexico to Colombia, including all the countries of Central America and the Dominican Republic in the Caribbean. The second is the

Carajás-São Luís Mining-railway-port Corridor, in the states of Pará and Maranhão, Brazil, in the eastern part of the Amazon Global Area.

Keywords: Crisis, Global Capitalism, Global Space, Specific Zone of Intense Accumulation, Specific Zone of Intense Social Conflict.

Introducción

A partir de la década de 1980 se comienza a impulsar-como parte del proceso de reestructuración económica del sistema capitalista, por la profunda crisis en la que se encontraba éste desde la década anterior- una nueva fase de expansión del capital al nivel global, dando como resultado el capitalismo global por la movilidad del propio capital y del sistema financiero, gracias a la revolución científico - tecnológica que permitió la localización de ambos en cuestión de fracciones de segundos en cualquier parte del planeta. La globalización de la producción se llevó a cabo mediante la dispersión de la misma, dando lugar a nuevas articulaciones de cadenas productivas y de acumulación en el ámbito global. Al mismo tiempo se dio una concentración de los mecanismos de administración y valorización del capital.

En este proceso, donde se crean grandes alianzas entre los capitales transnacionales o se fusionan, se han venido creando y desarrollando extensas Zonas de Intensa Acumulación en diversas regiones del mundo y, dentro de éstas, se han establecido mediante varios mecanismos Espacios Globales para la expansión del capital transnacional (Orozco, 2020; Robinson, 2013; Sandoval, 2017); y, dentro de éstos, diversas Zonas Específicas de Intensa Acumulación (ZEIA) (Sandoval, 2019), mediante una densa trama de infraestructuras (jurídicas, físicas o materiales y de seguridad) para el despliegue y realización del proceso de producción industrial con alto o bajo valor agregado y/o la explotación de los territorios mediante el llamado extractivismo.

Con esta perspectiva analítica, en este artículo se analiza la conformación de dos ZEIA en dos Espacios Globales: La primera ZEIA es la Península de Yucatán, dentro del Espacio Global del Proyecto de Desarrollo e Integración de Mesoamérica (Proyecto Mesoamérica) que abarca desde el sur-sureste de México, hasta Colombia, incluyendo todos los países de Centroamérica y la República Dominicana en el Caribe. Esta ZEIA está siendo configurada por medio del reordenamiento territorial que se lleva a cabo por el proyecto de construcción del Tren Maya, que tendrá un recorrido de 1.525

kilómetros y pasará por los estados mexicanos de Chiapas, Tabasco, Campeche, Yucatán y Quintana Roo e interconectará las principales ciudades y sitios turísticos de la Península de Yucatán.

La segunda ZEIA es el Corredor Minero-ferroviario-portuario Carajás-São Luís, en los estados de Pará y Maranhão, Brasil, en el oriente del Espacio Global de la Amazonia, donde se localiza el megaproyecto minero de extracción y procesamiento del hierro de mayor pureza en el mundo, junto con la extracción de otros minerales, megaproyectos de monocultivos y ganadería extensiva. El mineral se traslada en ferrocarril de doble vía con una longitud de aproximadamente 1.000 kilómetros hasta el puerto de Ponta da Madeira en São Luís, en el estado de Maranhão, de donde se exporta a Estados Unidos, Europa y Asia por medio de grandes buques cargueros.

El establecimiento o mejoramiento de infraestructura y diversos megaproyectos (puertos, ferrocarriles, carreteras, proyectos energéticos –termoeléctricas, parques eólicos, gasoductos–, parques industriales, proyectos mineros, etcétera), en ambas ZEIA ha producido una gran cantidad de impactos y conflictos sociales por la constante violación de los derechos humanos de las poblaciones, donde se llevan a cabo luchas de resistencia y defensa de territorios y bienes comunes por parte de diversas comunidades y pueblos originarios de grupos indígenas y quilombolas, constituyéndose estas ZEIA también en Zonas Específicas de Intensa Conflictividad Social (ZEICS) (Orozco, 2022; Sandoval, 2022).

1. El Espacio Global para la expansión del capital transnacional del Proyecto de Integración y Desarrollo (Proyecto Mesoamérica)

El Espacio Global para la expansión del capital transnacional en la región del área conformada por el Proyecto de Integración y Desarrollo del Proyecto Mesoamérica, abarca la región del sur-sureste de México (9 estados) hasta Colombia, incluyendo a todos los países centroamericanos y a la República Dominicana. En la creación del Espacio Global del Proyecto Mesoamérica, interviene una densa red de instituciones (Banco Mundial, Fondo Monetario Internacional, Banco Centroamericano de Desarrollo, la Unión Europea, corporaciones transnacionales, etc.) que forman parte del Estado Transnacional emergente y las élites de la Clase Capitalista Transnacional (tanto los sectores transnacionalizados de los países miembros del Proyecto Mesoamérica, como de las Corporaciones Transnacionales que se asientan en este Espacio Global). Oficialmente,

El Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica (PM) es un programa mesoamericano de integración y desarrollo que potencia la complementariedad y la cooperación entre nuestros países a fin de ampliar y mejorar sus capacidades y de hacer efectiva la instrumentación de proyectos que redunden en beneficios concretos para nuestras sociedades en materia de infraestructura, interconectividad y desarrollo social (Proyecto Mesoamérica, párr.1).

Mapa 1 Área del Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica (Proyecto Mesoamérica)



Fuente: Proyecto Mesoamérica.

Las especificidades de este Espacio Global para la expansión del capital transnacional son:

a) La producción energética mediante el Sistema de Interconexión Eléctrica para América Central (SIEPAC), lo que ha llevado a la privatización de los sistemas eléctricos nacionales y la conformación del Mercado Eléctrico Regional/MER, con una sobre instalación de capacidad eléctrica que sobrepasa la demanda de esta energía en la región (Colectivo GeoComunes, 2019); y de ahí al Sistema Interconectado Eléctrico Nacional de México en proceso de privatización transnacionalizada (Castaneira, 2019), que se conecta con el de Estados Unidos y Canadá.

b) Un sistema de infraestructura para el transporte de mercancías de la costa atlántica a la del Pacífico y viceversa, así como del sur al norte y viceversa, mediante: i) Sistema de Transporte Multimodal Mesoamericano (STMM); ii) Red Internacional de Carreteras

Mesoamericanas (RICAM); iii) Corredor Mesoamericano de la Integración (Corredor Pacífico). Este sistema tiene conexión con las llamadas superautopistas del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), cuya infraestructura carretera y ferroviaria cubre los territorios de México, Estados Unidos y Canadá.

c) Megaproyectos turísticos en toda la región. (Véase como ejemplo para la Península de Yucatán en el Golfo de México y el Caribe: Benavides y Franco (2021); y para la costa de Oaxaca, en el Pacífico: Talledos, Henríquez y Filgueiras (2019).

Esta infraestructura de carreteras y la interconexión eléctrica del SIEPAC tiene también una importante conexión con otras infraestructuras extractivistas (gasoductos, concesiones mineras, exploración de hidrocarburos, corredores interoceánicos, etcétera).

2. La Península de Yucatán como Zona Específica de Intensa Acumulación (ZEIA)

Esta ZEIA está en proceso de conformación a partir del «reordenamiento territorial» impulsado por la construcción del Tren Maya. De acuerdo con el Plan Nacional de Desarrollo (2019) del gobierno federal mexicano,

El Tren Maya es el más importante proyecto de infraestructura, desarrollo socioeconómico y turismo del presente sexenio. Tendrá un recorrido de mil 525 kilómetros, pasará por los estados de Chiapas, Tabasco, Campeche, Yucatán y Quintana Roo e interconectará las principales ciudades y sitios turísticos de la Península de Yucatán (...) y requerirá de entre 120 mil y 150 mil millones de pesos que provendrán de fuentes públicas, privadas y sociales. (Presidencia de la República de México, p. 53)³

Además de plantear que se propiciaría la derrama económica del turismo en toda la Península, generaría empleos, impulsaría el desarrollo sostenible y protegería el medio ambiente, con este

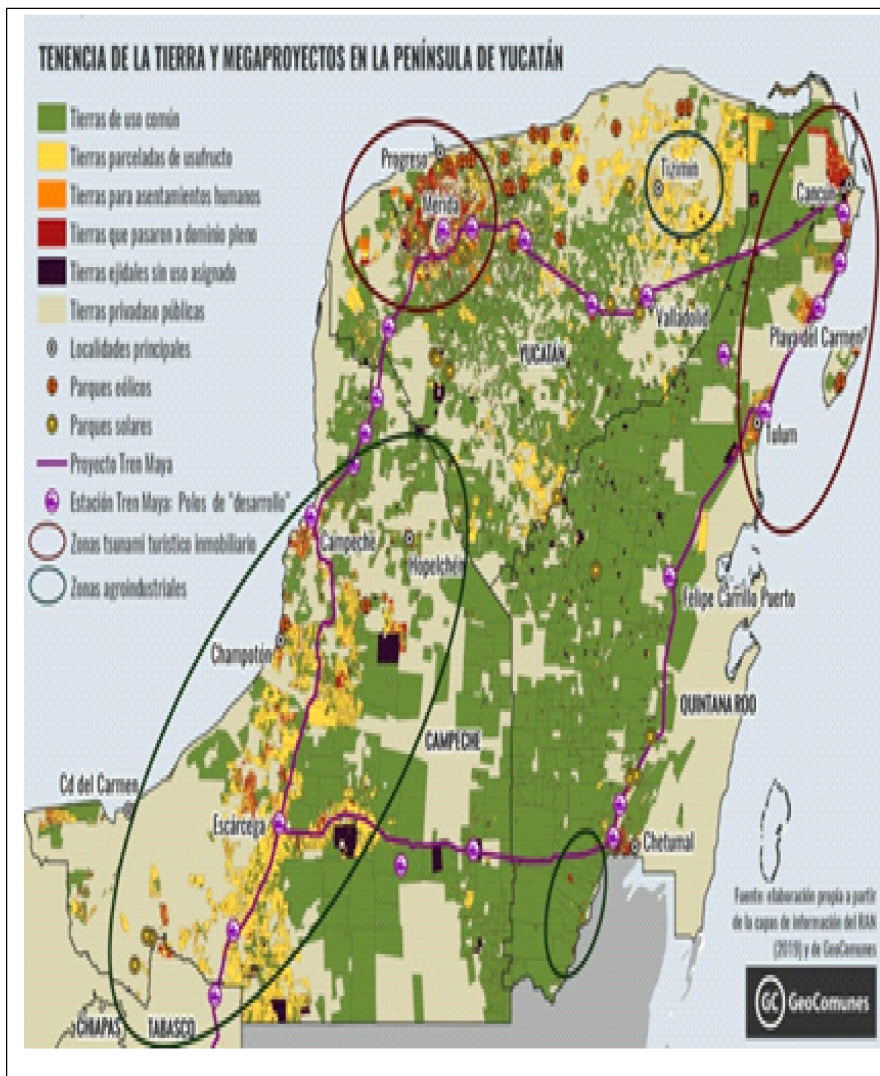
³ Desde el comienzo de la megaobra del Tren Maya, el costo de la misma aumentó a partir de su presupuesto original que fue de 156 mil millones de pesos, y Fonatur calculaba, en septiembre de 2021, que sería hasta 47% más caro por diversas razones, entre las cuales estaba el encarecimiento del acero, el aumento en el pago de fletes por diversos cambios en la ruta, el pago por expropiaciones de tierras privadas, etcétera. Para ese mes el costo había aumentado hasta 200 mil millones de pesos y Fonatur calculaba que al final de la obra se invertirían hasta 230 mil millones de pesos, 74 mil millones más que lo inicialmente previsto por el gobierno (Munguía, 2021).

proyecto el gobierno federal buscaría propiciar el ordenamiento territorial de la región. Supuestamente este proyecto de «desarrollo» integraría y beneficiaría a la población, llevando la consulta previa e informada a las comunidades y pueblos originarios.

El Tren Maya articulará a otros proyectos de gran escala, principalmente en la Península de Yucatán, que abarca más de 1.000 kilómetros de los 1.525 que este ferrocarril tiene de longitud: Megaproyectos turísticos (Centros Integralmente Planeados y Zonas Turísticas de la Costa del Caribe; Turismo Premium); el megaproyecto inmobiliario de alta plusvalía en el norte de Mérida; la ampliación de Puertos para transporte de mercancías, turismo o mantenimiento (Puerto Progreso, Puerto Seyba Playa, Puerto Morelos, Puerto Cozumel, Puerto Chetumal); los megaproyectos de monocultivos y pecuarios (soya, palma africana, granjas porcícolas); los parques eólicos y fotovoltaicos (solares), los parques industriales donde se fabrican ya autopartes y aeropartes para la industria militar transnacional y a los cuales el Tratado de Libre de México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), que es la versión actualizada del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) desde 2018, dará un mayor impulso. Además de transportar personas y las mercancías mencionadas, el Tren Maya transportará hidrocarburos y combustibles (gasavión) para los aeropuertos de Palenque, Campeche, Mérida, Cancún, Tulum (en proyecto de construcción por los ingenieros militares de la Secretaría de la Defensa Nacional), Cozumel y Chetumal; y para los cruceros turísticos y barcos mercantes de carga.

De esta manera, el Tren Maya articulará los procesos de acumulación de capital agroindustriales de los 3 estados de dicha Península, así como el avance turístico-inmobiliario de Mérida y Cancún-Riviera Maya y la generación de energía del norte de Yucatán (parques fotovoltaicos y eólicos), los cuales fueron impulsados por la expansión de una infraestructura de transporte basada en autopistas de cuota entre 1990 y 2018 y por la privatización de tierras ejidales entre 1992 y 2006. El Tren Maya aumentará la velocidad de circulación de mercancías y disminuirá la fricción de la distancia mediante la reducción de los costos de transporte, dinamizando aún más la expansión de los tres procesos de acumulación mencionados, por lo que el Tren Maya expresa un nuevo impulso a la expansión urbana, turística, agroindustrial e industrial (Colectivo Geo Comunes, Torres-Mazuera y Gómez Godoy, 2020).

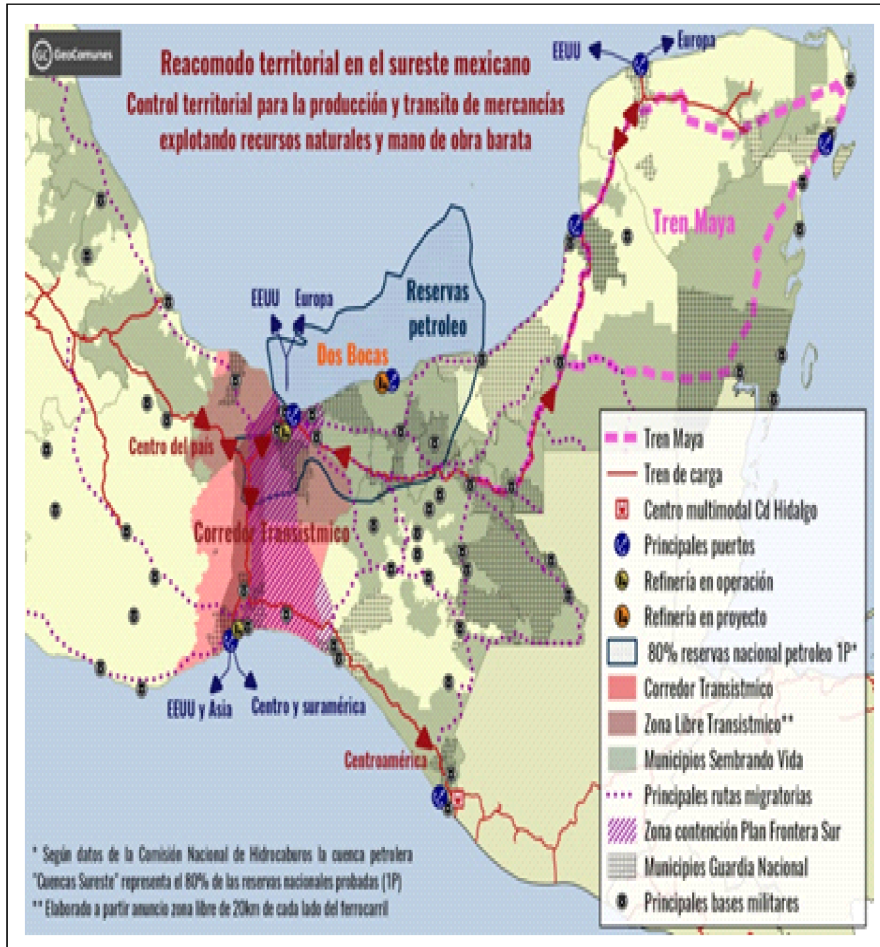
Mapa 2 Megaproyectos en la Península de Yucatán



Fuente: Colectivo GeoComunes, Torres-Mazuera y Gómez Godoy, 2020.

El Tren Maya estará articulado con el Tren Interoceánico donde se localizan otros puertos marítimos (Coatzacoalcos y Salina Cruz) y tres aeropuertos nacionales (Villahermosa, Minatitlán e Ixtepec, el cual además es militar) (Véase Mapa 3).

Mapa 3
Reacomodo territorial en el sureste de México



Fuente: GeoComunes, s.f.

La región que abarca el Tren Maya ya se encuentra militarizada con cuarteles del ejército (Palenque, Escárcega, Campeche, Mérida, Chetumal, Xpuhil, siendo el primero y el último de tropas de élite), pero también la Marina/Armada está presente en todos los puertos marítimos de la península (Ciudad del Carmen, Seybaplaya, Progreso, Cozumel, Chetumal y Champotón donde son marinos de élite). Hay que mencionar que la Armada/Marina administra todos los puertos marítimos del país y el Corredor Interoceánico. La Guardia Nacional

también ya está presente en cuarteles propios en toda la península. Los ingenieros militares de la SEDENA están a cargo de la construcción de 3 Tramos del Tren Maya (600 kilómetros en total, entre Cancún-Tulum, Tulum-Bacalar y Bacalar-Escárcega) y el aeropuerto internacional de Tulum. Además, la SEDENA administrará los aeropuertos de Palenque, Chetumal, Tulum y el Felipe Ángeles de la Ciudad de México. También administrará el Tren Maya mediante una empresa denominada Olmeca-Mexica-Maya, cuyas utilidades serán el 75% para las pensiones del personal de las Fuerzas Armadas y el 25% para empleados federales (Solís, 11 de febrero de 2022).

La apuesta del gobierno federal por el Tren Maya es muy alta, pues está vinculada a la llegada de capitales transnacionales desde la construcción del mismo y luego, para aprovechar las ventajas del reordenamiento territorial y de los megaproyectos en marcha, llegarán muchas empresas transnacionales más. Los primeros tres tramos fueron concedidos a consorcios transnacionales para la construcción del Tren Maya:

a) La primera concesión del primer tramo de 227 km de Palenque, Chiapas a Escárcega, Campeche, lo obtuvo un consorcio transnacional formado por la constructora Mota Engil México, que tiene una participación de 52%, China Communications Construction Company⁴ tiene el 35%, y tres empresas mexicanas (Eyasa; Grupo Cosh y Gavil Ingeniería) el resto. El contrato adjudicado es por un monto de 15.538,1 millones de pesos.

b) La concesión del segundo tramo, de Escárcega a Calkiní, en Campeche, el contrato lo obtuvo la empresa transnacional Operadora CICSA, propiedad de Carlos Slim Helú, en convenio con la transnacional española FFC Construcción, por 18 mil 553 millones de pesos. El tramo tiene 234 km (Olvera, 2020).

c) El contrato de la tercera concesión lo obtuvo la empresa transnacional Ingenieros Civiles Asociados (ICA) por 27 mil millones de pesos, en un tiempo de construcción de 28 meses, que incluye 520 kilómetros de doble vía férrea y la ampliación de la autopista a cuatro carriles entre Izamal, Yucatán y Cancún, Quintana Roo, de la

⁴ CCCC fue la empresa a la que concesionaron hace pocos años la construcción del Tren Bala, de la Ciudad de México a Querétaro, pero fue cancelada. ¿Ese mismo tren servirá para el primer tramo del Tren Maya? Esta empresa está involucrada en otros megaproyectos en el mundo, como el de la construcción de un megapuerto marítimo en la Isla de São Luís, en el estado de Maranhão, Brasil, donde arriba otro tren de más de mil kilómetros de longitud desde la mina de hierro más grande del mundo a cielo abierto en la Sierra Carajás, en la Amazonia, y que cruza por cientos de comunidades indígenas, quilombolas (descendientes de negros esclavos) y otras comunidades, afectándolos económica y socialmente.

que esa empresa ya tiene la concesión hasta 2050 (*La Jornada*, 2 de junio de 2020).

3. Violación de territorios y bienes de las comunidades y pueblos originarios; configuración de una Zona Específica de Intensa Conflictividad Social (ZEICS) en la Península de Yucatán

Desde que se anunció la construcción de este megaproyecto en 2018, éste fue rechazado por diversas organizaciones sociales y comunitarias, manifestándose con diversas formas de protesta y lucha. Entre las principales acciones de resistencia en contra del Tren Maya que las organizaciones indígenas, sociales, de derechos humanos y otras han llevado a cabo en la Península de Yucatán, podemos mencionar las siguientes.

Para llevar adelante este megaproyecto, al igual que otros, el gobierno mexicano debería realizar una consulta previa e informada en las comunidades y pueblos originarios, pero ésta se llevó a cabo en noviembre de 2019 sin cumplir con los protocolos internacionales que marca el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), así como en contravención de lo que señala la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Los propios observadores de las Naciones Unidas (ONU), que estuvieron monitoreando dicha consulta, señalaron que se violaron diversos puntos del protocolo de la misma. En lugar de tomar la opinión a todo el pueblo, el Fondo Nacional de Turismo (FONATUR), a cargo de la construcción del Tren Maya y el Instituto Nacional de Pueblos Indígenas (INPI), sólo consultaron a los representantes ejidales y municipales. La consulta ni se realizó de buena fe ni fue culturalmente adecuada (Hernández Navarro, 2020). Por lo cual, el Consejo Regional Indígena y Popular de Xpuhil (CRIPX)⁵ en Campeche, promovió un amparo en contra del Tren Maya. Y éste fue el primero de varios otros. FONATUR y el propio Presidente Andrés Manuel López Obrador, en varias ocasiones han planteado a la comunidad de Xpuhil que si apoyan la obra del Tren Maya les dotarán del agua que ha sido una demanda histórica de esta comunidad.

⁵ El Consejo Regional Indígena y Popular de Xpuhil se fundó en 1995 con más de 3 mil jefes de familia, indígenas y mestizos, la mayoría de ellos indígenas Ch'oles provenientes de Chiapas. (Comunicación personal a Juan Manuel Sandoval Palacios (JMSP) y Marcela de Lourdes Orozco Contreras (MLOC) de Sara López, miembro de la dirigencia del CRIPX, en Xpuhil el 7 de septiembre de 2019).

Unos días después de la consulta mencionada, el 7 de diciembre se realizó el Foro en Defensa del Territorio y la Vida, en San Antonio Ebulá, cerca de la ciudad de Campeche, organizado por el Congreso Nacional Indígena (CNI) Región Peninsular, el cual congregó a miembros de varias comunidades de los 3 estados de la Península que son parte del CNI, como el CRIPX, así como a miembros de otras organizaciones. Se aceptó la propuesta del CNI-Peninsular de crear una articulación en torno a éste, con una agenda común, que se denominaría «Articulación en Defensa del Territorio y la Vida con el CNI, Península de Yucatán». En la agenda común se plantearon campañas de medios, apoyar los amparos que se están elaborando en torno a la consulta, el ambiente y el patrimonio arqueológico e histórico; apoyar la misión de observadores independientes, y solicitar una misión internacional.⁶

Las y los consejeros del CNI peninsular llevaron esta propuesta al Foro en Defensa del Territorio y la Madre Tierra, organizado por el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), el CNI, y por el Consejo Indígena de Gobierno (CIG), celebrado los días 21 y 22 de diciembre de 2019 en San Cristóbal de Las Casas, Chiapas. En este Foro se aprobó que la propuesta y la agenda mencionadas fueran retomadas para hacerlas de carácter nacional, refrendando su posición de oponerse a los megaproyectos de López Obrador, en particular el Tren Maya. El Plan de Resistencia adoptado combina tres estrategias: la organización social de las comunidades; la denuncia en medios y en instancias de derechos humanos nacionales e internacionales; y el despliegue de una estrategia legal por medio de amparos (Touliere, 2020).

En marzo de 2020, el gobierno mexicano declaró la contingencia por la pandemia sanitaria de COVID-19, lo cual no detuvo el avance de las obras del Tren Maya. El 15 de abril, 100 organizaciones y comunidades mayas (la Asamblea de Defensores del Territorio Maya Múuch Xíinbal, el Colectivo de Comunidades Mayas de los Chenes, el Consejo Regional Indígena y Popular de Xpuhil y otros), colectivos en defensa del ambiente y los derechos humanos, además de muchos académicos especialistas, emitieron un pronunciamiento pidiendo al presidente López Obrador que detuviera las obras del Tren Maya durante la contingencia y al término de ésta se abriera un debate sobre

⁶ En este Foro JMSP participó como invitado de Sara López, miembro de la dirigencia del Consejo Regional Indígena y Popular de Xpuhil (CRIPX) y Consejera del CNI, para hablar sobre la posible afectación del patrimonio arqueológico por la construcción del Tren Maya. Véase, Sandoval, 2019, Informe, 12 de diciembre.

la pertinencia del Megaproyecto. No hubo respuesta por parte del gobierno. Sin embargo, las organizaciones continuaron con su lucha mediante diversas formas de resistencia (*Pronunciamento sobre el Tren Maya en tiempos de Covid*, 15 de abril de 2020).

El 16 de mayo de ese mismo año, la Asamblea de Defensores del Territorio Maya, Múuch' Xiinbal y el Consejo Civil Mexicano para la Silvicultura Sostenible (CCMSS) solicitaron a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) medidas cautelares contra el Tren Maya para evitar daños irreparables al acuífero subterráneo de la Península de Yucatán, elemento indispensable de los territorios del pueblo maya y principal fuente de abasto de agua de la población y de las comunidades mayas (Mandujano, 2020). En un pronunciamento conjunto dado a conocer el 18 de ese mismo mes, añadieron que el inicio de la construcción del Tren Maya amenazaba con recrudecer la ya vulnerable situación ambiental del sistema de cenotes, puesto que desde el pasado el Estado mexicano «ha permitido, tolerado y participado en su deterioro» al promover el desarrollo de megaproyectos turísticos, inmobiliarios y agroindustriales que utilizan y contaminan sus aguas. Subrayaron que este megaproyecto se prepara en un contexto regional de conflictos socioambientales vigentes, caracterizados por el despojo de los bienes comunes de los territorios indígenas y campesinos de la Península de Yucatán, y prevén que la construcción e implementación de este megaproyecto agudizará y aumentará esos conflictos debido a que supone el desarrollo de nuevos megaproyectos en distintos sectores económicos (turismo, agroindustria, energía, transporte) con impactos negativos, y en muchas ocasiones irreparables, sobre el medio ambiente y el sistema de cenotes.

Otros amparos fueron promovidos en 2020 por la Asamblea de Defensores del Territorio Maya Múuch' Xiinbal (que cubre 25 comunidades de los estados de Yucatán, Campeche y Quintana Roo), no sólo en contra del tren Maya, sino en contra de proyectos de granjas porcícolas, parques eólicos y solares, inmobiliarias de alto impacto y megacultivos de soya transgénica. La Asamblea promueve talleres comunales de formación política para preparar a los jóvenes en sus ejidos y que éstos ayuden a explicar a los ejidatarios sobre esta problemática.⁷

⁷ Entrevista de JMSP y MLOC a Pedro Uc, dirigente de la Asamblea de Defensores del Territorio Maya Múuch' Xiinbal, en la comunidad de Bucotz, a una hora de la ciudad de Mérida, rumbo a Tizimín, Yucatán, el 8 de agosto de 2021.

Fotos 1

Resistencia de pueblos originarios mayas contra el megaproyecto del Tren Maya. Comunidad de Calakmul gana amparo contra la construcción de una estación



Fuente: Martín Zetina / CUARTOSCURO.COM

<https://piedepagina.mx/comunidades-de-calakmul-ganan-amparo-contra-tren-maya/>

En la ciudad de Campeche, el Colectivo Tres Barrios conformado por más de 500 familias de los antiguos barrios de Santa Lucía, Ermita y Camino Real, asesorados por Sara López del CRIPX⁸ y Felipe Echenique -investigador de la Dirección de Estudios Históricos del Instituto Nacional de Antropología e Historia- lograron un amparo que les otorgó un Juzgado de Distrito en esa entidad para evitar que el Tren Maya cruzara por en medio de sus barrios (donde ya existía el trazo del antiguo ferrocarril construido en la década de 1930) ya que la ampliación del derecho de vía llevaría a la destrucción de cientos de casas, entre ellas algunas casas históricas que datan de fines del Siglo XIX. El 24 de agosto de 2021, FONATUR anunció en los medios informativos que

(...) en el Proyecto del Tren Maya se harán cambios en su ruta, especialmente en Campeche, lo que generará un ahorro aproximado de 2 mil millones de pesos (...) Jiménez Pons señaló que una de las modificaciones será que ya no entrará a la Ciudad de Campeche, ahora se edificará un libramiento de menor extensión, aproximadamente 12 kilómetros, para ir por la periferia de la ciudad por donde pasará el Tren Maya, a la altura del aeropuerto. (Valadez, 2021)

Sin embargo, no mencionó los amparos interpuestos por el Colectivo Tres Barrios. En un comunicado emitido el mismo día, este Colectivo planteó que «(...) Este anuncio es una victoria para las y los vecinos que hemos resistido por dos años en contra de los desalojos forzosos a los que se nos quería someter para hacer ese megaproyecto (...).» (Comunicado. Colectivo Tres Barrios, 2021). Y es que algunos funcionarios de FONATUR y ONU Hábitat llevaron a cabo una campaña de desprestigio, amenazas y hostigamientos a los habitantes, sobre todo a los 110 que firmaron los amparos, para obligarlos a aceptar los desalojos y la reubicación, acusándolos inclusive de invasores, cuando que muchos habitantes de estos barrios tienen documentos que avalan

⁸ Comunicación personal vía telefónica de Sara López, del CRIPX-CNI, Campeche, a JMSP, solicitando el apoyo de investigadores del INAH para asesorar al Colectivo Tres Barrios para interponer un amparo por la presunta destrucción de viviendas con más de 100 años existentes en los tres barrios (Santa Lucía, Ermita y Camino Real) por donde se intentaba pasar el Tren Maya, ampliando el Derecho de Vía del ferrocarril del Sureste construido en la década de 1930. 12 de septiembre de 2019.

su propiedad desde hace muchas décadas e inclusive más de un siglo.⁹

Fotos 2
Resistencia a los desalojos en Tres Barrios, Campeche, México



⁹ Entrevista de MLOC y JMSP a Guadalupe Cáceres («Lupita») lideresa del Colectivo Tres Barrios en su casa localizada en el Barrio de Santa Lucía, quien nos acompañó en un recorrido por los tres barrios donde platicamos con muchos habitantes y realizamos un registro fotográfico. 4 de agosto de 2021.



Fuente: Colectivo Tres Barrios, 2020.

Mediante amparos y declaraciones de organizaciones como la Asamblea de Defensores del Territorio Maya Múuch' Xímbal e Indignación, también se evitó que el Tren Maya cruzara por en medio de la ciudad de Mérida, y que se construyera una de sus principales estaciones en terrenos de la antigua estación de ferrocarril logrando que el trazo de dicho Tren se desviara varias decenas de kilómetros

para pasar por fuera del perímetro de esta ciudad, en la comunidad de Teya. Esto significó que el Director de FONATUR, Jiménez Pons, tratara de descalificar a estas organizaciones diciendo que son «Grupos de Extrema Derecha», afirmando que «Amenazas de agrupaciones como Indignación y Múuch' Xíinbal con la promoción de amparos, impidieron que se instalara la estación del Tren Maya en La Plancha de Mérida» (*El Sol de Yucatán*, 1 de septiembre de 2021).

En respuesta a las declaraciones de Jiménez Pons, la Asamblea respondió:

1.- Acusamos al gobierno federal de racista y promotor de la violencia contra los indígenas.

2.- La Asamblea de Defensores del Territorio Maya MÚUCH' XÍINBAL ha recurrido a la defensa legal de su territorio y sus derechos con los mecanismos y herramientas que la misma ley y el sistema de justicia nos otorga.

(...) 4.- Por último, responsabilizamos al presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, y a su patético subordinado y director del FONATUR, Rogelio Jiménez Pons, de cualquier amenaza, percance o daño físico que pudiera ocurrir a cualquier integrante de la Asamblea de Defensores del Territorio Maya MÚUCH' XÍINBAL. (Comunicado Público de la Asamblea Múuch' Xíinbal, 3 de septiembre de 2021)

Pero también el propio Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador y el Coordinador General de Comunicación Social de la Presidencia de la República, Jesús Ramírez Cuervas, en la conferencia del viernes 28 de agosto hicieron declaraciones que intentaban descalificar a las organizaciones que se oponen al proyecto del Tren Maya. Al día siguiente, 29 de agosto, el Consejo Regional Indígena y Popular de Xpuhil A.C., el Centro Mexicano de Derecho Ambiental A.C., el Consejo Civil Mexicano para la Silvicultura Sostenible, Diálogo y Movimiento A.C., Indignación A.C. y Fundación para el Debido Proceso Legal A.C. emitieron un Boletín de prensa donde dan respuesta a dichas declaraciones. En este se plantea que,

(...) Los megaproyectos han explotado y destruido los territorios de los pueblos indígenas, reduciendo su autonomía, sus ecosistemas y el goce y disfrute de sus derechos humanos. Las personas y colectivos defensores indígenas que se han opuesto a los megaproyectos han sido objeto de múltiples agresiones e intimidaciones que en algunos casos han llevado a su encarcelamiento y hasta su ejecución, como se ha documentado ampliamente (...). (Boletín, 29 de agosto de 2021)

Para hacer frente a las resistencias de los pueblos a los megaproyectos del Tren Maya y el Corredor Interoceánico, pero también otros megaproyectos del gobierno federal que han enfrentado una serie de obstáculos para su avance, lo cual pudiera incidir en que dichos proyectos no fueran terminados antes que finalizara el sexenio del presidente López Obrador, éste intentó «blindar» estos proyectos mediante un Decreto que consideraría a estas obras como cuestión de interés público y de seguridad nacional. El 22 de noviembre de 2021, el *Diario Oficial de la Federación* publicó el

ACUERDO por el que se instruye a las dependencias y entidades de la administración Pública Federal a realizar las acciones que se indican, en relación con los proyectos y obras del Gobierno de México considerados de interés público y de seguridad nacional, así como prioritarios y estratégicos para el desarrollo nacional. (Secretaría de Gobernación, 2021)

Entre los proyectos considerados en este Acuerdo están el Corredor Interoceánico, la Refinería Dos Bocas y el Tren Maya. Inmediatamente muchas organizaciones que han estado luchando y resistiendo principalmente el avance de los megaproyectos del Tren Maya y del corredor Interoceánico dieron diversas respuestas rechazando el Decreto.

Las organizaciones en resistencia contra el segundo de los megaproyectos prioritarios del gobierno de López Obrador, el Corredor Interoceánico en el Istmo de Tehuantepec¹⁰ impulsaron, entre sus estrategias, una mayor articulación con las organizaciones en

¹⁰ En el Plan Nacional de Desarrollo (2019), se plantea que «El Tren Maya es el más importante proyecto de infraestructura, desarrollo socioeconómico y turismo del presente sexenio» (...) El segundo proyecto es el «Programa para el Desarrollo del Istmo de Tehuantepec», cuyo objetivo es

(...) impulsar el crecimiento de la economía regional (...) Su eje será el Corredor Multimodal Interoceánico, que aprovechará la posición del Istmo para competir en los mercados mundiales de movilización de mercancías, a través del uso combinado de diversos medios de transporte. En este marco se modernizará el ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, los puertos de Coatzacoalcos, Veracruz, y Salina Cruz, Oaxaca, para que puedan ofrecer servicios de carga, transporte, almacenaje, embalaje y servicios logísticos diversos; se fortalecerá la infraestructura carretera y de caminos rurales y la red aeroportuaria y se construirá un gasoducto para abastecer a empresas y consumidores domésticos. A lo largo del recorrido entre ambos océanos se crearán zonas libres para atraer inversiones del sector privado, las cuales se dotarán de infraestructura y se garantizará el abasto de energía, agua, conectividad digital y otros insumos básicos para cubrir las necesidades de las empresas y de la población trabajadora. (pp. 53-54)

resistencia contra el Tren Maya y contra otros megaproyectos. Para ello la Unión de Comunidades Indígenas de la Zona Norte del Istmo (UCIZONI) y otras instancias¹¹ organizaron el Foro Nacional de las Resistencias y las Alternativas de los Pueblos ante el Capital Transnacional y la Militarización. En este foro fueron invitados el Consejo Regional Indígena y Popular de Xpuhil (CRIPX) y la Asamblea de Defensores del Territorio Maya Múuch' Xiímbal por la península de Yucatán. La convocatoria al foro planteaba como

Objetivo general. Impulsar la creación de un espacio nacional y mesoamericano de las comunidades, organizaciones y colectivos indígenas, comunicadores, ambientalistas, urbano populares, académicos, colectivos de mujeres y asociaciones culturales con el fin de dialogar, reflexionar e impulsar acciones en torno al impacto de los megaproyectos que viene imponiendo el gobierno federal en la vida de nuestros pueblos, así como la búsqueda de alternativas que nos permitan enfrentarlos.

Al final de este evento, que reunió a unas 300 personas de diferentes organizaciones, el 5 de diciembre se dio a conocer el Pronunciamiento de Yajxonax, en el cual se plantea el rechazo al Acuerdo Presidencial, y añade que,

(...) Lo rechazamos por ser un acto autoritario, contrario a la Constitución y por ser violatorio de los derechos de nuestros pueblos, derechos ganados después de largos años de lucha en contra del autoritarismo de caciques y gobiernos. Es por ello, que llamamos a los pueblos de nuestro país a levantar la voz y a combatir

¹¹ Convocantes al Foro Nacional de las Resistencias y las Alternativas de los Pueblos ante el Capital Transnacional y la Militarización: Unión de Comunidades Indígenas de la Zona Norte del Istmo, Corriente del Pueblo Sol Rojo; Movimiento Agrario Indígena Zapatista, Red de Radios Comunitarias del Sureste de México, Resistencia Civil del Istmo, Oaxaca-Veracruz. Pobladores-Oaxaca; Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra y el Agua de Puebla, Morelos y Tlaxcala, Centro Mexicano de Derecho Ambiental; Grupo de Trabajo «Fronteras, regionalización y globalización» del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Red Mexicana de Acción frente al Libre Comercio, Seminario Permanente de Estudios Chicanos y de Fronteras, Coordinadora Nacional Plan de Ayala MN; Comité No más Imposiciones (Istmo de Tehuantepec), Núcleo Agrario Santa Cruz Tagolaba, Tehuantepec; Unidades de Riego Santa María Mixtequilla, Comité de Lucha Xhuba Yachi (Juchitán de Zaragoza); Comité de Resistencia Civil de Cerro Grande Ixhuatán; Comité de Afectados por el CIIT (Salina Cruz); Ejido Mogoñe Viejo Guichicovi; Consejo Indígena del Uxpanapa (Veracruz), Centro de Apoyo al Movimiento Popular Oaxaqueño. Grupo de Apoyo para el Desarrollo de las Comunidades Mixes del Estado de Oaxaca; Luz y Fuerza del Pueblo (Chiapas), Grupo Solidario La Venta (Juchitán, Oaxaca), Centro de Derechos Humanos Zeferino Ladrillero (Estado de México), Binnigulazaa-Agencia Internacional de Prensa Indígena.

Fotos 3

Asamblea plenaria y representantes del CRIPX en el Foro Nacional de las Resistencias y las Alternativas de los Pueblos ante el Capital Transnacional y la Militarización



Fuente: Juan Manuel Sandoval Palacios, 5 de diciembre de 2021.

este Acuerdo por todas las vías posibles y de manera organizada, movilizándonos e impulsando recursos legales, con el fin de frenar esta ofensiva que desde Palacio Nacional beneficia al gran capital y que ponen en peligro el territorio, los derechos de los pueblos, la soberanía nacional y la vida de nuestras gentes.

El documento plantea que, «Nuestra resistencia es también propuesta, por lo que hacemos un llamado fraterno para seguir construyendo y fortaleciendo nuestras alternativas autónomas (...)». (Pronunciamento de Yajxonax, 2021).¹²

¹² Los representantes de UCIZONI, Juan Carlos Beas, y del CRIPX, Sara López, junto con Teresa Castellanos y Omar Esparza, representantes del Frente de Pueblos de Morelos, Puebla y Tlaxcala y del Movimiento Agrario Indígena Zapatista (MAIZ), respectivamente, participaron, a invitación del Grupo de Trabajo «Fronteras, regionalización y globalización» del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), en los foros intergrupales «Territorios, luchas y resistencias: horizontes comunitarios frente a la reproducción de desigualdades del capitalismo en América Latina y El Caribe» y «Cuestiones agrarias y desigualdades en los mundos rurales de América Latina y El Caribe», en el marco de la 9ª Conferencia Latinoamericana y Caribeña de Ciencias Sociales «Tramas de las Desigualdades en América Latina y El Caribe», organizada por CLACSO, del 7 al 11 de junio de 2022, en la Ciudad de México.

En el primer semestre de 2022, el avance de las obras del Tren Maya continuó, pero también la resistencia. En el Tramo 5 Sur que va de Tulúm a Cancún, y cuya obra está en manos de los ingenieros militares de la SEDENA, se hizo un desvío por la presión de empresarios hoteleros de Playa del Carmen porque el paso del Tren afectaría la zona urbana y sus intereses. El desvío implicó devastar cientos de hectáreas de selva tropical perennifolia, topándose con un complejo de cavernas que son parte clave del acuífero más importante de la península. Además, en ese complejo también se localizaron vestigios del patrimonio arqueológico maya. Algunas organizaciones ambientalistas solicitaron un amparo por la posible afectación de este complejo y un juez de Distrito en Yucatán otorgó la suspensión provisional contra la construcción de este tramo el mes de abril de 2022 (Arellano, 2022). El 31 de mayo el juez concedió la primera suspensión definitiva contra la obra por tiempo indefinido (Chaparro, 2022). Según FONATUR, las obras de este tramo se van a reactivar una vez que SEMARNAT avale la Manifestación de Impacto Ambiental (MIA) que se apresuró a entregar. Sin embargo, esta reactivación podría llevar meses.

Además, la situación en este Tramo Cinco Sur podría complejizarse debido al descubrimiento de 5 vestigios (edificios) arqueológicos de valor excepcional que están sobre el derecho de vía (de los 6.467 monumentos registrados hasta el 7 de julio, 2.325 vestigios se localizan dentro del derecho de vía). Un sexto templo pequeño, localizado a 160 metros del derecho de vía dentro de una caverna, se encuentra muy bien conservado, con la techumbre de madera aún. En entrevista, el 7 de julio, el Dr. Manuel Pérez Rivas, investigador del Instituto Nacional de Antropología e Historia y director del Proyecto de Salvamento Arqueológico del Tren Maya, informó que se requieren hacer por lo menos 5 modificaciones en dos kilómetros en este tramo para proteger tales vestigios, por lo que se propone que el derecho de vía que es de 60 m de cada lado, sea de 250 m de ancho para conservar tales vestigios, que son parte de una extensa zona de asentamientos habitacionales, albarradas, etcétera, del posclásico de la costa norte de Quintana Roo. Por lo que también se propone la creación de una reserva patrimonial de investigación, que sea compatible con el patrimonio geológico y arqueológico (*Noticiero de Radio Fórmula*, 7 de julio de 2022).

1. La Amazonia: Espacio Global para la expansión del capital transnacional y la ZEIA Corredor Carajás-São Luís en la Amazonia Oriental, Brasil

La Amazonia ha sido considerada por algunos autores como «Cantera del capitalismo», ya que, desde los primeros tiempos de la conquista de la región ha producido de todo: Especies desconocidas en Europa, maderas, pieles, caucho, petróleo, oro, otros metales, cocaína y desde hace unos años eso que llaman «servicios ambientales o ecosistémicos».¹³ Sin embargo, si bien la Amazonia ha sido una de las «canteras del capitalismo» desde los primeros tiempos de la conquista, y se le ha explotado de manera intensa desde entonces, sólo puede considerarse una zona de intensa acumulación global en esta fase del capitalismo global que dio inicio a una nueva y dramática expansión de este sistema a fines del siglo XX, de manera más intensiva que extensiva, como apunta Robinson (2013).

Mapa 4 La Amazonia como Zona de Intensa Acumulación y la creación de un Espacio Global para la expansión del capital transnacional



Fuente: <https://tortugasninja.fandom.com/es/wiki/Amazonia?file=Mapa-amazonia.jpg>

¹³ Comentario del Dr. Jorge Aponte, de la Universidad Nacional de Colombia, sede Amazonia, durante una sesión del XV Congreso Internacional Integración Regional, Fronteras y Globalización en el Continente Americano, realizado en Ciudad Juárez, Chihuahua, del 28 al 30 de octubre de 2015.

Dentro de esta extensa zona de intensa acumulación, se está configurando un Espacio Global para la expansión del capital transnacional, a partir del desarrollo de Zonas Específicas de Intensa Acumulación, siendo una de las primeras el Corredor minero-ferroviario-portuario Carajás-São Luís en los estados de Pará y Maranhão, en el oriente de la Amazonia brasileña que analizamos enseguida.

Uno de los primeros proyectos industriales en la Amazonia oriental brasileña que fue creado para la explotación a gran escala de minerales, agricultura, ganadería y bosques, es el Programa Grande Carajás, cuyo sustento teórico y político se remonta al período gubernamental de Juscelino Kubitschek (1956-1961), cuando el «desarrollo» se afirmaba como la orientación principal para la formulación de políticas de los gobiernos. Este presidente creó el Plan de Metas que prometió un crecimiento de 50 años en sólo 5, abriendo la economía brasileña al capital internacional y promoviendo políticas de consolidación de procesos de industrialización iniciados en los períodos del presidente Getulio Vargas (1930-1945 y 1951-1954). Pero fue en el período de la dictadura empresarial militar inaugurada por el golpe de 1964, en el cual los militares contaron con la participación activa del empresariado nacional e internacional, que las políticas de «desarrollo» fueron asumidas por el Estado de modo más efectivo. Los sucesivos gobiernos dictatoriales concibieron e instrumentaron sus Planes Nacionales de Desarrollo (PND) y los Planes de Integración Nacional (PIN) para la viabilidad de la industrialización de Brasil y para la articulación de todas las regiones del país en el proceso de modernización. Para la Amazonia brasileña son concebidos grandes proyectos de desarrollo para impulsar la articulación de la región a la dinámica de expansión capitalista nacional (y transnacional) (Antunes, *et al.*, 2018, pp. 8-9).

Sin embargo, de acuerdo con Ianni (2019, p. 214), lo que parecen ser las razones de geopolítica militar brasileña son también las razones del desarrollo capitalista, de la empresa privada, nacional y extranjera. Se combinan y confunden los intereses del capital, de la burguesía, con las razones de la dictadura militar,

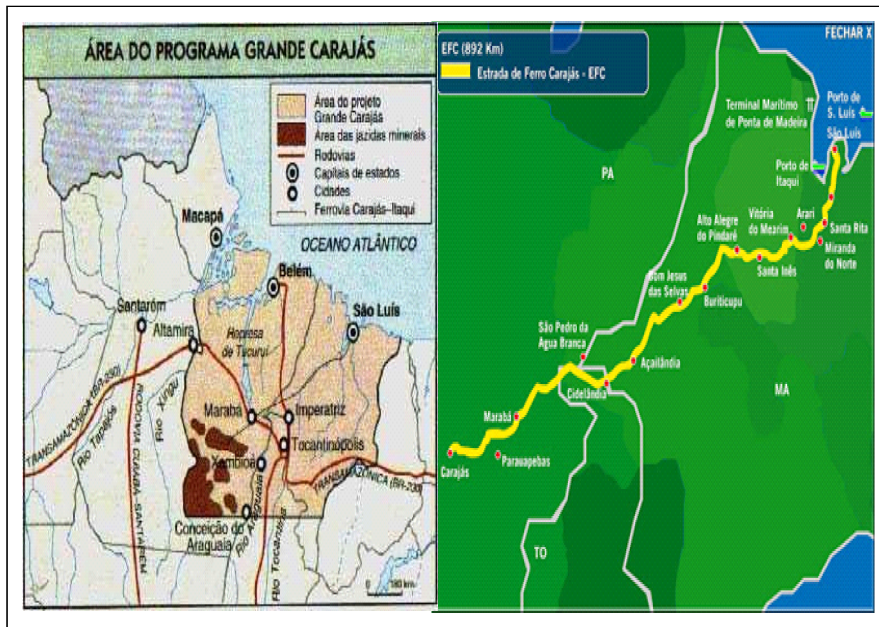
El Programa Gran Carajás se creó en 1980 como un plan gigantesco de intervención regional y, bajo la dirección de la Compañía Vale do Rio Doce, entonces estatal, abarcó un área de más de 900 mil km² en 3 estados: Pará, Maranhão y Piauí. Comprende tres grandes proyectos (Antunes, *et al.*, 2018, p. 9):

- 1) **Proyectos minero-metalúrgicos** (extracción de hierro, manganeso y otros; y complejos industriales siderúrgicos y de

aluminio). Concebido para explotar las minas de hierro del sureste de Pará, en la sierra de Carajás en plena selva amazónica, se volvió un complejo mina-ferrocarril-puerto. Vinculando las minas localizadas en las proximidades de Marabá/Parauapebas en Pará al complejo portuario de São Luís en Maranhão (especialmente el Puerto de Ponta da Madeira, de propiedad de la VALE) y actuó como «dinamizador» de la economía regional, del «desarrollo» regional. Otros proyectos de desarrollo que acompañaron a éste son:

- 2) **Proyectos agropecuarios y forestales** (ganadería extensiva, megacultivos de soya, grandes plantaciones de eucaliptos, fábrica de celulosa y papel en Imperatriz, Maranhão, la más grande de América Latina).
- 3) **Proyectos de infraestructura:** La empresa estatal Vale do Rio Doce (privatizada en 1997) construyó la hidroeléctrica de Tucuruí que provee de energía barata a estos proyectos; carreteras, un ferrocarril y puertos marítimos.

Mapas 5 y 6 Corredor Minero-ferroviario-siderúrgico-portuario Carajás- Sao Luís, Brasil



Fuente: Antunes, 2019.

Este Proyecto Carajás (Pará) - São Luís (Maranhão) se denomina Corredor Minero-ferroviario-portuario Carajás-São Luís, al que se ha caracterizado como Zona Específica Intensa Acumulación (ZEIA) (Sandoval, 2021a; 2021b; 2023).

Después de la crisis económica global de 2008-2009, y como salida a ésta, la Clase Capitalista Transnacional, y las instituciones financieras y otras que conforman el emergente Estado Transnacional, impulsaron una nueva ola expansiva del capital transnacional de manera intensiva y extensiva, mediante grandes inversiones en nuevos megaproyectos industriales y/o extractivos, o ampliando los ya existentes para incrementar la producción y, por ende, las grandes ganancias en el menor tiempo posible. Todo ello bajo el supuesto «desarrollo» que beneficiaría a las poblaciones. En Brasil, el gobierno de Luís Inácio Lula da Silva, que cumplía su segundo mandato (2003-2010), y el de la presidenta Dilma Rousseff en su primer mandato (2011-2014), retomaron el ímpetu «desarrollista» e instrumentaron el Programa de Aceleración del Crecimiento (Programa de Aceleração do Crescimento/PAC) (Antunes y Mendes, 2016). De acuerdo con estos autores, el PAC se benefició del aumento significativo de la capacidad estatal de inversión, de momentos macroeconómicos favorables y del enfrentamiento relativamente bueno a esta crisis.

La empresa transnacional VALE, con un préstamo de varios miles de millones de Reales del Banco Nacional de Desarrollo Económico y Social (BNDES) de Brasil, impulsó en 2012 la apertura de una nueva mina, la S11d – Canaã Dos Carajás (Pará), a 100 km del Complejo minero Serra Dos Carajás, y construyó una doble vía del Ferrocarril Carajás-São Luís para transportar mayores cantidades de mineral a lo largo de casi 1.000 km (con el Complejo Siderúrgico de Açailândia, en el estado de Maranhão a mitad de camino) (Peters, 2015, pp. 64-67). Amplió el Puerto de Ponta da Madeira, en el marco de un nuevo impulso para la construcción de más puertos (uno en Playa Cajueiro y otro en la Isla de Cajual frente a la ciudad de Alcântara, en el estado de Maranhão, Brasil). Desde ahí se cubren las rutas marítimas comerciales del hierro y otros minerales, la soya y la celulosa a diferentes puertos de Europa, Asia y Estados Unidos.

5. Violación de derechos humanos y configuración de una Zona Específica de Intensa Conflictividad Social (ZEICS) en el Corredor Minero-ferroviario-portuario Carajás-São Luís, Brasil

El Proyecto Gran Carajás nació como todos los proyectos del capitalismo, violando los derechos humanos de las poblaciones, y

con ello surgió la resistencia popular, indígena y quilombola, contra la minería, el complejo siderúrgico, el ferrocarril, la ganadería extensiva, y las plantaciones de la soya y eucalipto. Esta resistencia se vio incrementada a partir de la década de 2010 ante la nueva expansión del capital transnacional en la ampliación de los megaproyectos minero-ferroviario-portuario y la deforestación para la ganadería y los megamonocultivos (Véase: Antunes y Mendes, 2016; Costa Arcangeli, 2020; Peters, 2015).

Junto al Complejo Minero Carajás surgieron poblaciones como Marabá y Parauapebas, con trabajadores mineros y personas que llegaron queriendo trabajar en las obras de infraestructura de la usina de la mina, y se asentaron de manera irregular; muchos se organizaron para luchar por la regularización de sus asentamientos. Para enfrentar las violaciones de sus derechos humanos, estos trabajadores y pobladores pronto se organizaron en dos de las principales agrupaciones de trabajadores, las que se han ido expandiendo en diferentes regiones del Brasil, el Movimiento de los Sin Tierra (MST), creado 1984 en Pará y en el nivel nacional en un Congreso celebrado en enero de 1985 en la ciudad de Curitiba, estado de Paraná; y el Movimiento de Afectados por la Minería (MAM), creado en 2012 en gran medida porque muchas personas veían que la minería estaba afectando a sus comunidades. En 2013, el MAM cambió su nombre por el de Movimiento por la Soberanía Popular de la Minería, aunque siguió conservando sus siglas. A lo largo de estas décadas muchos miembros de ambos, el MST y el MAM, fueron reprimidos, encarcelados y asesinados (Rocha, 2015; Trocante, 2017; Trocante, Zanon y Vieira, 2015).

Charles Trocante, uno de los líderes del Movimiento por la Soberanía Popular de la Minería (MAM) y miembro del Movimiento de los Sin Tierra (MST)¹⁴, es uno de los fundadores y pobladores del Asentamiento del MST Palmares II en una zona cercana a Parauapebas. Palmares nació como campamento enfrentando a la empresa VALE (empresa paraestatal que fue privatizada en 1997) la cual permanece siendo la enemiga. Palmares es el nombre de un antiguo Quilombo del Siglo XVII (Quilombo, comunidad de esclavos afrobrasileños libertos). El territorio de este asentamiento está en constante asedio por la empresa VALE, por los ganaderos, por la compra de terrenos por la clase media de la ciudad, etcétera. Él vivió

¹⁴ Entrevista de JMSP a Charles Crocante, uno de los líderes del Movimiento por la Soberanía Popular de la Minería (MAM) y miembro del Movimiento de los Sin Tierra (MST). Parauapebas, Pará, 9 de marzo de 2018.

de muy joven en la comunidad creada por los trabajadores mineros de la Mina de Serra Pelada, que era del gobierno y luego fue privatizada, por lo que los mineros ya no pudieron seguir trabajando ahí. En abril de 1996 organizaron una manifestación contra el gobierno; el 17 de abril cuando iban caminando hacia el puente de Marabá más de 150 miembros de la policía militar de Parauapebas (69) y Marabá (85) los atacaron matando a muchos de ellos (unos dicen que fueron más de 80, aunque la cifra oficial es de 29). Esta comunidad se volvió ciudad y Municipio, cuyo nombre actual es Quirionópolis. Cuando Charles era adolescente se integró al MST, y vio a muchos de sus amigos asesinados por el ejército, como en la matanza de 20 o 30 miembros del MST en 1997. Charles se integró al MAM en 2013, y menciona que este movimiento creció bastante desde su creación; para 2018 tenía dos secciones regionales (norte y sur) y ya estaba en 11 estados de Brasil (Minas Gerais, Goiás, Río de Janeiro, Rio Grande do Sul, Sao Paulo, Bahía, Pará, Piauí, Maranhão, Ceará, Espírito Santo y Matto Grosso do Sul). En 2017 hicieron un curso con 80 jóvenes en la Escuela Nacional Florestán Fernandes del MST. En 2018, el MAM llevó a cabo un Encuentro Nacional el 1º de mayo en Parauapebas, con unos 800 miembros de todo Brasil, además de líderes y poblaciones afectadas de aproximadamente setenta municipios mineros de este país, así como representantes de movimientos sociales de otros países. Esta reunión tuvo como objetivo consolidar el programa y los fundamentos políticos del movimiento, que ya se habían elaborado a lo largo de los años mediante reuniones de coordinación política del MAM. También buscó ampliar el alcance de la acción del movimiento.

Foto 4 Movimiento para la Soberanía Popular en la Minería (MAM)



Fuente: Antunes, 2019.

En una reunión (JMSP) con Jorge Neri, uno de los principales dirigentes del MAM, del MST y de la Asociación de Cooperativas del Asentamiento Palmares II¹⁵ en Parauapebas, Pará, el 10 de marzo de 2018, éste explicó que con 24 años de confrontación con la empresa VALE, la lucha local es importante para entender lo que es lo global. Mencionó que han logrado construir organización en lo local y que los militantes del MST han intentado construir un instrumento nacional en la lucha contra el capital, en este caso la minería, y en lucha por los recursos naturales, por la soberanía nacional. Dice que es un esfuerzo tanto para avanzar los mecanismos de defensa de los recursos, pero también contra el impacto ambiental. El caso del desastre del derrame de desechos de la explotación minera en Mariana Río Douce, en el estado de Río de Janeiro en 2016 que causó un gran impacto socioambiental y la muerte de 11 personas, es muestra de las posibilidades de que se dé un desastre en esta zona, ya que el cauce del río Parauapebas está a pocos kilómetros del depósito de desechos de la Mina Carajás que se localiza en medio de la Foresta Nacional, en la zona alta de la Sierra Carajás, así que los desechos bajarían por las cañadas afectando el Asentamiento Palmares II y otras comunidades de Parauapebas. Menciona que la lucha local está muy involucrada en diferentes aspectos, pero es necesaria una visión global. El mundo no acaba aquí. Comenta sobre cómo las comunidades, y en particular el Asentamiento Palmares II, viven asediados por el capital que cruza por encima de las mismas, la empresa VALE con el ramal de vía del ferrocarril que viene de la nueva mina en la Sierra Sur y se conecta con la vía principal en la estación de Parauapebas, y las líneas de electricidad de alta tensión, como las que una empresa china va a construir pasando por encima de su territorio; la electricidad viene de la hidroeléctrica de Belo Monte que se comenzó a construir a fines de la década de 2000 y a principios de la de 2010 y causó muchas controversias. De Parauapebas hasta esa hidroeléctrica hay como 800 km. La empresa china ganó la concesión para construir la línea eléctrica al presentar su propuesta: menor costo, rapidez, menor costo ambiental, mejor tecnología para la transmisión eléctrica. Esta empresa (XRE) está dirigida por la empresa nacional de energía China

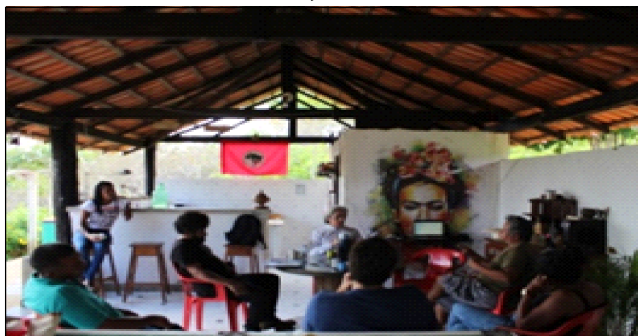
¹⁵ Comentarios a JMSP de Jorge Neri, dirigente del MAM y del MST, en una reunión de trabajo con otros miembros del MST-MAM, Francisco, del MST y de la Asociación de Cooperativas del Asentamiento Palmares II; Charles Trocante del MAM/MST; la compañera Ayala dirigente del MST en Murabá; Vanderly (Vanda) Carvalho, del MST y esposa de Jorge; Vannesa Sousa, del MST; y los Doctores Tazio Peters y Samarone Carvalho, de la Universidad Federal do Maranhão, en la casa de Jorge y Vanda, a 7 km del Asentamiento Palmares II, Parauapebas, Pará, Brasil. 10 de marzo de 2018.

(empresa estatal con 61% del capital), se encargará de construir ambas líneas con su propia mano de obra traída de su país.

Jorge les dijo que si traían a sus propios trabajadores tendrían problemas de migración, y que el MST plantea que esas empresas no dejan nada a las comunidades. Dice que la empresa decidió no tener enfrentamientos con las comunidades, y estaban esperando al director que llegaría a la semana siguiente para discutir con ellos. La empresa les dijo que en los próximos años van a pasar 4 líneas eléctricas por el territorio del Asentamiento. Jorge dice que son los chinos y los españoles (AVENGOA) los que están dominando este mercado de transmisión de energía. Finalmente, Jorge dijo que el MST no se había preparado para enfrentarse con hidroeléctricas, pero saben que todos los proyectos (mineros, ferroviarios, carreteros, hidroeléctricos, van a pasar por su territorio, y por ello están discutiendo las estrategias para saber cómo enfrentar a esos proyectos. No tienen nada elaborado a partir del territorio, están pensando cómo hacerlo. También comentó la importancia de vincularse con otras organizaciones nacionales como de otros países. Dice que, al igual que con los zapatistas del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) en México, también ellos están avanzando en un proceso de autonomía en los asentamientos del MST. Se puede concluir que mientras que los Zapatistas están cercados militarmente por el ejército y son hostigados constantemente por paramilitares, el Asentamiento Palmares está cercado por la VALE y otras empresas como las eléctricas, que constantemente los están hostigando, avanzando sobre su territorio. Sin embargo, ambos movimientos van consolidándose política y socialmente.

Foto 5

Reunión en la casa de Jorge Lira, principal dirigente del MAM y el MST en el Asentamiento Palmares II, Parauapebas, (PA) Pará, Brasil



Fuente: Samarone Carvalho, 2018.

A unos 400 kilómetros de Parauapebas, donde se localiza el Complejo Minero Carajás y São Luis, se encuentra el Complejo Industrial Siderúrgico de la VALE junto a la comunidad de Piquiá de Baixo, cerca de la ciudad de Açailândia y cuyos habitantes viven principalmente de la pesca. Frente a esta comunidad, a unos 560 m, se encuentra una planta siderúrgica de GUSA Nordeste, S.A., filial de la VALE, la que es alimentada por el mineral que traen en ferrocarril de la mina de VALE en Sierra Carajás, desde Parauapebas hasta el Entrepuesto Mineiro VALE Açailândia, a unos 3 kilómetros, desde donde transportan el mineral en camiones de carga. Además de la planta siderúrgica, hay junto a ésta una planta de cemento (Cemento Verde de Brasil, S.A./CVB), que envía por flete su producción a los estados de Maranhão, Pará y Tocantins. La empresa Suzano, Celulosa y Papel, S.A. localizada en Imperatriz (una hora al norte de Açailândia) adquirió los derechos de esta empresa que es una de las principales constructoras de Brasil. También se encuentra cerca una termoeléctrica privada de GUSA, la que hace un ruido insoportable. En la planta siderúrgica manufacturan algunas de las primeras fases del proceso de producción de acero (planchas y pellets), que es de las más contaminantes.

De acuerdo con Rodrigues Mendonça (2019, p. 235), las resistencias de los habitantes de Piquiá de Baixo a las empresas de Ferro Gusa de la VALE se han dado a lo largo de casi 3 décadas y se confunde con las demás luchas en Açailândia, por mejoras al transporte público, al sistema de recolección y tratamiento de residuos sólidos, de las vías de acceso a los asentamientos, etcétera. En Piquiá de Baixo las resistencias se intensificaron a medida en que los pobladores percibieron que las empresas que llegaban no cumplían con lo prometido.

En un recorrido por la comunidad de Piquiá de Baixo, el 6 de marzo de 2018, el autor (JMSP), el Dr. Samarone Carvalho de la Universidade Federal do Maranhão (UFM)- São Luís y la Mtra. Tayanná Santos, socióloga e historiadora, profesora de la UFMA-Imperatriz con Iván Gonçalves¹⁶, tesorero de la Asociación de Habitantes de Piquiá (Associação de Moradores do Piquiá), éste nos explica cómo se organizaron en 2007 para hacer frente a los impactos de la empresa VALE en la salud de los habitantes de la comunidad, principalmente en los niños, y al no lograrlo acordaron luchar por el reasentamiento

¹⁶ Entrevista de JMSP a Iván Gonçalves, tesorero de la Asociación de Habitantes de Piquiá (Associação de Moradores do Piquiá). Piquiá de Baixo, Açailândia, 6 de marzo de 2018.

de su comunidad en otra zona alejada de las plantas. En verano que hace más calor, no hay vientos y los humos de las plantas se concentran y afectan los ojos y las vías respiratorias de los alumnos de la escuela que se encuentra a medio kilómetro de las mismas. Cinco años había tardado la empresa para cumplir con la promesa de mejorar las emisiones de los hornos mediante un equipo que no había llegado, la empresa siempre ponía pretextos para ello. Los desechos que resultan del proceso de fundición del hierro y manganeso son amontonados por la empresa en un terreno atrás de la comunidad, junto al campo de fútbol. Cuando los depositan en el lugar, la escoria está muy caliente lo que ha provocado algunas quemaduras graves principalmente en los niños, sólo hasta muy recientemente a esa fecha la empresa colocó letreros de advertencia en este terreno. Como no había condiciones para vivir en donde está asentada la comunidad, en 2012 demandaron el cambio de la misma, y tuvieron que recurrir al Ministerio Público como mediador entre la asociación y la empresa VALE. Para esa fecha, de más de 1.000 personas que habitaban en Piquiá, sólo quedaban unas 400. Los pobladores tuvieron que recurrir a la acción directa (bloqueos carreteros y a la entrada de la empresa). En 2014 la asociación logró el acuerdo del reasentamiento y que la empresa pagara por ello. La asociación consiguió un terreno a unos 7 km de la comunidad, más cerca de Açailândia. En esta lucha, la asociación tuvo el apoyo de varias organizaciones (MST, Justicia nos Trilhos/Justicia sobre rieles). Ésta última es una red ecuménica de defensa jurídica en contra de los impactos de la minería promovida

¹⁷ Justicia nos Trilhos nació en 2007 como un movimiento espontáneo por parte de los misioneros combonianos que se dieron cuenta de los problemas causados por la VALE en las comunidades. En 2009 se crea la red más estructurada con educación popular y van a los territorios en Maranhão y Pará. Trabajan con materiales no escritos: videos, radio, imágenes, porque muchas personas son analfabetas. Se forman equipos para identificar conflictos y problemas generados por el ferrocarril de la minera Carajás y para dar mayor visibilidad a las luchas y resistencias. Promueven intercambios entre las comunidades para que conozcan las formas de resistencia y organización entre sí. Pasan a impulsar la articulación al nivel nacional e internacional de la Red de Afectados por la VALE en el mundo (Brasil, Mozambique, etcétera) y el Observatorio de Conflictos Mineros en América Latina (<http://www.ocmal.org>). (Ver página <http://www.justicianostrilhos.org>). Además de estas articulaciones se intentan vincular con las organizaciones de derechos humanos (Federación Internacional de Derechos Humanos) y la Corte Interamericana de Derechos Humanos, para audiencias temáticas (racismo ambiental, etcétera). En 2019 publicaron un estudio sobre la comunidad de Piquiá al que acompañaron con asesoría jurídica desde el principio de su lucha. (Entrevista de JMSP con Mayou Nascimento, encargada del área educación popular; Mikael Carvalho y otra compañera, del área de comunicación, Paula, del área jurídica y educación popular de Justiça nos Trilhos (Justicia sobre Rieles). Sede de Justiça nos Trilhos en la ciudad de Açailândia, Pará, 6 de marzo de 2018).

por los misioneros combonianos (italianos).¹⁷ En esa fecha los padres Darío y Simón de esta orden junto con el abogado Danilo Llamas de Justicia nos Trillos, se encontraban en Brasilia llevando a cabo negociaciones con instancias administrativas para la construcción de las casas del reasentamiento, lo que finalmente sucedió un año después.

Foto 6
Siderúrgica de Vale en Piquiá de Baixo, Brasil



Fuente: Antunes, 2019.

Foto 7
Bloqueo frente a la siderúrgica para exigir la reubicación de Piquiá do Baixo, Brasil



Fuente: Antunes, 2019.

Otra parte importante de luchas de resistencia en contra del Corredor Minero-ferroviario-portuario Carajás-São Luís, se concentra en la Isla de São Luís. Una de las primeras que llevaron a cabo varias comunidades (rurales, ribereñas de pesca de mariscos y de pescadores, así como de comunidades quilombolas) de forma conjunta en 2004 y 2005 fue en contra de la instalación de un polo siderúrgico en la zona rural de São Luís, capital del estado de Maranhão, y que afectaría principalmente el territorio de varios núcleos de poblamiento que conforman Cajueiro. Este polo, de acuerdo con De Almeida y Trujillo (2018, p. 86), constituía un «desdoblamiento del Proyecto Gran Carajás (PGC)» pues estaría conformado por plantas siderúrgicas destinadas al beneficio en gran escala de la producción del mineral obtenido en el Complejo Minero Carajás, en el sur de Pará por la empresa transnacional Vale. Estas plantas tendrían capitales transnacionales de empresas siderúrgicas de origen chino, francés, coreano, alemán y recibirían recursos financieros de bancos de Japón, Alemania y Brasil; y recibirían electricidad de la Hidroeléctrica de Estreito, localizada en el río Tocantins, en los límites entre los estados de Maranhão y Tocantins.

De acuerdo con estos autores (2018, pp. 87-95), durante las audiencias públicas para debatir el proyecto de ley que buscaba el cambio de denominación de zona rural (Zona Rural II/Rio dos Cachorros) a Zona Industrial 4 (Polo Siderúrgico) se comenzaron a dar movilizaciones de los pobladores y movimientos sociales, organizaciones ambientalistas, académicos y otros en contra de la instalación del Polo Siderúrgico. Y cuando comenzaron a marcar con pintura negra las casas de los pobladores que serían desplazados, hubo resistencia de los habitantes de Taim y de Rio dos Cachorros para impedir tal acción. Estas movilizaciones y la articulación con otros sectores de la sociedad civil marañense que, a su vez tenían contactos nacionales e internacionales fueron muy importantes. Las acciones de resistencia fueron diversas y el retraso en el proyecto llevaron a los capitales transnacionales a renunciar; estas y otras cuestiones también llevaron a la Vale a desistir del proyecto. Sin embargo, sí se logró instalar una termoeléctrica, mediante el desplazamiento de una comunidad de pescadores a una zona del interior de la Isla de São Luís, lejos de su medio de vida.¹⁸

¹⁸ Comunicación personal a MLOC y JMSP del Dr. Elio de Jesus Pantoja Alves, del Grupo de Estudios: Desenvolvimento, Modernidade e Meio Ambiente de la Universidade Federal do Maranhão, durante un recorrido por los 5 municipios de la Isla de São Luís, Maranhão, el 8 de marzo de 2020.

Después de que el Polo Siderúrgico se tornó inviable, las 14 comunidades de la Isla de São Luís continuaron emprendiendo una demanda para la creación de la Reserva Extractivista de Tauá-Mirim, asesorados por el Grupo de Estudios: Desenvolvimento, Modernidade e Meio Ambiente de la Universidade Federal do Maranhão. Estas comunidades han luchado para que el gobierno estatal cree una Reserva Extractivista (RESEX) en su territorio, y en Brasil este tipo de reservas significan zonas de conservación donde las comunidades extraen los bienes que requieren para su reproducción (valor de uso) (Antunes, 2009). Las firmas de la solicitud datan de 2003 y en 2007 los estudios ambientales fueron favorables para la RESEX y sólo faltaba la firma del Presidente, pero ni Lula ni Dilma lo firmaron. En el año 2015 las comunidades crearon la reserva de manera no oficial y crearon un Consejo, en un proceso de cierta autonomía. La Mineras VALE y ALCOA (productora de aluminio) se han posicionado en contra de la reserva extractivista, apoyadas por el gobierno estatal.¹⁹ Durante una reunión del Consejo Gestor de la RESEX de Tauá Mirim en la comunidad de Rio dos Cachorros, en la casa de Maria Máxima Pires, miembro del Consejo, el 1º de marzo de 2020, se informó que un Diputado presentó una iniciativa de ley en la Cámara de Diputados para la creación de la Unidad de Conservación de la RESEX en el nivel Municipal. El Dr. Horacio Antunes menciona que él no cree que la Cámara local vaya a aprobar la iniciativa, como no lo ha hecho el gobierno federal, pero el hecho de que se discuta es importante porque ayuda a seguir manteniendo la resistencia sobre este territorio. Por su parte, Alberto Canan Landeche, representante de la comunidad de Taím, la cual es parte de la RESEX, menciona que es importante que se trate de volver a impulsar el proyecto de la RESEX ya que las comunidades serían más beneficiadas por ésta, ya que el Plan Rector del gobierno de Maranhão busca transformar la zona para grandes proyectos empresariales.²⁰

¹⁹ Comunicación personal a JMSP del Dr. Horacio Antunes de Sant'Ana Júnior, del Grupo de Estudios: Desenvolvimento, Modernidade e Meio Ambiente de la Universidade Federal do Maranhão. 4 de marzo de 2018 en la comunidad de Jacumín, en la isla de Taua Mirim, Maranhão, durante una reunión del Consejo Gestor de la RESEX de Tauá Mirim para su reorganización.

²⁰ Información registrada en el diario de campo de JMSP en la reunión del Consejo Gestor de la RESEX de Tauá Mirim realizada en la casa de Maria Máxima Pires, en la comunidad de Rio dos Cachorros la cual es parte de dicha RESEX, el 1º de marzo de 2020. A esta reunión asistieron otras y otros miembros del Consejo Gestor (Alberto Canan Landeche y Francisania Silva de Taím, Clovis da Silva y David de Jesús de Cajueiro, Maria Máxima y varias mujeres de Rio dos Cachorros, pero también miembros de otras instancias como Ourijane Pimienta del Sindicato de Bancarios, Alberto Santos y Carlos N. de una organización de asesoría

En 2014, la comunidad de Cajueiro pasó nuevamente a ser amenazada, ahora por un proyecto de construcción de un puerto privado, a pesar de que en 1988 había sido decretado como asentamiento rural por el Instituto de Tierras de Maranhão, lo cual supuestamente sería una condicionante para impedir legalmente la construcción de un puerto privado con licencia del gobierno estatal. Después de varias amenazas los pobladores buscaron apoyo y asesoría de investigadores y de la asesoría jurídica de la Comisión de la Pastoral de la Tierra (CPT), y se iniciaron una serie de acciones bajo el lema «Cajueiro Resiste», entre ellas algunos estudios que mostraban las violaciones de derechos que fueron constatados por la CPT y dos bloqueos de la carretera BR-135 donde hubo presencia de la Policía Militar y la Policía Ferroviaria Federal (PF) (Pantoja Alves, 2021, p. 174).

Foto 8

Octubre/2014 – Pobladores de Cajueiro ocupan la calle principal de la comunidad e impiden la presencia de personal de seguridad de la empresa constructora de un puerto en el área



Fuente: Antunes, 2019.

agroecológica, Saulo Arcangeli, profesor de la Universidade Estadual do Maranhão, Horacio Antunes de Sant'Ana Júnior, Cíndia Brustolin y Elio de Jesus Pantoja Alves del Grupo de Estudos: Desenvolvimento, Modernidade e Meio Ambiente de la Universidade Federal do Maranhão, la autora y el autor Marcela de Lourdes Orozco Contreras y Juan Manuel Sandoval Palacios, entre otros.

La presencia de la PF fue solicitada por los manifestantes para fiscalizar la actuación de elementos de seguridad de una empresa privada que actuaban ilegalmente y que posteriormente se retiraron temporalmente del lugar. El 16 de octubre impidieron una audiencia pública donde se mostrarían las maniobras de la empresa con el gobierno, y el 18 de diciembre la empresa demolió 19 casas sin autorización. A partir de entonces el proyecto del puerto sufrió diversas vicisitudes, con licencias concedidas por una dependencia gubernamental, así como su suspensión por la presión de líderes y movimientos sociales, y luego nuevamente su autorización por otras dependencias; innumerables reuniones con el gobierno estatal y procesos y acciones judiciales por parte de los pobladores por medio de su Unión de Pobladores para la Protección de Jesús de Cajueiro. Sin embargo, en las elecciones de 2017 hubo un cambio en la directiva de esta Unión que se mostró más propensa a las negociaciones con la empresa y con el gobierno. Las acciones que siguieron, que serían largas de enumerar en este trabajo (véase, Anaya, 2018; Costa Arcangeli, 2020; Pantoja Alves, 2021), fueron en detrimento de los pobladores de los núcleos poblacionales, las cuales perdieron casi la mitad de la superficie de su territorio mediante diversas acciones y argucias de la empresa y del gobierno. Sólo 5 familias, entre ellas la de Clovis Da Silva y la de David de Jesús se sostuvieron en la lucha por mantener sus tierras y no ser desalojados, lo cual finalmente obtuvieron el 12 de marzo de 2020, por parte del Gobierno de Maranhão, mediante la nulidad de un Decreto emitido en abril de 2019 que declaraba de utilidad pública su territorio.²¹ En esta lucha los pobladores recibieron el apoyo de un grupo formado por antiguos pobladores, denominado Guardianes de Cajueiro, así como por el Colectivo de

²¹ El 13 de marzo de 2018 JMSP, Julio Anaya, Horacio Antunes y Samarone Carvalho, de la Universidade Federal do Maranhão, estuvimos en la comunidad de Cajueiro, para esa fecha la empresa había conseguido por diversos medios (compra, amenazas, despojos) 260 hectáreas de las 610 que poseía la comunidad, y había desmontado una gran parte de ellas, donde aparecieron vestigios arqueológicos pre-ibéricos; sólo algunas familias se negaban a vender y salirse, eran el foco de la resistencia (Comunicación personal a JMSP de Clovis Da Silva).

Dos años después, el 5 de marzo de 2020, JMSP, MLOC, Elio de Jesús Pantoja, Horacio Antunes y Julio Anaya, de la Universidade Federal do Maranhão, estuvimos en el área de Cajueiro donde se estaba avanzando la obra del puerto y se fotografió la primera piedra que la empresa constructora transnacional había colocado, la cual muestra caracteres chinos. Después esa fecha salió el fallo judicial en favor de las familias las cuales ya no serían expropiadas.

Comunicación en Apoyo de Cajueiro. El Grupo de Estudos: Desenvolvimento, Modernidade e Meio Ambiente, en el cual participan profesores y estudiantes de la Universidade Federal do Maranhão, jugó un papel muy importante a lo largo de todos esos años.

Además de estas luchas de resistencia se podrían enumerar una gran cantidad de otras más, como la de la Comunidad de Santa Rosa dos Pretos, en contra de los impactos del ferrocarril de Carajás y la ampliación de la carretera que pasa en medio de su comunidad²², entre otras muchas comunidades quilombolas, indígenas, de organizaciones de quebraderas del coco babazú, y muchas más.

Foto 9
Santa Rosa Dos Pretos, lucha de resistencia contra de la construcción de la segunda vía del ferrocarril de la empresa minera transnacional VALE. Año 2015



Fuente: Antunes, 2019.

Conclusiones

El incremento de los movimientos de resistencia y defensa de territorios y bienes comunes por parte de diversas comunidades, pueblos originarios y otras poblaciones urbanas y rurales, va de la mano con la nueva ola expansiva del capital de forma intensiva pero

²² Entrevista JMSP y Edgar Talledos a Anacleto Pires, lideresa comunitaria de Santa Rosa Dos Pretos, Maranhão, en su casa. Marzo de 2018.

también extensiva, a partir de la década de 2010 como salida a la crisis económica global de 2008-2009. Este incremento, así como la intensidad de lucha y resistencia, se presenta principalmente en las Zonas Específicas de Intensa Acumulación (ZEIA) dentro de los Espacios Globales para la expansión del capital transnacional en todo el planeta, donde la infraestructura y los megaproyectos se incrementan exponencialmente, creando o ampliando más espacios productivos sobre espacios de reproducción social, desplazando poblaciones y afectando modos de vida y producción, salud, educación, culturas y creando una gran cantidad y variedad de conflictos sociales, lo que convierte también a estas ZEIA en Zonas Específicas de Intensa Conflictividad Social (ZEICS), donde se muestra de manera fehaciente la lucha de clases de carácter global en los ámbitos local y regional.

Estos movimientos de resistencia y defensa asumen diversos mecanismos de lucha y buscan articulaciones con otros movimientos locales, regionales y aún transnacionales, para enfrentar de manera conjunta tales avances del capital que cuenta con el apoyo de los gobiernos federales, estatales y locales, así como con las diversas fuerzas policiales y militares para proteger tales inversiones en infraestructuras y megaproyectos, lo cual es expresión, en los ámbitos locales y regionales, del Estado Policiaco Global (Robinson, 2020). Los dos casos que se analizan en este trabajo muestran dos tipos diferentes de ZEIA en sendos Espacios Globales, pero que, al mismo tiempo, muestran impactos y formas de resistencia similares en términos de intensa conflictividad social en dichas zonas (ZEICS).

Referencias

- Anaya López, J. I. (2018). *Actores locales, fricciones y excepciones. Reflexiones sobre democracia, política y ciudadanía desde Cajueiro, Maranhão, Brasil*. [Tesis de Maestría en Antropología Social]. Escuela Nacional de Antropología e Historia, INAH. Ciudad de México.
- Antunes de Sant'Ana Júnior, H. (agosto, 2019). *El Complejo Minero-Ferrovionario-Portuario Carajás-San Luis como ZEIA del Espacio Global de la Amazonia (oriental)*. [Ponencia]. Taller de Análisis y Discusión sobre el desarrollo de megaproyectos mineros en las Zonas Específicas de Intensa Acumulación (ZEIA) de los Espacios Globales para la expansión del capital transnacional en el Continente Americano: a) Frontera México-Estados Unidos; b) «Proyecto Mesoamérica»; c) Amazonia; y d) Región Andino del Sur-Patagónico. Departamento de Economía. Universidad de Sonora, Hermosillo, Sonora.

- Antunes de Sant'Ana Júnior, H. (Org.) (2009). *Ecós dos conflitos sociambientais: a Resex de Tauá-Mirim*. EDUFMA.
- Antunes de Sant'Ana Júnior, H. y Mendes Cardoso, R. (2016). O sistema mina-ferrovia-porto e as lutas territoriais no Maranhão. Em A. Zhouri, P. Bolados y E. Castro. (Orgs.), *Mineração na América do Sul. Neoextrativismo e lutas territoriais* (pp. 181-201). Annablume Editora.
- Antunes de Sant'Ana Júnior, H., Da Silva, M. de J. e Brustolin, C. (2018). Da Ideia de Desenvolvimento, das Ações e de Confrontos: Uma Introdução. Em H. Antunes de Sant'Ana Júnior, M. de J. Da Silva e C. Brustolin. (Orgs.), *Desenvolvimento em Questão: Projetos Desenvolvimentistas, Resistências e Conflitos Sociambientais* (pp. 5-20). EDUFMA.
- Benavides, Antonio y Franco, Jorge. (2021). Transnacionalización con velas desplegadas: el turismo Premium y la repaisajización radical de los mares y las costas del Caribe mexicano. *Cuadernos sobre Relaciones Internacionales, Regionalismo y Desarrollo*, ULA, Venezuela, 16(29), 195-218.
- Castaneira, A. (Febrero, 2019). *La Transición Energética del Sistema Interconectado Eléctrico Nacional a la Reelectrificación Transregional de América del Norte, México y Centroamérica*. [Investigación en proceso]. Conversatorio «El Istmo as Nuestro», Ixtepec, Oaxaca, México.
- Colectivo Geocomunes. (2019). *Expansión de proyectos eléctricos en Centroamérica: El desarrollo de un sistema eléctrico regional fuera del control de los pueblos*. Rosa Luxemburg Stiftung.
- Colectivo Geocomunes, Torres Mazuera, G., y Gómez Godoy, C. (2020). *Expansión capitalista y propiedad social en la Península de Yucatán*. http://geocomunes.org/Analisis_PDF/Expansion_capitalista_propiedad_social_Junio2020.pdf
- Costa Arcangeli, S. (2020). *Cajueiro. A luta de uma comunidade pelo direito de existir*. Editorial Sundermann.
- De Almeida Sousa, T. e Trujillo, R. (2018). As nossas terras não são números: resistências e empreendimentos desenvolvimentistas no México e no Brasil. Em H. Antunes de Sant'Ana Júnior, M. J. da Silva Aquino Teisserenc e C. Brustolin. (Orgs.). *Desenvolvimento em Questão: Projetos desenvolvimentistas, Resistências e Conflitos Socioambientais*. EDUFMA.
- Ianni, O. (2109 [1981]). *A ditadura do Grande Capital*. Sao Paulo: Expressao Popular.

- Orozco Contreras, M. de L. (2020). Algunas consideraciones teórico-metodológicas sobre los Espacios Globales para la expansión del capital transnacional. En J. M. Sandoval, J. Porto, A. Furlong, R. Netzahualcoyotzi (Coords), *Espacios Globales para la expansión del capital transnacional en el Continente Americano* (pp. 67-96). Benemérita Universidad Autónoma de México y Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- Orozco Contreras, M. de L. (junio, 2022). *Conflictos ambientales en dos Zonas Específicas de Intensa Acumulación (ZEIA) en México: El Corredor Interoceánico y el Tren Maya, como parte del Espacio Global para la expansión del capital transnacional que abarca el Proyecto Mesoamérica*. [Ponencia]. 9ª Conferencia Latinoamericana y Caribeña de Ciencias Sociales «Tramas de las Desigualdades en América Latina y el Caribe. Mesa 9 - Conflictos y resistencias frente a la expansión del capital transnacional en Espacios Globales y Zonas Específicas de Intensa Acumulación en América Latina. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO). Universidad Nacional Autónoma de México.
- Pantoja Alves, E. de J. (2021). Ato de resistência popular na ilha do Maranhão: da *besta fera* ao *diabo torre*. Em S. Carvalho Marinho, M. de J. Frazão Pereira y M. de L. Silva Gonçalves (Orgs.), *Diálogos do Sul Atlântico. Crítica e interpretação do contemporâneo em Cabo Verde e Brasil* (pp. 157-189). Editora 7 letras.
- Peters, T. (2015). *Projeto Grande Carajás. Trinta Anos de Desenvolvimento Frustrado*. Editorial iGuana.
- Proyecto Mesoamérica. S.f. ¿Quiénes somos? <http://www.proyectomesoamerica.org/index.php/acerca-delpm/proyecto-mesoamerica/quienes-somos>
- Robinson, W. I. (2013). *Una teoría sobre el capitalismo global. Producción, clase y Estado en un mundo transnacional*. Siglo XXI Editores.
- Robinson, W. I.. (2020). *The Global Police State*. Pluto Press.
- Rocha, A. C. (2015). *O MST e a luta pela terra no Pará*. Editorial iGuana.
- Rodrigues Mendonça, B. (2019). *Continuum Colonial*. EDUFMA, Paco Editorial.
- Sandoval, J. M. (2017). *La frontera México-Estados Unidos. Espacio global para la expansión del capital transnacional*. México. Secretaría de Cultura, Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- Sandoval, J. M. (2019). La «Megarregión Arizona-Sonora» como Zona Específica de Intensa Acumulación (ZEIA) en el Espacio Global para la expansión del capital transnacional en la frontera México-Estados Unidos. *Revista Pós Ciências Sociais – Repocs Dossiê | Como desaparecem os lugares: Mineração e resistências populares na América Latina*, 16(32), 21-50.

- Sandoval, J. M. (2021a). El Espacio Global para la expansión del capital transnacional y las Zonas Específicas de Intensa Acumulación (ZEIA) del «Proyecto Mesoamérica»: Los casos del Istmo de Tehuantepec y la Península de Yucatán. En D. Herrera Santana y F. González Luna. (Coords.), *Una geopolítica crítica. Debates sobre el espacio, las escalas y el desarrollo desigual* (pp. 109-132). Facultad de Filosofía y Letras, UNAM y Ediciones FIDES.
- Sandoval, J. M. (marzo, 2021b). *Megaproyectos mineros y luchas sociales de resistencia en Zonas Específicas de Intensa Acumulación (ZEIA) en los Espacios Globales para la expansión del capital transnacional en el Continente Americano*. [Ponencia]. Memoria del Seminario Internacional sobre Derechos Humanos e Empresa «Povos, Comunidades, Natureza: Insurgências frente ao Extrativismo Predatório». São Luís do Maranhão, Brasil.
- Sandoval, J. M. (Agosto 2022). Políticas de desarrollo económico, expansión del capital transnacional y derechos humanos en el sur sureste de México y el nordeste de Brasil. [Ponencia]. *Seminário Internacional Políticas Públicas, Desenvolvimento Econômico e Povos Tradicionais Na Amazônia. Temática: Desenvolvimento e Direitos Humanos na América Latina*. Ministério Público do Estado do Pará (MPPA), Centro de Estudos e Aperfeiçoamento Funcional (CEAF), Diretoria de Pesquisas e Grupo de Estudos e Pesquisas sobre Desenvolvimento e Direitos Humanos na Amazônia (GEDHA), Grupo de Estudos sobre Desenvolvimento, Modernidade e Meio Ambiente y el Grupo de Trabajo «Fronteras, regionalización y globalización» del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. Belém, Pará, Brasil.
- Sandoval, J. M. (2023). La Megarregión Arizona-Sonora y el Complejo Gran Carajás-São Luís. Dos Zonas Específicas de Intensa Acumulación (ZEIA) en los Espacios Globales para la expansión del capital transnacional de la frontera Estados Unidos-México y de la Amazonia (Oriente de Brasil). En J. M. Sandoval, A. Schweitzer y L. Martínez. (Coords.), *Espacios globales y Zonas Específicas de Intensa Acumulación para la expansión del capital transnacional. Resistencias territoriales*. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- Talledos, E., Enríquez, R. y Filgueiras, J. M. (Coords). (2019). *Turismo, territorio y política en Bahías de Huatulco*. Oaxaca, ITO, Pez en el árbol, Editorial, CIIO y CLACSO.
- Trocante, C. (2017). *Quando as armas falam, as musas calam? Documentos políticos redigidos, 2006-2014*. Editorial iGuana.
- Trocante, C. Zanon, M. J. e Vieira, J. (Orgs.). (2015). *Elementos constitutivos do MAM*. Editorial iGuana.

Hemerografía

- Arellano, C. (26 de abril de 2022). Gobierno impugna fallo sobre suspensión de obras en tramo 5. *La Jornada*.
- Chaparro, J. (31 de mayo de 2022). Va suspensión definitiva al Tren Maya; es temporal, dice Fonatur. *La Razón*.
- El Sol de Yucatán. Redacción (1 de septiembre de 2021). *No habrá estación del Tren Maya en Mérida*. <https://solyucatan.com/no-habra-estacion-del-tren-maya-en-merida/>
- Este año, 80 mil empleos con el Tren Maya: AMLO. (2 de junio de 2020). *La Jornada*.
- Hernández Navarro, L. (11 de febrero de 2020). El amparo contra el Tren Maya. *La Jornada*.
- Mandujano, I. (18 de mayo de 2020). ONG mayas y civiles solicitan a la CIDH medidas cautelares contra el Tren Maya. *Proceso*. <https://www.proceso.com.mx/630452/ong-mayas-y-civiles-solicitan-a-la-cidh-medidas-cautelares-contr-el-tren-maya>
- Munguía, A. (21 de septiembre de 2021). Tren Maya sería hasta 47% más caro y ya suma cinco meses de retraso. *El Financiero*.
- Noticiero Radio Fórmula*. (7 de julio de 2022). *Entrevista con el Dr. Manuel Pérez Rivas, investigador del INAH y director del proyecto de salvamento arqueológico del Tren Maya*. <https://www.radioformula.com.mx/nacional/2022/7/8/tren-maya-inah-tambien-pide-cambiar-el-tramo-sur-por-vestigios-arqueologicos-723074.html>
- Olvera, D. (30 de abril de 2020). El neoliberalismo no se fue con AMLO, y la presencia de Slim en el Tren Maya lo muestra: activistas. *Sin Embargo*. https://www.sinembargo.mx/30-04-2020/3777661?fbclid=IwAR0qjPoyZ6ohgGI fayUUwU-W953UDHKP-pWl bZcvC xk-XZ2_UHvfS55LptE
- Solis, F. (11 de febrero de 2022). AMLO anuncia empresa militar. *El Sol de México*.
- Tourliere, M. (4 de enero de 2020). El CNI esboza su estrategia contra el Tren Maya. *Revista Proceso*. <https://www.proceso.com.mx/reportajes/2020/1/4/el-cni-esboza-su-estrategia-contr-el-tren-maya-236626.html>

Valadez, R. (24 de agosto de 2021). Tren Maya tendrá un nuevo cambio de ruta en Campeche: FONATUR. *Milenio*. <https://www.milenio.com/negocios/tren-maya-cambio-ruta-campeche-fonatur>

Documentos

Boletín. *La defensa de los derechos humanos fortalece la democracia y no debe criminalizarse*. Firman: Consejo Regional Indígena y Popular de Xpuhil A.C., Centro Mexicano de Derecho Ambiental A.C., Consejo Civil Mexicano para la Silvicultura Sostenible Diálogo y Movimiento A.C., Indignación A.C. Fundación para el Debido Proceso Legal A.C., 29 de agosto de 2021.

Comunicado Colectivo-Tres-Barrios. (24 de agosto de 2021). *FONATUR ANUNCIA QUE NO DESALOJARÁ A LOS BARRIOS DE CAMPECHE. ¡Ni Gente Sin Barrio, Ni Barrio Sin Gente! Los Tres Barrios de Campeche se quedan.*

Comunicado Público de la Asamblea de Defensores del Territorio Maya Múuch'Xiinbal. (3 de septiembre de 2021). *Respuesta a las declaraciones de Rogelio Jiménez Pons, Titular de FONATUR, responsabilizando a la Asamblea del cambio de ruta en Mérida del Tren mal llamado Maya.* <https://www.federacionanarquista.net/comunicado-publico-de-la-asamblea-de-defensores-del-territorio-maya-muuch-xiinbal-respuesta-a-las-declaraciones-de-rogelio-jimenez-pons-titular-de-fonatur-responsabilizando-a-la-asamblea-d/>

Foro Nacional de Resistencias y Alternativas de los Pueblos Frente a las Empresas Transnacionales y la Militarización. *Pronunciamento de Yajxonax*. Dado a los cinco días del mes de diciembre de 2021, en Yajxonax, Polvorín, Petapa, Oaxaca.

Presidencia de la República de México. (2019). *Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024*. <https://observatorioplanificacion.cepal.org/sites/default/files/plan/files/Plan%20Nacional%20de%20Desarrollo%20de%20M%C3%A9xico.pdf>

Pronunciamento sobre el Tren Maya en tiempos de Covid. (21 de abril de 2020). Firmado por 100 organizaciones e individuos.

Secretaría de Gobernación de México. (22 de noviembre de 2021). ACUERDO por el que se instruye a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal a realizar las acciones que se indican, en relación con los proyectos y obras del Gobierno de México considerados de interés público y seguridad nacional, así como prioritarios y estratégicos para el desarrollo nacional. *Diario Oficial de la Federación*. https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5635985&fecha=22/11/2021

Caracterización socioeconómica de los municipios Bolívar, Pedro María Ureña y Boca de Grita, Venezuela¹

Iván Felipe Rodríguez Suárez²
Dyanna María Ruiz Uzcátegui³

Recibido: 31/05/2023

Aceptado: 29/07/2023

RESUMEN

El objetivo general de este trabajo es desarrollar la caracterización socioeconómica de los municipios Bolívar, Pedro María Ureña y Boca de Grita en la frontera venezolana con Colombia, por medio de la revisión de material bibliográfico y hemerográfico, que permitió a su vez realizar un análisis estratégico de las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA) de esta región. Dados los resultados poco alentadores, se evidencia la necesidad de establecer políticas públicas diferenciadas y focalizadas en dichos municipios, para impulsar las actividades económicas y el mejoramiento de la calidad de vida de la población.

Palabras clave: Territorio Fronterizo, Bolívar, Pedro María Ureña, Boca de Grita, FODA, Políticas Públicas.

¹ Este artículo es resultado del trabajo de pasantías académicas de Iván F. Rodríguez S., intitulado «Caracterización social y económica del eje fronterizo Bolívar-Pedro María Ureña y García de Hevia», presentado en abril de 2021, bajo la tutoría de la profesora Dyanna Ruíz (FACES-ULA). Esto, como requisito académico de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad de Los Andes, Mérida para obtener el título de Economista. El mismo fue realizado en el marco de la tesis doctoral «Políticas públicas en territorios fronterizos. Una visión desde la dinámica de los municipios Bolívar, Pedro María Ureña y García de Hevia en Táchira, Venezuela», en proceso de investigación en el Doctorado en Ciencias Humanas de la Universidad de Los Andes, Mérida, Venezuela.

² Economista, Universidad de Los Andes (ULA), Venezuela. Asesor económico e investigador. Correo electrónico: ivanrodriguez2652@gmail.com

³ Profesora-investigadora adscrita al Departamento de Economía y al Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales (IIES), Facultad de Ciencias Económicas y Sociales (FACES), Universidad de Los Andes (ULA), Venezuela. Economista y M.Sc. en Fronteras e Integración (ULA). Doctoranda en Ciencias Humanas (ULA). Correo electrónico: dyannaruiz@ula.ve

Socioeconomic characterization of the Bolívar, Pedro María Ureña and Boca de Grita Municipalities in Venezuela

ABSTRACT

The general objective of this work is to develop the socioeconomic characterization of the Bolívar, Pedro María Ureña and Boca de Grita municipalities on the Venezuelan border with Colombia, through the review of bibliographic and newspaper material, which in turn allowed a strategic analysis of the Strengths, Weaknesses, Opportunities and Threats (FODA) of this region. Given the not very encouraging results, the need to establish differentiated and focused public policies in these municipalities is evident, to promote economic activities and improve the quality of life of the population.

Keywords: Border Territory, Bolívar, Pedro María Ureña, Boca de Grita, FODA, Public Policies.

Introducción

En los últimos años, la profundización de los problemas económicos y sociales en las fronteras venezolanas, donde se ha observado un incremento de la inseguridad, la pobreza, la desigualdad, la presencia de grupos irregulares y la masiva migración, ha generado un importante deterioro en la calidad de vida de los habitantes de estos territorios. En este sentido, con el fin de caracterizar económica y socialmente al eje fronterizo Bolívar-Pedro María Ureña y García de Hevia en Venezuela, se llevó a cabo la consulta, revisión y análisis de bibliografía y material hemerográfico sobre el objeto de estudio. Del mismo modo, se consideró el testimonio de expertos en temas concernientes al área de fronteras y economía. De esta manera, se identificaron -en términos generales- las particularidades económicas y sociales de la zona, con la finalidad de realizar un diagnóstico de la situación que conlleve a políticas públicas para el mejoramiento de la situación antes descrita.

Específicamente, en la frontera colombo-venezolana se observa que la ausencia de políticas públicas diferenciadas y focalizadas por parte de los gobiernos de ambos países, además del abandono y

desconocimiento por parte de las autoridades de la zona han permitido el fomento, proliferación y el mantenimiento por parte de grupos irregulares de actividades ilegales y el deterioro económico y social de quienes la habitan. Asimismo, la falta de información y estadísticas oficiales recientes, hacen oportuno realizar estudios relacionados con este territorio, que permitan identificar sus particularidades, actores, instituciones y su dinámica; pues esto contribuye con la realización de diagnósticos de la realidad actual y del contexto que les afecta para impulsar políticas públicas en la región. De manera que el objetivo general de este trabajo es desarrollar la caracterización socioeconómica de los municipios Bolívar, Pedro María Ureña y Boca de Grita en la frontera entre Venezuela y Colombia. De acuerdo con este orden de ideas, este artículo está estructurado en 3 secciones: materiales y métodos, resultados y discusión; las cuales se presentan a continuación.

1. Materiales y métodos

La presente investigación es de tipo descriptiva, a través del análisis e interpretación de los elementos relacionados con variables económicas y sociales para los municipios Bolívar, Pedro María Ureña y García de Hevia en el estado Táchira, Venezuela, para el periodo 1999-2020. Así pues, se revisaron e interpretaron documentos bibliográficos y hemerográficos, siguiendo parte de la metodología planteada por Herrera y Bustamante (2007), la propuesta metodológica de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 2019) y el trabajo de Ruíz, Carrero, Márquez y Torres (2017); pero ajustados a las especificidades de este trabajo.

El diseño de la presente investigación es documental, porque se apoyó en la revisión exhaustiva de distintas fuentes informativas y documentales, fundamentalmente la generada por el Diario La Nación, principal periódico de circulación del estado Táchira, Venezuela. En el mismo se seleccionaron los temas de índole económica y social, del periodo junio 2018 - junio 2020. Además, se examinaron distintas fuentes de información digital y adicionalmente se aplicó un cuestionario a diferentes informantes calificados, con el fin de recolectar información importante, lo que sirvió para contrastar, profundizar y fortalecer los hallazgos del análisis obtenidos en el diario. Esto, debido a la ausencia de datos recientes y de fuentes oficiales relacionados con este estudio. Por lo que, este trabajo presenta una propuesta metodológica para construir indicadores económicos y sociales para este eje fronterizo.

Por otra parte, para construir un instrumento de diagnóstico, como lo es la matriz de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), se utilizó como técnica de investigación el análisis de contenido de Ortiz (marzo, 2016), empleando como instrumento una tabla o cuadro de registro, para clasificar las categorías. En la ficha para la recolección de información de artículos de prensa se consideraron los siguientes aspectos: identificación del lugar e indicador y sus respectivas variables.

Para realizar la Matriz FODA, se siguió la metodología propuesta por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 2019), pero fundamentada en la teoría de Desarrollo Local planteada por Boisier (2001) y propuesta en el trabajo de Ruiz et al. (2017), para realizar diagnósticos de este territorio fronterizo. Esta teoría tiene como base la conjunción de diversos elementos de escalas locales que deben ser considerados a la hora de estudiar un territorio, tales como: actores individuales, instituciones, corporaciones, que se desenvuelven en la localidad. A su vez, estos actores se relacionan con factores externos, los cuales dictan nuevas tendencias mundiales en distintos ámbitos.

Teniendo en consideración que el territorio a estudiar se encuentra en el área fronteriza occidental de Venezuela y que es límite con la República de Colombia, se justifica la utilización del instrumento de diagnóstico FODA, con el de objetivo de incluir un mayor número de variables a las observadas en un análisis superficial, fortaleciendo los resultados, al momento de examinar este amplio y complejo contexto. Esta herramienta permite medir las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas de un territorio, buscando agrupar la mayor cantidad de factores asociados a estas; pero a su vez clasificándose de manera que entre los elementos considerados por cada factor no exista una duplicidad en la información. Es a partir de ello, que se inicia el procesamiento de la información (Ramírez, 2009).

Ahora bien, al momento de tener bien definidas las variables junto a los indicadores que lo integran, fue necesario determinar qué elementos correspondían a cada uno de los grupos que componen la matriz. En el caso de las fortalezas y de las debilidades se refieren a factores causados por razones internas a la localidad, por lo que es posible actuar directamente sobre ellas. En cambio, las oportunidades y las amenazas son externas porque no pueden ser controladas por los actores del territorio que se estudia, sino por factores externos al mismo, pero que son percibidas por los actores de esta localidad.

En el caso del presente trabajo se muestra la clasificación de estos elementos seguidamente (ver Tabla 1).

Tabla 1
Aspectos internos y externos de la Matriz FODA

Aspectos o atributos	Internos	Externos
Positivos	Facilidades para el comercio	Manejo de las monedas de ambos países.
Negativos	Informalidad	Marco institucional

Fuente: Elaboración propia a partir de Gómez, Tamayo y Gutiérrez (2019).

Al momento en que se identificaron todos los elementos incluidos en cada uno de los aspectos de la matriz FODA, se procedió a clasificar y ponderar la importancia de cada uno de los elementos que componen la matriz, en función del número de menciones que se realizó en el diario y de la importancia que se le daba, tomando en cuenta lo indicado por Ramírez (2009), que recomienda la «asignación de una ponderación para cada una de las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas, listadas de acuerdo con una escala establecida de 1 a 3, donde el 3 denota el nivel mayor de actuación, el 2 el nivel medio y el 1 el nivel más bajo».

No obstante, para este trabajo se establecieron valores entre 1 y 5, en función del número de variables que se consideraron; pero que de igual manera condujo que la matriz totalizara el 100%, sumando el resultado de cada uno de los elementos. Posteriormente, se calculó el «balance estratégico», considerando que lo más conveniente es que el factor de optimización fuese mayor (+50%) al factor de riesgo. Sin embargo, si este resultado no es el adecuado, se deben ordenar las prioridades de acuerdo con los resultados y elaborar unas políticas con mayor eficiencia con el fin de minimizar dichos riesgos.

Tabla 2
Balance estratégico

Balance estratégico: Factor de optimización = Factor de riesgo
Factor de optimización= F + O
Factor de riesgo = D + A

Fuente: Ramírez, 2009.

Lo anterior hace referencia a que las variables estudiadas arrojan como resultados los elementos para la elaboración del «balance estratégico», los cuales se relacionan con el factor de optimización y de riesgo y se presentan en la tabla siguiente:

Tabla 3
Combinaciones de variables en la FODA

Oportunidades y fortalezas= Potencialidad
Debilidades y oportunidades= Desafíos
Amenazas y fortalezas = Riesgos
Amenazas y debilidades = Limitaciones

Fuente: Elaboración propia a partir de CEPAL, 2019.

Estas combinaciones contribuyen a definir dónde se quiere llegar y ordenarlas en función de las prioridades que se esperan conseguir. Por tanto, elaborar la matriz FODA facilita los estudios para determinar las medidas más convenientes, por cuanto toda decisión política, económica, social u otra, debe poseer un instrumento que ayude a formular sus objetivos y aplicabilidad, además de evitar las consecuencias que puede conllevar las improvisaciones, dificultando aún más la asignación eficiente de recursos escasos.

Por consiguiente, al momento de recolectar la información del contexto actual, se pueda realizar un diagnóstico con el fin de precisar el papel que juegan los actores del mismo; además de identificar en materia de políticas públicas las decisiones adecuadas; las cuales van de la mano con el objetivo de alcanzar el desarrollo en la región, sin dejar de lado que en los territorios se concentra un componente social, en el que los requerimientos de la población pueden variar a lo largo del tiempo (Gómez et al., 2019).

Es relevante tomar en cuenta la complejidad que existe en un territorio. Por lo tanto, se recomienda definir las dimensiones desde las cuales se espera realizar el análisis: económica, social, medioambiental, institucional, entre otras (Gómez et al., 2019). De allí que al momento de plantear las estrategias a seguir con el fin de lograr los objetivos se considere lo siguiente: «Cada estrategia requiere desplegar al menos dos objetivos que permitan evaluar su ejecución, y que pueda ser contrastada incluso en el devenir de la imagen objetivo» (Gómez et al., 2019, p. 34). Del mismo modo, no se debe omitir el papel importante que tienen los actores para la activación de los recursos territoriales y sus potencialidades, para la promoción de crecimiento y desarrollo. Esto con el fin de aplicar líneas estratégicas y de planificación a mediano y largo plazo.

Particularmente en este trabajo, los hallazgos encontrados con la matriz FODA fueron contrastados con algunos indicadores

económicos de Venezuela y Colombia, tales como: tipo de cambio, salarios y precio de la gasolina desde el año 1999 hasta 2020. Esto, con la finalidad de precisar el contexto económico existente entre ambos países durante el periodo estudiado y profundizar el análisis sobre la realidad a ambos lados del límite binacional. Posteriormente, se elaboraron cuestionarios que fueron aplicados a especialistas en el tema, con el objetivo de obtener información relevante. La importancia al momento de aplicar el instrumento anterior es que permitió cotejar la información recolectada. A continuación se presenta cómo se llevó a cabo la operacionalización de las variables económicas y sociales, en función de los argumentos y titulares del diario y de los resultados de las encuestas:

Tabla 4
Operacionalización de las variables económicas

Variables	Dimensiones	Indicadores
Ilegalidad	Consolidación de actividades de economía subterránea	- Tipo de cambio - Contracción de la economía venezolana - Accidentes diplomáticos
Economía formal	- Informalidad - Paralización del aparato productivo	- Dolarización - Devaluación - Movilidad
Mercado cambiario	Pérdida de las funciones del Bolívar como moneda	- Dolarización - Depreciación - Ausencia de políticas económicas
Dolarización	Colombianización de las actividades económicas	- Hiperinflación - Flujo de divisas
Mercado laboral	- Explotación laboral - Ingresos inestables	- Desempleo - Poder adquisitivo - Informalidad - Dolarización
Precio de los servicios públicos	Contratación de servicios públicos colombianos	- Calidad de servicios - Precios y subsidios - Dolarización
Movilidad	Cambio de actividades	- Precio de los combustibles - Escasez de combustible - Restricciones vehiculares

Fuente: Elaboración propia, 2023.

Tabla 5
Operacionalización de las variables sociales

VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES
Derechos humanos	- Consolidación de grupos armados - Abusos de poder	- Criminalidad en sus distintas formas - Corrupción - Reclutamiento
Seguridad	Consolidación de operaciones criminales al margen de la ley	- Abusos de poder - Desapariciones - Asesinatos - Ilegalidad
Migración	Conflictividad social	- Desplazamiento interno - Dolarización
Calidad de vida	Población vulnerable	- Sobrepoblación - Servicios públicos - Migración
Salud	Atención en territorio colombiano	- Desnutrición - Múltiples enfermedades - Trabajo informal
Educación	Atención en Colombia	- Trabajo infantil - Deserción escolar
Calidad en los servicios públicos	Contratación de servicios públicos colombianos	- Fallas o ausencias de servicios públicos - Mercado negro y dolarización
Movilidad	- Migración - Abusos de Poder - Dificultad para el desplazamiento	- Intensidad de la migración - Restricciones de movilidad - Operatividad del transporte público
Cultura	Integración de nuevos habitantes	Eventos y festivales infantiles

Fuente: Elaboración propia.

2. Resultados

El límite fronterizo entre Venezuela y Colombia es muy extenso, ya que ambos países comparten 2.219 kilómetros con una topografía variada. Al respecto Bradshaw y Linares (2006, p. 15), exponen que:

...las fronteras son tan diversas como variada es la topografía a lo largo de esa línea imaginaria que divide ambos países. En su mayoría, son espacios despoblados o poco habitados, debido en alguna medida a lo topográfico: la secuencia geográfica lleva de la selva amazónica del sur, a los llanos en los límites entre Apure y Arauca, a los Andes tachirenses y nortesantandereanos, hasta las tierras áridas de la Península Guajira...

De allí que abordar el tema de las fronteras no resulta algo sencillo, ni tampoco debe restringirse a la percepción subjetiva de dicho contexto, debido a que su gran extensión ocasiona una diversidad en múltiples aspectos cambiantes a lo largo de la línea divisoria, por la porosidad que presenta este terreno. Así como lo explica Pastrán (2007, p. 23):

En la frontera nacional entre la República Bolivariana de Venezuela y la República de Colombia, la presencia distintiva de algunos de sus tramos permite avizorar un amplio abanico de espacios geográficos impregnados de elementos que, en este caso, llevan tanto a homogenizar como diferenciar contextos.

La frontera del estado Táchira en Venezuela con el Norte de Santander en Colombia posee particularidades producto de su ubicación geográfica. Esto facilita el tránsito entre ambos países, debido a que se encuentra cerca del límite internacional y en ella se sitúan los centros con mayor población en toda la frontera entre Colombia y Venezuela, como son San Antonio del Táchira y Cúcuta. Asimismo, es la ruta más cercana a las principales ciudades entre ambos países, por el lado de Colombia hacia Bucaramanga, Bogotá, Medellín y Cali; mientras que por Venezuela, es la ruta más adyacente para llegar desde Colombia a ciudades como Barquisimeto, Valencia, Caracas y gran parte del país. Esta es una de las razones que ocasiona que el corredor fronterizo Táchira – Norte de Santander sea la zona más dinámica en la frontera entre ambos países. No obstante, los resultados de los índices incluidos en la Encuesta de Condiciones de Vida de 2018 (Universidad Católica Andrés Bello, UCAB, 2019) de los tres municipios estudiados en relación con la media nacional, no son favorables al desarrollo económico y social de este territorio fronterizo, como se muestra en la tabla siguiente:

Tabla 6
Comparativo de índices entre los tres municipios Bolívar, Pedro María Ureña y García de Hevia con la media nacional, 2018

Índices	Bolívar	García de Hevia	Pedro María Ureña	Promedio Nacional
Índice de pobreza multidimensional (%)	68,10%	69,40%	78,70%	51,10%
Población no bancarizada (%)	33,40%	38,50%	38,30%	-
Población con al menos dos años de regazo escolar (%)	4,70%	5,80%	4,50%	5,10%
Hogares con deficiencia nutricional (%)	12%	6%	8,60%	9,90%
Hogares con al menos una embarazada (%)	5,40%	6,40%	5,60%	-
Tasa de mortalidad infantil (Por cada 1.000 nacimientos vivos)	18,70%	25,30%	22,50%	28,50%
Población no cubierta por el sistema de pensiones (%)	9,40%	8,70%	8,20%	9,20%

Fuente: Elaboración propia a partir de UCAB, 2019.

Analizando los resultados arrojados a través de este estudio, se puede concluir que para este periodo se presentó un agravamiento del nivel de pobreza en la zona, el cual superaba ampliamente el promedio nacional. En tal sentido, las condiciones de vida desmejoraron sustancialmente para este periodo, debido al empeoramiento de las condiciones de los servicios públicos, al aumento poblacional por la cercanía a Colombia y por la pandemia producto del virus por COVID-19.

En cuanto a la población no bancarizada, se debe tener en cuenta que estos municipios eran considerados en años anteriores como bastiones de la actividad económica del estado Táchira, lo que obligaba a la bancarización de sus habitantes. No obstante, en los últimos años, el avance del peso colombiano como moneda en esta región ha ocasionado la casi desaparición de las operaciones de la banca nacional venezolana en estas áreas fronterizas.

En relación a la población con rezago escolar, se observa que ocurre algo similar al punto anterior, estos municipios transitaban desde un gran sector industrial y comercial, donde la formación era un valor importante, hacia una fuente de la informalidad, con personas nativas y migrantes del interior del país buscando en este último espacio el sustento, obligando en muchos casos a menores de edad a dejar la educación para dedicarse al trabajo informal.

En el caso del indicador de hogares con deficiencia nutricional, particularmente para el municipio Bolívar, el índice es significativo debido a que entre los tres municipios que se consideran en este estudio, éste es el más poblado, el de mayor tránsito migratorio de personas, quienes generalmente son de muy bajos recursos económicos. Ahora bien, con respecto al indicador hogares con al menos una embarazada, es mayor al promedio del Estado y algunas causas que lo generan son: el grado de desprotección y vulnerabilidad de estas mujeres, principalmente las jóvenes, como consecuencia de la falta de oportunidades, y en muchos casos, prácticamente se ven en la necesidad de dedicarse al oficio de la prostitución, además de la descomposición del núcleo familiar y la falta de educación y orientación, conllevando que muchas adolescentes se encuentran sin lazos familiares que representen estabilidad emocional y una buena guía en el proceso de crecimiento y formación.

Ahora bien, la tasa de mortalidad infantil para los municipios estudiados se encuentra por debajo de la media nacional; se debe considerar que una buena parte de los partos de las mujeres que habitan la zona son realizados en Cúcuta o zonas aledañas, en muchos casos por las pésimas condiciones de los centros hospitalarios de

estas localidades y en otros debido a la necesidad de salir del país, pretendiendo que tener un descendiente en Colombia pueda facilitar los trámites migratorios en este país.

Con respecto a la población no cubierta por el sistema de pensiones, se observa que el municipio Bolívar es el único que supera a la media nacional. Varios factores han podido influir al respecto, tales como: la numerosa población colombiana que habita en la zona objeto de estudio (algunos se encuentran indocumentados); esto no les permite cotizar el seguro social o son beneficiarios de pensiones u otros instrumentos de seguridad social en Colombia; otro elemento, es que gran parte de la población que vive en estos municipios, desempeña su actividad laboral en Colombia. Sin embargo, lo más alarmante del caso es que en la actualidad la actividad económica formal está socavada.

Por su parte, con base en la revisión exhaustiva de la versión digital del diario La Nación⁴ del estado Táchira, durante 761 días, en el periodo comprendido entre junio 2018 y junio de 2020, fueron seleccionados 502 artículos relacionados con variables económicas y sociales de los municipios Bolívar, Pedro María Ureña y del Municipio García de Hevia. En el lapso estudiado se presenta una mayor recopilación de noticias de la fuente en el ámbito social; sin embargo este hecho no se relaciona necesariamente con la pérdida de importancia de factores económicos, sino por lo contrario, se puede decir que la problemática social es consecuencia de los factores económicos existentes. Por lo tanto, se puede afirmar que la problemática económica inicia mucho antes de la problemática social en las zonas que conforman el eje objeto de estudio.

Al momento de subclasificar los artículos se tomaron en cuenta las siguientes variables económicas: ilegalidad (contrabando y otras variables como el tráfico de drogas), economía formal, mercado cambiario, dolarización y uso de pesos colombianos, mercado laboral (formal e informal), precio de los servicios públicos, movilidad (enfocando el uso del transporte desde la perspectiva económica). Dentro de las variables sociales se consideraron: derechos humanos, seguridad, migración (interna, desplazamiento), calidad de vida (lugares donde viven la población), salud, educación, calidad de los servicios públicos, movilidad (desde la perspectiva del transitar desde un lado de la frontera al otro), cultura.

A partir de allí se elaboró una matriz mensual por cada variable, que permitió obtener en total 50 cuadros; de los cuáles 25

⁴ Diario La Nación Web. (Varios años). <https://lanacionweb.com/>

correspondían a factores económicos y 25 a factores sociales. Posterior a ello, se agrupó todo en una sola Matriz FODA. Pero además, con el propósito de reforzar los hallazgos de la matriz, se contactó a especialistas en el tema y se revisaron bases de datos, como se señaló anteriormente. A continuación se presenta la matriz FODA, que resume todas las interacciones realizadas y expuestas para explicar los hallazgos de esta investigación, así como las ponderaciones asignadas a cada variable:

Tabla 7
Matriz FODA, eje fronterizo municipios Bolívar, Pedro María Ureña y Boca de Grita, Venezuela⁵

Entorno Interno		Entorno Externo	
Fortalezas	Debilidades	Oportunidades	Amenazas
Economía binacional, manejo de múltiples monedas (5)	Permanencia y consolidación de grupos armados al margen de la ley, con complicidad de las autoridades (5)	Retorno a la CAN e incorporación a otros tratados comerciales (5)	Conflictos políticos y falta de cooperación institucional binacional (5)
Recursos de capital humano y físico (4)	Recurrente violación de los derechos humanos por autoridades (5)	Urgencia de diversificar la economía venezolana en el sector privado (4)	Políticas aduaneras y restricciones de movilidad binacional (5)
Tradicional especialización comercial (4)	Informalidad y consolidación de la economía subterránea (5)	Políticas gubernamentales de apertura al sector importador de materias primas (2)	Hiperinflación y controles de la economía venezolana (4)
Intercambio con bajos costos transaccionales; mediante una política de integración binacional (4)	Migración interna y desplazamiento forzoso de ciudadanos de otras partes de la geografía nacional (3)		Recrudescimiento del conflicto armado en Colombia (2)
Población binacional, familiarizadas con el entorno (3)	Calidad en las condiciones de vida de los habitantes (3)		Costos de servicios públicos (1)
Sistemas de conexión binacional y hacia terceros destinos (3)			
Capacidad instalada en vías de acceso e infraestructura ociosa en el sector industrial (3)			
26= (34,66%)	21= (28%)	11= (14,67%)	17= (22,67%)
Total = 75 (100%)			

Fuente: Elaboración propia, 2023.

⁵ La ponderación utilizada en esta matriz, parte de la propuesta de Ramírez (2009). Por lo que los valores se estimaron en función de la aparición de la noticia y de su importancia en el diario.

Lo anterior permitió desarrollar el balance estratégico de la zona, según se detalla a continuación:

Balance estratégico eje fronterizo San Antonio-Ureña-Boca del Grita, Venezuela: (Factor de optimización = Factor de riesgo):

o Factor de optimización = F (34,66 %) + O (14,67%) = 49,33%

o Factor de riesgo = D (28%) + A (22,67%) = 50,67%

El resultado anterior indica que aunque el factor de riesgo es levemente superior al de optimización, existe un gran espacio de maniobra para la planificación de estrategias y su posterior aplicabilidad. Esto con el fin de revertir el resultado anterior y dar impulso a la estructuración del desarrollo socioeconómico en este eje fronterizo. Para lo cual, se debe tener en cuenta las potencialidades, los desafíos, los riesgos y las limitaciones; tal como se presenta a continuación:

- **Potencialidades.** Resulta de la combinación de oportunidades y fortalezas, para el desarrollo del territorio. La combinación entre la estructura económica y social del territorio estudiado, refleja la fuerte tradición en actividades de índole industrial y comercial junto al manejo de la dinámica en el mercado binacional. Este último elemento en combinación al requerimiento de reactivación y diversificación de la actividad económica, conjuntamente con la incorporación del país a nuevos tratados internacionales y la Comunidad Andina de Naciones (CAN); lo que puede traducirse como una fuerte potencialidad al momento de aplicar políticas de desarrollo en coordinación con los actores y elementos positivos existentes en el contexto fronterizo.

- **Desafíos.** Es resultado de la combinación de debilidades y oportunidades, que se deben asumir para el desarrollo del territorio. Antes de establecer los desafíos y sus estrategias de superación, se deben identificar las fuertes debilidades que lo componen, principalmente, la actuación de grupos al margen de la ley consolidados vigorosamente por los fuertes incentivos económicos de las actividades ilícitas y su permeabilidad hacia las autoridades del estado. El otro elemento importante a considerar es la migración interna y junto con la contracción económica, han consolidado la economía informal y por ende la pérdida continua en la calidad de vida de la población de estos territorios.

En relación con las oportunidades, se visualiza la posibilidad de aplicar medidas de reactivación económica, las cuales incluyen cambios estructurales, con el fin de eliminar parte de los incentivos que alimentan las actividades ilícitas de grupos armados. No obstante, estas políticas deben aplicarse simultáneamente con la reincorporación de la economía venezolana a mercados internacionales.

- **Riesgos.** Resultado de la combinación de amenazas y fortalezas, en donde surgen riesgos que deben considerarse para cumplir con el objetivo del desarrollo local, propuesta para la zona de estudio. Las amenazas en este territorio fronterizo se encuentran afectadas fundamentalmente por las políticas económicas llevadas a cabo por parte del gobierno nacional junto con factores estructurales, lo que ha conllevado una fuerte contracción económica en el país que ha afectado de forma importante a esta zona. Otro elemento a considerar es que se teme el recrudecimiento del conflicto armado en Colombia, ante los elevados índices de conflictividad.

En contraparte por el lado de las fortalezas, se encuentra la fuerte tradición de trabajo y producción que existe en el eje fronterizo venezolano, junto con el acceso hacia mercados binacionales y hacia terceros países. Es importante que las estrategias de planificación tomen en cuenta estos elementos como punto de partida, ya que los riesgos a afrontar reúnen gran parte del contexto actual que se debe superar. En este caso, es necesario aplicar en esta región un conjunto de políticas de ajuste económico, simultáneamente con reformas estructurales, apalancando la consolidación de las fortalezas. Esto generaría la reducción de los elementos identificados como amenazas para este territorio.

- **Limitaciones.** Resultado del peor escenario, causado por la combinación de amenazas y debilidades, en donde surgen las limitaciones, las cuales de no ser consideradas, pueden generar elementos que comprometan la viabilidad del desarrollo económico y social. Respecto a este elemento, se puede observar que son parte de las condiciones que actualmente vive el eje fronterizo estudiado, ya que se identifica una economía en contracción acelerada, con una fuerte migración forzosa como consecuencia de la pérdida continua del poder adquisitivo en perjuicio de las condiciones de vida de la población en conjunto. Esto ha contribuido a la masificación en el territorio de las actividades ilegales e informales, ante las restricciones y ausencia de políticas binacionales.

Las limitaciones, al igual que los riesgos, significan el peor escenario posible que se corresponde con el que existe actualmente en el territorio fronterizo analizado, de acuerdo con los resultados del estudio realizado. Ante ello, es indispensable la coordinación de todos los actores, junto con herramientas binacionales, revirtiendo el fuerte avance de las debilidades y amenazas identificadas y la ausencia de políticas específicas, que permitan disminuir las brechas existentes entre ambas economías.

3. Discusión

Según Pabón, Bastos y Mogrovejo (2016), la aplicación de políticas económicas poco idóneas junto al encuentro de dos modelos divergentes en esta zona, han contribuido a la proliferación de una economía oculta o subterránea, que ha contemplado actividades ilícitas e incluidas actividades lícitas, que no declaran tributos. Al respecto, Bargent (17 de noviembre 2014), refería que las calles de la ciudad de Cúcuta estaban rodeadas de «casuchas» donde los vendedores extraían el combustible de camionetas venezolanas y lo vertían en automóviles colombianos. Del mismo modo, los restaurantes servían carne venezolana que cruzaba la frontera en carros que estaban llenos de este producto; las farmacias vendían analgésicos venezolanos vencidos y dañados y el mercado albergaba puestos que ofrecían de todo, desde pasta de dientes hasta limpiador de inodoro, que había sido introducido de contrabando desde el otro lado de la frontera.

El jefe de la Policía Fiscal y Aduanera de Colombia ([POLFA] como se citó en Bargent, 17 de noviembre de 2014) señalaba como en Cúcuta no se ve al contrabando como un delito, sino como una forma de vida. Así pues, explicaba que los traficantes de bajo nivel utilizaban la técnica de «pitufeo» o «*smurfing*», que consiste en realizar una gran cantidad de viajes diarios trasladando pequeñas cantidades de mercancía que representaba altos costos administrativos para la institución al momento de incautar pequeñas cantidades de contrabando; además de la corrupción existente, en donde los contrabandistas mandaban al interior del país esta mercancía falsificando facturación y empaques.

Asimismo, López (16 de noviembre de 2014) refería que: «La frontera terrestre de Colombia con Venezuela es la más convulsionada de América después de la de Estados Unidos con México, de acuerdo con las Naciones Unidas», argumentando que los niveles de corrupción son tan fuertes entre las ciudades de San Antonio y Cúcuta, que los mandos medios y bajos de las autoridades de ambos países pagan coimas a sus superiores para mantenerse en estos puntos geográficos; además permiten que diversos productos de contrabando lleguen a Bogotá, Medellín e incluso a otros destinos como Ecuador.

Para Portafolio (13 de febrero 2014), la articulación de las mafias era tan fuerte y los subsidios al combustible tan significativos, que se estimaba que el Estado venezolano perdía alrededor de 12.000 millones de dólares al año, por el mantenimiento de este subsidio. Por su parte, el economista Asdrúbal Oliveros explicaba la complicidad militar en el tema del contrabando; además descartaba factores demográficos

agregando que: «Cada año la demanda de alimentos crece y crece, pero no creemos que eso se deba a un crecimiento de la población que es estable (un 1,5% por año), lo que explica que hay un contrabando muy agresivo» (p. 4).

Según Contreras (comunicación personal, 9 de agosto de 2020), la ausencia de las autoridades monetarias en la frontera, el cierre de las casas de cambio en San Antonio del Táchira, transfirió poder prácticamente absoluto a las casas de cambio de Cúcuta en el mercado cambiario, en donde las resoluciones del Banco Central de Venezuela (BCV) sobre divisas, no han considerado al peso colombiano y al manejo informal del cambio entre el bolívar con el peso en las regiones fronterizas, lo que ha ocasionado el desprecio en la región fronteriza por la moneda venezolana. Del mismo modo, el arbitraje y los esquemas de corrupción ocurrieron mucho antes en los años del *boom* petrolero, donde buena parte de los ingresos en divisas se esfumaron, producto de los esquemas de corrupción, del control cambiario mantenido durante mucho tiempo. Además, durante el tiempo que se mantuvo el cierre total de los puentes binacionales (agosto 2015 – agosto 2016), se evidenció un fuerte declive de la producción nacional venezolana.

Particularmente, el sector industrial y empresarial del eje fronterizo fueron golpeados con este cierre, afectando la reposición de inventarios de materia prima colombiana, acompañado de la sobrevaluación del bolívar⁶ y los subsidios otorgados a los servicios públicos, lo que ocasionó que muchas fábricas de la zona industrial fronteriza, principalmente en Ureña y San Antonio, vendieran a consumidores del lado de la frontera colombiana, mientras que el consumidor venezolano, podía comprar productos, incluso en el mercado negro, a costos muy por debajo del mercado venezolano.

Al momento de producirse la reapertura parcial de la frontera, el bolívar volvió a estar sobrevaluado, lo que incentivó que parte de la población comprara productos en el lado colombiano de la frontera. Esto ocasionó una acelerada caída en la actividad económica venezolana, incrementándose el consumo privado de bienes de origen extranjero. Sin embargo, es especialmente a partir de 2018, cuando la hiperinflación provocó estragos en todos los ámbitos, lo que obligó a miles de personas a migrar viendo oportunidades en el eje fronterizo.

⁶ Condición la cual se presenta cuando el poder de compra real de una moneda es más elevado dentro del territorio nacional, en comparación con el exterior.

Por su parte, Transparencia Venezuela (abril de 2019) indicaba que los incentivos producidos por las erróneas políticas en Venezuela se traducen en grandes ganancias, las cuales han permeado a los distintos componentes de las fuerzas de seguridad, produciendo que estas actividades ilegales se conviertan en anarquía y corrupción por parte de las autoridades. A su vez, señalaba que esta tendencia no es nueva, sin embargo la sistemática violación de derechos humanos y el desplazamiento forzoso, son elementos que se unen a la fuerte problemática social. Esto ha consolidado el choque abrupto en la frontera binacional entre dos sistemas: uno de libre mercado como en el caso colombiano y el otro, de controles estatales, en el caso venezolano. En este sentido, los diferenciales económicos traen como consecuencia que esta tendencia de disparidad entre ambas economías se perciba con normalidad por parte de la población, que ha convivido por décadas con estas desigualdades.

La modificación del contexto económico en la frontera involucró básicamente dos elementos: el mercado cambiario y laboral. En el primero, se presentó una tendencia de dolarización a través de la moneda colombiana. Ello, impulsó un ajuste hacia el alza en el precio de los bienes y servicios, los cuales se encontraban aún por debajo de estándares de los precios internacionales. Por su parte, el mercado laboral presentó un aumento de los salarios en esta zona en comparación al resto de regiones del país, sin embargo este ajuste no se tradujo en mejores condiciones de vida, ante la falta de empleo formal.

En tal sentido, la llegada masiva de venezolanos del interior del país, generó una pugna en las actividades informales, tales como: trocheros⁷; lomotaxistas⁸; maleteros⁹; carretilleros canoeros¹⁰; vendedores de todo tipo de mercancías¹¹; caleteros¹² y cuidadores de carros. Además, personas que alquilaban baños y casas sin las más mínimas condiciones sanitarias; vendedores puerta a puerta y de

¹ Personas que se encargan del paso de personas con y sin documentos a través de caminos ilegales o trochas.

² Personas que se dedican a pasar personas, bultos, cajas o mercancías en la espalda.

³ Personas que se encargan de llevar mercancía, bultos, cajas en carretas artesanales o carretillas.

⁴ Esto se presenta principalmente en Boca del Grita y Puerto Santander, donde el río debe ser pasado en canoa.

⁵ Incluso en condiciones antihigiénicas o de dudosa procedencia, como el caso de alimentos y medicinas.

⁶ Personas se encargan de buscar pasajeros para carros por puesto, busetas o cualquier medio de transporte público.

pasajes; compradores de cabello, de artículos electrónicos, de prendas de oro, plata y diversos metales; recicladores de todo tipo de materiales; personas para atraer compradores y clientes para las casas de cambio, agencias de viajes, supermercados e infinidad de negocios. Del mismo modo, otros dedicados a captar ciudadanos para pertenecer a grupos armados, prostitución y trata de personas; bandas armadas para extorsión, secuestro, robo y sicariato; redes de alquiler de niños para mendicidad, entre otros.

En relación con el uso del dinero, Rojas (18 de noviembre de 2019) señalaba que el 5% de las transacciones en el año 2012 se pagaban con moneda extranjera, mientras que en octubre de 2019 pasó a 54%. Sin embargo, los expertos indicaban que Nicolás Maduro solo reconoció el uso de dólares, euros y pesos colombianos. Por su parte, Contreras (comunicación personal, 3 de septiembre de 2019), indicaba que en el estado Táchira, los precios se fijan en moneda colombiana; sin embargo estos varían a pesar de que los precios de estos productos se mantengan estables. Esto se debe a la especulación, baja producción, sumado a una apreciación del tipo de cambio real.

Asimismo, la revista Semana (8 de noviembre de 2019) refería que la combinación entre los elementos como la migración venezolana y la llegada de colombianos retornados de Venezuela, han alterado la dinámica existente de La Parada¹³, transformando este pequeño caserío en un mercado a «cielo abierto» de todo tipo de mercancía, lleno de extorsionadores y de redes criminales las cuales se valen de la utilización de métodos violentos para mantener el poderío en esta zona. Al respecto, la alcaldía del Municipio Villa del Rosario señalaba que:

En las mismas 20 cuadras donde antes vivían unas 2.000 personas, hoy circulan a diario alrededor de 40.000 según estima la alcaldía, La Parada, que está a solo 15 minutos de Cúcuta en carro, reúne todos los males: presencia de grupos armados organizados, delincuenciales que disputan en control de la zona, tráfico de drogas, explotación sexual y laboral, extorsión y contrabando.

Como se evidencia en los párrafos anteriores, en este territorio fronterizo existe la necesidad inmediata de aplicar políticas económicas que permitan recuperar el equilibrio macroeconómico de Venezuela, que estén acompañadas de incentivos reales hacia la reactivación y

¹³ Poblado colombiano situado cerca del límite internacional entre ambos países.

posterior diversificación del aparato productivo y de políticas económicas y sociales focalizadas y eficientes, para atender la crisis humanitaria compleja que se presenta en esta zona. Ello podría permitir aprovechar el capital humano para mejorar la productividad económica y recuperar el poder adquisitivo. Las evidencias indican que debe generarse un cambio en la gestión de los recursos de esta región y el consenso de las autoridades de ambos países, que permitan generar un desarrollo sostenible y por ende mejorar las condiciones de vida de las personas de este territorio fronterizo.

Conclusiones

El desarrollo sostenible requiere un diagnóstico y planificación que debe ser promovida por parte del Estado, instituciones, autoridades y demás actores de los territorios involucrados. Esto con el fin de crear un marco idóneo para llevar a cabo actividades por parte del sector público y privado, específicamente en los territorios fronterizos que presentan especificidades que deben ser consideradas a la hora de diseñar y proponer políticas públicas. De allí que en este territorio fronterizo se deba instaurar una región de convergencia, con el fin de aminorar el impacto que presentan los modelos de desarrollo económico y social entre ambos países, sin perder la soberanía y los elementos nacionales de cada estado. En tal sentido, volver a la CAN es un elemento determinante para retomar la propuesta de las Zonas de Integración Fronteriza (ZIF), las cuales estaban encaminadas en esta dirección.

En materia social, se identifican en este estudio los efectos más substanciales como consecuencia principalmente de las inadecuadas políticas económicas, que han generado una economía de subsistencia que envuelve a la mayor parte de los habitantes de la frontera venezolana, que junto al ritmo acelerado del éxodo migratorio, ha provocado un mayor auge de la economía subterránea. Esto ha provocado un aumento en los índices de desempleo e informalidad y el colapso de los servicios públicos, propiciando que la región ubicada alrededor del límite binacional se haya convertido en una zona con una grave crisis económica y social.

En consecuencia, la aplicación de un plan de desarrollo fronterizo debe contener medidas eficaces con la participación de los actores de la zona, acompañado de oportunidades visibles para todos y de la coordinación de ambos gobiernos, en pro de aplicar una política común para atender las especificidades de esta región en el corto plazo, en vista de la crisis económica, social y humana que se presenta en

este territorio. Esto va a permitir potenciar las oportunidades y fortalezas con las que cuenta este territorio fronterizo y minimizar las debilidades y las amenazas.

Referencias

- Bargent, J. (17 de noviembre 2014). Cúcuta: La ciudad del contrabando de Colombia. *InSight Crime*. <https://es.insightcrime.org/noticias/análisis/cucuta-ciudad-contrabando-colombia/>
- Brashaw, R. y Linares, R. (2006). Fronteras: una visión teórica en el período contemporáneo. *Aldea Mundo*, (7), 14-19. <http://www.saber.ula.ve/handle/123456789/17961>
- Boisier, S. (2001). Desarrollo (local): ¿De qué estamos hablando?. En O. Madoery y A. Vásquez (Eds.), *Transformaciones globales, instituciones y políticas de desarrollo local* (pp. 48-74). Editorial Rosario Homo Sapiens.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2019). *La dimensión territorial en el marco de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible: guía metodológica para la planificación estratégica de un territorio*. Documento de Proyectos (LC/TS.2019/58). Comisión Económica para América Latina y el Caribe.
- Diario La Nación Web. (Varios años). <https://lanacionweb.com/>.
- Gómez, E., Tamayo, J. y Gutiérrez, M. (2019). Propuesta de metodología para el análisis estratégico de territorio. En: Migración, cultura y estudios de género desde la perspectiva regional. Universidad Nacional Autónoma de México y Asociación Mexicana de Ciencias para el Desarrollo Regional A.C., Coeditores. <http://ru.iiec.unam.mx/4785/1/2-115-Gomez-Tamayo-Gutierrez.pdf>
- Herrera, R. y Bustamante, A. (2007). *Relaciones bilaterales colombo-venezolanas: una mirada en la prensa venezolana (1996-2006)*. [Tesis de pregrado]. Universidad de Los Andes.
- López, D. (16 de noviembre de 2014). La escasez en Venezuela dispara el contrabando en la frontera. *Diario las Américas*. <https://www.diariolasamericas.com/la-escasez-venezuela-dispara-el-contrabando-la-frontera-n2796295>
- Ortiz, M. (marzo, 2016). *Metodología y técnica hermenéutica* (curso 2016). <https://www.researchgate.net/publication/297917935>

- Pabón, J., Bastos, L. y Mogrovejo, J. (2016). El diferencial cambiario en la frontera Norte de Santander, Colombia y Venezuela ¿La economía o la política? *Tend [online]*, 17(2), 126-165. <https://doi.org/10.22267/rtend.161702.8>
- Portafolio (13 de febrero de 2014). Contrabando hacia Colombia agudiza escasez en Venezuela. *Portafolio*. <https://www.portafolio.co/internacional/contrabando-colombia-agudiza-escasez-venezuela-42092>
- Pastrán, R. (2007). Las teorías del desarrollo y subdesarrollo. Algunas consideraciones desde el contexto latinoamericano. *Cuadernos sobre Relaciones Internacionales, Regionalismo y Desarrollo*, 2(3), 59-92. <http://www.saber.ula.ve/handle/123456789/26133>
- Ramírez, J. (2009). Procedimiento para la elaboración de un análisis FODA como una herramienta de planeación estratégica en las empresas. *Ciencia Administrativa*, (2), 55-61. <https://www.uv.mx/iiesca/files/2012/12/herramienta2009-2.pdf>
- Ruíz, D., Carrero, J., Márquez, M. y Torres, J. (2017). Matriz FODA aplicada al corredor fronterizo San Antonio, Venezuela - Cúcuta, Colombia, *Aldea Mundo, XLII(44)*, 75-97. <http://www.saber.ula.ve/handle/123456789/44179>
- Rojas, R. (18 de noviembre de 2019) ¿Se encamina Venezuela a una dolarización formal de su economía? *Deutsche Welle [DW]*. <https://www.dw.com/es/se-encamina-venezuela-a-una-dolarizaci%C3%B3n-formal-de-la-econom%C3%ADa/a-51304881>
- La Parada, el barrio donde gobierna el caos. (8 de noviembre de 2019). *Semana*. <http://www.semana.com/nacion/articulo/la-parada-el-barrio-donde-gobierna-el-caos/639641/>
- Transparencia Venezuela. (Abril 2019). *Fronteras corrupción y crimen organizado en las Fronteras de Venezuela*. [Diapositiva de Power Point]. <https://transparencia.org.ve/>
- Universidad Católica Andrés Bello (UCAB). (2019). *Táchira. Diagnóstico Social del Plan País. Área Social-Región Andina*. [Diapositiva de Power Point].

Alianza del Pacífico, energéticos y la defensa del medio ambiente

Aurora Furlong y Zacaula¹
Raúl Netzahualcoyotzi Luna²
Edwin Hernández Herrera³

Recibido: 20/07/2023

Aceptado: 16/09/2023

RESUMEN

La base del crecimiento industrial llegó a su límite en los países centrales, por ello transfiere sus costos ambientales a los países de reciente industrialización, situación que conlleva enfrentar el cambio climático y los acuerdos subyacentes en un frente común. A partir del 2011, Colombia, México, Chile y Perú exploran lazos en la Alianza del Pacífico (AP) para la construcción de un espacio de cooperación e integración subregional en materia comercial de -bienes, servicios, capital- y personas, donde la disyuntiva en materia energética presenta un nuevo paradigma. El objetivo del presente artículo es analizar como la AP ha sido un instrumento útil para los países más ricos que para las naciones que lo integran, debido a la explotación de recursos geoestratégicos y sobre todo por la transferencia de empresas altamente contaminantes a esta región latinoamericana.

Palabras Clave: Alianza Pacífico, cooperación, energéticos, medio ambiente, globalización, integración.

¹ Profesora-investigadora titular de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México, Facultad de Economía SNI-II. Líneas de investigación: Estudios afro, procesos de integración, Plan Mesoamérica, estudios de Asia y África y estudios de género. Correo electrónico: zfurauro@yahoo.com.mx

² Profesor-Investigador titular de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México, Facultad de Relaciones Internacionales SNI-I. Líneas de investigación: Estudios internacionales, procesos de integración, Estudios de América Latina y Europa. Correo electrónico: raul.netza@gmail.com

³ Centro de Investigación y Estudios de Posgrado en Economía (CIEPE), BUAP, México. Maestrante en Estudios Sociales: Trabajo, Regulación Laboral y Organización, BUAP. Líneas de investigación: China y la Ruta de la Seda, Economía internacional, Trabajo. Correo electrónico: edwinher_her@hotmail.com

Pacific Alliance, energy and the defense of the environment

ABSTRACT

The basis of industrial growth has reached its limit in the central countries, thus transferring its environmental costs to the newly industrialized countries, a situation that leads to face climate change and underlying agreements in a common front. Since 2011, Colombia, Mexico, Chile and Peru have been exploring ties in the Pacific Alliance for the construction of a subregional cooperation and integration space in terms of trade - goods, services, capital - and people, where the disjunctive in terms of energy presents a new paradigm. The objective of this article is to analyze how the PA has been a useful instrument for the richer countries than for the nations that make it up due to the exploitation of geostrategic resources and, above all, due to the transfer of highly polluting companies to this Latin American region.

Keywords: Pacific Alliance, cooperation, energy, environment, globalization, integration.

Introducción

La nueva reconfiguración global del capitalismo en su naturaleza expansionista impulsa acuerdos y tratados comerciales asimétricos, imponiendo mayor apertura para los países más débiles. Busca nuevos territorios que les provea de recursos naturales necesarios para su industrialización, de tal forma que promueve procesos de integración, provocando que las empresas transnacionales ubiquen recursos naturales necesarios sin importar el costo medioambiental en los territorios donde localizan sus empresas.

Los energéticos tienen un papel protagonista para mantener las necesidades de industrialización de muchos países, sobre todo, China y EE. UU, por ello buscan en nuevos territorios, recursos geoestratégicos necesarios para su desarrollo tecnológico, así como el diseño de nuevas mercancías con elevado valor agregado para incrementar su competitividad.

Muchos países se organizan y crean alianzas para enfrentar la competencia internacional. Con la integración horizontal, tratan de

superar el problema del desarrollo y la competitividad, ya que algunos no cuentan con la tecnología para impulsar proyectos viables de explotación de sus recursos como los minerales y energéticos (plata, oro, cobre, litio e hidrocarburos) en pro de su desarrollo y crecimiento.

Algunos vieron en la apertura comercial una posibilidad de importar lo que no podían producir, sin considerar los graves efectos que ello les produciría; otros se apresuraron a firmar acuerdos de libre comercio (TLC) con la esperanza de lograr el desarrollo en el corto plazo, algunos más, esperaron y posteriormente acordaron impulsar integraciones regionales desde la perspectiva sur-sur.

Algunas de estas integraciones tuvieron lugar en diversas áreas geográficas. En América Latina se creó el Mercado Común del Sur (1991), el Sistema de Integración Centroamericano (SICA, 1993), el TLCAN (1994), la Comunidad Andina de Naciones (1996), y la Organización Mundial del Comercio (1994), lo que llevó a tener mejores relaciones en términos de comercio e intercambio de políticas comerciales acompañadas del discurso de mejoramiento de sus indicadores económicos-financieros así como mejora diplomática, todo ello con el fin de ampliar más oportunidades de negocios y desarrollo científico y tecnológico.

Para la mayoría de estas integraciones existió un componente importante como la expansión del poder económico y político, tal como se puede ver con tratados de libre comercio (TLC) de diversos países en la región (TLCAN, 1994; Plan Mesoamérica, 2008). Sin embargo, para los países hegemónicos, lo más relevante ha sido el ejercicio del poder, expandir su política neoliberal y sobre todo echar mano de recursos naturales para el desarrollo de su capacidad industrial, expandiendo sus intereses económicos y financieros, denotando con ello un nuevo tipo de neocolonialismo sin tener en cuenta el deterioro ambiental de los países menos desarrollados.

Esta tendencia integracionista, que para algunos (Bartesaghi y Pereira, 2016), es parte de la cohesión e importancia institucional, otros lo consideramos una necesidad de sobrevivencia ante las exigencias de la competitividad, el acceso a los avances científicos y a las tecnologías, así como a las oportunidades que brinda el mercado mundial. Por otro lado, aunque existen países que han firmado un TLC en completa asimetría, forman parte de otras integraciones regionales como el caso de algunos países de la Alianza del Pacífico.

Los países de la AP han firmado acuerdos en total asimetría con economías económicamente más fuertes, lo que significa que a pesar de participar en estos tratados se han sujetado a las condiciones que imponen los países como EE. UU, Canadá, Japón y la Unión Europea

(UE), entre otros. Por otro lado, países emergentes, se integran y forman alianzas de comercio y cooperación, así como de desarrollo tecnológico, otros lo hacen con países desarrollados entre ellos EE. UU y China.

Concretamente a la política económica norteamericana, que ha impulsado una serie de TLC con diversos países en la región latinoamericana, pero que realmente no han tenido ningún beneficio, si es que alguna vez fue ese su interés, por el contrario, han ofertado únicamente manufacturas sin alto contenido de valor agregado y se ha nutrido de la mano de obra barata, como por ejemplo más de 30 millones de mexicanos que laboran allá.

América Latina representa una oportunidad para EE. UU y China por la riqueza de recursos naturales, debido a que los países de esta región no cuentan con el desarrollo tecnológico para poder explotarlos, mientras que los recursos geoestratégicos representan una clara necesidad para el país del norte y asiáticos cuyo interés no es el beneficio para los países que integran los acuerdos.

La AP, y otros acuerdos de países latinoamericanos, son importantes para las naciones más ricas como EE. UU y China por la gran cantidad de hidrocarburos, minerales, agua y territorio, pero además para la colocación de sus empresas que son rentables y que representan una fuente de ingresos para su industrialización.

Por lo anterior, el objetivo del presente artículo es analizar cómo la AP ha sido un instrumento útil para los países más ricos que para las naciones que lo integran, debido a la explotación de recursos geoestratégicos y sobre todo la transferencia de empresas altamente contaminantes a esta región latinoamericana. Así mientras EE. UU y China promueven la creación de energías limpias dentro de su territorio, poco importa lo que pase fuera de ellos, sobre todo en las zonas donde extraen los recursos necesarios para su industria.

1. La formación de la Alianza del Pacífico (AP)

A partir del 2012, Colombia, México, Chile y Perú conformaron la AP para la construcción de una plataforma de cooperación e integración subregional, conformando un polo de desarrollo regional entre países hermanos en materia comercial, intercambio de bienes y servicios, capital y personas, así como la cooperación para control de la delincuencia transnacional, aunque la disyuntiva es el tema

Tabla 1
Potencial económico de la AP

Países	Población	PIB anual (M€)
Chile	19.212.362	267.649
Colombia	51.049.000	265.654
México	130.262.220	1.096.435
Perú	33.359.416	190.902
Total	233.882.998	1.820.641

Fuente: Elaboración propia con base en Datos Macro (2023).

energético, que representa una preocupación por el consumo de los recursos renovables y no renovables.

El potencial económico de la AP se manifiesta en la unión de cuatro de las principales economías de América Latina, las cuales concentran una población superior a los 230 millones de personas, con un PIB anual de 1.820.641 millones de euros (ver Tabla 1). Se trata de economías muy dinámicas y abiertas que concentran más del 50% del comercio exterior latinoamericano, aprovechando economías de escala, cadenas de suministro, y mejoramiento de los procesos de integración entre los países integrantes, así como el mejoramiento de las inversiones, ante la competitividad de terceros países.

La AP es una estructura surgida desde la óptica latinoamericana para la conformación de un grupo de países, con el fin de ser un impulsor de iniciativas no excluyentes y que pudieran representar un detonador del desarrollo y crecimiento para toda la región latinoamericana a través de una integración económica de libre comercio. Cabe señalar que las políticas arancelarias debieran ser comunes, así como el manejo y control monetario, sin embargo, aún falta madurar esta integración y su fortaleza como para ser un puntal de desarrollo en la región.

La AP tiene como eje central ser una plataforma comercial bajo los principios del neoliberalismo económico, por ello tienen como base la liberalización comercial, viabilidad mercantil y cooperación económica. Si bien pueden promover un desarrollo económico basado en innovación tecnológica, se sigue dependiendo de socios comerciales como EE. UU, Canadá y China.

En el siglo XXI, la región Asia-Pacífico es protagonista del nuevo centro de desarrollo del comercio mundial. El comercio en esta región se fomenta por un regionalismo abierto que en un principio contaba con acuerdos entre economías vecinas (intrarregionales) para más adelante ampliarse y realizar lazos transpacíficos, uno de ellos el RCEP impulsado por China. El antecedente directo al RCEP es el Área de Libre Comercio de Asociación de Naciones del Sureste de Asia (AFTA por sus siglas en inglés) cuya creación se hizo en 1992, pero fue vigente hasta 2002. (González, 2020, p. 183)

La AP posee una política más abierta, por ello, algunos consideran que tienen un tinte de orientación de políticas de izquierda. Sin embargo, la disposición es desarrollar y mejorar las condiciones del libre comercio a través de otra perspectiva, superando las condiciones asimétricas del T-MEC de México o del Plan Puebla-Panamá, donde únicamente se benefician las naciones más ricas.

Este acuerdo, a diferencia del MERCOSUR, supone buscar una profundización en el comercio y la integración apartándose del discurso ideológico y político para alcanzar objetivos de crecimiento y modernización económica de los países integrantes siendo una plataforma para el comercio internacional.

Por el lado del desarrollo tecnológico y la telecomunicación, en la AP se ha acordado una Hoja de Ruta para el Mercado Digital, pues ello posibilita el acceso y muchos productos tecnológicos, lo que mejoraría las redes del mercado de esa rama e impulsaría la ciberseguridad, así como la propiedad intelectual. Por otro lado, se ubicarían aquellos proyectos de emprendimiento y productividad para dinamizar el comercio electrónico, e impulsar el uso de nuevas capacitaciones y otras tecnologías.

La integración de estos países tiene una clara visión antisistémica, si se analiza desde una interpretación del desarrollo de los países que participan en el TLC de naturaleza asimétrica, la AP se ve complementada por el apoyo en materia medioambiental, cambio climático y desarrollo científico tecnológico, así como educación que son parte del desarrollo social.

Una política que armonice aspectos diversos como los de la AP, permite la no fragmentación regional, además impulsa la región hacia el desarrollo con base en las capacidades y ventajas que poseen los diversos países latinoamericanos; la cohesión y la institucionalidad son el éxito de cualquier proceso de integración (Bartesaghi y Pereira, 2016), efectivamente bajo un regionalismo de esta naturaleza se lograría la superación de problemas de antaño (pobreza, concentración del capital, desempleo, migración, entre otros).

La integración entre las economías de la AP representa una posibilidad de estrechar lazos entre países hermanos, cuyos objetivos tienen como ejes la libre circulación de mercancías y servicios comerciales, servicios y personas, impulsar el crecimiento y la competitividad para el bienestar social y la superación de la desigualdad social.

2. Contradicciones de la AP

Los proyectos de integración se conciben para que los países miembros se fortalezcan de mejores condiciones en materia de competitividad y desempeño económico, con el mejoramiento de su aparato productivo, incluso puedan ejercer el proteccionismo frente al mercado internacional, aun cuando se habla de un regionalismo abierto, que no impide el desarrollo preferencial regional, sobre todo cuando se busca la protección ante los embates económicos y comerciales. Sin embargo, para el caso de las integraciones en América Latina, existen ciertas controversias debido a que no se crea un aparato productivo fuerte o un desarrollo industrial, únicamente se mantiene una dependencia económica y tecnológica.

En México, por ejemplo con el T-MEC, los energéticos revelan cuestiones controvertidas, como las inversiones extranjeras que no están reguladas, proyectos de ductos de gas, empresas nacionales de hidrocarburos subastadas en periodos de gobierno anteriores desde Salinas de Gortari a Peña Nieto, privatización de agua, energéticos, tierra y playas en diversas regiones del territorio, comprados por la iniciativa privada nacional e internacional sin restricciones de ninguna especie, y casualmente muchos gobernantes son dueños de esos bienes.

El capítulo 6 del TLCAN, sobre -energía y petroquímica básica- señala: «*Las Partes reconocen la importancia de contar con sectores energéticos y petroquímicos viables y competitivos a nivel internacional para promover sus respectivos intereses nacionales*», sin embargo, se puede ver claramente que los intereses se centraron para el beneficio de los países del norte, en donde la liberación debía ser gradual y sostenida pero solamente para México porque ni EE. UU ni Canadá tienen entre sus objetivos esa restricción, por el contrario son economías altamente proteccionistas.

Es así como el Capítulo 6 del TLCAN fue un elemento que contribuiría para la construcción del proyecto del *Mercado Energético Norteamericano*, en el T-MEC, este capítulo fue cancelado por la actual administración del gobierno mexicano y las disposiciones de EE. UU y Canadá que renegociaron otros

aspectos en el acuerdo. El tema energético fue y ha sido central en los procesos de integración, para la AP no ha representado algún beneficio (Oyarzún y Rojas, 2013).

A pesar de que en la AP tiene como uno de sus objetivos buscar el bienestar colectivo, para algunos países existe un claro intervencionismo de todo tipo como es el caso de México que mantiene una gran injerencia por parte de EE. UU y Canadá para el saqueo de recursos naturales e imposición de una serie de reglas que no son parte del tratado, aplican además decisiones de política económica y restricciones comerciales.

En la AP no está contenido el frenar la corrupción de las instituciones y su regulación (empresas transnacionales), comercio electrónico, narcotráfico, migración, salarios, medio ambiente, es decir no existe libre movilidad de factores, ni la mínima preocupación por atender esta serie de temas prioritarios en las agendas de los gobiernos y menos de parte de los países del norte.

Esta alianza se concibe como un acuerdo megaregional, siendo más funcional para las grandes potencias económicas como China y EE. UU que para los propios países miembros. De esta manera, les resulta más fácil generar acuerdos comerciales que hacerlo por separado, donde Chile y Perú son productores de materias primas o de productos agropecuarios; mientras que Colombia y México son productores de manufacturas (González, 2020). Así se sigue concibiendo a las economías pobres como proveedoras de materias primas y de manufacturas, como lo mencionan Krugman y Obstfeld (2006, p. 23),

(...) una transformación más reciente ha sido el aumento de las exportaciones manufactureras del Tercer Mundo. Los términos Tercer Mundo y países en desarrollo se aplican a los países más pobres del mundo, muchos de los cuales fueron colonias europeas antes de la Segunda Guerra Mundial. Hasta los años setenta, estos países exportaban fundamentalmente bienes primarios. Sin embargo, desde entonces han pasado rápidamente a exportar bienes manufacturados.

Uno de los problemas de la teoría del comercio internacional es que se conciben las políticas desde los países más poderosos hacia los más pobres, por ello esta perspectiva señala que el comercio internacional debe ser un factor para impulsar el crecimiento económico y mejorar la base productiva y el uso racional de los recursos para la modernización de la industria. Sin embargo, al final es una relación de subordinación entre países ricos y pobres, debido al aprovechamiento de estas alianzas

para conseguir materias primas y manufacturas o para transferir sus empresas a regiones donde sea menor el costo de producción y las leyes ambientales sean más laxas o inexistentes.

La realidad imperante en el comercio de los países de Chile-Colombia-México-Perú es que antes y después de la creación de la AP, los principales socios comerciales de EU y China son los que concentran el comercio de exportaciones e importaciones (Licona y Rodríguez, 2019, p. 79).

Estos mismos países quienes se disputan el poderío de la región, sobre todo China con el proyecto de la Franja y Nueva Ruta de la Seda (BRI por sus siglas en inglés), iniciativa que se ha extendido a los países de América Latina, donde la AP tiene un posicionamiento geoestratégico por ser la puerta de entrada y salida para varias

Mapa 1
La Franja y la Ruta de la Seda en América Latina



Fuente: Elaboración propia con base en INFOBAE (2018).

regiones y expandir su comercio de miles y millones de mercancías (ver Mapa 1), por ello no es casualidad que los proyectos del Corredor Ferroviario Bioceánico y el Corredor Bioceánico Central (ambos proyectos de China) estén en Chile y Perú.

China hizo explícita su fascinación por la riqueza natural latinoamericana, proponiendo una integración comercial basada en un enfoque de ventajas comparativas estáticas clásicas, que profundiza el rol latinoamericano como proveedor global de productos básicos. En la Primera Cumbre CELAC-China de enero de 2015, el presidente Xi Jinping, manifestó las intenciones de que las inversiones en la región alcancen los U\$S 250 mil millones durante los próximos 10 años. (Ghiotto-Ariel, 2019, p. 38)

China se ha mostrado como un país al que no le interesa el dominio de las regiones mediante el uso de armas, como en su momento lo hizo EE. UU, pero sí existe un creciente dominio comercial y tecnológico. Sin embargo, seguirá velando por sus intereses y parte de sus inversiones se concentran en los países de la AP; no asegura el incremento en la calidad de vida de la población, sino una extracción más intensa de recursos y expansionismo de su comercio, inversiones y finanzas.

La agresividad económica de China ha estado cobijada por una estrategia de política cautelosa y abierta, que no necesita el expansionismo, ni el dominio ideológico, pero no por ello es menos efectiva, aun con sus diferentes matices con cada uno de los países de la región. (Correa y Catalán, 2015)

Desde las décadas de 1990 y 2000, el poder económico de China se hizo presente en varios países latinoamericanos. Algunas empresas asiáticas comenzaron a invertir en diversos sectores de la economía, principalmente en México minerales de cobre, teléfonos móviles, Brasil en la industria y el campo, mientras que en Chile se enfoca en la minería, Ecuador y Argentina en infraestructura energética y transporte.

Para abastecer el aparato industrial chino, el gobierno sigue buscando en América Latina nuevos espacios para la obtención de recursos, sin importar que la AP sea zona de influencia de EE. UU. Por ello, "el pragmatismo chino hace que sus intereses sean el vínculo y no la ideología e identidad con los gobiernos comunistas" (González, 2020).

3. La transferencia de los costos ambientales hacia la AP

Históricamente los países que conforman la AP han sido los proveedores de grandes recursos naturales y minerales de las economías más poderosas. Por ello, estos países tienen en común

que su crecimiento económico dependa de su sector extractivo, así como de ofrecer mano de obra barata para el establecimiento de grandes consorcios internacionales, lo que les ha creado dependencia del país más fuerte, situación que ha llevado a no desarrollar su sector de alta tecnología y de innovación sino a mantener una subordinación económica y comercial con un alto costo ambiental.

Tras el reconocimiento de esta realidad, cada uno de los países han expresado un compromiso por promover el crecimiento verde como una alternativa para continuar con el desarrollo económico, así lo muestra el documento "Crecimiento verde en la Alianza del Pacífico: avances y oportunidades de cooperación" publicado por ONU Medioambiente (2019). (BCN, 2019)

Contradictoriamente, los cuatro países siguen aceptando la instalación e inversiones de grandes consorcios que se autodenominan *empresas verdes*⁴, pero que en su funcionamiento degradan el medio ambiente, como el caso de la empresa eólica Iberdrola en México y Colombia, la cual tiene que deforestar grandes áreas para la colocación de aerogeneradores los cuales proporcionan energías limpias, pero que afectan los ecosistemas como en el Istmo oaxaqueño en México.

Contradictoriamente, los cuatro países siguen aceptando la instalación e inversiones de grandes consorcios que se autodenominan *empresas verdes*⁴, pero que en su funcionamiento degradan el medio ambiente, como el caso de la empresa eólica Iberdrola en México y Colombia, la cual tiene que deforestar grandes áreas para la colocación de aerogeneradores los cuales proporcionan energías limpias, pero que afectan los ecosistemas como en el Istmo oaxaqueño en México.

En la misma forma talan millones de árboles para la instalación de carreteras y caminos para el libre tránsito de mercancías o para la siembra de cultivos más rentables, principalmente para las empresas transnacionales que son utilizados como biocombustibles a partir de la producción de etanol, algunos otros ampliamente demandados en el mercado de países industrializados como el aceite de palma (32%), soya (26%), colza (15%), maíz (63%) y caña de azúcar (30%) y en el cual los países de la AP son los más afectados por el cambio de cultivos.

⁴ Se definen como empresas verdes porque avanzan con estrategias para mitigar el impacto ambiental, concentrando sus prácticas en acciones de impacto positivo para el entorno, como son el reciclaje, la reducción de desechos, el uso de energías sustentables y el trato justo de sus trabajadores (BBVA, 2023).

Sin embargo, la demanda de estos productos sigue en aumento, pese a la gravedad del deterioro de la tierra, pues muchos productos son procesados para la obtención de energéticos que requieren los procesos industriales, sin considerar que muchos de estos provenientes del campo son básicos para la alimentación de millones de personas como el maíz y la soya.

Estos cuatro países, tienen como característica marcos normativos medioambientales que permiten no sólo el extractivismo indiscriminado sino también la instalación de grandes empresas altamente contaminantes, mismas que demandan mayores cantidades de recursos naturales como el agua y que han salido de sus países de origen debido a las demandas legales ambientales, por ser industrias altamente contaminantes, sin embargo en México por ejemplo no existe una ley que regule los daños causados por estas empresas.

Un ejemplo de lo anterior es la empresa Tesla, la cual enfrenta cinco procesos judiciales en EUA por una multa de un millón de dólares, así como denuncias en Alemania y reclamos en China. Sin embargo, esta misma empresa productora de automóviles eléctricos, se ubicará en la ciudad Nuevo León, pese al estrés hídrico que enfrenta la ciudad y la queja de los habitantes, tiene todos los beneficios y funcionará este mismo año, se espera que en el 2024 tengan los primeros productos para exportación.

La Agencia Federal Alemana de Medio Ambiente le impuso una multa por 12 millones de euros, la cual pudo reducir a 600 mil euros (Sánchez, 2023).

Esta situación ha provocado que Tesla, busque nuevos espacios geográficos, encontrando en Monterrey, México, el área propicia para la instalación de una nueva planta de ensamblaje, donde el gobierno estatal y federal, le han otorgado todas las facilidades para la pronta construcción del complejo industrial sin importar que en el 2022 esta ciudad enfrentó una de las crisis hídricas más fuertes de su historia, provocada por la extracción de grandiosos volúmenes de agua por empresas acereras, por otro lado los consorcios internacionales han estado provocando estrés hídrico en muchas ciudades de México en las cuales solo tendrán agua pocos años.

En el caso de China, quien ha transferido sus costos ambientales a países latinoamericanos. Es el Banco de Desarrollo de China⁴, el encargado no sólo de generar las inversiones sino también de medir los costos ambientales de los proyectos. Sin embargo, este no tiene una unidad técnica que evalúe impactos ambientales y hay casos como

⁴ El Banco de Desarrollo de China (BDC) está catalogado como uno de los bancos más grandes del mundo y es el que tiene más participación financiera en proyectos en América Latina.

los proyectos mineros Las Bambas, en Perú, o Mirador, donde se han generado efectos negativos en el medio ambiente (Paredes, 2022).

El proyecto minero Las Bambas, en Perú, es puesto como un ejemplo de que las inversiones chinas no respetan la política ambiental de los países latinos y las consultas previas a los pueblos originarios. Un consorcio chino, liderado mayoritariamente por Minerals and Metals Group (MMG) con financiamiento del BDC, compró la minera Las Bambas en 2014 por más de 7000 millones de dólares. Aunque la mina, donde se explota cobre, se encuentra entre las más productivas del país, las comunidades locales siguen denunciando problemas sociales y medioambientales, como la contaminación que las afecta producto de la apertura del corredor minero. (Paredes, 2022)

Pese a que la AP es una plataforma relativamente reciente, desde sus inicios no ha tenido como objetivo, terminar con los problemas que han surgido a partir de la dependencia económica. Por ello, existe la preocupación de conformar este organismo por la industrialización de nuevos sectores al nivel global y la demanda de nuevos combustibles sin importar de donde provengan o el costo de su producción.

Para China, uno de los países más atractivos por su posición geográfica con salida al Pacífico es Chile, por ello desde el seminario «*Chile: Laboratorio Natural de las Energías del Futuro*» el país asiático lo ha visto como un espacio propicio para la inversión en energías limpias, de las cuales poco se beneficiará la población local. Por ello, existen 172 plantas de energía en construcción en Chile, de las cuales la generación fotovoltaica representa el 57%, la generación hidroeléctrica el 20% y la generación eólica el 15% (XINHUA, 2021).

Desde el 2016 la empresa china State Power Investment Corporation Limited (SPIC) adquirió Pacific Hydro y se convirtió en el tercer operador hidroeléctrico más grande de Chile, cuya capacidad representa el 8% del mercado chileno, después se construiría el parque eólico Punta Sierra con una capacidad instalada de 82 megavatios, desarrollado y construido por la misma empresa china, que se puso en funcionamiento (XINHUA, 2021) sobre todo porque en este año adquieren gran importancia los proyectos de *Corredor Ferroviario Bioceánico* y el *Corredor Bioceánico Central*, mismos que requieren de una gran inversión en energía.

Otra empresa importante es State Grid Corporation of China que ingresó al mercado chileno en 2020, convirtiéndose en la empresa más grande en materia energética debido a todas las facilidades que le otorgó el gobierno, por ello esta misma invertiría para absorber al

corporativo Chilquinta Energía, consumando así su poder sobre el mercado energético de este país.

Al mismo tiempo, los vehículos chinos de nuevas energías ya han aparecido en las calles de Chile. Los autobuses eléctricos fabricados por la compañía de automóviles china BYD Electronic International Co.Ltd. y por Zhengzhou Yutong Bus Co.Ltd. de China se han puesto en funcionamiento (...) BYD fue seleccionado por el Gobierno de Chile para cambiar los taxis convencionales por eléctricos. En el futuro, se incorporarán más vehículos chinos de nueva energía al sistema de transporte público de Chile para lograr su objetivo nacional de energía limpia (XINHUA, 2021).

Todas estas inversiones en materia energética parten del hecho que Chile fue uno de los primeros países latinoamericanos en firmar con China el Memorándum de Entendimiento sobre la Construcción Conjunta de la Franja y la Ruta para después aceptar la construcción del Corredor Bioceánico. La aparición de vehículos eléctricos de origen chino en esta región habla no solo de inversiones para el abastecimiento de recursos sino de la apertura a nuevos mercados, pues estos automóviles no han sido gratis para Chile.

Es claro que la energía producida en Chile sea exclusivamente para las empresas chinas, por ello, buscan exportar su excedente energético a Asia a través de un cable submarino de 20 mil kilómetros en el océano Pacífico, produciendo entre 200 y 600 gigawatts en el desierto de Atacama, el más árido del mundo, pero también uno de los mejores lugares para generar energía solar en el planeta por sus niveles de radiación. Con ello, «el proyecto tendría, además, el potencial de reducir la emisión global total de CO₂ en hasta 4,5%, es decir eliminar más de 1,6 mil millones de toneladas por año, gracias al reemplazo de energía contaminante por energía renovable» (Guzmán, 2022), lo importante a resaltar aquí es que la contaminación se reduce en China, pero no en Chile.

De acuerdo con InvestChile, en 2021 la inversión total de China en Chile superó los 5.000 millones de dólares, lo que convierte a China en la mayor fuente de inversión extranjera en Chile. La inversión total en proyectos de energía fue de 3.849 millones de dólares, ocupando el primer lugar en materia del valor (XINHUA, 2021). Así como en Chile existe una infinidad de proyectos de producción de energías supuestamente limpias sin alteraciones medio ambientales, como el caso de las eólicas que impactan directamente al medio ambiente.

Por ejemplo, el proyecto Mareña en Oaxaca, México, está afectando a la fauna existente, además el ruido de los radares que aleja a los peces hacia aguas más profundas y las hélices atrapan a pájaros y murciélagos, necesarios para la reproducción de otras especies, impactando en forma negativa a las comunidades que se

dedican a la pesca, muchos de los habitantes de la zona han estado migrando hacia el norte.

La situación anterior, ha provocado problemas de violencia por parte de las empresas eólicas hacia la población originaria. Las primeras mantienen el proyecto de construir el parque eólico más grande del mundo en esta región de América Latina (Mejía, 2017), pero sin ningún beneficio para los habitantes sobre todo porque el costo de la energía eléctrica se ha incrementado significativamente para ellos, no así para las empresas como GAMESA y otras. La energía que se produce en Oaxaca va directamente a las empresas de Guatemala y Colombia.

En México en 2011 el proyecto Mareña fue impulsado por una asociación público-privada por el Fondo de Infraestructura Macquarie México (FIMM), Macquarie Asset Finance Limited y el embotellador de Coca-Cola, Fomento Económico Mexicano (FEMSA), con recursos del Fondo Nacional de Infraestructura (FONADIN), un fondo fiduciario del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (BANOBRAS) de México (...) Conforme avanzaba el proyecto, las comunidades enfrentaron dificultades para acceder a información sobre el proyecto y temían que el proyecto pudiera deteriorar el frágil medio ambiente local y perjudicar a la economía pesquera. Las comunidades reclamaban mayor acceso y mejores precios de electricidad, pero la energía generada por las turbinas de viento estaba destinada para el uso de FEMSA y Heineken México (Mejía, 2017).

Como se puede apreciar, generalmente algunas las empresas transnacionales lejos de contribuir con el mejoramiento de las comunidades en donde extraen recursos traen perjuicios, lejos de crear empleos generan conflictos, sin tomar en cuenta las graves afectaciones al medio ambiente, en la misma forma sucede con las de hidrocarburos, los cuales muchas veces ocasionan derrames en el mar, ríos y lagunas.

La composición química de los hidrocarburos vertidos en el agua crea descomposición de los sedimentos que impactan el desarrollo de las especies y su periodo de reproducción, ya que los niveles de contaminación son diversos dependiendo el tipo de líquido vertido, el lugar, el periodo de tiempo y ello afecta a los sistemas ecológicos, con efectos variados y algunos pasajeros, aunque muchos son letales para las especies, sean marinas o terrestres.

Los energéticos provocan impactos económicos, sociales y ambientales que pueden ser positivos o nefastos de acuerdo sea su control, nivel de tecnología o adecuada administración del recurso. Entre los efectos económicos pueden hacer que se eleve el nivel de

vida de las poblaciones, al crear empleos e infraestructura, así como la elevación de productividad, en el caso de otros, los impactos son tan agresivos que dejan una ola de contaminación de tierra, agua y aire como las mineras, e hidrocarburos en donde los resultados de la extracción y los beneficios son para empresas extranjeras.

Por lo anterior, en varias regiones de América Latina surgen organizaciones ambientalistas generalmente en pueblos indígenas donde las afectaciones son precisamente en sus territorios, por ello se organizan para luchar en contra de estos megaproyectos o también llamados proyectos de muerte, como las empresas eólicas, minería, hidrocarburos, undimotrices, entre otras, que pareciera ser una constante no solo en la AP, sino en toda América Latina.

Uno de los objetivos de los países latinoamericanos en sus alianzas e integraciones es el cuidado del medio ambiente y debiera ser para todos los países del orbe, sin embargo, los países industrializados buscan en otros territorios la colocación de empresas altamente contaminantes por las restricciones existentes en su país de origen, sin considerar que el planeta es de todos y que si allá contaminan están contaminando su propio hábitat.

Los países de la AP no escapan de la situación anterior aun enfrentan muchos retos por las vicisitudes de la economía mundial y la reestructura de las economías, sobre todo por el papel que está jugando China en el Pacífico y el acercamiento y TLC con algunos países latinoamericanos, además de los acuerdos comerciales con los pertenecientes a este agrupamiento.

Sin embargo, la AP muestra una tendencia creciente y es una respuesta a las presiones de países hegemónicos y la posibilidad de formar una integración horizontal y una alternativa para los países menos favorecidos. Los retos en esta situación económica mundial convulsa son muchos, existe una gran heterogeneidad entre ellos, incompatibilidad de aduanas, culturas diversas, rapacidad por los recursos naturales, industrialización desmedida e impactos graves de enorme contaminación, de ríos, tierra, lagunas y mares.

Conclusiones

La AP si bien se concibió como un proyecto para mejorar el diálogo y la integración económica de los países miembros, ello no ha asegurado el desarrollo y crecimiento económico de ninguno de los países miembros, sobre todo porque se sigue con una lógica de subordinación con respecto a los países más poderosos como EE. UU y China.

Al final, y pese a todos los discursos, la AP está inmersa en el requerimiento del gran capital, por ello el mejoramiento de sus políticas comerciales que lejos de representar un puente para la inversión entre los países miembros, y buscar el beneficio colectivo, solo benefician a las grandes empresas.

Esta alianza nunca representará un bastión que genere una armonización de sus economías como un bloque de nuevo tipo, si bien posee una enorme diversidad y riqueza de recursos naturales, que favorece la integración para conformar una plataforma política que pudiese tener impacto en la región, se enfrentan al poderío de EE. UU y China los cuales tienen gran injerencia no sólo para la extracción de grandes recursos sino también para colocar sus mercancías excedentarias y creación de nuevos mercados.

Con respecto a los problemas de contaminación, si bien esta alianza ha generado acuerdos para controlar este problema, poco se ha implementado, aún continúa el saqueo de recursos, la desposesión de la tierra a comunidades originarias, desplazamientos forzados y sobre todo la llegada de empresas altamente contaminantes a la región.

La AP ha servido más a países como EE. UU y China para proveerlos de los recursos que necesita su industrialización y sobre todo para transferir sus costos ambientales, por ello, estamos lejos de una integración que logre beneficiar a la población.

Referencias

- Bartesaghi, I., y Pereira, M. E. (2016). La cohesión regional en los procesos de integración en América Latina y el Caribe. *Journal of Technology Management & Innovation*, 11(1), 93-101. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-27242016000100013>
- BBVA (06 de febrero de 2023). Descubre qué son los negocios verdes y sus ventajas. <https://www.bbva.mx/educacion-financiera/blog/negocios-verdes.html#:~:text=Los%20negocios%20verdes%20se%20definen,t ratamiento%20justo%20de%20sus%20trabajadores>
- Correa Serrano, M. A. y Catalán Salgado, E. (2015). La Alianza del Pacífico: Entre la geopolítica de China y de Estados Unidos. *México y la Cuenca del Pacífico*, (14), 19-52. <https://www.redalyc.org/journal/4337/433753437003/html/>

- Datos Macro (08 de marzo de 2023). *Alianza del Pacífico*. <https://datosmacro.expansion.com/paises/grupos/alianza-pacifico>
- Ghiotto-Ariel Slipak, L. (2019). América Latina en la nueva ruta de la seda. El rol de las inversiones chinas en la región en un contexto de disputa (inter) hegemónica. *Cuadernos del CEL*, 4(7), 27-53. https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/125605/CONICET_Digital_Nro.f67eff5e-f9fb-4f73-a632-3d469c0f9e30_A.pdf?sequence=2&isAllowed=y
- González Ayala, F. R. (2020). La Alianza del Pacífico y la hegemonía de China y Estados Unidos. *Política, Globalidad y Ciudadanía*, 6(12), 170-187. <https://doi.org/10.29105/pgc6.12-9>
- Guzmán H, L. (13 de enero de 2022). Chile quiere construir un cable submarino para exportar energía renovable a Asia. *Diálogo Chino*. <https://dialogochino.net/es/sin-categorizar/50155-chile-quiere-construir-un-cable-submarino-para-exportar-energia-a-asia/>
- INFOBAE. (16 de junio de 2018). América Latina, la nueva escala en la Ruta de la Seda del siglo XXI. *INFOBAE*. <https://www.infobae.com/def/development/2018/06/16/america-latina-la-nueva-escala-en-la-ruta-de-la-seda-del-siglo-xxi/>
- Krugman, P. y Obstfeld, M. (2006). *Economía internacional. Teoría y Política*. Person Addison Wesley.
- Licona Michel, A. y Rodríguez Chávez, J. C. (2019). Participación de exportaciones e importaciones en PIB y concentración de comercio en países de la Alianza del Pacífico. *PORTES, Revista Mexicana de Estudios sobre la Cuenca del Pacífico*, 13(26), 75-99. <http://www.portesasiapacifico.com.mx/revistas/epocaiii/numero26/4.pdf>
- Mejía Carrasco, E. (2017). Sociedad civil y violencia: el conflicto por el parque eólico en territorio ikojt de San Dionisio del Mar. *Acta Sociológica*, (74), 81-106. <https://doi.org/10.1016/j.acso.2017.11.005>
- Oyarzún Serrano L. y Rojas de Galarreta, F. (2013). La Alianza del Pacífico en América Latina. ¿Contrapeso regional? *Cuadernos sobre Relaciones Internacionales, Regionalismo y Desarrollo*, 8(16), 09-30. <http://pacificallianceblog.com/wp-content/uploads/2018/01/2013-Oyarzu%CC%81n-Rojas-La-Alianza-del-Paci%CC%81fico-en-Ame%CC%81rica-Latina-%C2%BFContrapeso-Regional-.pdf>

- Paredes Tamayo, I. (11 de febrero de 2022). Créditos chinos en América Latina: informe revela poca rigurosidad en instrumentos de evaluación ambiental en megaobras. *GOMGABAY*. <https://es.mongabay.com/2022/02/creditos-chinos-en-america-latina-poca-rigurosidad-en-instrumentos-de-evaluacion-ambiental/>
- Sánchez Ley, L. (03 de marzo de 2023). Tesla enfrenta procesos y multas por daños al medio ambiente. *Milenio*. <https://www.milenio.com/negocios/enfrenta-tesla-multas-juicios-afectacion-medioambiental>
- XINHUA. (29 de noviembre de 2021). China y Chile fortalecerán cooperación en energía renovable. *CGTN en español*. <https://espanol.cgtn.com/n/2021-11-29/GBEDEA/china-y-chile-fortaleceran-cooperacion-en-energia-renovable/index.html#:~:text=El%20Gobierno%20chino%20propuso%20que,neutralidad%20de%20carbono%20para%202050.>

PUBLICACIONES Y RESEÑAS



CDCHTA



El Consejo de Desarrollo, Científico, Humanístico, Tecnológico y de las Artes de la ULA es el organismo encargado de promover, financiar y difundir la actividad investigativa en los campos científicos, humanísticos, sociales y tecnológicos.

Objetivos Generales:

El CDCHTA, de la Universidad de Los Andes, desarrolla políticas centradas en tres grandes objetivos:

- Apoyar al investigador y su generación de relevo.
- Vincular la investigación con las necesidades del país.
- Fomentar la investigación en todas las unidades académicas de la ULA, relacionadas con la docencia y con la investigación.

Objetivos Específicos:

- Proponer políticas de investigación y desarrollo científico, humanístico y tecnológico para la Universidad.
- Presentarlas al Consejo Universitario para su consideración y aprobación.
- Auspiciar y organizar eventos para la promoción y la evaluación de la investigación.
- Proponer la creación de premios, menciones y certificaciones que sirvan de estímulo para el desarrollo de los investigadores.
- Estimular la producción científica.

Funciones:

- Proponer, evaluar e informar a las Comisiones sobre los diferentes programas o solicitudes.
- Difundir las políticas de investigación.
- Elaborar el plan de desarrollo.

Estructura:

- Directorio: Vicerrector Académico, Coordinador del CDCHTA.
- Comisión Humanística y Científica.
- Comisiones Asesoras: Publicaciones, Talleres y Mantenimiento, Seminarios en el Exterior, Comité de Bioética.
- Nueve subcomisiones técnicas asesoras.

Programas:

- Proyectos.
- Seminarios.
- Publicaciones.
- Talleres y Mantenimiento.
- Apoyo a Unidades de Trabajo.
- Equipamiento Conjunto.
- Promoción y Difusión.
- Apoyo Directo a Grupos (ADG).
- Programa Estímulo al Investigador (PEI).
- PPI-Emeritus.
- Premio Estímulo Talleres y Mantenimiento.
- Proyectos Institucionales Cooperativos.
- Aporte Red Satelital.
- Gerencia.

<http://www.ula ve/cdcht>

e-mail: cdcht@ula ve

Teléfonos: 0274-2402785/2402686

**Alejandro Gutiérrez S.
Coordinador General**

INSTRUCCIONES A LOS AUTORES

Cuadernos sobre Relaciones Internacionales, Regionalismo y Desarrollo publica en sus dos ediciones del año artículos científicos que versen sobre relaciones internacionales, regionales y de desarrollo, así como reseñas bibliográficas de libros relacionados con éstas temáticas. Los trabajos serán sometidos a la consideración de los árbitros para determinar su pertinencia, aportes y nivel científico y aceptación de su publicación. Sólo se aceptan trabajos inéditos y que no hayan sido propuestos en forma simultánea a otras publicaciones científicas. Los artículos (original, copia y soporte informático) deben ser enviados por vía electrónica a cuadernosrird@gmail.com.

Deben ser escritos a doble espacio, en tamaño carta o DIN A4, empleando una sola cara. Su extensión no debe exceder las 8000 palabras, incluidas notas, bibliografía, resúmenes, figuras, cuadros y referencias del autor. El tamaño de la letra será de 12 puntos para el texto y 10 puntos para la bibliografía, siendo recomendable la fuente de letra Times. El texto original irá encabezado por el título en castellano y en inglés, cuya extensión no podría ser mayor de 15 palabras. Seguidamente deben ubicarse el resumen en español y en inglés (máximo 150 palabras cada uno), las palabras claves y Keywords (máximo 10 en cada idioma). En el cuerpo del artículo se deben indicar claramente las secciones: introducción, capítulos, metodología empleada, resultados/conclusiones, notas y citas. Deben definirse claramente los apartados y subdivisiones de forma numerada y consecutiva, en numeración arábiga: 1, 1.1, 1.1.1, etc.

En hoja aparte deben aparecer los datos del autor(es): Apellido, nombres, breve reseña curricular en la cual se informe sobre su cargo, afiliación institucional e intereses de investigación actual (máximo 150 palabras), dirección, teléfono-fax; y correo electrónico.

Las notas o citas al pie de página: deben reducirse al mínimo, enumerarlas y colocarlas a cada pie de página siguiendo su referencia en el artículo. Los gráficos, cuadros o mapas deben incluir su respectiva leyenda y la especificación del sitio de trabajo donde deben ser insertos. Los cuadros deben tener numeración romana y las figuras o ilustraciones (fotos, mapas, gráficos), numeración arábiga. **Las citas** deben corresponderse con su referencia en redacción y puntuación. Las citas breves deberán incluirse en el texto entre comillas. Citas más extensas deberán alinearse de forma separada del

texto, a cinco espacios del margen izquierdo, a un espacio de separación entre líneas y no requieren comillas. Cambios o añadiduras deben identificar con corchetes, elipse (...). Para identificar omisiones, se deberá colocar «**subrayado, negritas o cursivas nuestros**». Todas las citas deben ser especificados en el texto de la siguiente forma:

- (a) Si el autor es indicado en el texto, citar por el año de publicación:
... *Giddens (1996) ha argumentado...*
- (b) Si el autor no es nombrado en el texto, citar entre paréntesis indicando apellido, coma y año de publicación:
... *como se ha indicado (Bulmer Thomas, 1979) la integración es...*
- (c) Si la cita es textual, el número de páginas debe seguir el año de la publicación, separado por dos puntos:
... *se argumentó (Nye, 2001, p. 325) que...*
- (d) Doble autor debe ser por: «y»; múltiples autores deben ser todos citados la primera vez y por *et al* en adelante:
... *Otros enfoques (Haas y Schmitter, 1971, pp. 240-41)... señalan*
... *muchos argumentan (Deustch et al., 1979, pp.256-58) que...*
- (e) Si el autor tiene múltiples referencias correspondientes a un mismo año, especificar cada una de ellas utilizando letra minúscula:
... *por otro lado también se argumentaba (Del Arenal, 2003a, p. 125; Truyol 1976b, p. 265) que...*
- (f) Series de referencias deben ser ordenadas cronológicamente entre paréntesis y separadas por punto y coma:
... *quiénes defienden esta posición (George, 1982; Holsti, 1983; Starr, 1983) y muchos...*

Al final del trabajo, después de las notas, se deben incluir una lista en orden alfabético de las referencias, como se indica a continuación:

- (a) **Libros:** apellido(s) y nombre(s) del (los) autor(es), año entre paréntesis, título en cursiva, edición si es la segunda o superior, punto y seguido, ciudad y editorial.
Vachinno, Juan Mario (1982), *Integración económica regional*. Caracas. Universidad Central de Venezuela.
Keohane, Robert O. & Joseph Nye (2001), *Power and interdependence*, 3rd ed. New York, Longman.
- (b) **Artículos de revistas:** apellido(s) y nombre(s) del (los) autor(es) año entre paréntesis título entre comillas punto y seguido nombre de la revista en cursiva, Vol. o año, N^o, mes de publicación, ciudad, país, pp. para indicar los números de páginas entre los cuales está comprendido el artículo.

Jenkins, Rhys (1997), «Trade Liberalisation in Latin America: the Bolivian Case». *Bulletin of Latin American Research*, Vol. 18, N° 3, September, London, pp. 307-329.

- (c) **Capítulos de libros:** apellidos(s) y nombre(s) del (los) autor(es), año entre paréntesis, título entre comillas, punto y seguido, luego En, seguido del (los) apellidos(s) y nombre(s) del (los) editor(es), título del libro en cursiva, edición si es caso, punto y seguido, ciudad y editor, pp. para indicar los números de páginas. Bulmer Thomas, Victor (1998), «Del regionalismo cerrado al regionalismo abierto». En Briceño Ruíz, José (compilador), *Escenario de la Integración Regional en las Américas*. Mérida, Venezuela. Universidad de Los Andes, pp. 302-362.
- (d) **Monografías y papeles de Trabajos:** apellido(s) y nombre(s) del (los) autor(es), año entre paréntesis, título en cursivas, punto y seguido, título de la serie, número del trabajo fecha de publicación sin incluir año, si es el caso, ciudad y editor. Giordano, Paolo (2003), *The External Dimension of Mercosur. Prospects for North-South Integration within the European Union*. INTAL - ITD - STA Occasional Papers, N° 19, January
- (e) **Artículo de fuente electrónica:** según este modelo: ALADI (2001), Secretaría General de la ALADI, en línea: <http://www.aladi.org> (consulta 03-05-2001).

Las **reseñas bibliográficas** deberán ser comentarios descriptivos y/o análisis de publicaciones recientes, tener una extensión no mayor de 1500 palabras y estar relacionadas con la temática de la publicación.

La redacción se reserva el derecho de publicar el trabajo en la edición que considere más conveniente y de hacer los ajustes que aseguren la calidad de la publicación.

En caso de autores venezolanos, si el artículo es resultado de un proyecto de investigación financiado por organismos como el FONACYT, FUNDACITE o el CDCHTA, se recomienda la inclusión de nota de agradecimiento a éstos.

La no adecuación a las presentes normas será razón suficiente para su no aceptación. Los autores recibirán tres ejemplares de la publicación en la cual haya sido publicado su artículo

INSTRUCCION TO AUTHORS

Cuadernos sobre Relaciones Internacionales, Regionalismo y Desarrollo is a bi-annual scholarly journal that publishes original research of current issues on international relations, regionalism and development. Books comments related to these issues are also accepted. Articles will be subjected to peer review to determine their pertinence, contribution, scientific level and acceptance for publication. Editors will consider papers that represent original work, not previously published, not submitted to any other publication at the same time. Articles (original, copy and diskette) must be sent by e-mail to the following address: cuadernosrird@gmail.com.

Manuscript should be typed on one side paper with double space throughout. Long articles should not exceed 8000, including notes, bibliography, abstracts, tables, figures and information of authors. Submitted work must be typed on 12 point font for the main text and 10 point font for bibliography. Time font is recommended. Primary headings and title must be in Spanish and English, the extension of which cannot exceed 15 words. Authors must also send a 150 word abstract in Spanish and English, key word and palabras claves (maximum 10 in each language). In the body of the article the sections are due to be indicated clearly: introduction, chapters, used methodology, results/conclusions, notes and quotations. The sections and subdivisions of numbered and consecutive form must be defined clearly, in Arabic numeration: 1; 1.1; 1.1.1; etc. The following information should be provided on a separated sheet: Author's name and surname, a very brief biographical describing author's current affiliation and research interest (maximum 150 words), address, phone, fax number and e-mail.

Footnotes should be kept a minimum, numbered consecutively, and at foot of page. Graphics, tables and maps must include their respective heading and authors should indicate where in body of text must be inserted. Tables must be on Roman numeration, whilst figures and illustrations (photos, maps, graphics) must be Arabic numeration. Quoting must correspond exactly to the original in wording, spelling and punctuations. Short quotation within the text should be noted by quotation marks; longer quotations should be indented from the left margin and require no quotation marks; longer quotations should be indented from the left margin and require no quotation mark. Changes and additions to quotations should be identified by

bracketing; ellipses (...) should be used to identify omissions; «emphasis added» should also be indicated. All citation should be identified in the text in the following manner:

- (a) If the author is named in the text, cite by year of publication:
...*Giddens (1996) has argued...*
- (b) If the author is not named in the text, cite by last name, comma and the year of publication:
...*it has been noted (Bulmer Thomas, 1979) regional integration is...*
- (c) If necessary, paginations should follow the year of publication, separated by two points:
... *it was argued (Nye, 2001, p. 325) that...*
- (d) Dual authors should be joined by «and», multiple authors should be listed in full on first citation and indicated by et.al. thereafter:
... *other approaches (Haas y Schmitter, 1971, pp. 240-41) concede...*
- (e) If an author has multiple references for any single publications year, indicate specific works by use of lower-case letters:
...*On the other hand, other specialists (Del Arenal, 2003a, p. 125; Truyo, 1976b, p. 265) argue...*
- (f) Series of references should be enclosed chronologically within parentheses and separated by semicolons:
...*proponents of this positions (George, 1982; Holsti, 1983; Starr, 1983) and many...*

A bibliography should be given in full, following the notes, in alphabetical order author's surnames. References should conform to the following format:

- (a) References to **Books**: should list author(s), year, title in italics, edition, place or publication, publisher:
Vachinno, Juan Mario (1982), *Integración económica regional*. Caracas. Universidad Central de Venezuela.
Keohane, Robert O. y Joseph Nye (2001), *Power and interdependence*, 3rd ed. New York, Longman.
- (b) References to **journal articles**: author(s), year, title of article noted by quotation marks, journal name in italic, Vol. or year, N^o, and inclusive pages indicated by pp.:
Jenkins, Rhys (1997), «Trade Liberalisation in Latin America: the Bolivian Case». *Bulletin of Latin American Research*, Vol. 18, N^o. 3, September, London, pp. 307-329.
- (c) References to works in edited volumes should list author(s), year, essay title noted by quotation marks, In, author's surname and name, editor, title of volume in italics, place of publication, publisher, inclusive pages indicated by pp.:
Bulmer Thomas, Victor (1998),

«Del regionalismo cerrado al regionalismo abierto». En Briceño Ruíz, José (compilador), *Escenario de la Integración Regional en las Américas*. Mérida, Venezuela. Universidad de Los Andes, pp. 302-362.

- (d) References to a monographs in a series should list author(s), year, title in italics, series title, number and date of publications, place of publications and publishers.
Giordano, Paolo (2003), *The External Dimension of Mercosur. Prospects for North-South Integration within the European Union*. INTAL - ITD - STA Occasional Papers, N° 19, January
- (e) Electronic sources: following this model:
ALADI (2001), Secretaría General de la ALADI, en línea: <http://www.aladi.org> (consulta 03-05-2001).

Reviews on recent publications pertaining to or of interest to Cuadernos will be also accepted. They must be descriptive comments or analysis to recent publications, the extension of which must not exceed 1500 words.

The editors reserve the right to make minor modifications to papers in order to improve the quality of publication. Any submissions not conforming to these requirements is incomplete and will be not considered for review. Author will receive three copies of the issue in which their contribution appears.

INFORMACIÓN SOBRE SUSCRIPCIÓN (INFORMATION ABOUT SUBSCRIPTION)

Cuadernos sobre Relaciones Internacionales, Regionalismo y Desarrollo, publicación semestral del Grupo de Investigación sobre Regionalismo, Integración y Desarrollo del Centro de Investigaciones Agroalimentarias «Edgar Abreu Olivo» de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, de la Universidad de Los Andes, Mérida, Venezuela

Los Cuadernos se publican dos veces al año (períodos enero-junio y julio-diciembre): Existen dos tipos de suscripción anual: individual e institucional. Los Precios de suscripción individual son: 40.000 Bolívares en Venezuela, US\$ 20 en América Latina, US\$ 25 en Estados Unidos, US\$ 30 en Europa y US\$ 40 en el resto del mundo. Los precios de suscripción institucional son: 60.000 Bolívares en Venezuela, US\$ 40 en América Latina, US\$ 50 en Estados Unidos, US\$ 60 en Europa y US\$ 80 en el resto del mundo. Estos precios incluyen el costo por correo ordinario. El valor del ejemplar individual en Venezuela es 25.000. Los pagos deberán hacerse mediante transferencia electrónica al Banco Mercantil, cuenta corriente N° 0105 0624 7116 2401 9196, a nombre de Raquel Álvarez y Marlene Otero.

Es política del CIAAL promover el canje de Cuadernos. Si desea información sobre el canje de la publicación con instituciones puede contactar a través del correo: cuadernosrird@gmail.com.

Cuadernos sobre Regionalismo, Integración y Desarrollo Bi-annual journal Publisher by the Research Group on Regionalism, Integration and Development of CIAAL, FACES, University of the Andes, Mérida, Venezuela

Cuadernos sobre Regionalismo, Integración y Desarrollo is published twice per annum (in January and July). Two modalities and annual subscription exist: individual and institutional. Individual subscription prices are US\$ 20 in Latin American, US\$ 25 in the United States, US\$ 30 in Europe and US\$ 40 in the rest of the world. Institutional subscription prices are US\$ 40 in Latin American, US\$ 50 in the United States, US\$ 60 in Europe and US\$ 80 in the rest of the world. These prices include postage by surface mail. Payment should be made by electronic transfer to Ingresos Propios ULA- Nucleo Tachira, current account N° 0105 0624 7116 2401 9196, Sofitasa Bank, Venezuela.

CIAAL encourages the exchange of Cuadernos. For information concerning exchange, please write or to: cuadernosrird@gmail.com.

ORDEN DE SUSCRIPCIÓN SUBSCRIPTION ORDER

Fecha/date _____

Tasa de suscripción mediante transferencia electrónica al Banco Mercantil, cuenta corriente N° 0105 0624 7116 2401 9196, a nombre de Raquel Álvarez y Marlene Otero./Subscription fee by electronic atrabsfer ti Raquel Alvarez y Marlene Otero, current account: N° 0105 0624 7116 2401 9196 por la cantidad de/for the amount of _____

Nombre/Name: _____

Ciudad/Estado/Código Postal: _____

País: _____

City/State/Postal Code: _____

Country: _____

Suscripción Individual Individual subscription

Venezuela Bs F 40 ()
América Latina. Latin America US\$ 20 ()
Estados Unidos. United States US\$25 ()
Europa, Europe US\$ 30 ()
Resto del Mundo/Rest of the Word US\$ 40 ()

Suscripción Institucional Institutional subscription

Venezuela Bs F 60 ()
América Latina. Latin America US\$ 40 ()
Estados Unidos. United States US\$ 50 ()
Europa, Europe US\$ 60 ()
Resto del Mundo/Rest of the Word US\$ 80 ()

Por favor envíe este formulario y recibo de transferencia por correo o fax/
Please send this coupon and transfer voucher by mail or fax to.

Universidad de Los Andes, CIAAL, Av. Las Américas, Núcleo Liria, Edif.
G. «Leocadio Hontoria», Piso 2, Mérida, Venezuela, Teléfono (0) 274 401031,
e-mail: cuadernosrird@gmail.com

CRITERIOS DE ARBITRAJE

Cuadernos sobre Relaciones Internacionales, Regionalismo y Desarrollo es una publicación arbitrada.

El sistema de arbitraje adoptado es el conocido como a «doble ciego», en el que participara un árbitro interno y otro externo. Se asegurara la confidencialidad del proceso y se mantendrán en reserva las identidades de los árbitros y de los autores para evitar el conocimiento entre los mismos. Los trabajos presentados por miembros del Grupo deberán ser igualmente arbitrados y no podrá serlo por ninguno de los miembros de esta unidad de investigación. En este caso, los trabajos serán enviados a árbitros externos.

En referencia al contenido del artículo, las normas de arbitraje toman en cuenta aspectos relacionados con la pertinencia del tema a alguna(s) temáticas en las que se centra la publicación, aportes a la comprensión y desarrollo de la temática, metodología, objetivos del trabajo, desarrollo y definición de la muestra (en el caso de tratarse de una investigación cuantitativa).

De igual forma se tomará en cuenta el nivel de profundidad y correlación de las conclusiones con el tema tratado, la elaboración del resumen (si describe la globalidad del artículo) y su bibliografía.

En cuanto a la forma o presentación del mismo, se tomará en cuenta la elaboración del título, estilo del lenguaje y organización interna del artículo. Además de presentar resumen y palabras clave, en el cuerpo de éste se deberán indicar claramente las secciones: introducción, capítulos, metodología empleada, resultados/ conclusiones, notas y referencias.

(Ver instrucciones para los autores)

Con base en los anteriores criterios, los árbitros considerarán si el artículo es publicable sin modificaciones, publicable con modificaciones o no publicable.

*Esta versión electrónica de la Revista
Cuadernos sobre Relaciones Internacionales
Regionalismo y Desarrollo, Vol. 18, N° 33
se editó cumpliendo con los criterios
y lineamientos establecidos para producción
digital en el año 2023*

Cuadernos sobre Relaciones Internacionales, Regionalismo y Desarrollo

Vol. 18. No. 39. Enero-Junio 2023

Publicación Semestral/Depósito legal: I.f 07620053303358 / I.S.S.N 1856-349X

PRESENTACIÓN

ARTÍCULOS:

Oscar E. Fernández-Guillén

Interregionalismo ASEAN-MERCOSUR: Una sociedad de diálogo en stand-by
ASEAN-MERCOSUR Interregionalism: A dialogue society in stand-by

Silvio Y. M. Miyazaki

La grannacional en el proyecto contrahegemónico del ALBA-TCP
The grannational on the contrahegemonic ALBA-TCP's project

Paola Andrea Baroni y Tamara Spagnolo

La Alianza del Pacífico y la ASEAN: el interregionalismo como complemento y retroalimentador de los vínculos bilaterales
The Pacific Alliance and ASEAN: interregionalism as a complement and a feedback effect of bilateral links

Ruvislei González Sáez

Oportunidades y desafíos de las relaciones ASEAN-Gran Caribe como parte del Sur Global
Opportunities and challenges of ASEAN-Greater Caribbean relations as part of the Global South

Lautaro Martín Ramírez

El Acuerdo Comercial entre el MERCOSUR y Singapur. ¿Puerta de entrada para la ASEAN?
MERCOSUR-Singapore Trade Agreement: Gateway to ASEAN?

Juan Manuel Sandoval Palacios y Marcela de Lourdes Orozco Contreras

Políticas de desarrollo económico, expansión del capital transnacional y resistencias: sur - sureste de México y nordeste de Brasil
Economic development policies, expansion of transnational capital and resistance: south-southeast of Mexico and northeast of Brazil

Iván Felipe Rodríguez Suárez y Dyanna María Ruiz Uzcátegui

Caracterización socioeconómica de los municipios Bolívar, Pedro María Ureña y Boca de Grita, Venezuela
Socioeconomic characterization of the Bolívar, Pedro María Ureña and Boca de Grita Municipalities in Venezuela

Aurora Furlong y Zacula, Raúl Netzahualcoyotzi Luna y Edwin Hernández Herrera

Alianza del Pacífico, energéticos y la defensa del medio ambiente
Pacific Alliance, energy and the defense of the environment

INSTRUCCIONES A LOS AUTORES

SUSCRIPCIÓN

CRITERIOS DE ARBITRAJE